Dice Leighton:

EL PAIS LOS JUZGARA



■ El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sostuvo una prolongada reunión con sus colegas de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, con el fin de considerar la situación actual, luego de la decisión del Senado de postergar para el 4 de abril próximo la calificación del Proyecto de Reforma Constitucional.

En la reunión participaron también el Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash; el ex Presidente del Senado, Tomás Reyes, y el senador Ignacio Palma.

Posteriormente, el Mi-

(PASA A LA PAG. 7)

Senado Rehúye Juicio Popular

Se Negó Ayer Ocuparse de la Reforma Propuesta por Frei

Asilándose en un discutible acuerdo reglamentario, que lo declaró en receso de verano a mediados del pasado mes de enero, el Senado rehuyó ayer el juicio popular postergando hasta el próximo mes de abril su pronunciamiento acerca del proyecto de reforma constitucional que autoriza la disolución y renovación del Congreso Nacional.

Esta sorprendente decisión, primero adoptada en una reunión de los Comités Parlamentarios, celebrada al mediodía, en la oficina del Presidente de la Corporación, fue ratificada en la tarde, por la propia Sala, luego de un breve debate.

En ambas oportunidades, senadores de todos los partidos manifestaron estar de acuerdo con el desafío que, frente a la crisis institucional, plantearon el Presidente de la República y el Partido Demócrata Cristiano. Sin embargo, cuando llegó el instante de calificar la urgencia que el Jefe del Estado había hecho presente para acelerar el despacho de la reforma, hubo oposición y reglamentariamente el asunto quedó diferido para el martes 4 de abril, día en que el Senado celebrará su primera sesión ordinaria, después del receso de verano.

REUNION DE LOS COMITES

Presididos por el titular del Senado, Salvador Allende, los Comités Parlamentarios se reunieron en su oficina, entre las 12 y las 13,20 horas de ayer.

A esta reunión concurrieron los senadores Alejandro Noemi y Benjamín Prado, por el Comite Demócrata Cristiano; Jonás Gómez y Hugo Miranda, por el Comité Radical; Armando Jaramillo y Enrique Curti, por el Comité Nacional; Tomás Chadwick, por el Comité Socialista; Volodia Teitelboim y Víctor Contreras, por el Comité Comunista; Juan Luis Maurás y Julio Von Mühlenbrock, por el Comité Independiente, y Luis Fernando Luengo, por el Comité Social Demócrata.

Además, también estuvieron presentes los Ministros Bernardo Leighton, del Interior, y Pedro Jesús Rodríguez, de Justicia, y los senadores Humberto Aguirre, radical; Pedro Ibáñez, nacional; Tomás Pablo, demócratacristiano; Sergio Sepúlveda y Rafael Tarud, independientes.

Luego de explicado el motivo de la reunión por el señor Allende —considerar, dijo, los oficios del Ejecutivo mediante los cuales ha pe-

(PASA A LA PAGINA 7)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 8 de Febrero de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 17.962

PRIMER TIEMPO

U. CATOLICA: JUSTO EL GOL

Salen los centrales de Peñarol, dando Silva para Goncalvez.

2' Isella remata con violencia, pero el balón da en el travesaño.

3' Buena carga de Betta, pero Caetano solventa el peligro.

6' Abadie se va por su costado y crea riesgo que corta Fouilloux.

6,30' Vallejos desvía en última instancia un disparo de Spencer, que entraba con la pierna en alto.

7' Betta avanza por su costado y logra agrupar jugadores para finalmente centrar sin consecuencias.

9' Spencer nuevamente hace pasar apremio a Vallejos, que con dificultades envía al corner.

11' Villarroel se luce conteniendo una entrada de Spencer.

15' Universidad Católica y Peñarol juegan con mucha lentitud.

18' Isella juega prácticamente parado, dirigiendo el juego en su sector y buscando al compañero mejor ubicado.

21' Joya se resiente de una lesión y debe abandonar el campo para ser atendido. Posteriormente entra Bertosi por el puntero.

22' Betta ejecuta un centro que sigue extraña trayectoria y pasa junto a un vertical. Entra Fouilloux y pierde ocasión propicia para anotar.

24' Rocha remata con fuerza y el balón sale pegado a un poste.

25' Adriazola le quita un balón que llevaba peligrosamente Spencer, haciéndose aplaudir.

26' ¡GOOOOL de Universidad Católica! La tocaron sucesivamente Fouilloux, Tobar e Isella, quien cede hacia atrás para Barrales, quien con furibundo remate, incrusta la pelota en un rincón del pórtico de Mazurkiewicz. Un disparo desde unos treinta metros.

29' Isella da la pauta del juego católico, viéndose desorganizado el ataque peñarolense.

32' Spencer se transforma en el único delantero que lleva peligro a la zona extrema del cuadro cruzado.

34' Abadie se escapa por su banda, pero es contenido por Laube con limpieza.

36' Combina bien la ofensiva local, tocando con armonía la pelota Isella, Herrera y Betta.

37' Tobar se va en velocidad hacia la valla de Mazurkiewicz, que con mucho esfuerzo consigue quedarse con el balón.

37' Abadie golpea a Barrales y lo derriba sin motivo.

LOS EQUIPOS

U. CATOLICA (2)

1 Vallejos (Godoy)
2 Barrientos
3 Villarroel
4 Laube (Aguilar)
5 Adriazola
6 Isella (Prieto)
7 Betta (Torres)
8 Barrales
9 Herrera
10 Tobar (Varas)
11 Fouilloux

PEÑAROL (0)

1 Mazurkiewicz (Taibo)
2 Lezcano
3 Varela
4 Méndez (Forlán)
5 Goncálvez
6 Caetano
7 Abadie
8 Rocha
9 Silva (Cabrera)
10 Spencer
11 Joya (Bertosi)

39' Herrera y Betta se coordinan con prestancia, llevando zozobra a la zaga aurinegra.

40' Se produce un riesgoso contraataque de Peñarol y Silva, Spencer y Rocha, cabecean en el área, pero saca en última instancia la defensa cruzada.

42' Vallejos controla sin problemas un centro largo que buscaba a Spencer.

43' Barrales remata desde unos 35 metros, golpeando el esférico en el travesaño. Insiste Herrera, pero hay un rebote que cae en poder de Barrales nuevamente, pero le cometen falta.

44' Rocha se va con mucho ímpetu sobre el área católica, entra en ella y remata con violencia, atajando espectacularmente Vallejos.

45' Termina el primer tiempo cuando ataca Laube y combina con Tobar, pero le envían el balón afuera. Saca Fouilloux.

—::—

Después del pitazo que ponía fin al primer tiempo, algunos jugadores de ambos equipos se dan de golpes. El árbitro Claudio Vicuña sorprendió agrediéndose a Mazurkiewicz y Adriazola, procediendo a expulsarlos, conforme al reglamento.

SEGUNDA ETAPA

Total Dominio Cruzado

Reinicia las acciones el trío central de Universidad Católica. El equipo local presenta tres cambios: Godoy por Vallejos; Torres por Betta, y Prieto por Isella. Peñarol hace entrar a Taibo por Bertosi. Ambos equipos con 10' hombres.

0.30' Fouilloux es derribado y la pelota va al corner.

1' GOOL de Universidad Catolica. Viene el tiro de esquina servido por el propio Tito Fouilloux y entran a la carrera Herrera y Tobar y es este último quien con potente cabezazo alto a una esquina bate por segunda vez la valla de Peñarol.

3' Fouilloux casi eleva la cuenta al internarse por su costado pero en última instancia desvía Lezcano al corner.

4' Prieto conduce el ataque católico con mucho acierto y los primeros minutos de la etapa de complemento son de neto dominio cruzado.

5' Peñarol contraataca con debilidad y muy lentamente. Rocha desvía un remate desde fuera del área.

6' Cae Barrales, sin pelota golpeado con demasiada violencia antes de ingresar al área rival. Ejecuta él mismo el tiro libre y eleva el lanzamiento.

8' Universidad Católica domina abrumadoramente, permitiendo incluso que sus defensas extremos se adelanten.

10' Contraataca el elenco campeón mundial por intermedio de Rocha que combina con Abadie y éste a su vez con Spencer, pero la zaga dueña de casa aleja el peligro.

12' Barrientos pierde inmejorable ocasión para aumentar al desviar en la boca misma del arco y con Taibo completamente batido.

15' Forlan entra en reemplazo de Méndez.

17' Silva ejecuta tiro de esquina, que empalma Goncalvez, conteniendo Godoy contra el pecho.

19' Rocha combina con Abadie que puede rematar, pero demora la jugada y posteriormente se diluye el peligro.

20' Tratando de dar mayor penetración al ataque aurinegro, entra Cabrera por Silva.

22' Una desinteligencia entre tres defensores visitantes, estuvo a punto de permitir una riesgosa entrada de Herrera, pero Forlán salvó rechazando.

23' Cabrera dispara de distancia, pero Godoy controla con seguridad.

26' La zaga de Peñarol se advierte cansada, con escasa reacción cuando es rebasada por la delantera cruzada.

29' Cabrera pierde un remate que le facilitó Spencer de cabezazo, pero se concede tiro de esquina para Peñarol. Godoy despeja con inseguridad. Sin embargo, el equipo campeón mundial no apura mayormente las acciones.

30' Forlán intenta en repetidas oportunidades llevar a su cuadro hacia adelante derrochando energías.

31' Godoy desvía al corner un difícil disparo, creando nerviosismo en la defensa local. Peñarol lucha y aprieta por momentos el área rival, pero se nota falta de fuerzas en los delanteros peñarolenses.

32' Herrera, en un ve-

(PASA A LA PAGINA 7)

Eº 366.389,50 DE RECAUDACION

Anoche asistieron al Estadio Nacional 68.272 personas controladas que pagaron Eº 366.389.50. Se registraron además 3.194 socios de Colo Colo, 2.250 de Universidad de Chile y 1.300 de Universidad Católica.

Méndez, el zaguero lateral, se eleva para rechazar un balón de alto, anticipándose a la intervención de Herrera. Más atrás, Barrales, que con su fútbol de excepción, se constituyó en el mejor jugador de la cancha, anotando el primer gol

U. C. 2 - PEÑAROL 0

Triunfo de Resonancia

Un triunfo meritorio, consagratorio, consiguió anoche el campeón del fútbol chileno, Universidad Católica, ante Peñarol, de Montevideo, por dos goles a cero, en el match de fondo de la jornada doble del Estadio Nacional, por la 2ª jornada del certamen hexagonal internacional.

Sin duda que la confrontación entre los estudiantes católicos y el elenco oriental, distó mucho del match preliminar entre la "U" y Santos, que se jugó en otro ritmo, con otro fútbol. Católica y Peñarol ofrecieron una brega lenta en el primer tiempo, donde la conservación del balón, la intención de no arriesgar, de jugar siempre con precisión, buscando al compañero mejor ubicado, era posible por la manera de actuar que siempre ha demostrado Peñarol, donde juegue y sea cual sea la importancia del match. Futbol de pases cortos, de lentitud en el saque de fondo, con sólo algunos chispazos de velocidad en las maniobras de Spencer, de Joya o de Rocha.

Este accionar posibilitó el despliegue de un fútbol por parte de Universidad Católica que en largos pasajes fue brillante, sincronizado y talentoso, al no caer en la red que tiende Peñarol, que permite el avance del rival y luego contrataca con peligrosidad. La muralla humana que plantó el bicampeón del mundo ante el meta Mazurkiewicz, detuvo todos los avances de los delanteros de Universidad Católica, pero la defensa se mantuvo en sus posiciones y jamás se dejó sorprender por la habilidad del trío central. El primer gol de Católica fue producto de este accionar acompasado pero muy bien intencionado. Barrales, sin duda la mejor figura del campo, con taponazo impresionante desde 25 metros, abrió las puertas de este triunfo que tiene resonancia mundial.

Fue ésta la consecuencia lógica del modo con que encaró el match el campeón chileno. Al no poder entrar, buscó crearse posibilidades con lanzamientos de distancia. El gol trajo de inmediato consecuencias favorables para el triunfador. Aquietó aún más el ritmo de las acciones. Permitió un afianzamiento aún más sólido en la defensa, que redundó en una marcación aún más estricta sobre Rocha, Spencer y Silva, que a la postre desaparecieron del campo.

Anoche nuevamente mostró Universidad Católica la diversidad de aptitudes que posee su fútbol. Ante un rival lento, usó el fútbol que más le acomodaba. Juego por las puntas, seguridad en el pase, acompañamiento en la jugada y el balón siempre servido en forma corta y penetrante en ataque. Si su faena alcanzó ribetes de alta jerarquía técnica, fue más que nada por la concepción de juego colectivo que expuso, donde, si destacamos a Barrales, es porque desbordó, con calidad y prestancia, los límites de su faena individual.

Peñarol, una sombra, un equipo fantasmal durante largos periodos. Faltos de estado físico, de entendimiento en medio campo y con algunas vacilaciones en la defensa, que a la postre permitieron el segundo gol de Tobar, recién iniciado el 2º período, cuando, con preciso golpe de cabeza ante un corner servido desde la punta izquierda, solo, sin tener un defensa que amagara su frentazo, anotaba la segunda conquista que entregaría más tarde el match a voluntad al campeón chileno. Ahí Peñarol se entregó a su suerte, no tuvo ni fútbol ni fuelle para quebrar esta diferencia en el marcador. Su tan celebrado espíritu de lucha, la tradicional garra charrúa, cayeron en la penumbra, en la sombra que proyectó la majestuosa contundencia del fútbol del cuadro universitario.

En vano intentó el coach Máspoli de corregir defectos en el juego mediante algunos cambios que nada aportaron al mejor rendimiento del equipo. Arriba muy sólos Spencer y Silva, sin tomar jamás contacto con sus demás compañeros de línea y menos con sus medios campistas Goncálvez y Rocha. Ahí quebró el juego el conjunto católico. Siempre se anticipó al primer hilván de

(PASA A LA PAGINA 7)

La "U" Igualó con Santos 1-1

Un "Acuerdo-Trampa" Empantanó la Reforma

Así lo denunció ayer en la Cámara Alta el senador demócratacristiano Benjamín Prado

"Este Senado es un bastión opositor que, con cualquier clase de términos o adjetivos, impide que las reformas constitucionales salgan de la Comisión Especial, donde están sepultadas", dijo ayer en la Cámara Alta el senador democratacristiano, Benjamín Prado, al enjuiciar las nuevas escaramuzas reglamentarias hechas presente por la oposición para oponerse a la disolución y renovación del Congreso Nacional.

Presidida por Allende, la sesión se inició a las 16.15 horas. Al leerse la cuenta, el Prosecretario, Federico Walker, informó del oficio del Ejecutivo por el cual se pide urgencia para la reforma. La Mesa ofreció la palabra sobre la materia.

JUAN LUIS MAURAS, independiente, empezó sosteniendo que el país no podía seguir desenvolviéndose, en un clima eleccionario. Ya son prácticamente improrrogables —dijo— las elecciones municipales de abril. Después vendrían las destinadas a renovar el Congreso, de acuerdo con el proyecto de reforma ya aprobado por la Cámara de Diputados. Concluyó sosteniendo que el futuro institucional del país no podía jugarse, en razón de diferencias entre los Poderes Públicos, que no son nuevas, pues siempre han existido en la apreciación de los problemas de interés local o nacional. Por eso se opondría, dijo, a la calificación inmediata de la urgencia.

PEDRO IBAÑEZ, del Partido Nacional, dijo que este partido era partidario de la reforma y de su rápido despacho, porque ella "justa, moralizadora del Parlamento, del Gobierno y también del electorado". Terminó diciendo que lamentaba la decisión del Senado, que posterga la reforma, porque "la opinión pública encontrará en esta decisión, que revela inseguridad y temor, un fundamento más para el reproche que le merecen muchas de las actuaciones del Congreso".

VOLODIA TEITELBOIM, comunista, dijo que su partido era partidario de la calificación inmediata de la urgencia y que, si había acuerdo unánime para ello, los comunistas votarían la 'suma urgencia". Posteriormente discrepó de que en el país existiese crisis institucional. Dijo sólo había un problema de conducción política.

LUIS FERNANDO LUENGO, junto con oponerse a la calificación inmediata de la urgencia, dijo que la reforma debía propender a la renovación simultánea de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

RAFAEL TARUD, independiente, sostuvo que nadie quiere realmente la reforma que dicen apoyar. También coincidió en que la reforma, de aprobarse, debiera comprender la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

JONAS GOMEZ, radical, defendió al Senado diciendo que había contribuido a mejorar muchas de las leyes patrocinadas por el actual Gobierno. Señaló que su partido sólo era partidario de la renovación del actual Congreso, pero sin darle al Ejecutivo la facultad de disolver por una vez durante un mandato presidencial.

ANICETO RODRIGUEZ, socialista, reiteró lo ya dicho por él, a nombre de su partido, en la concentración del teatro Caupolicán. De aprobarse la reforma —manifestó— ella debe entregar a un nuevo pronunciamiento popular la renovación del Congreso y la elección del cargo de Presidente de la República.

HABLA PRADO:

He aquí los principales acápites de la intervención del senador demócratacristiano, Benjamín Prado:

Si de algo estoy sorprendido esta tarde es de la demostración de malabarismo intelectual que estoy presenciando, tendiente a explicar lo que en verdad debería tenar una razón simple, clara, y dicho en muy pocas palabras: la negativa —que ya se advierte— de ir a comicios o de no enfrentarse a una nueva elección general.

El problema de fondo nace de la tentativa de un partido que ha llegado al Gobierno después de 30 años de exposición de su pensamiento, de su doctrina, y, en los últimos años, de su programa. De un partido que con posterioridad de su ascenso al Gobierno, desea saber si han penetrado las ideas que sostuvo como camino lógico, como nuestro camino, y no el marxista, ni radical ni nacional: aquél que hemos explicado, y para el cual hemos pedido el apoyo popular.

En la elección de 1965, de la cual emana el mandato de algunos senadores que han invocado tal circunstancia, obtuvimos la representación de 11 de los 20 senadores que se renovaron. Más de la mitad de los parlamentarios elegidos pertenecían a la Democracia Cristiana. Y se presentaron ante el pueblo para explicar que apoyarían el programa de este Gobierno y de Frei, quien es el primer demócratacristiano de Chile.

Este Senado es un bastión opositor que, con cualquier clase de términos o adjetivos, impide que las reformas constitucionales salgan de la Comisión Especial, donde están sepultadas.

Nos hemos presentado ante el país, poniendo a su disposición nuestros 82 diputados y 11 de los 20 senadores elegidos en 1965. No estamos en un juego de malabares o en una posición que pueda ser calificado de igual modo. Es una actitud altamente moral, y —me atrevería a decirlo, aunque sin jactancia— ejemplarizadora. Estamos pidiendo a los señores senadores presentarnos en las mismas condiciones ante el pueblo, utilizando los resortes que la ley nos da, con las garantías contempladas en las leyes que Sus Señorías han dictado, y que ustedes mismos, muchas veces, han hecho regir para los comicios calificados de legítimos.

En esto hay un problema de fondo, el cual merece una respuesta. El Primer Mandatario lo explicó con claridad y altura de miras. Creo que ello merece algo más que una respuesta sustentada en malabarismos intelectuales.

¿Como se ha actuado aquí hasta este momento? Se ha respondido con la situación reglamentaria, consistente en que el Senado se encuentra en receso. Pero este receso obedece a un acuerdo adoptado antes de producirse estos hechos. Este es un "acuerdo-trampa", porque ni siquiera permite al Presidente de la Corporación utilizar la facultad reconocida por el propio acuerdo de los Comités, adoptado con fecha 12 de enero, cuando se resolvió que dichos acuerdos se tomaban sin perjuicio de las facultades del señor Presidente.

Queremos ser claros y categóricos. Con la frente muy en alto, estamos dispuestos a lo único que no puede negarse a un parlamentario representante de la voluntad popular, y que siente que su cargo obedece a la voluntad popular de hoy día, porque el mundo cambia.

Aquí estamos advirtiendo un enorme contrasentido.

Esta tarde hemos escuchado hablar al H. señor Ibáñez en nombre del Partido Nacional, que tiene cinco senadores. Asimismo, hemos oído al H. señor Teitelboim, del Partido Comunista, que representa también a otros cinco senadores. Aún cuando reconozco ser mal matemático, es evidente que cinco más cinco son diez, que agregados a nuestros 13 votos sumarían 23, cantidad requerida para aprobar aquí la reforma de la Constitución y pasar por encima de cualquier tipo de acuerdo reglamentario. Use el Partido Comunista, dentro del FRAP, el derecho que tiene de hacer prevalecer su criterio. Vayan incluso los H. señores Ibáñez y Teitelboim a la Comisión de Reformas Constitucionales, y juntos aprobemos la actual reforma.

Ahora el país desea saber lo que el Senado quiere; que no se asile en un acuerdo de Comités; que los partidos Comunista, Socialista, Radical, Nacional y los Senadores independientes —ojalá uno por uno— digan en forma categórica si no resulta un contrasentido que la mayoría de los senadores estén a favor de la reforma constitucional y que, bajo el alero de un acuerdo de Comités, se corre el riesgo de que ella, en definitiva, ni siquiera sea discutida.

Aquí hay un serio emplazamiento; un respetuoso pero viril desafío y enfrentamiento; quienes fuimos elegidos en 1965 y también los demás vayámos a un enfrentamiento y preguntemos, una vez más, qué salida tiene este país.

Una vez se preguntó al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, H. señor Aylwin, si quería renovar todo el parlamento y no sólo el Senado. Hoy día no basta con renovar todo el Parlamento, según la fórmula de entonces. Ahora se pretende cambiar al Presidente de la República. ¿Qué querrán mañana?

POSTERGACION

Cerrado el debate, el Presidente del Senado declaró que, conforme al art. 129 del Reglamento, la calificación de la urgencia para el proyecto de reforma, hecha presente por el Presidente de la República, debería ser hecha por el Senado en su próxima sesión ordinaria, o sea, el martes 4 de abril.



FORMULA DECLARACIONES el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Ayer fijó la posición del Gobierno frente a la reforma que disuelve y renueva el Congreso, ante los Comités Parlamentarios del Senado. A su lado, el senador Volodia Teitelboim, comunista.

Durante la sesión de ayer en la Cámara Alta.— 1.—Diputado Basso, radical; 2.—Diputado Samuel Astorga, democratacristiano; 3.—Senador Ignacio Palma, democratacristiano; 4.—Diputado Osvaldo Giannini, democratacristiano, 5.—Senador Benjamín Prado, democratacristiano; 6.— Senador Exequiel González, radical; 7.—Diputado Laemermmann, radical; 8.—Senador Humberto Aguirre, radical; 9.—Pedro Correa, Secretario de la Comisión de Hacienda; 10.—Senador José Foncea, democratacristiano; 11.—Senador José Musalem, democratacristiano; 12.—Senador Alejandro Noemí, democratacristiano, y 13.—Senador Tomás Pablo, democratacristiano.

Dijo Aylwin:

"LE SACARON EL CUERPO A LA REFORMA"

Lo ocurrido ayer en el Senado revela que "los radicales y los socialistas le están sacando el cuerpo al proyecto que autoriza la disolución y renovación del Congreso Nacional", declaró el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin.

"Dicen estar de acuerdo, pero en realidad no lo están porque le temen al veredicto del pueblo", agregó.

"El país juzgará y nosotros adoptaremos, oportunamente, la actitud que corresponda, siempre de acuerdo con el interés del pueblo y del país", terminó diciendo Aylwin.

Por su parte, el senador democratacristiano por Ñuble, Concepción y Arauco, Tomás Pablo, dijo:

"Esto ha sido una farsa. Todos le tienen miedo al pueblo. La oposición no quiere la reforma. Prefieren seguir atornillados a las bancas que tienen en el Senado".

BALTRA SE INCORPORO AL CEN RADICAL

Al Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical se incorporó anoche Alberto Baltra Cortés, nuevo consejero elegido en reemplazo de don Oscar Belmar Fuentealba, recientemente fallecido.

Baltra se manifestó complacido de su reincorporación a las tareas directivas de su Partido, apoyado por el Comité de Diputados, la Organización Gremial y la Juventud Radical.

Finalmente, el CEN acordó solidarizar con su presidente, senador Humberto Enríquez, con motivo de la querella por "injuria y difamación" que éste ha iniciado contra la revista "Topaze".

Para hoy se anunció una declaración sobre este asunto. A la sesión no concurrió el señor Enríquez.



Oficio del Ministro Carmona

El Senado También Posterga Ascensos en las FF. Armadas

El Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona P., envió al Presidente del Senado, el siguiente oficio:

A S. E.
EL PRESIDENTE DEL H. SENADO
PRESENTE.

De conformidad a lo prescrito en el inciso 7º del artículo 72 de la Constitución Política de la República, fueron elevados a ese H. Senado en las fechas que se indican los siguientes mensajes de ascensos de Jefes de las Instituciones Armadas:

Mensaje	Fecha	Grado	Nombre
1.—	5 I 1967	Gral. Brig.	Luis Miqueles Caridi
2.—	5 I 1967	Coronel	R. Valdés Martínez
3.—	5 I 1967	Coronel	René Sagredo Sagredo
4.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	O. Bonilla Bradanovic
5.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	E. Rodríguez Theodor
6.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	R. Valenzuela Leyton
7.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	A. Canales Márquez
8.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	René Toledo Castillo
9.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	Héctor Bravo Muñoz
10.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	E. Timmermann V.
11.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	O. Jorquera Bravo
12.—	5 I 1967	Tte. Crnl. (I)	Víctor O. Muñoz Estay
13.—	5 I 1967	Tte. Crnl. (San)	A. Piera Figueroa
14.—	6 I 1967	Coronel	Emilio Cheyre Touryn
15.—	5 I 1967	Tte. Crnl.	M. Sepúlveda Squella
16.—	6 I 1967	Tte.Crnl.(Transp.)	Luis García Lastra
17.—	6 I 1967	Tte. Crnl. (San)	C. Rogat Quintanilla
ARMADA NACIONAL			
1.—	7 I 1967	Cap. Frag.(N)	J. Paredes Wetzer
2.—	7 I 1967	Cap. Frag (Sm)	B. Klaue Fuchslocher
3.—	7 I 1967	Cap.Frag. (T.)	E. Bertsch Lawrence
4.—	7 I 1967	Cap.Frag. (EM.T.)	H. Castro Jiménez
5.—	7 I 1967	Gob. Marít.(1ª Cla.)	R. Kompazki H.
6.—	30 I 1967	Cap. Frag. (EM.T.)	A. Troncoso Daroch
7.—	1 II 1967	Cap. Nav. (Aud)	R. Vio Valdivieso
8.—	1 II 1967	Cap. Frag.(I. E.)	G. Montero L.
9.—	6 II 1967	Contralm. EM.A.)	R. del Solar Grove
10.—	6 II 1967	Cap. Frag. (Aud)	O. Rayo del Campo
FUERZA AEREA DE CHILE			
1.—	6 I 1967	Granl. Aviac.	C. A. Ruiz Danyau
2.—	6 I 1967	Cdte.Grup. (A)	H. G. Magliocchetti B.
3.—	6 I 1967	Cdte. Grup. (A)	C. Sepúlveda Donoso
4.—	6 I 1967	Cdte. Grup. (A)	J. Berdichwesky Sch.
5.—	6 I 1967	Cdte. Grup (A)	M. Vivero Avila
6.—	6 I 1967	Cdte. Grup. (I)	A. O. Gutiérrez B.
7.—	21 XI 1967	Cdte.Grup. (S)	H. J. Berg Fontecilla



Ministro Carmona

No escapará a la elevada consideración de V. E. la trascendencia que tiene para los interesados la oportunidad con que el H. Senado se sirva despachar estos mensajes, a la vez que con ello les permitirá asumir las nuevas funciones a que han sido destinados, estando en posesión efectiva del nuevo grado que legalmente corresponde conferir.

El otorgamiento de los ascensos en las fechas oportunas en las Fuerzas Armadas, constituye para el personal perteneciente a estos institutos, un poderoso factor de estímulo, que el Supremo Gobierno estima recomendable mantener.

Consecuente con lo anterior, el Ministro de Defensa Nacional solicita a V. E., si lo tiene a bien, se sirva obtener de esa H. Corporación la pronta consideración de los referidos mensajes.

Saluda atentamente a V. E.

(Fdo.) Juan de Dios Carmona P., Ministro de Defensa Nacional; Carlos Castro Sauritain, Comandante Esc. Aydte. Aéreo del señor Ministro de Defensa Nacional.

DIPUTADOS COMUNISTAS INCITARON A TOMAR POR ASALTO UN MINISTERIO

A las 15.30 horas de ayer martes un numeroso grupo de pobladores, en su mayoría mujeres y niños, del sector Barrancas, ocupó totalmente tres pisos del Ministerio de la Vivienda, haciendo bulliciosas manifestaciones para que se les entregaran algunos terrenos incluidos en la Operación Sitio. Dichos pobladores iban encabezados por los diputados comunistas señorita Gladys Marín y César Godoy Urrutia.

Mientras los parlamentarios solicitaban audiencia en la Secretaría del Ministro, el titular de la Cartera, don Juan Hamilton salió a los pasillos y habló directamente con los manifestantes. Les expresó que no era esa la manera más apropiada para hacerse oír, que el personal del Ministerio estaba trabajando precisamente en la solución de los problemas habitacionales de todos los sectores modestos del país y que él no tendría inconveniente en escucharlos si iban en una delegación ordenada, sin exigir de las mujeres y niños el sacrificio adicional de participar en estas diligencias.

En esos momentos salieron al pasillo los parlamentarios comunistas mencionados. El señor Godoy Urrutia interrumpió con gritos al Ministro Hamilton, quien tuvo que llamarlo al orden, manifestándole que con gritos no se arreglaban los problemas como lo comprobaba la propia carrera política del señor Godoy Urrutia.

Finalmente, el Ministro fijó audiencia para mañana jueves. Sin embargo, como al retirarse los pobladores a instancias de los diputados reiniciaran sus manifestaciones con gritos agresivos, el Ministro Hamilton les hizo notificar de inmediato que quedaba cancelada la audiencia y, por lo tanto, no los recibiría.

LA REFORMA AGRARIA EN TERCER PIE

Tres días de sesiones especiales inició ayer la Cámara de Diputados, con el objeto de discutir y votar, hasta su total despacho, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre Reforma Agraria.

Iniciado por el Gobierno en la Cámara de Diputados, este proyecto salió de ella con 271 artículos permanentes y 17 transitorios.

El Senado, en su calidad de cámara revisora, lo devolvió a la Cámara de origen con unos 317 artículos permanentes y 22 transitorios.

Las modificaciones introducidas por el Senado motivarán 815 votaciones en la Cámara. Sin embargo, se estima que sólo 50 de ellas inciden en cuestiones controvertidas que, por lo mismo, pueden original amplios debates.

La Cámara sesionó ayer de 11 a 13.30 hrs. y de 15 a 21 horas. Lo mismo ocurrirá hoy y mañana.

Entre las modificaciones del Senado, que la Cámara rechazó ayer, figura la que declaraba inexpropiables los predios de hasta 80 hectáreas de riego básicas.

Por su trascendencia y el volumen de sus disposiciones, el Proyecto de Reforma Agraria es el más grande que se ha tramitado hasta ahora en el Congreso Nacional.

Embajador de la URSS en la Cámara



El Embajador de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas ante La Moneda, Alexei Anikin, efectuó ayer una visita a la Cámara de Diputados con el fin de saludar al nuevo Presidente de esa Corporación, diputado Alfredo Lorca, recientemente elegido. En esta oportunidad ambos personeros departieron cordialmente en la oficina de la Presidencia de la Cámara. En el grabado, a la izquierda, el Embajador soviético escucha las expresivas frases del parlamentario, que hasta hace unos días fuera el Jefe de los diputados demócratacristianos.

Senado Despachó Proyecto de los Televisores

El Senado despachó ayer, en su segundo trámite constitucional, el proyecto de ley que establece normas sobre el precio de venta de los receptores de televisión y la forma de reclamar lo cobrado en exceso.

Al efecto, el Senado aprobó el informe de su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que declara la constitucionalidad de la iniciativa y propone el reemplazo del artículo final de la misma.

Debido a una petición del autor de este proyecto, diputado Fernando Sanhueza, el Presidente del Senado ordenó comunicar ayer mismo a la Cámara de Diputados el pronunciamiento de la Cámara Alta.

Sanhueza informó que pediría a la Cámara aprobar el proyecto despachado por el Senado, al finalizar la discusión de la Reforma Agraria.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Sin Careta

Una reunión de Comités de senadores, al resolver ayer la postergación hasta abril de la discusión del proyecto de reforma constitucional, ha agravado más aún la situación de crisis institucional por que atraviesa el país.

De los mismos grupos a los cuales esos senadores pertenecen nació una oposición al Gobierno que ha pretendido paralizarlo del todo. Del desaire inicial pasaron a la obstrucción, para actuar en definitiva y permanentemente con una indisimulable actitud revanchista.

Ni esos senadores ni esos grupos representan a la mayoría nacional. Permanecen en sus cargos por razones de plazos constitucionales, pero todas las elecciones posteriores a la de ellos mismos indican tajantemente una posición de repudio del electorado hacia todo lo que ellos significan.

El Gobierno les ha respetado sus derechos, porque es un Gobierno sinceramente democrático. Algunos de esos grupos no lo son. Sin embargo, esos grupos no han tenido ni siquiera el pudor de responder a un trato que ellos no darían si fuesen Gobierno, por lo menos para actuar con cierta consideración mínima de respeto.

Toda esta implacable actitud revanchista hacía necesario establecer una salida para el Ejecutivo, que se ha comprometido ante el país a llevar a cabo un programa de gobierno.

Fue el propio Gobierno el que con auténtico respeto por la voluntad popular, decidió que fuese el mismo pueblo quien resuelva la pugna creada por la oposición.

Poseyendo en la Cámara de Diputados la más numerosa representación que haya jamás habido, no vaciló en someterse nuevamente a una elección general de parlamentarios, para que el electorado dijese, una vez más, su palabra frente a cada uno de ellos, sean de gobierno o de oposición, y expresara así su voluntad de apoyar a uno u otro.

El Partido Demócrata Cristiano, por su parte, pese a ser el más afectado por la iniciativa, precisamente en razón de su responsabilidad y de su número, no vaciló tampoco en apoyar esta medida, sin condiciones ni reservas.

Esta es y ha sido la actitud del Gobierno y del partido que lo sustenta.

¿Qué ha hecho, en cambio, la oposición?

Simplemente, seguir con su juego interminable de grandes manifestaciones verbales y simultáneas actitudes elusivas.

Por un lado, la oposición ha agudizado al máximo un conflicto institucional, que estaba latente desde hacía muchos años.

Ha usado para ello todos los recursos que su espíritu revanchista le ha podido proporcionar.

Luego de llevadas las cosas hasta el extremo en que es imprescindible encontrar una salida democrática, la oposición, en el hecho, ha impedido que ninguna solución prospere.

No le ha importado, para ello, extremar el riesgo que para la institucionalidad nacional tienen indudablemente estas actitudes.

No le ha importado tampoco, prescindir de la voluntad nacional, expresada durante todo este último tiempo, a través de numerosas e inconfundibles demostraciones de adhesión al Gobierno.

No le ha importado, por último, hacer una lastimosa exhibición de inconsecuencia, al prestar una aprobación en la Cámara de Diputados, para después, por medio de otros personeros que representan a los mismos partidos, tomar una actitud diferente.

No les importa, en una palabra, el prestigio del régimen democrático, ni la democracia misma.

El país está observando, en verdad, un espectáculo lamentable. Tarde o temprano el pueblo tendrá que decir su palabra.

De la Revolución sin Apellido a la "Revolución Cultural"

Comienzan con la revolución. La revolución a secas. Unir a esa palabra sacrosanta la de "libertad", significa cometer un crimen contra el pueblo. Propagan la revolución sin apellidos. Aquella que encarna su propia libertad, que es conducida por el pueblo. Mejor dicho: aquella en que los líderes no necesitan justificarse ni someterse a un contralor popular. Cualquiera estructura política intermediaria entre los dirigentes y el pueblo no es democracia popular. Por ello, no hay Parlamento independiente, tampoco partidos ni a veces Constitución. Encuéntrase justificado que sea detenido y silenciado un ciudadano que solicita autorización para formar un partido político con sus ideas y las de sus amigos. Parece bien que ninguna Constitución, ninguna ley o reglamento señale normas al Ejecutivo. Está bien, asimismo, que la Constitución —cuando la hay— se reduzca a ideas muy generales. O que ella quede sin aplicación alguna en los momentos más críticos.

Revolución es, en suma, el Poder Ejecutivo sin trabas de ninguna especie. El hombre es el Estado. El Estado es el Partido. El Partido es el grupo de Jefes. El grupo de Jefes es el Jefe.

Este último es la Revolución. Cuando nunca se sabe la causa por la cual un hombre subsiste en el poder como dueño absoluto o cae del poder como fantasma despreciable, entonces ellos hablan de revolución.

Por cierto que tal sistema de alienación universal no conoce debilidad alguna. Carece de vacilaciones. Fija sus metas con claridad suprema. Aniquila al enemigo o lo deja vivir dentro de ritmos que pueden ser señalados matemáticamente. Ningún ciudadano está pensando en "su" libertad. Solamente piensa en cómo va a entregar sus derechos a la colectividad. Allí, nadie discute sobre el tanto por ciento anual del costo de la vida ni sobre la validez de los sistemas para medir el índice. Ningún empleado de la Administración Pública se ocupa de juzgar al Gobierno, porque sus antecedentes administrativos no fueron respetados. Su problema es otro: estar en un cargo con renta, o no estar en ninguna parte. Tampoco existe la posibilidad de protestar por medio de concentraciones políticas. Sería imposible asistir a una de ellas en que el líder de la oposición calumniase a un funcionario de Gobierno. No hay oposición. No hay, pues, líder de la oposición. No hay locales para concentraciones. No hay una legislación o un reglamento para solicitar un lugar donde reunirse. Política es una palabra que nadie vive. Ningún comentarista radial busca noticias o formula críticas a los Ministros. Ningún ciudadano espera que eso ocurra. El comentarista aparecería como un monstruo. El ciudadano, también.

Esta sociedad que vive inmersa en la gran palabra "Revolución", estalla en un momento dado. Nadie sabe, ni dentro ni fuera del Gobierno, el motivo de ese suceso imprevisto. ¿Por qué, bajo un cielo siempre idéntico a sí mismo, un Primer Ministro supone, de improviso, que es absolutamente indispensable odiar al Primer Ministro difunto? ¿Por qué la sagrada e indestructible unión de la camaradería internacional aparece, súbitamente, rota? ¿Por qué se necesita una "revolución cultural" que surge, de repente, sin que hubiere estado antes en la cabeza de nadie y que no hace absolutamente nada que tenga un sentido cultural? Nadie sabe nada de eso. Nadie sabe quién combate contra quién ni por qué lo hace. Setecientos millones de hombres pierden, espiritual o físicamente, su cabeza, y ninguno tiene la menor idea de qué puede estar pasando en la realidad. La Revolución, sin embargo, se sabe a sí misma. Y eso basta.

Por eso, nada produce extrañeza. La Revolución tiene caminos infinitos. Se da el tiempo que juzga necesario. Parte del punto que estima conveniente y se extiende de acuerdo con sus propios ritmos. No acepta intromisiones de ninguna especie y elimina a quienes se le oponen.

Por eso, también, los cambios operan de arriba abajo. Un choque inasible entre jerarcas plantea una grieta que afecta a la sociedad entera. El poder totalitario, al negarse a sí mismo, obliga a todos a participar en su propia crisis. El vencido en esa lucha puede ser tanto un hombre ya difunto o el actual Presidente de la República. En ese momento, también podría suceder que la Embajada del país iniciador de la gran Revolución, se vea objeto de un ataque ululante, por varios días, realizado por enormes masas de "revolucionarios" de 12 ó 14 años, que aprendieron esos métodos de convivencia humana dentro del sistema de enseñanza unilateral fabricado por los agredidos de hoy. Se hace también posible que a un camarada dirigente se le arrastre por las calles tironeándolo de la nariz o que los dichos jovenzuelos ("desalmados" los llaman sus antiguos maestros) humillen al mismo Presidente de la República, en un gran parque, obligándolo a leer los "pensamientos" del Jefe. Nada, absolutamente nada, es inverosímil.

Así comienza y así termina la revolución sin apellido.

Uno quizás comprenda entonces la tragedia de Liu Shao-chi, victimario y víctima. Y, al mismo tiempo, acaso entienda también que ella no es exclusiva de algún remoto país de Asia. Los discípulos de esa misma mentalidad, que comienza en la revolución sin apellido y termina en la revolución cultural, están en todas partes. También en Chile. Escriben y hablan todos los días. Añoran esos mismos métodos y ansían ser gobernados de esa manera. Oportunamente, serán como un guardia rojo o como un Liu Shao-chi... Entretanto aquí son "revolucionarios"...

K.

Inauguración de Pudahuel

La inauguración del aeropuerto de Pudahuel, que se efectuará mañana, debe contarse entre las realizaciones más importantes de la actual Administración. Nuestra peculiar situación geográfica, de acentuado aislamiento, presta especial importancia a las comunicaciones internacionales y, en especial, al tránsito aéreo desde el momento en que contamos con una cordillera que sólo puede ser superada ventajosamente por aire.

Ya la opinión pública se ha enterado de que Pudahuel tuvo un bautismo no oficial al producirse una grieta inesperada en Los Cerrillos. En verdad, el incidente no hacía más que confirmar lo que el Gobierno había previsto, es decir, que Los Cerrillos debe soportar un movimiento para el cual no fue construido. Las exigencias actuales, en materia de aeropuertos, dejan muy atrás las dimensiones y las condiciones técnicas de nuestro viejo terminal aéreo. Urgía, pues, la conclusión de Pudahuel, y su inauguración resulta oportuna y ajustada a las necesidades del momento.

Pudahuel, cuyo nombre significa en lengua mapuche "Lagunas", está situado a 20 kilómetros al oeste de la capital, rodeado de una vegetación de belleza excepcional. Se hizo muy bien en considerar el aspecto estético del lugar, porque un aeropuerto es, también, la primera impresión que un extranjero tiene de nuestra ciudad. En este caso el paisaje típicamente chileno del aeropuerto indica que ésta será, sin duda, óptima.

El flamante terminal aéreo cuenta con dos pistas de 3.200 metros cada una, unidas por el centro, a manera de trazo interior de una "H", por el cuerpo de edificios anexos. El revestimiento de las pistas responde a las más modernas concepciones de ingeniería: soporta 159 mil kilos de carga total y tiene un espesor hidráulico de 30,5 centímetros de hormigón. Su playa de estacionamiento puede contener trece posiciones de aviones cuadrirreactores, cada una con capacidad de abastecimiento de combustible.

La notable solidez estructural de la pista permitirá la llegada de aviones como el espectacular VIC-10 y los Concord, para 500 pasajeros.

Un párrafo aparte merecen los servicios propiamente técnicos de Pudahuel. En la esfera de las radiocomunicaciones contará con el sistema de radionavegación instrumental ILS, cuya ventaja más sobresaliente es la de permitir un contacto radial adecuado independientemente de las condiciones climáticas.

Su sistema de iluminación es de los más modernos; en este terreno hay que mencionar las 28 luces de destellos, la iluminación de calles de rodaje, las luces de umbral de pista, los indicadores de rodaje y las luces de aproximación de precisión del lado norte. Tendrá, además, un sistema de comunicación de antenas rómbicas, dirigidas a Lima, Buenos Aires, Punta Arenas y Pascua. El edificio destinado a los pasajeros tiene, por su parte, 3.500 metros cuadrados, con una bodega de carga para aduana de 825 metros cuadrados.

El carácter francamente monumental de la obra ha decidido a las autoridades a habilitar gradualmente el aeropuerto. Se ha dado preferencia a los servicios propiamente aéreos —pista, controles, comunicaciones—, dejando para un futuro próximo la conclusión de las dependencias.

En suma, nuestro país cuenta, desde ahora, con un aeropuerto que lo sitúa a la misma altura de las grandes metrópolis. Pudahuel tiene una capacidad de 420 vuelos diarios con tiempo normal, cifra que permite esperar una intensificación del tráfico aéreo con las ventajas imaginables para el turismo.

Es una gran obra que tiene también grandes consecuencias para el destino de Chile.

25 Años en la Capilla de O'Higgins

Atardece. Por el amplio corredor de la vieja capilla que O'Higgins por sus propias manos comenzara a levantar, se pasea silencioso un sacerdote de regular estatura, moreno, de ojos muy vivos y sonrisa placentera. Su breviario abierto como en un largo bostezo lo sostienen sus manos firmes y seguras. Es don Alfonso Alvarado Manrique, cura párroco de Maipú. Ha venido de tierras sureñas, donde la lluvia matiza a diario la vida provinciana. Mirando su genealogía, es probable que descienda del famoso capitán don Pedro de Alvarado, que echó raíces en Chile, y que sin olvidar su dulce España, tomó por suya esta tierra, a la que cantó Ercilla sus más hermosas estrofas. Don Alfonso no alcanza aún los treinta años; tiene su alma pletórica de ideales, sin embargo, siente en su interior la tremenda inquietud de la responsabilidad. Maipú era para él una tierra desconocida. Tal vez muchas veces se hizo estas preguntas: ¿Cómo serán mis feligreses? ¿Encontraré la misma acogida que en Bajos de Mena, o, simplemente, seré mirado como un extraño?

Un día le sorprendió el tañido de la campana en la histórica capilla cuando observaba los gruesos muros del templo; por las circunstancias mismas y como si la escena se repitiese, su pensamiento voló a otra época y volvió a ver el instante en que se hizo la misma reflexión: habían transcurrido diez años... Ya conocía a sus feligreses; a los pobres de las Conferencias de San Vicente; las obras piadosas y también las patrióticas. El tiempo siguió su curso; el trabajo absorbió su vida y la dedicación a la parroquia, sólo le permitió observar el paso de los años a medida que aquellos que él había bautizado contraían matrimonio, o bien, les bautizaba a sus hijos. Otros seguían el curso normal y sólo una cruz indicaba que ya había terminado su peregrinar y el sueño reparador de las fatigas tenía helados para siempre sus párpados.

Así pasaron veinticinco años; Maipú cambió su serenidad campesina y se transformó en un pueblo con visos de ciudad. Don Alfonso dejó la vieja "cabrita", que era demasiado lenta y desentonaba con el progreso, reemplazándola por una camioneta, cuyas llaves el pueblo puso en sus manos. La labor era inmensa, porque la comuna crecía: nuevas industrias, colegios, poblaciones. Maipú ha perdido el paisaje campero. El tiempo inexorable avanza; arranca los árboles de cuajo; abre caminos, elimina acequias, escondiéndolas en gruesos tubos de cemento; sus calles están atestadas de gente y los pocos escaños de la plazuela municipal son codiciados por los cansados peatones.

Así se fue el Maipú de antaño, silenciosamente, como las hojas de los almendros que destruye el otoño. El cura observó todo aquello con la alegría que Dios coloca en el corazón de sus elegidos; acaso alguna vez temió que la torre de la Capilla de O'Higgins pudiera ser destrozada por el viento invernal, pero luego sentía la satisfacción de ver que seguía siempre firme, como en la lejana época cuando comenzó la República.

Hace mucho tiempo, allá por el año 1818, un sacerdote patriota lanzó sus arengas inflamadas de fe y amor al terruño, su nombre olvidado, apareció un día entre los gruesos infolios del archivo histórico: Juan José Hurtado de Mendoza; los campos de Maipú se impregnaron de esa gloria que el religioso predicaba, los que pocos días antes habían absorbido sangre de héroes. Quedó en el éter ese eco, que recogió don Alfonso Alvarado, y que cuadraba perfectamente con su espíritu. Comenzó sus prédicas, a base de la inmortal doctrina del Maestro que ensalzó el valor de los bienes espirituales; que hizo mejores a los hombres y durante 25 años llevó a sus feligreses por el verdadero camino. Don Alfonso es un sacerdote alegre, su figura menuda y su temperamento nervioso le atraen simpatías. Su paso por las calles del pueblo es acogido con agrado.

El Maipú moderno, donde la patria comenzó sus primeros pasos, ve con alegría que la primera autoridad espiritual de la comuna sabe vibrar con todas sus inquietudes; que ama el progreso, que conoce el sendero a seguir, que sabe inculcar el amor a este Chile que el Creador enriqueció con altas montañas, con caudalosos ríos, verdes y prolongados valles y, al mismo tiempo, aporta su vasta cultura, sin reticencia alguna.

Maipú mira hacia la vieja Capilla de O'Higgins, y sabe que allí está el buen vigía, que teniendo su mirada puesta en lo que ocurre en la tierra, en los atardeceres, cuando los pasos del último feligrés se pierden en el amplio y macizo corredor, eleva, desde el fondo de su alma, la plegaria muda que Dios recoge generosamente en lo alto.

Raúl Téllez Yáñez

ECA y las Cooperativas de Consumo

Durante la conferencia de prensa que acaba de ofrecer el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), hizo una referencia muy especial a la labor que dicho organismo está desarrollando en el sentido de fomentar el cooperativismo de consumo.

Consiste este sistema, como es sabido, en la creación de sociedades por acciones, y que se encargan de proporcionar a sus miembros los artículos de uso y consumo habitual, que requieren ellos y sus familias.

La peculiaridad del régimen cooperativo estriba en que, si bien no se rechaza la obtención de utilidades por las operaciones que la cooperativa realice, la distribución de estas ganancias no se hace tomando en cuenta el monto del capital aportado por cada accionista, sino el volumen de servicios que cada uno ha solicitado. En una cooperativa de consumos, el que compra más recibe una mayor distribución de excedentes, al fin de cada ejercicio. La rentabilidad de su capital será siempre limitada, pues se trata de instituciones no capitalistas, y, más que eso, destinadas a reemplazar, en ciertas actividades, a las de tipo utilitario.

Es fácil comprender, en consecuencia, que la cooperativa no pretende hacer ganancias, siendo, en el fondo, su único propósito, el de cumplir un servicio para la colectividad a que sirve. Esta misma sería, teóricamente por lo menos, la esencia de la actividad comercial, pero como ésta, antes que servir, persigue fines de lucro, la utilidad que recibe el consumidor es mayor cuando se trata de la cooperativa, que del establecimiento comercial.

Si el lucro no es el único afán de un establecimiento distribuidor, naturalmente su atención de las necesidades de sus clientes o asociados debe tener caracteres muy favorables a éstos: calidad del producto expendido, precios razonables, sin recargos especulativos; pesos exactos; libre venta, es decir, sin quedar condicionada a adquisiciones de mercaderías de escasa o ninguna utilidad, y otras muchas características, que inciden en el servicio más eficaz del público.

Se comprende, por las razones aducidas, cuál es el propósito que guía al Gobierno para fomentar el cooperativismo en todas sus ramas. En la especializada en consumos, esto adquiere relieves muy importantes, porque, como vivimos en un régimen de inflación, las especulaciones con los precios de los artículos de primera necesidad son frecuentes, y se observan ocultamientos, negativas de ventas y otros sistemas que van en directo perjuicio del consumidor.

Las cooperativas de consumos eliminan todos esos inconvenientes. Pero tienen el muy grave de no disponer de capitales en cantidad suficiente para abastecerse de primera mano y por compras al gran por mayor, es decir, a precios más baratos que los de distribuidor corriente. Cuando el número de cooperativas de consumo sea lo suficientemente grande como para que puedan formar centrales de compras, que hagan sus adquisiciones en conjunto y, por lo tanto, puedan obtener las rebajas de "compras por cantidad", este inconveniente quedará obviado, y las cooperativas no tendrán por qué temer la competencia. Máxime si, como la ley vigente lo establece, gozan de rebajas de impuestos, derechos, fletes y otras formas de ayuda, que se justifican por la gran labor social que les incumbe.

Diversas son las razones que han impedido que en Chile fructifique el cooperativismo, por lo menos en ésta rama, como había sido de esperar. Pero, con la educación que en este sentido está dando ECA a grupos importantes de consumidores, a los que ha transferido algunos de sus almacenes locales, es de presumir que el sistema obtendrá un considerable impulso, y ante el ejemplo así exhibido, habrá interés en ir organizando cooperativas en todo el territorio.

Esto podrá conducirnos a una superación del sistema actual, ultracapitalista, que predomina en los negocios, que, sin duda, no es el más apropiado para combatir el proceso inflacionario. No significa, tampoco, el cooperativismo, perseguir o atacar al comerciante establecido. Si éste, con desinterés y eficiencia, es capaz de proporcionar un mejor servicio y a precios razonables, sin duda que subsistirá y hasta puede prosperar. Sólo el especulador desenfrenado debe temer a estos progresos.

ECA, sin estridencias ni bullangas, está cumpliendo en este sentido una labor digna de todo encomio, y que debe encontrar el más amplio apoyo en el público, que es el primer beneficiado de estos regímenes de servicio a la colectividad, en que la ganancia es una cosa secundaria.

Ayuda Médica Británica

El objetivo principal del programa de ayuda médica de Gran Bretaña al exterior consiste en coadyuvar a que los países en vías de desarrollo puedan resolver sus problemas sanitarios por medio del adiestramiento, la investigación y la educación pública en los mismos países. Mucho se ha hecho ya en tal sentido y se han proyectado planes ulteriores por el Ministerio de Desarrollo de Ultramar.

La meta más importante, según datos presentados últimamente al Parlamento británico por dicho Ministerio, es la capacitación, en los mismos países beneficiarios, de doctores, enfermeras y tecnólogos en cantidades superiores a las que pueden conseguirse por medio de los colegios y escuelas de los países más desarrollados.

La ayuda médica en proyecto o en curso de concretarse incluye la asistencia a centros médicos para graduados y la enseñanza médica.

La expansión del adiestramiento en los mismos países se ve ayudada en gran manera por los graduados procedentes del exterior que acuden a estudiar en Gran Bretaña con el propósito de adquirir superiores calificaciones y experiencias para poder dedicarse a la enseñanza o desempeñar puestos en los servicios médicos de sus propios países. Actualmente el Gobierno británico ofrece 220 subvenciones a países diversos para sufragar la enseñanza de graduados, y para doctores de elevadas calificaciones, capaces y promisorios, y que requieran una experiencia especializada, se han introducido 150 subvenciones más, de acuerdo con una ampliación del plan de becas.

Las profesiones suplementarias a la medicina se benefician, asimismo, de subvenciones para capacitación en Gran Bretaña, siendo asistido el adiestramiento en los mismos países con personal docente británico. Por ejemplo, el nuevo Instituto de Ciencias Paramédicas de Rangún al que se ha provisto de profesores de fisioterapia, radiografía farmacología y técnica de laboratorio, brinda sobresaliente ejemplo al respecto.

Es fundamental, para elevar el nivel sanitario, la necesidad de asegurarse de que los recursos médicos, alimenticios y otros esenciales, son suficientes para la población total. Al considerar que los organismos mundiales y los países en particular son cada vez más conscientes de la urgencia de hacer frente al crecimiento de la población, el Ministerio piensa en la creación de una "Oficina de Población", en asociación con una apropiada institución británica de estudios para graduados.

La oficina, sirviendo de institución tuteladora para los investigadores, y ayudando a coordinar la labor académica que ahora se lleva a cabo independientemente en muchos centros británicos, ofrecería también capacitación a un nivel superior para quienes hubieran de desempeñar puestos importantes en la organización de los programas de planificación familiar en sus propios países.

R.A.N.

Violeta Parra

Las cuerdas de todas las guitarras chilenas están en silencio.

El último tañido trágico lo dio Violeta Parra y su monocorde resonancia vino a enlutar el folklore patrio. Los artistas acompañamos esa resonancia atroz que ha herido a una familia entera, y a la raíz autóctona del alma popular. Violeta no sólo fue la representante del canto y la guitarra, sino creadora y exponente de esencia de chilenidad. Su carpa, sustentada con tanto esfuerzo, conmovió a muchos capaces de revivir viejas costumbres y antiguos ritos, y contagiarse con el calor humano y, en las noches invernales, mirar las chispas de sus braseros celestes de esperanzas. Supo, la artista, con su personalidad múltiple, dar colorido al arte, más allá del folklore y en tierras extranjeras dejó un hálito de permanencia.

Sangre de artista, buscó en el estudio la estructura de su maestría; buscó en los pueblos y ciudades al público que aprendió, por medio de su voz, a conocer lo auténticamente chileno, y también buscó en el extranjero imprimir el nombre de Chile. En París triunfó con su guitarra, y con la exposición luminosa de sus telas —que elaboró infatigablemente— y en esa malla de colores y copihues, tal vez fue tejiendo sus cantos, sus anhelos e ilusiones. El refinado público supo valorarla.

Su hondo drama llevó el lastre de todo artista que lucha frente a la comunidad y no encuentra la forma de dar salida a sus sueños y, sobre la urgencia de ejecutar acciones, tortura el conflicto económico. Alguien dijo en un sentido homenaje a la artista: "los chilenos ya no aman su propio arte, y una carpa alejada, canciones folklóricas y mistelas no fueron suficientes para llevar la gente que pudiera financiar ese arte". Entonces, todos somos un tanto culpables de la tragedia que, hace tiempo, circundaba la vida de Violeta.

Ella, cansada con la pugna violenta de lo cotidiano, aniquilada con la pesadilla económica, desfibrados sus nervios, optó por la resolución más negativa y más dolorosa.

¡Qué brumas amargas debieron obnubilar su alta frente!

El hecho es rotundo. Perdimos la vida de Violeta Parra, pero nos queda, en su espíritu y su herencia, su creación. Es el instante supremo de hacerle justicia y en que su canto se alce por la patria, llevando su aire de flores silvestres, de yerbas buenas, de álamos que susurran en nostálgicas notas su recuerdo.

Y la artista, la mujer, aquella que gestó en su alma y en su cuerpo hijos sureños, no será olvidada. En el lienzo azul del folklore chileno brillará más su roja estrella.

Matilde Ladrón de Guevara

La Antártida Cambia de Rostro

La historia de la Antártida, todavía muy inédita para el conocimiento colectivo, se escribe en febrero. Muy pocos saben que fue en este mes, un día 17, en 1948, cuando Chile tomó posesión de lo que le pertenece en el sexto continente (1.250.000 kilómetros cuadrados), realizando el acto con la presencia ejecutiva de un propio Presidente de la República (Gabriel González Videla), el primer Mandatario en todo el mundo que llegaba hasta el país del hielo. Aún son menos, naturalmente, los que conocen que la Antártida se incorporó a los mapas, esto es, a la geografía dominada por el hombre, en febrero de 1821, dos años después de haber sido descubierta por quien ignoraba hasta ese instante la magnitud fabulosa de su hallazgo. El admirable suceder fue protagonizado por el marino alemán Tadeus Fabián von Bellingshausen, al servicio del Zar de Rusia Alejandro I, y Nathaniel Brown Palmer, un obscuro cazador de focas estadounidense, que apenas tenía 20 años cuando se incorporó a la fama y marcó la hazaña con su nombre.

Desde 1819, por mandato de su patrón imperial, Von Bellingshausen venía persiguiendo el encuentro del continente blanco, la "Terra Incógnita" que Aristarco de Samos había adivinado en el siglo III antes de Cristo, para ser luego divisada por el holandés Dirick Gherritz, en 1599, y no hallada por el inglés James Cook en las repetidas tentativas que hizo entre 1772 y 1774. En los inicios de su aventura, la suerte tampoco acompañó a Von Bellingshausen. En 1819 fue derrotado tres veces por los temporales y el mar de peligrosos témpanos que se le iba encima, y volvió a Rusia, para lamerse las heridas, después de 130 días de navegación estéril.

En noviembre de 1820, el porfiado marino tentó un nuevo asalto al misterio que lo apasionaba, y esta vez pareció sonreírle la buena fortuna. En febrero de 1821, cuando ya había dejado atrás el Círculo Polar y cruzado los 69° 52' de latitud sur, la Antártida apareció de improviso delante de la proa de sus buques —el "Vostok" y el "Mirni"—, con la estatura "de un continente de islas" —tal como lo dijo el propio Von Bellingshausen—, y el anteojo del marino se extasió recorriendo la amplitud del paisaje de hielo, sintiendo que en su corazón desbordaba el orgullo de los descubridores.

Esta satisfacción estaba, sin embargo, destinada a irse al diablo con el pie muy rápido. El anteojo se detuvo de improviso sobre una visión desconcertante. Era la popa de un buque diminuto —una cáscara de apenas 44 toneladas—, de un solo mástil, pintado de gris, con la bandera de los Estados Unidos ondeando sobre la toldilla, anclado a una milla de distancia. ¿Quién sería su capitán? ¿Y desde cuándo, sobre todo, estaba allí? Von Bellingshausen envió a su propia falúa en busca de las respuestas. La chalupa volvió con el asombrado Nathaniel Brown Palmer, patrón del barco que parecía un bote grande:

—¿Qué hace usted aquí? —le preguntó Von Bellingshausen.

—Cazando focas —le respondió Nathaniel Brown Palmer.

—Sí. ¿Pero desde cuándo?

—Desde hace dos años.

Von Bellingshausen suspiró resignado a que la gloria se le fuese de las manos:

—¡Hombre! —le precisó a su desconcertado interlocutor. Entonces es usted quien ha descubierto esto, el sexto continente, el país del hielo, la Antártida. Yo le aseguro que algo llevará su nombre.

Así ocurrió. La Tierra de Palmer reconoce este origen. Pero la Antártida ya no es la misma que vieron sus descubridores. Está cambiando de figura y de genio. La Bahía de las Ballenas, en el Mar de Ross, ha desaparecido. Y ello es sólo un botón para la muestra. El sexto continente está adquiriendo un nuevo rostro sorpresivo ante la ambición geopolítica que quiere dominarlo.

M.

¿HA MUERTO DIOS?

El Debate Más Apasionante de Nuestro Tiempo

Continuación (10)


LUIS GUASTAVINO

Frente a los micrófonos de "Radio Portales" se expusieron, a veces en forma apasionada y quemante, opiniones diversas sobre el tema más trascendental de nuestro tiempo y aún de todos los tiempos. LA NACION las está entregando también a sus lectores, y he aquí, en una síntesis orientadora, el resumen de cuanto se ha dicho:

MANUEL OSSA, sacerdote jesuita, Subdirector de la revista "Mensaje". En su primera intervención afirmó categóricamente su convicción de que Dios vive y que quienes plantean una pregunta semejante, ¿Ha muerto Dios? simplemente llevan el debate a un plan imaginativo.

En una nueva intervención, respondiendo a la pregunta: en un mundo empequeñecido, en el que no hay dos campos, el de los creyentes y los no creyentes, sino una línea de batalla contra los enemigos comunes, el subdesarrollo, el hambre, la enfermedad, ¿qué lugar ocupa Dios, es imprescindible o no?, el padre Ossa recogió la afirmación de un ateo que le enseñó mucho, Albert Camus, y sostuvo que para dialogar no sirven personajes que encarnen posiciones, sino hombres tal como son y que digan lo que creen sinceramente.

Afirmó que, en cierto sentido, los ateos hacen un gran servicio a los creyentes, pues les ayudan a perfeccionar el concepto del Dios verdadero, separándolo del falso, que puede ser una simple proyección infantil de los propios temores y dificultades, una canonización de los instintos.

¿Qué es creer?, plantea el jesuita Ossa. Concluye que en el lenguaje del Evangelio creer es aceptar que Jesucristo, el siervo, el hombre, ha sido hecho Señor por su resurrección de entre los muertos, de donde resulta que Dios ha tomado en serio al hombre y, por lo tanto, la fe nos pide tomar en serio la historia, es decir, amar. La fe es al mismo tiempo amor y esperanza.

La posición del ateo puede considerarse, dialécticamente, como una negación, justamente necesaria para alcanzar la síntesis que es, el poder creer mejor. La última palabra, la positiva, es la de la fe en el Dios que une a todos los hombres. Por ello, el padre Ossa cree que en el futuro nos vamos a ir encontrando todos, no como personajes, sino como personas.

LUIS GUASTAVINO, diputado comunista. Como marxista declara que no cree en la existencia de Dios. Dentro de un estricto respeto a todas las posiciones, afirmó que, de acuerdo a su doctrina, fue el hombre quien creó a Dios y no a la inversa. En otra intervención, el señor Guastavino se refirió a las nuevas tendencias de la Iglesia, a las cuales concedió la importancia que pueden tener y admitió la necesidad del diálogo entre todos los hombres, borrando enojosas discriminaciones.

En su última intervención, el diputado Guastavino replicó a las tesis expuestas por los padres Ossa y Larraín sobre la posición del marxismo, que éste, al negar la existencia de Dios, en ningún caso lo caricaturiza y lo deforma como concepto, del modo como históricamente lo han hecho precisamente las religiones, y, entre ellas, la católica.

Aludió a la condenación papal del comunismo, al que el actual Pontífice ha calificado de "intrínsecamente perverso" y planteó la cuestión de que con qué autoridad moral pudo hacerlo sentado en un trono de oro y después de que a lo largo de la historia la Iglesia ha bendecido tantas veces las armas usadas para exterminar a los hombres, las mujeres y los niños. No son los marxistas quienes han hecho la caricatura de la idea de Dios, de un Dios de amor y bondad, sino la propia jerarquía eclesiástica. En estos momentos la misma jerarquía aprueba la actitud del Presidente Johnson cuando manda bombardear y quemar a los habitantes inocentes del Vietnam.

Entre los ideales que emanan de Cristo, está en primer lugar el amor entre los hombres, "para que todos sean uno", según el evangelio de San Juan. Para los marxistas esta unidad y este amor hay que buscarlos en la tierra y en la acción dirigida a que no haya clases sociales antagónicas, a que nadie pueda ser capitalista y explotar a los obreros. Por eso, los comunistas proclaman la guerra social contra quienes impiden el amor citado en el Nuevo Testamento, y están dispuestos a coincidir con quienes también lo deseen sinceramente, sean o no creyentes.

HERNAN LARRAIN ACUÑA, sacerdote jesuita, Director de la revista "Mensaje" y de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, de Santiago. Afirmó su fe en la trascendencia de Dios y recogió el concepto marxista sobre su inexistencia para contraponer la afirmación de que el hombre necesita a Dios precisamente porque Dios existe, porque El ha hecho al hombre y puso en su corazon una inquietud que sólo El puede apaciguar.

Interviniendo nuevamente, y recogiendo la afirmación del Dr. Romero: "no necesito a Dios", dijo que esto no lo comprendía, le dejaba perplejo y citando a Sócrates, a Kierkegaard, a Unamuno, sostiene que el afán de inmortalidad prueba que Dios existe y se le necesita. "Si no existiese —frase de Unamuno— el hombre lo inventaría". El hombre necesita a Dios, segun vemos a través de toda la historia de la humanidad. No es una necesidad sentimental, sino que está enraizada con el entendimiento mismo, pues el hombre, quiera o no quiera, busca causas. El hombre irá de la física a la metafísica —más allá de la física— y seguirá adelante, de un modo perfectamente racional y a la explicación última la llamamos Dios. También explicó el modo de ver la Iglesia el problema de la representación de Dios por los hombres, y al referirse a la inspiración y a la Biblia, sostuvo que muchos de los cargos que se hacen a su carácter de libro sagrado e inspirado por Dios, son tangenciales, del mismo modo que muchos dogmas son en realidad menos dogmáticos de lo que creen los no entendidos en teología. Los dogmas serían como grandes marcos donde hay mucho que discutir.

DR. HERNAN ROMERO. Cree que es necesario iniciar el diálogo entre la religión y la ciencia positiva. Afirma que el dogmatismo ya no tiene fuerza en nuestro tiempo, y que deben buscarse nuevos caminos hacia la verdad, aunque él no cree en verdades absolutas que deban escribirse con mayúscula. La misma pregunta sobre si Dios ha muerto se plantea porque perdieron validez los conceptos en que fuimos formados.

En otra intervención, respondió a la pregunta ¿Ud. estaría, en el fondo propugnando una nueva religión?, que en realidad no se vé, si como mantuvo otro de los interlocutores, —el señor Aldunate— al tener el hombre posibilidades limitadas de percepción, esté obligado a aceptar fuerzas superiores o individuos privilegiados que intervengan para explicar los fenómenos.

La matemática es una ficción de la mente humana para medir e interpretar las cosas y es natural, por tanto, que las leyes matemáticas se ajusten a los fenómenos. De ello no se deduce que exista un ser superior que maneje la fórmula matemática. Aunque sea cierta la afirmación del padre Ossa de que los ateos van a producir la vacuna que una a los creyentes, eso no significa que haya que creer en la eficacia de los ritos. Los creyentes suponen que Dios interviene en las cosas humanas, pero si hubiera un Dios encargado de la Tierra, que es un pedazo de ceniza enfriado, debería ser un Dios inferior a los de las galaxias. La oración a El, en lugar de ser una aspiración sería una simple petición.

Aunque admite todas las limitaciones del hombre que se han expuesto, proclama que el hombre está ampliando cada vez más sus horizontes, está a punto de producir la vida y, por lo tanto, se queda con su fe en el hombre, nada más.

Contestando al Padre Larraín y su argumento sobre el temor a la muerte, sostuvo que él mismo no tiene temor a la muerte, aunque desea llegue tarde, pero comprende que es necesaria como un proceso biológico. Por eso el hombre se siente prolongado en sus hijos y en sus nietos, y se da cuenta de que debe dejar hueco a los que llegan. Desearía la reencarnación y ha pensado seriamente convertirse al induísmo, pero como no cree en la verdad, sino en el conocimiento, en él encuentra un consuelo perfectamente satisfactorio.

ARTURO ALDUNATE PHILLIPS, ingeniero y escritor. Después de analizar lo que el vulgo entiende por Dios, llegó a la conclusión de que es una inteligencia que se manifiesta a través de todas las expresiones del Universo, tanto en el macrocosmos como en el microcosmos. La existencia de las leyes del Universo, descubiertas, pero no explicadas, son la primera manifestación de que Dios vive, eterno.

En otra intervención, el señor Aldunate examinó el modo de cómo el hombre configura su imagen del mundo físico. Sus informaciones son precarias y caóticas. Por ejemplo, Einstein probó que no hay posibilidad ninguna de que el hombre reciba información de dos fenómenos que se producen simultáneamente. Cuando la ciencia moderna ha ido comprobando estas cosas, se ha vuelto modesta, y aunque avanza cautelosamente, pronto encuentra límites al conocimiento. De ahí surge la interrogación teológica: bueno, ¿y quién?, ¿cómo se crearon estas leyes? La respuesta queda fuera del campo científico.

Es indudable que existen seres más inteligentes que nosotros. El hombre de ciencia acaba por reconocer una Suprema Inteligencia, un algo que organiza, que da sentido a todo lo que sucede.

Después, se ha referido a la posible creación de la vida en una probeta de laboratorio y rechaza que esto pudiera negar la existencia de Dios. El que se llegue a crear tejidos y aún seres vivos, significa nada más que se obrará como lo ha hecho la naturaleza con la materia, que hace millones de años está dispuesta para ello. Sería, simplemente, "repetir el fenómeno de la creación cada vez que se propone". Esto haría, sencillamente, engrandecer al hombre, pero no le quitaría nada a Dios, al contrario. La angustia de ir más allá siempre la tendrían los hombres de ciencia. Hay unas últimas preguntas que quedan fuera de la ciencia. ¿Y dónde quedan?

ROLANDO DIAZ MARQUEZ, Pastor Protestante de la Iglesia Presbiteriana. Se refiere al Dios cristiano y admite que ha habido cambios fundamentales en el concepto que de El se ha tenido. La imagen definitiva corresponde a los teólogos fijarla. En una segunda intervención, dijo que para él creer es vivir, ser, en una dimensión distinta. Aclara que se trata de algo difícil.

Analizó después a fondo el criterio protestante respecto a los dogmas y el dogmatismo. Los protestantes se sienten siervos de Dios, siervos de Jesucristo, pero en ningún caso sus representantes, sus sacerdotes. Lo mismo les sucede con los dogmas, que consideran pueden ser afirmaciones que si encierran verdades pueden revalidarse, pero nalie hoy está dispuesto a aceptarlos, a fardo cerrado, como lo prueba el presente debate. Acepta las afirmaciones del diputado Guastavino de que Dios está muriendo en Vietnam y antes había muerto en España, donde se hicieron muchísimas atrocidades en su nombre, pero esto lleva más bien a pensar que la participación de Dios en los asuntos de este mundo escapa a nuestras percepciones inmediatas. En cualquier caso, la historia tiene finalidad y la existencia del ser humano tiene un sentido más allá de lo que podemos medir en los laboratorios.

MOISES MUSA, representante de la Masonería chilena, afirma que el problema de la naturaleza de Dios no es esencial para la masonería. Se trata de una institución de tipo filosófico y filantrópico, en la cual se respeta la libertad, y el camino que cada cual emprende para tratar de encontrar la verdad. Rechazó la afirmación que circula erradamente de que la masonería profese el ateísmo y reconoció que el problema de creer o no creer es de gran importancia por las consecuencias que se desprenden de cualquiera de las dos actitudes.

Expuestos todos estos antecedentes, sigamos en el día de hoy las nuevas alternativas de este magno debate:

Nosotros creemos que no se materializa la idea del amor, de que habló el cristianismo, si no realizamos las tareas aquí en la Tierra que permitan echar a correr, como un torrente de aguas cristalinas, el amor entre los hombres. Desde este punto de vista los cristianos están desafiados; y dentro de los cristianos los católicos en particular. Este mes se cumplen 30 años de la muerte de García Lorca. No una muerte natural, sino el asesinato de este poeta maravilloso. Los comunistas españoles que han sufrido la Guerra Civil que sufrieron la masacre de Franco con los moros con los italianos fascistas y con los hitleristas alemanes, sin embargo, plantean hoy, la línea de reconciliación nacional en España sin que se vaya a culpar el día de mañana a los de un bando o de otro. El amor para que se pueda, realmente, construir en España. La posibilidad de acción común, de acción conjunta para realizar los postulados que, algún día permitan que no sea una frase —ya digo bucólica, romántica, la que establece el versículo 21 de San Juan en el Nuevo Testamento— por eso nosotros decimos, la actitud nuestra toma el amor cristiano pero lo transplanta a la realidad y lo esculpe; es una idea maravillosa que la queremos tomar de la cintura y asirla de verdad para echarla a correr, para llevarla y realizarla. Yo quiero decir que, desde este punto de vista, el obstáculo para el diálogo y la acción conjunta entre nosotros nunca ha partido de los comunistas, sino de la actitud de militancia anticomunista de sucesivos Papas; es Pío XII, en la época del fascismo, por ejemplo, quien hace uso EXAGERADO, Padres Ossa y Larraín, de los anatemas anticomunistas que dividen al mundo, porque la idea comunista, quiérase o no guste o no, hoy conmueve a la humanidad, hoy transforma al mundo, hoy es la preocupación de los hombres; de tal modo que esto no se puede anatematizar simplemente y ésto no es cosa de cien años atrás, es cosa reciente. Por eso que yo digo, junto al amor cristiano ellos predicaron el perdón; ellos dijeron, "debemos saber pedir perdón". Nosotros los marxistas tenemos el instrumento de la autocrítica, valiente y pública, para reconocer nuestros errores y mejorar nuestros defectos humanos, de hombres. Pero la Iglesia Católica no ha ejercido este principio cristiano de saber pedir perdón. Hay un balbuceante reconocimiento de que, sí... de que la Inquisición, de que Papa Pío XII, de que no estuvo bien, de que esto, de que lo otro... pero el problema consiste en que no se le pide perdon al mundo en una actitud autocrítica que no signifique tan sólo un "aggiornamiento" un Concilio Vaticano II, sino que signifique un cambio profundo y radical para que los principios cristianos, con los cuales he manifestado mi acuerdo en esta oportunidad, puntualizando concretamente a qué principios cristianos me he referido, puedan realmente materializarse.

RESPETO A CREENCIAS

PERIODISTA.— Diputado Guastavino, el Padre Larraín ha dicho que, fundamentalmente el marxismo ataca a una religión o a la interpretación que el hace de esa religión, en la medida que esa religión va contra él pueblo o va contra la justa reivindicación. Un Concilio Vaticano II, ¿no ha generado, también cambios en la posición del marxismo frente a la religión o a esa religión de nombre implícito...?

DIP. GUASTAVINO.— No. Nuestra actitud ha sido siempre la misma. Y yo en la fundamentación de su pregunta quiero, sí, aclarar de que nosotros no atacamos a la religión, sino en el plano discursivo, en el plano ideológico, en el plano filosófico cuando se trata de discutir este problema, pero somos, naturalmente, profundamente respetuosos y yo creo, de las cartas que he recibido en relación con éste foro, las que más me han emocionado han sido aquellas que han hablado de cómo mucha gente ha descubierto y ha encontrado el respeto que nosotros los ateos tenemos para todas las creencias y posiciones. Pero exigimos también un respeto tremendo para nosotros, porque no hemos llegado a la posición atea por revelación de nadie, sino por una lucha interior nuestra, por una búsqueda nuestra, por un esfuerzo nuestro que nos hace llegar honestamente a esta posición. Después del Concilio Vaticano II, la actitud nuestra no ha cambiado El "aggiornamiento" no viene de nosotros, viene de la Iglesia a partir de diciembre de 1965. Los marxistas no necesitamos este aggiornamiento porque nuestra filosofía dialéctica está permanentemente haciéndonos reconocer las nuevas realidades actuar de acuerdo a esa realidad, reconocer los nuevos planteamientos, las nuevas situaciones, las nuevas circunstancias que el mundo, la vida, la ciencia, la técnica, el hombre, las problemáticas humanas van poniendo ante nosotros. Nuestra filosofía no es un dogma, es simplemente un guía para la acción. Por eso yo digo "Pacem in Terris" no está escrito por nosotros, está escrito por Juan XXIII como respuesta tajante a aquello que dijera Pío XII de que el comunismo es intrínsecamente perverso. Al contrario, el Papa Juan XXIII dice, por ejemplo en "Pacem in Terris" cosas coco aquello de que "encuentros prácticos que ayer parecían inoportunos, ahora pueden resultar ventajosos", refiriéndose a los encuentros, concretamente, con nosotros, con el mundo ateo, y particularmente con los comunistas. Y este pensamiento se materializa en algunas partes del mundo creyente. Nosotros vemos mucha mayor plasticidad, ductilidad, amplitud de criterio, desde luego, en los protestantes, en el Protestantismo; desde luego, pero en la propia Iglesia Católica se vá produciendo esto de tomar la idea de Juan XXIII, el espíritu alentador de Juan XXIII y echar por la borda todo lo que hicieron Papas anteriores respecto de ésta dureza y inflexibilidad para entender a los hombres. Mi conferencia en la Universidad Católica de Valparaíso, dicha por un comunista sobre un tema marxista, es un buen ejemplo de ésto de cómo se va abriendo esta posibilidad; pero esos mismos muchachos me han dicho que en la Universidad Católica de Santiago, eso todavía no es posible. ¿Quiere decir que nosotros vamos a adoptar una actitud seca, dura y terminante con estos muchachos y con este ambiente de la Católica de Santiago..? No. Tenemos que entender la lucha que pugna en el seno de ellos. Y yo quiero decir que no somos nosotros los que cambiamos de actitud, somos los que nos regocijamos del cambio de actitud que en algunos aspectos se va produciendo en la iglesia, quedando todavía muchas cosas en ella por cambiar. Pero, ¿cómo no nos vamos a alegrar de que se termine la época de las excomuniones que produjeron tantos desgarros tragedìosos, íntimos, en gente sencilla, producidas por la Iglesia...? Gente modesta que creía en Dios, creía en la Iglesia Católica, pero que quería abrirle, también, la puerta a un comunista que luchaba, al cual conocía y que honestamente quería facilitarle su lucha, escondiéndolo en la clandestinidad, en su hogar; y esa mujer o ese hombre, se desgarraban íntimamente porque creían de verdad en lo que decía el Papa, de la excomunión; y creían de verdad, también en este hombre... No. Nosotros nos alegramos de estos cambios producidos. Nosotros podríamos estar resentidos, los comunistas. ¿Cuál es, en cambio, nuestra actitud? Resentidos por todo lo que se dijo de nosotros y que a veces, todavía, se sigue diciendo por parte de la jerarquía eclesiástica y por parte de no pocos sacerdotes. Pero, estamos pensando en Camilo Torres, el cura católico colombiano que se puso a trabajar con su pueblo y que no tuvo ningún problema en trabajar, y en luchar, y en morir en las guerrillas, contra un régimen oprobioso junto a los comunistas. Estamos con el pensamiento del Padre Herbert Shinn que en su obra "Frere du monde" (hermanos del mundo) del año 1963, señalando la responsabilidad de los cristianos respecto del proceso liberador que conmueve nuestra época, puntualiza: "Hemos reaccionado tan lentamente que los comunistas han llevado adelante las causas más espléndidas. Es necesario trabajar juntos, ni los elegimos a ellos ni ellos nos eligieron. Es la historia (con mayúscula) la que nos compele a trabajar juntos". Por eso, estamos con este tipo de pensamientos del seno de la Iglesia y del seno de los creyentes. No somos nosotros los que cambiamos. Son ellos los que vienen entendiendo algunas cosas que todavía debe avanzarse en entenderlas. Y reitero que no hay prepotencia de nuestra parte, sino que el orgullo de saber que hemos combatido por cosas que permiten, ahora, ser reconocidas incluso por los que ayer injustamente aparecían como nuestros adversarios y contrincantes irreconciliables. Siempre el marxismo ha sabido discernir entre las dos nítidas líneas que han corrido a lo largo de los siglos en el mundo religioso y quiero derrotar, el marxismo yo, los marxistas, todos queremos derrotar en definitiva la linea vaticana de Pío XII a la Trigésima Semana Social de Bari, iniciada el 21 de diciembre del año 58, recién el 58, no hace todavía 10 años, se expresaba como sigue: "Responden plenamente a los designios del Creador tanto la multiplicidad de las clases como las diferencias de clase", y agregaba "estas diferencias no mortifican al hombre, sino que lo reconocen, lo respetan y lo estimulan al progresivo ascenso hacia el perfeccionamiento de la propia personalidad". Eso es falso, decimos nosotros los marxistas. Eso es malo. Eso es anti-cristiano. Y esa línea la queremos derrotar. Los comunistas mantenemos, pues, nuestra actitud después del Concilio Vaticano II y yo pienso que eso es extraordinariamente bueno.

CONCEPTO DE DIOS

PERIODISTA.— Eso ha sido todo, diputado Guastavino, y le estoy muy agradecido por su presencia aquí.

PADRE LARRAIN (Por teléfono).— Efectivamente he estado oyendo al diputado Guastavino y estoy en desacuerdo con muchas de sus afirmaciones. Si usted quiere, le expongo ahora mis puntos de vista.

PERIODISTA.— Perfecto Padre, adelante entonces.

PADRE LARRAIN.— En la primera pregunta —me refiero a la pregunta que le hiciera Raúl González al diputado Guastavino— sobre concepto de Dios y la necesidad de Dios, el diputado responde, haciendo hincapié en su ateísmo, que no tiene concepto de Dios. Me extraña que no tenga CONCEPTO de Dios. Puesto que tan enfáticamente niega la existencia de Dios, tiene que saber exactamente de una manera u otra lo que niega; en otras palabras, tiene que tener un concepto del Dios cuya existencia niega. Pero, más importante es su segunda respuesta. Afirma el muy tranquilamente que Dios no es necesario para la vida de los hombres, sobre todo hoy en día. Pienso casi sin querer en un Nietzsche; también éste negaba a Dios, pero sin embargo sentía la profunda tragedia que esto significaba; un verdadero desgarro humano, el condenarse a un mundo sin última explicación, sin asidero, un mundo a la deriva. Pienso en Unamuno, ese maravilloso escritor español que hace girar toda su obra alrededor del hambre y sed de inmortalidad que el hombre tiene. El Sr. Guastavino se limita a afirmar que Dios no es necesario, pero, ciertamente no da ninguna prueba. A su afirmación yo opongo la tremenda inquietud de los hombres de todos los pueblos y de todas las épocas preguntándose acerca de Dios y buscándolo de una manera u otra. Enseguida, pasa en esta misma pregunta, el Diputado Guastavino, a afirmar que Dios fue necesario para el hombre en un nivel determinado, más bien primitivo, cuando no lograba explicarse los fenómenos que lo rodeaban: la lluvia, el trueno, los terremotos, etc. Y así nos da al pasar una teoría del nacimiento de los dioses. Sería el hombre que en un nivel de cultura muy primitivo, sin la ayuda de la ciencia, habría forjado los dioses para darse una explicación, tendríamos así el Dios del Viento, el Dios del Trueno, los dioses nacionales. Cita, en seguida, a don Ambrossio Donini, un historiador marxista según el cual el hombre primitivo habría vivido impregnado de miedo y en función de ese miedo habría elaborado los dioses. Todo esto sería la explicación —él la da como muy científica, muy segura— de la existencia de Dios. El politeísmo primitivo se habría ido simplificando paulatinamente en función del dominio de unos pueblos sobre otros pueblos, de unos dioses sobre otros dioses, hasta llegar al monoteísmo. Pero, ciertamente, esta explicación no responde a la ciencia. Ya he hecho, en intervenciones anteriores, alusión a la obra muy conocida de Andrew Lang: "The making of Religión"— siendo Lang ferviente discípulo de Taylor, el gran antropólogo de entonces, que sustentaba una teoría muy semejante a la que acaba de exponer el Sr. Guastavino, logró sin embargo, ver a través de narraciones de hombres objetivos y conocedores de los pueblos primitivos que el problema era mucho más compleja ya que en muchos de estos pueblos lo que se encontraba no era animismo ni politeísmo sino un claro monoteísmo. La teoría, por consiguiente, del hombre que anima su mundo circundante y que buscando una explicación que la ciencia no le da y va transformando fenómenos en dioses, está ciertamente, en contradicción con los hechos. En efecto, lo que prima en los pueblos más primitivos no es el politeísmo sino el monoteísmo. En estos momentos leo un párrafo del Tomo II de la Sociología del Profesor Carlos Keller de la Universidad de Chile en el cual se refiere a los pueblos Selkman de Tierra del Fuego, pueblos que el mismo Darwin consideró ciertamente como primitivos. Y es importante destacar que estos pueblos dieron argumentos importantes a los antropólogos de la escuela de Taylor, de Frazer y a muchos otros. Según ellos, estos pueblos no creían en Dios y así tenían una clara prueba de un pueblo primordial ateísta. Sin embargo Martín Guzinde estuvo viviendo años con ellos, logró captar su confianza y descubrió que este pueblo tenía una religión muy pura, muy simple, pero al mismo tiempo muy elevada. En la página 77 del libro al cual hago referencia, dice Keller: "Los Selkman hablan muy poco de la Divinidad, pero tienen un monoteísmo claramente desarrollado. En efecto, el ser supremo que ellos reconocen, o sea Temáukel, es un personaje metafísico y esencialmente espiritual. Las acciones dirigidas a él constituyen el culto religioso, que es algo completamente distinto de la creencia en progenitores y héroes culturales, en los yósi y los espíritus y de toda superstición. Los Selk'man distinguen perfectamente entre estas manifestaciones de la vida espiritual y no las confunden. Falta a este pueblo toda imagen y símbolo religioso, y los actos religiosos, las oraciones no son realizadas en público, sino secretamente, por cada cual. Dicen: "No hablemos de Temáukel". Un anciano lo definió así: "Temáukel es el más fuerte de todos. Es quién hace morir a los hombres y quien les envía las enfermedades, quien existió desde un principio y a quien se dirigen las almas, quien vive en el firmamento y ve todo lo que ocurre sobre la tierra, a quien todos los hombres deben obedecer, quien es sólo Cáspi, es decir, alma, y que no se muere jamás". Estos pueblos no tienen una idea precisa de la naturaleza de su Dios. Aun cuando le atribuyen cualidades humanas y lo personifican en cierto grado, es, fundamentalmente, Caspi, es decir, espíritu; espíritu puro, no tiene cuerpo, no tuvo jamás, ni se le ve en ninguna parte, ni hay imagen corporal de él. No es una fuerza puramente natural aunque disfruta de poder ilimitado. Dicen que vive más allá de las estrellas desde donde observa a todo individuo. No tiene mujer, ni hijos, ni parientes. No se cansa jamás ni duerme; tampoco come ni bebe. Su poder es tan grande que conoce, incluso, los pensamientos del hombre y escucha cuanto hablan".

HERNAN ROMERO

PARA EXPLICAR LO INEXPLICABLE

Sería largo continuar esta lectura; repito, es del profesor Keller, de la Universidad de Chile, en el Segundo Tomo de su Sociología. Tenemos aquí un hecho concreto que el señor Guastavino no puede refutar: Un pueblo reconocido por Darwin y discípulos de Darwin como pueblo típicamente primordial y, sin embargo, claramente monoteísta. Por consiguiente, ¿dónde queda la teoría de un animismo inicial, vago, de un politeísmo subsecuente y de un monoteísmo que sería únicamente un producto ulterior de la civilización? Pero hay otro punto más. El señor Guastavino nos dice que el hombre inventa a Dios para explicarse lo inexplicable, nos habla del hombre primitivo, de las lluvias que caen, de los truenos, de la tierra que se abre, de la explicación que afanada y temerosamente busca el hombre. Pero, ¿por qué inventa, el hombre, a Dios...? ¿Por qué pone en Dios la explicación de los fenómenos que lo rodean? Ahí está la esencia del problema. Desde los tiempos más primitivos el hombre hizo magia. Tenemos el libro de Frazer, "La rama de oro", en el cual muy profunda y finamente analiza la magia primitiva. La magia la encontramos paralela al animismo de Taylor. Pero la magia era también un conato de explicación, una ciencia frustrada, y, sin embargo, nada tenía de religión. Vemos así desde un comienzo dos actitudes: una actitud que explica los fenómenos buscando una causa trascendente, una causa personal, un Dios que ayuda y da sentido a la vida. La otra actitud, la de la magia, busca la explicación de lo que acontece no en una causa trascendente sino en el misterioso poder de la Naturaleza misma, y utilizándolo pretende, incluso, subyugar a los dioses. Pero, ¿por qué esta doble actitud en pueblos igualmente primitivos? A esto, el diputado Guastavino no responde y tampoco a otra pregunta obvia que espontáneamente surge: ¿Por qué el hombre busca una explicación de las cosas...? El animal no es religioso. El animal, al igual que el hombre primitivo, también estaba sumergido en el miedo, estaba rodeado de truenos, de lluvias; sin embargo, el animal nunca inventó dioses. Quiere decir esto que la religión presupone inteligencia. Ahora bien, toda inteligencia, sea del hombre primitivo, sea del hombre moderno, busca necesariamente una última explicación de todas las cosas y esta última explicación es Dios. Esto nos lleva a la 2ª pregunta que se le hiciera al diputado Guastavino: La relación entre la religión y la ciencia.

La respuesta del señor Guastavino cae en los conocidos tópicos del marxismo. Digo tópicos, y no creo faltar al respeto, porque realmente son las mismas frases que se repiten oficialmente en todas sus declaraciones en todos sus informes. "La incompatibilidad de la ciencia y de Dios; más ciencia, menos creencia; la creencia en Dios, producto de la ignorancia".

CIENCIA Y RELIGION

En primer lugar, los hechos desmienten categóricamente esta afirmación del diputado Guastavino. El hizo alusiones a afirmaciones [illegible] respecto a Francia. Pero, basta estar en París, basta ir a la Universidad de La Sorbona y ver la enorme diferencia que hay entre el espíritu de la Universidad, tal como hoy en día la vivimos, a lo que era el siglo pasado. Actualmente los intelectuales franceses tienen una gran inquietud de Dios y tienden a acercarse a Dios. Mas aún, aunque el diputado Guastavino lo niegue, y es natural que lo niegue, el marxismo francés es un marxismo hasta cierto punto heterodoxo; hay varios puntos que el marxismo francés, pensemos en Garandy y otros, no han aceptado, vgr. el famoso informe de Iltchev, su famosa pastoral antirreligiosa y antiteísta de 1961.

(CONTINUARA)

El Tiempo

ARICA: Nubosidad parcial
IQUIQUE: Nuboso
ANTOFAGASTA: Nublado
COPIAPO: Nubosidad matinal
LA SERENA: Despejado en la tarde
VALPARAISO: Despejado
TALCA: Despejado
CHILLAN: Despejado
CONCEPCION: Despejado
TEMUCO: Despejado
VALDIVIA: Parcialmente nublado
ANCUD: Cese de las precipitaciones
AISEN: Nubosidad parcial
MAGALLANES: Cese de las precipitaciones

CARTAS

Señor Director:

Estimo un deber dar a conocer el desagradable incidente sufrido con un chofer de taxi el día viernes 3 recién pasado.

A las 22 horas, aproximadamente, tomé el coche patente EF-93, desde Avenida Tobalaba con Pocuro, para dirigirme a mi casa, ubicada en Blest Gana con Lynch, en La Reina. Al consultar la tarifa, quedé muy sorprendida de su elevado monto, en razón de que es un trayecto que hago continuamente por la mitad del precio que se me cobraba.

Así se lo expresé al chofer en referencia, quien reaccionó en forma tan grosera y violenta como inesperada. Sólo alcancé a comprobar que aceleraba a fondo hacia el Canal San Carlos, con gestos amenazantes.

En tal situación, traté de abrir la puerta para lanzarme a la calle, arriesgando, prácticamente, la vida, por la velocidad que llevábamos. Pero, al sorprender el gesto, frenó repentinamente, descendiendo del vehículo como energúmeno y lanzándome a tirones de éste, profiriendo insultos y amenazas imposibles de reproducir.

Afortunadamente, tuve oportunidad de anotar la patente y llegar hasta mi casa, a tan mal traer como es de imaginarse. De inmediato llamé a Radiopatrullas y di cuenta de haber sido agredida, cosa que pudieron comprobar los carabineros en servicio.— **Carnet 2899070 Santiago.**

"SERMENA" AMPLIA BENEFICIOS A IMPONENTES

El Servicio Médico Nacional de Empleados ha actualizado su Reglamento de Préstamos y Auxilios directos para los imponentes de las Cajas de la Marina Mercante Nacional, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

PRESTAMOS MEDICOS Y DENTALES

De acuerdo con el citado Reglamento, SERMENA destinará anualmente los fondos necesarios para otorgar préstamos médicos o dentales de libre elección, préstamos médicos y dentales para tratamientos o trabajos en el Servicio, y auxilios directos.

Los préstamos médicos se otorgarán a los imponentes de las Cajas de EE. PP. y P. y de la Caja de Previsión de EE. Particulares en los siguientes casos:

a) Para pagar honorarios profesionales (médicos y matronas) por atenciones en pensionados, hospitales o clínicas reconocidas por el SERMENA. El pago de estos préstamos se hará directamente al profesional, previa presentación de factura y del respectivo comprobante de hospitalización.

b) Para cancelar honorarios a médicos o matronas por atenciones de partos de término ocurridos en el domicilio del imponente.

c) Para cancelar honorarios médicos por afecciones de carácter grave o incurable, debidamente calificadas y comprobadas por certificado expedido o visado por la Sección Curativa, médico domiciliario o de Medicina Preventiva del propio SERMENA.

d) Para pagar hospitalización, tratamiento y derecho de pabellón en aquellos hospitales, pensionados o clínicas y sanatorios previamente reconocidos por SERMENA.

e) Para cancelar gastos funerarios por defunción de familiares (padres, cónyuges e hijos), bastando para ello presentar certificado de defunción del Registro Civil y facturas correspondientes.

f) Para adquisición de anteojos, aparatos ortopédicos y para tratamiento del cáncer, pudiendo en este último caso, elevarse el monto del préstamo hasta tres sueldos vitales. Este préstamo será reintegrable en 24 meses.

Los referidos préstamos se conceden por causales que afecten al imponente o a sus familiares que constituyan cargas reconocidas.

MONTO DE LOS PRESTAMOS

Estas prestaciones se otorgan con un máximo de un sueldo vital y medio y se regulan de acuerdo con una tabla de máximos con relación a los sueldos imponibles de los peticionarios. El pago o servicio de los préstamos se hace en 15 mensualidades con un interés anual del 6% y una comisión del 2 por ciento.

El imponente tendrá derecho a solicitar un nuevo préstamo, una vez que haya pagado el 50% del anterior.

MARINA MERCANTE

Los imponentes de la Caja de la Marina Mercante Nacional han alcanzado importantes conquistas previsionales, al ser promulgado el decreto supremo Nº 377, de 27 de diciembre de 1966, por el que se reglamentan los beneficios que la ley entrega al Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA).

AUXILIOS DIRECTOS

Los auxilios directos a los imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional se otorgarán sin limitaciones de monto de remuneraciones del empleado, en la siguiente forma:

Auxilio de parto: En caso de nacimiento de un hijo, previa presentación del certificado del Registro Civil, el SERMENA otorgará a la madre imponente o cónyuge del imponente un auxilio directo de Eº 50, cantidad que podrá ser alzada en el futuro. Este auxilio deberá cobrarse dentro de los 60 días siguientes al nacimiento.

El imponente tendrá derecho, además, a una ayuda de un cuarenta por ciento de los honorarios del médico y/o matrona que intervengan en el parto, sea éste simple, complicado o con intervención quirúrgica. También procederá la **ayuda de hospitalización**, siempre que el parto no sea atendido en una Maternidad cerrada del SERMENA.

Auxilio de enfermedad: El SERMENA otorgará al imponente un subsidio calculado por días de enfermedad, del 25 por ciento del sueldo, sobresueldos y demás emolumentos durante el segundo mes; el 50 por ciento el tercer mes; del 75 por ciento el cuarto, y del 100 por ciento durante el quinto y sexto mes.

En los casos de enfermedad de empleados de bahía sin sueldos fijos (tarjadores, etc.) y de empleados con menos de seis meses en las compañías respectivas, el SERMENA pagará un **subsidio por enfermedad** de hasta tres sueldos vitales mensuales Escala A del departamento de Santiago, a los primeros, y de hasta uno y medio sueldo vital mensual Escala A del mismo departamento, a los segundos, y regirá desde el primer día de enfermedad, siempre que el imponente haya cotizado en la Caja durante tres meses.

Auxilio de hospitalización: En los casos en que se haga necesaria la hospitalización del imponente, el SERMENA le otorgará un auxilio directo del cuarenta por ciento de los gastos de pensionado o sala común, incluido el derecho de pabellón.

Auxilio por consulta médica: En los casos provocados por razones de urgencia, en las cuales el imponente requiere la atención de consulta médica en circunstancias y lugares en que no sea posible recurrir a la atención funcionarizada del SERMENA, ni a los médicos de libre elección, tendrán derecho a recibir del Servicio un auxilio directo del cuarenta por ciento del honorario médico.

Auxilio de intervención quirúrgica: En los casos en que el imponente sea sometido a intervenciones quirúrgicas, el SERMENA contribuirá con un 40 por ciento para el pago de los honorarios profesionales.

Auxilio de medicamentos, exámenes de laboratorio, exámenes y tratamientos radiológicos y para aparatos de corrección: El imponente tendrá derecho a una ayuda del 40 por ciento de los gastos producidos por medicamentos, exámenes de laboratorio, exámenes radiológicos, aparatos ortopédicos, aparatos de corrección y anteojos ópticos, siempre que hayan sido recetados por el Servicio. Si dichas recetas provinieran de médicos ajenos a la institución, ellas deberán ser visadas en el SERMENA.

Auxilios familiares: Las cargas familiares reconocidas del imponente gozarán de los auxilios establecidos, pero reducidos al 75 por ciento del monto que corresponde al imponente en cada caso.

Tendrán derecho, asimismo, a una ayuda del ciento por ciento de los gastos generales por tratamientos de radio, cobalto y quimioterapia.

REQUISITOS INDISPENSABLES

Para gozar de los auxilios establecidos en el decreto supremo 377 que se analiza, el imponente deberá solicitarlos por escrito en las oficinas del Servicio Médico Nacional de Empleados, que sean asientos de Regionales o Equipos Médicos, o en las sucursales de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en los restantes casos.

El plazo para impetrar estos auxilios, excepto el de parto, será de seis meses, contado desde la fecha de la causa que da lugar al beneficio correspondiente.



Más de un centenar de gatitos esperan todos los días a sus dueños. La espera es larga, pero ello no desesperan. Corretean y juegan bien alimentados y cuidados en la Sociedad Protectora de Animales, que les da pensión sin cobrar un centavo.

EL DESTINO DE LOS GATITOS PERDIDOS



Este aviso que apareció en los diarios de Santiago, sin firma ni otra forma de identificar a la dueña o dueño del gatito "Cascabel" preocupó a muchas personas.

La pérdida de un gato regalón, siempre provoca pequeños grandes conflictos sentimentales en los niños, sobre todo, y en las personas mayores que, huérfanas de un afecto, vacian sus sentimientos en "Cascabel", "Lulú", "Monito" u otros ejemplares de felinos domésticos.

¿Qué hay tras este inocente aviso...?

¿Es en realidad inocente o es una fórmula a lo James Bond para encontrarse dos ciudadanos que realizan misteriosas o secretas actividades...?

Nos inclinamos por la sinceridad del aviso. "Cascabel" debe estar amorosamente arrullando a otro amo o ama y sorbiendo, lentamente, un gran plato de leche, totalmente satisfecho y olvidado de su otro hogar.

Pero mejor, es marcar el 733730. Telefónicamente la voz se identifica: Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

En calle Libertad Nº 1550 se alza el edificio que regaló una altruista dama, Mercedes Espelette Valdés, en 1938.

¿GATOS PERDIDOS?

"Mire, aquí nosotros tenemos no uno, sino que más de un centenar de gatitos perdidos y que están esperando dueño" nos expresó el administrador de la Sociedad Protectora, Armando Jaramillo.

Once años al frente de la institución, le han permitido descifrar muchas de las actitudes de los pequeños felinos que restriegan su lomo contra sus piernas, mientras clavan fijamen las pupilas en los rincones de la clínica y de los pabellones donde viven los "pensionistas". "Esta es una pensión ideal, ya que a fines de mes no hay problemas por la cuenta, ni se piden anticipos cuando llegan los gatos", manifiesta el administrador Armando Jaramillo mientras acaricia la cabeza de un angora de porte descomunal.

UN ESCUDO POR INYECCION

En la clínica, que es la posta de primeros auxilios para animales domésticos, está de turno la médico veterinaria doctora Mireya Garay Lillo.

Una dueña de casa, Teresa Román, contempla con rostro afligido cómo a su regalona, una gata de nueve años llamada Lulú, los practicantes la colocan cuidadosamente sobre la "mesa de operaciones".

"Por lo general, los gatos aquí no rasguñan", dice el practicante Segundo Cáceres, mientras el otro practicante, Antonio Cáceres, su hermano, prepara una inyección de Polivé con suero.

La Dra. Mireya Garay nos dice: "Es mi decimosegundo "paciente" de la tarde y nosotros sólo cobramos un escudo por inyección". Mientras tanto, ausculta cuidadosamente a "Lulú", que mira con ojos tristes y se deja tocar, abrir la boca, y no opone resistencia cuando el pinchazo de la inyección le inocula el remedio para sus males —que no por ser males gatunos, no dejan de causar molestias al animalito y preocupación a su bondadosa dueña. Teresa Román.

GATOS Y GATOS

"He visto crecer, nacer y morir a miles de gatos, en los dieciséis años que trabajo aquí", manifiesta Uberlinda Garay, una rolliza mujer del pueblo, que con sus sesenta años dulcifica la voz cuando habla de sus gatos.

En una "gatera", local donde viven cerca de trescientos gatos, una socia, Antonieta de la Sotta, ayuda a servir la "papa". Es la hora de la once, y, como de costumbre, los restaurantes amigos de los animales han enviado su cuota.

"Y no se crea que el menú no deja de ser delicado —expresa Antonieta de la Sotta—, el Hotel Carrera, el Club de la Unión, el Vienés y Alemán, y también el Restaurante "El Cielo", expresan sus simpatías a la labor de la protectora, enviando los restos de comida. Y parece que los gatitos se sienten en "el cielo", porque tienen aspecto de estar bien cuidados, y sobre todo con buena atención médica, que ya se la quisieran algunos gremios con sus cajas de previsión.

SIEMPRE EN AGOSTO

Uberlinda Garay sonríe picarescamente cuando preguntamos cómo se las arreglan en agosto, cuando el amor surge en la escala musical de maullidos. "Bueno, no producen problemas como cuando andan en los tejados. Se aparean con más tranquilidad y no se tornan agresivos. Lo molesto es cuando desde las casas vecinas viene el llamado del amor, y entonces hay que desplegar ingenio para que no se contagien con el mes de agosto."

Pero no todo es dulce deslizar de días felices para los gatos de la Protectora de Animales. Estos singulares pensionistas sufren en invierno los rigores de la estación.

"Entonces deberán echar de menos a sus dueños y a sus amas —expresa Antonieta de la Sotta—. El fogón caliente, el choapino tibio y un buen brasero deben estar presentes en la imaginación de los gatitos, que tienen reacciones y sentimientos muy especiales. Lamentablemente, la Protectora no cuenta con los fondos suficientes como para techar el local donde viven, duermen y comen los pequeños felinos. Entonces muchos enflaquecen y mueren. Sabido es lo friolentos que son. El gran enemigo que tienen aquí es ese: el frío."

LOS CAMBIOS DE ESTACION

Pero no sólo el invierno presenta riesgos para la salud de los gatos. "Los cambios de estación, ya sea del frío al calor, o viceversa, producen trastornos en estos animales domésticos —dice la Dra. Mireya Garay Lilla, egresada en 1964 de la U. de Chile. Memoria sobre "Concentración de Antibióticos en Bovinos", y que obtuvo tres coloradas.

"Entonces —continúa expresando—, la atención diario que puede estimarse en cuarenta o cincuenta casos, se duplica y aumenta a términos tales, que los tres médicos veterinarios con que cuenta la Protectora no damos abasto."

"Es ejemplar la preocupación de mucha gente por sus animales domésticos. Muchas veces se olvidan de sus problemas y les absorbe la enfermedad de sus regalones, como si se tratara de sus propios hijos."

"Por eso, si "Cascabel", el gatito del aviso —dice el administrador Armando Fuentealba—, ha llegado o llega junto a los que recibimos diariamente, tenga la plena seguridad su dueña, de que no sólo nos preocuparemos de darle la cucharada mensual de vaselina en ayunas, sino que también antibióticos, cariño, y nada de golosinas (queso)."

INTEGRACION BANCARIA CHILENO-GERMANA RESPONDIO A SERIO Y ACUCIOSO ESTUDIO

Conceptos de don Daniel Sotta Barros durante la ceremonia con que se solemnizó la asociación del Banco Osorno y La Unión con el Banco Germánico para la América del Sur

La integración de capitales, intereses y dirección que se ha producido entre el Banco Osorno y La Unión y el Banco Germánico para la América del Sur fue el resultado de un serio y acucioso estudio por ambas partes hasta llegar a precisar su conveniencia. Así calificó don Daniel Sotta Barros, presidente del Consejo de la institución chilena, la asociación con el Deutsch Sudamerikanische Bank A. G., que adquirió el 20 por ciento de sus acciones. Estas expresiones las vertió el señor Sotta Barros durante la ceremonia realizada en la tarde de ayer para solemnizar la operación. A ella concurrieron Ministros de Estado, personeros del Banco Central del Estado, de las entidades gubernamentales, diplomáticos alemanes y ejecutivos de las principales actividades del comercio, la industria, la agricultura y la minería.

Los señores Karl Schfidt y Alfred Klaiber, que representan al Banco Germánico, también expresaron su complacencia por esta asociación que acerca aun más, a través de ambas instituciones, los lazos que unen a Chile con Alemania, durante las declaraciones formuladas en el curso de las conversaciones sostenidas con los ejecutivos del Banco Osorno y La Unión.

La ceremonia que oficializó la integración entre ambas instituciones, se efectuó a las 19 horas de ayer en la sede central del Banco Osorno en Santiago.

En ella el señor Sotta Barros expresó lo siguiente:

"Nada puede ser más grato para mí, como presidente del Banco Osorno y La Unión, que dar la bienvenida a los señores Karl Schmidt y Alfred Klaiber; no sólo por lo que representan, ejecutivos del Banco Germánico para América del Sur, sino también porque conocemos sus personas y la vida de trabajo que han dedicado a las actividades bancarias, hasta llegar dentro de su país y en el concierto internacional a ser figuras de relieve.

Esta integración de capitales, intereses y dirección que se ha producido entre el Banco Osorno y La Unión y el Banco Germánico para América del Sur fue el resultado de un serio y acucioso estudio por ambas partes, hasta llegar a la convicción de conveniencia. Para nosotros fue altamente satisfactorio, que, a pesar de los momentos difíciles por los cuales acababa de pasar el Banco, causas que motivaron nuestro ingreso a su dirección, fuera precisamente un Banco de la importancia del Banco Germanico para América del Sur, que se interesara por una acción comercial y bancaria conjunta.

En efecto, dicho Banco, con ya 60 años de existencia, y que tuvo un descenso con motivo de la última guerra mundial, supo alzarse de las ruinas, y con teson, esfuerzo e inteligencia que caracteriza a su país, llegar a colocarse a la vanguardia de la banca mundial en su comercio con América Latina y junto con el Dresdner Bank, del cual es subsidiario, significar uno de los pilares de la economía alemana, que, ante la sorpresa del mundo, permitió que, ya desde el año 1950, se hablara del "milagro alemán".

Por todo ello, repito, ha sido motivo de gran satisfacción su interés en nuestro Banco; no se hicieran eco de rumores ni de comentarios interesados, sino que sobrepesaron la pujanza de este Banco, que tuvo origen en las ciudades que le dieron su nombre, ambas como todo ese sur chileno, de gran raigambre alemana; el hecho de ser el mas grande Banco Regional del país y, por qué no decirlo, la confianza que tuvieron en su actual equipo de directivos, ejecutivos y empleados que, conociendo la etapa difícil por la cual pasaba nuestro Banco, se unieron con decisión y energía para superar esos malos momentos. También quiero destacar que es motivo de orgullo no sólo nuestro, sino del país, que esta institución extranjera haya tenido confianza en Chile y que estén ciertos que se está trabajando hacia una mejor futuro social y económico, para todo el pueblo chileno.

Tuvo a su cargo las conversaciones para esta integración, como representante del Banco Germánico para América del Sur, el señor Adolfo Warweg. Las llevó con extrema diligencia y con gran habilidad, supo sortear los problemas que se presentaron, con esas armas que le son tan naturales: su delicadeza en el trato y su perseverancia en el objetivo final.

Estamos ciertos de que el señor Warweg, en su cargo de Asesor del Directorio, con su experiencia y dedicación, y junto con los nuevos directores que entraron en representación de dicha institución, señores Germán Fischer y Ambrosio Estévez, formaremos un equipo muy unido para dar a nuestro Banco el lugar que le corresponde.

Señores Schmidt y Klaiber, les deseamos una muy agradable permanencia en Chile; conocerán luego las ciudades del sur, que los acogerán a ustedes con la misma sinceridad y cordialidad que hemos querido ofrecerles, y confiamos que el recuerdo que tengan de nuestro país, y del Banco Osorno y La Unión, sea el que produce el agrado de saberse trabajando juntos en aras de la prosperidad y desarrollo de una causa común".



Durante la ceremonia realizada ayer para solemnizar la integración de los Bancos Osorno y La Unión con el Germánico para la América del Sur. De izqueirda a derecha, los señores Daniel Sofa Barros, presidente del Directorio del Banco Osorno; Ministro de Educación, Juan Gomez Millas Karl Schmidt y Alfred Klaiber, personeros de la institución alemana que viajaron especialmente a Chile para concertar la operación.

Acción Coordinada Sobre Política Agropecuaria

Una reunión de personeros de organismos vinculados a las actividades agropecuarias, con objeto de coordinar la acción futura para lograr un desarrollo sostenido de la producción, tuvo lugar en la mañana de ayer en el Salón Auditorio de la Polla de Beneficencia.

Hicieron uso de la palabra el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y el de Agricultura, Hugo Trivelli. Además, se contó con la presencia del Director General de Agricultura y Pesca, Emiliano Ortega; el Vicepresidente del Banco Central, Roberto Infante; el Vicepresidente Ejecutivo de la ECA, Arturo Montes; el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, Luis Marambio; la totalidad de los intendentes del país, gobernadores y directores zonales de instituciones relacionadas con la agricultura.

Inicialmente habló el Ministro Trivelli, quien explicó el objeto de la asamblea. Señaló que su finalidad era proporcionar explicaciones e instrucciones relacionadas con la política agropecuaria que está siguiendo el Gobierno, y la nueva organización de todos los organismos del sector público relacionados con la agricultura. Destacó que este importante paso significa establecer una de las bases para el desarrollo agrícola a nivel de zonas y provincias que permitirá el logro de las metas de desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, fijadas por el Gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro Molina, enfatizando el deseo del Gobierno que el país se independizara económicamente del exterior. Un requisito para lograr este deseo era el cumplimiento riguroso de las metas de desarrollo agropecuario, que permitirá realizar con éxito una política de redistribución del ingreso y, al mismo tiempo, una política de estabilización.

Finalmente, el Director de Agricultura y Pesca se refirió al papel que juega y que jugará el organismo a su cargo en el desarrollo agropecuario del país.

CREDITOS WARRANTS PARA HUEVOS

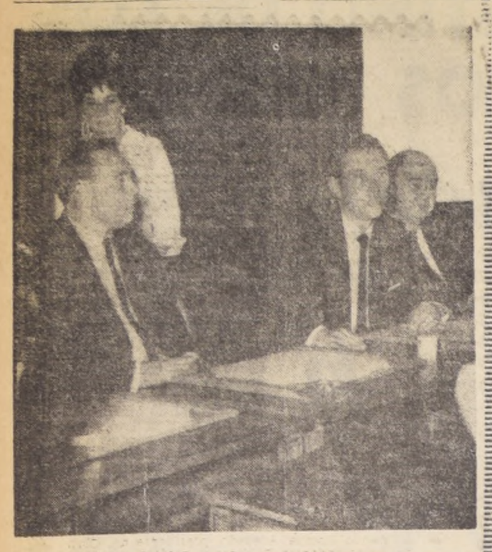
Un gran desaliento entre los avicultores está produciendo la baja de los precios de los huevos. Este fenómeno se debe a un exceso de oferta causado por una sobreproducción de 10 a 20 millones de unidades.

Debido a estas circunstancias, el Gobierno, después de un estudio de la situación, ha ofrecido una línea de créditos warrants para huevos a través del Banco Central. Actualmente los créditos se encuentran en plena vigencia y son otorgados por el Banco Central de Chile, y equivalen al 50 y el 70% del precio de los huevos almacenados.

OPERACION SITIO EN MARCHA



Con pleno éxito se lleva a cabo la "Operación Sitio" en todo Chile, especialmente en la Provincia de Santiago en que más de 11 mil familias serán beneficiadas, y dentro de éstas obviamente está el Tercer Distrito, el más densamente poblado del país. Así por ejemplo, Ñuñoa tendrá 1.800, La Cisterna 1.320, Puente Alto 280, etc. A esta gran labor del Ministerio de la Vivienda, se han sumado el Intendente, Gobernadores, parlamentarios y muy especialmente los pobladores. EN EL GRABADO: Mario Cisterna (derecha), Presidente del Comando de Pobladores de Ñuñoa, agradece al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra y al diputado Julio Silva Solar, sus buenos oficios para buscar solución al problema habitacional de modestas familias de nuestro pueblo.



El Ministro de la Vivienda, señor Juan Hamilton hace uso de la palabra durante el acto efectuado ayer, en que el Hogar de Cristo recibió una donación de Eº 1.500.000 dentro de la Alianza para el Progreso. A su lado aparecen el Embajador de los Estados Unidos, señor Ralph A. Dungan y el presidente del Hogar de Cristo, señor Fernando Dávila.

NUEVAS ESPERANZAS PARA LAS FAMILIAS SIN TECHO

Oficialmente fue puesto en marcha ayer en Chile un sistema de construcción y venta de habitaciones económicas, dotadas de mínimas condiciones, que asegurará a incontables familias de escasos recursos y carentes de habitaciones, contar a corto plazo con una vivienda propia.

Mediante la utilización de fondos extranjeros, sumados a aportes nacionales, será posible cooperar al interés del Supremo Gobierno de atender a la construcción de viviendas para los grupos socio-económicos de bajas posibilidades, tanto en la zona urbana como en las rurales, asegurando al mismo tiempo técnicamente su continuidad y autofinanciamiento indefinido.

CONVENIO TRASCENDENTE

En el despacho del Ministro de la Vivienda, don Juan Hamilton, se firmó ayer un convenio entre la Fundación "Hogar de Cristo", la Corporación de Servicios Habitacionales y la Misión Económica de los Estados Unidos de Norteamererica.

Según el convenio suscrito, la Corporación de Servicios Habitacionales y la Fundación Hogar de Cristo, que es una institución de beneficencia que no persigue fines de lucro, convienen el procedimiento para destinar un fondo de Eº 1.500.000.—, aportados por el Gobierno de Estados Unidos para desarrollar un Plan Habitacional, que atienda las necesidades de vivienda para familias de escasos recursos.

PROGRAMA DE ACCION

La Fundación Hogar de Cristo fabricará y venderá por sí o por intermedio de la Corporación de Servicios Habitacionales casas prefabricadas en madera, tipo "Alfa".

Estas ventas se efectuarán a particulares que cumplan los requisitos establecidos por la Corporación a sus asignatarios y en plazos no superiores a tres años. También podrán adquirir las viviendas grupos sociales homogéneos que se identifiquen en condiciones comunitarias, sean éstas gremiales, regionales o de propiedad común de sitios extensos.

En este caso, los pagos serán al contado, con financiamiento de los propios interesados o por intermedio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Banco del Estado, etc.

El financiamiento del proyecto convenido se expresa en las siguientes cifras: Para venta individual a particulares, Eº 500.000.—; para ventas comunitarias, 880.000 escudos, y para formación de stock de continuidad, 120.000 escudos.

HOGAR DE CRISTO

El Hogar de Cristo deberá, como aporte al plan, instalar por su cuenta y de su cargo una Planta Procesadora y Prefabricadora de madera. El aporte incluye terrenos, maquinaria, muebles, útiles, vehículos, etc., por un total actual de Eº 2.374.666.—, incrementando este capital en los años 1969, 1970 y 1971.

FISCALIZACION DE INVERSION

Corresponderá a la Corporación de Servicios Habitacionales la fiscalización directa y absoluta de la inversión y de la realización del Programa en sus aspectos financieros, técnicos y sociales.

La Fundación Hogar de Cristo garantiza el cumplimiento de sus obligaciones con prenda industrial sobre bienes de su dominio.

El destino de las recuperaciones se ha determinado mediante la reinversión integra en el mismo Programa, de tal manera que se asegura su desarrollo ininterrumpido e indefinido.

DISCURSOS ALUSIVOS

Al momento de suscribirse el acuerdo, pronunciaron breves discursos alusivos don Agustín Krogh R., Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales; don Arsenio Alcalde, presidente de la Fundación "Hogar de Cristo"; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Ralph Dungan, y el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Juan Hamilton.

En abril iniciarán vuelos turísticos a Isla de Pascua

Los vuelos turísticos a la Isla de Pascua se iniciarán en forma regular a partir del 5 de abril próximo, según lo anunció la Dirección Nacional de Turismo.

■ Estos vuelos se efectuarán en forma periódica y serán organizados en forma de giras programadas para grupos de turistas con la suficiente anterioridad.

■ La FACH, que está trabajando activamente con todos sus elementos técnicos en esta labor, ha contribuido a subsanar las dificultades existentes y en el curso del presente mes efectuará los primeros vuelos de prueba con aviones DC-6B, que son del mismo tipo de los aviones que llevarán a los turistas hasta el aeropuerto de Mataveri.

■ La primera gira ha sido organizada por una agencia internacional, que tiene prácticamente todos los pasajes vendidos.

■ La Comisión Nacional Coordinadora de Turismo informó que se había normalizado el movimiento del ferrocarril del Llano del Maipo, con la inversión de sólo Eº 380.000.

■ Esto significa una rebaja muy importante del primer presupuesto, manifestó el presidente de dicha Comisión Coordinadora, en su calidad de Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni. El primer presupuesto que se realizó para evaluar los gastos de reparaciones, hacía ascender el desembolso a poco más de tres millones de escudos.

■ En Punta Arenas se ha instalado y ya está funcionando una nueva oficina del Servicio de Cooperación Ténica.

■ Es similar a las establecidas en Arica, Talca y Puerto Montt.

■ Estas oficinas tienen por objetivo contribuir al desarrollo económico de las zonas en que se encuentran ubicadas.

■ La oficina de Punta Arenas tendrá que promover la instalación de nuevas industrias no sólo en la provincia de Magallanes, sino que también en Aisén.

■ También deberá realizar los estudios de proyectos de asistencia crediticia, ayuda técnica especial a la pequeña y mediana industria de la región austral.

■ También deberá preocuparse de la formación de cooperativas y asociaciones de los pequeños industriales y artesanos.

■ Esta nueva oficina está a cargo del ingeniero Elmer Jara.

Aceleran integración económica entre Chile y Colombia

■ El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, manifestó que el presupuesto de la ENAMI para el presente año será de alrededor de 50 millones de escudos.

■ Esta declaración la formuló después de una reunión sostenida con el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

■ Informó luego, Molina, que el viaje que realiza por Colombia el Vicepresidente de CORFO, Raúl Sáez, tiene por objeto entrevistarse con el Presidente de ese país Alberto Lleras Restrepo y con economistas y técnicos, con el fin de programar cosas concretas para la integración económica entre ambos países.

■ Las conversaciones estarán de acuerdo a lo estudiado el año pasado, entre los Presidentes Frei y Lleras, durante la jira que efectuara el Mandatario chileno por varios países de nuestro continente.

Economía

ECA TRASPASARA SUS ALMACENES

La Empresa de Comercio Agrícola traspasó su almacén de ventas de Chile Chico a la Cooperativa de Consumo Regional de Aisén Ltda.

■ Este traspaso significa para la ECA un ahorro anual de Eº 80.000 que corresponden a gastos de administración, fletes, etc.

■ ECA debía aprovisionar a este almacén en el mes de febrero, para toda la época invernal lo que ocasionaba gastos en fletes terrestres y marítimos de importancia dada la lejanía de la zona.

■ De acuerdo a las medidas tomadas por la Empresa, las mercaderías serán entregadas en Puerto Aisén y su traslado a Chile Chico será por cuenta de la Cooperativa.

■ Anteriormente la ECA había traspasado a la mencionada Asociación sus puestos de venta en Aisén y Coihaique y espera realizar lo mismo en un futuro próximo con la de Puerto Ingeniero Ibáñez.

■ Esta misma política fue aplicada en Arica, donde la empresa traspasó su almacén a la Cooperativa de Consumo de Arica Ltda.

■ Estas medidas permitirán a la ECA liberar recursos humanos y financieros a fin de extender su acción directa a zonas aún más aisladas y que carecen de un abastecimiento normal.

■ La ECA está entregando a precios mínimos papas a poblaciones obreras y centros de madres. Esta labor se ha realizado especialmente, hasta el momento, en el Departamento Pedro Aguirre Cerda. A los pobladores les está saliendo el kilo de papas a cien pesos.

■ Esta misma labor se está iniciando en todos los sindicatos obreros del Gran Santiago.

■ Por expender pan corriente al precio de pan especial la Dirección de Industria y Comercio, multó en tres mil escudos al comerciante Joaquín Ruimalló, dueño de la panadería ubicada en Condell Nº 1654.

■ Por otra parte la Subsecretaría de Economía cursó 53 resoluciones con el fin de sancionar con clausura a 23 infractores y con multas a otros 30.

■ Hernán Lacalle, Jefe de DIRINCO, manifestó que en los últimos días se había tomado muestras en diversos establecimientos, las que están siendo sometidas a análisis para verificar su calidad y adoptar las medidas que procedan en caso de comprobar deficiencias.

■ Se dictó un decreto en el Ministerio de Economía por el cual se prohibe hasta el 30 de junio del presente año la exportación de azufre en bruto y refinado, y también de chatarra de hierro.

■ Esta resolución se dictó para evitar escasez de estos productos. Cabe recordar que ya con anterioridad se había dictado la prohibición de exportar chatarra de cobre.

■ El Sindicato de Dueños de Microbuses entregó a la Subsecretaría de Transportes un proyecto sobre seguros para los pasajeros que se hace extensivo a los peatones.

■ Manifestaron que en los accidentes el 90 por ciento de los afectados son los peatones y el 10 por ciento los pasajeros.

■ Los dirigentes de dicho sindicato manifestaron que habían solicitado al Ministerio de Educación la devolución de Eº 80.000 que este había recaudado el año pasado por concepto de pago de los carnets escolares.

■ Esta devolución sería a manera de compensación por la baja tarifa que pagan los escolares en dicha movilización particular.

■ Don Dearing, Director Regional de los Servicio de Trismo de EE. UU. para Chile, Argentina y Brasil, dictó ayer una conferencia sobre sus experiencias en el turismo realizado por vía aérea.

■ Concurrieron técnicos y personeros de LAN Chile y de la Dirección Nacional de Turismo.

"Libro de Oro" de los EE. PP.

Una obra con una relación completa y documentada de la legislación social y previsional de los empleados particulares en Chile, aparecerá próximamente a la circulación.

Su autor es don Francisco Hinojosa Robles, quien es el autor conjuntamente con el doctor Leonardo Guzmán, del proyecto de la primitiva ley N.o 4059, del año 1924, y organizador del Primer Congreso Nacional de los Empleados, celebrado en Valparaíso en diciembre del mismo año.

En el libro aparecen alrededor de mil nombres de fundadores y destacados dirigentes del gremio a lo largo del país, durante los 50 años que cumple la legislación previsional para este vasto sector laboral. La obra contendrá representaciones gráficas de la documentación empleada en su confección, a través de las 158 páginas que la integran.



Dos árboles chilenos y uno peruano fueron plantados ayer martes 7 por el Vicepresidente del Perú, Edgardo Seoane, en el Parque de las Naciones Unidas, que colinda con el edificio de la Organización Mundial en Santiago. Las especies, colocadas junto a las que plantaron el año pasado el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, y el Presidente de Ghana, Kenneth Kaunda, son un arrayán y un maitén, y un vinco, criado en Arica con semillas traídas de Tacna. El Ministro de Agricultura de Chile, Hugo Trivelli; el Secretario Ejecutivo Interino de la CEPAL, Manuel Balboa, y el Coordinador de la Campaña de Forestación de Chile Eugenio Greene, ayudaron al Vicepresidente del Perú a plantar el arrayán. Dos funcionarios peruanos, el Dr. Carlos Palacios, Director del Centro Panamericano contra la Fiebre Aftosa, y la señora Adriana Casas, de la Biblioteca de la CEPAL, le ayudaron a colocar el vinco y el maitén. La ceremonia se realizaró al término de la visita del estadista peruano a las instalaciones y dependencias de la nueva sede de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES. Visita que hizo en la compañía de los señores Balboa; Luis María Ramírez-Boeener, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Pedro Mendive, Alejandro Echegoyen, David Clements, Paul Frings, Francisco Giner de los Ríos, Eric Burnett, y otros altos funcionarios internacionales. En el grabado aparece el Ministro de Agricultura de Chile, don Hugo Trivelli, pala en mano, abriendo el hoyo donde colocará el vinco, árbol peruano, ayudado por la señora Adriana Casas, de la Biblioteca de la CEPAL, mientras el Vicepresidente del Perú, Excmo. señor Edgardo Seoane, observa la escena, después de haber plantado él mismo un chilenazo arrayán.

VIDA LABORAL

■ Dos conflictos huelguísticos quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según se informó ayer en fuentes del Ministerio del Trabajo. Estos afectaban a la Empresa Constructora Solico Melipilla, con 69 obreros; y a la Firma Constructora Renén Peralta, de Calama, con 19 trabajadores.

■ Una conferencia de prensa para informar sobre la marcha de los pliegos últimos en las zonas mineras del norte, se realizó ayer. Intervinieron dirigentes de la Federación Textil, Metalúrgica, Construcción y Minera. Cada una de estas Federaciones tiene un promedio de 65 pliegos presentados con un promedio de aumento de salarios del orden del 60%. La Federación de la Construcción anunció la realización hoy miércoles de una concentración para apoyar los petitorios.

■ **Se reintegraron ayer a sus faenas los 180 campesinos que el martes iniciaron un movimiento huelguístico, de carácter ilegal, en el Fundo La Unión, ubicado en la comuna de Maule, en Talca.**

■ Los obreros y empleados del Mineral de Chuquicamata, de la Chile Exploration Company procederán a la renovación total de sus directivas sindicales el domingo próximo. El número de miembros de los sindicatos Industrial y Profesional que se renuevan, alcanza a 7.000.

■ Una fórmula de arreglo basada en un reajuste general del 37 por ciento, aceptaron las asambleas en huelga de la Industria de Alfombras Wiener, en paro desde hace más de tres meses. Se anunció que es probable que los trabajadores se reintegren a sus faenas dentro de esta semana.

■ El Ministro Subrogante del Trabajo, Jaime Castillo, recibió en la tarde de ayer por espacio de casi una hora, a los dirigentes de la Confederación Marítima de Chile, COMACH, que preside Wenceslao Moreno, para considerar procedimiento de discusión de los pliegos de Peticiones presentados recientemente por los gremios marítimos. Los petitorios, según informaron los representantes laborales, afectan a más de 2.000 personas afiliadas a las organizaciones de los estibadores, empleados de bahía, navieros de bahía, embaladores, amarradores, aguadores, y otros grupos pequeños.

Los dirigentes sostendrán hoy a las 18 horas, una nueva entrevista con el Ministro Castillo, para seguir considerando el problema.

El paro anunciado para hoy por la COMACH, fue suspendido.

■ Por Decreto emanado ayer del Ministerio del Trabajo, el Gobierno dispuso ayer la reanudación de faenas y designó un interventor para la huelga legal que desde el 4 de enero mantenía el sindicato profesional de empleados particulares de la Compañía Chilena de Productos Alimenticios S. A.

La resolución se adoptó en vista de que la paralización de faenas en esta industria afecta en forma principal a la economía del país.

El decreto del Ministerio del Trabajo designa interventor a Ramón Luco Larenas, funcionario de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y ordena la designación de un tribunal arbitral que será presidido por un representante directo de la Secretaría del Trabajo.

INSPECCIONAN HITOS FRONTERIZOS

El presidente de la Comisión de Límites, Enrique Gajardo, dio cuenta al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, de la marcha de los trabajos de inspección y colocación de hitos en diversos lugares de la frontera chileno-argentina.

—El trabajo —dijo Gajardo— comprende la inspección y la colocación de hitos en las zonas de mina Julia Segunda, Laguna del Desierto, Río Mosco, El Bolsón y San Martín de Los Andes.

Agregó el presidente de la Comisión que los contactos con la Comisión de Límites Argentina "son excelentes y que existe muy buena armonía en los trabajos".

EMBAJADOR DE CHILE ANTE LA OEA LLEGA HOY

La Cancillería no se pronunció oficialmente sobre las consecuencias que puede tener para la participación del Presidente Frei en la Conferencia Cumbre y del Ministro de Relaciones Exteriores en la de Cancilleres, luego de la decisión del Senado de postergar hasta el 4 de abril la calificación del Proyecto de Reforma Constitucional enviado por el Ejecutivo.

Un alto personero, sin embargo, adelantó su opinión en el sentido de que esta situación puede dividir en dos planos totalmente diferentes la situación política actual. En primer plano estaría la situación interna, "en la cual existe una crisis que debe dilucidarse a la brevedad"; y en el segundo, la política internacional, donde también existen problemas.

MAGNET

Por otra parte, la Cancillería confirmó que para hoy se espera la llegada del Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, Alejandro Magnet. El diplomático sería el presidente de la delegación chilena a la reunión de Cancilleres Américanos de Buenos Aires, en el caso de que no concurra el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

LA DELEGACION

También fueron confirmadas las personas que secundarían al Canciller Valdés o al Embajador Magnet en dicho evento. Ellos son Patricio Silva, Asesor Económico de la Cancillería; Otto Boye, Asesor Político; Edmundo Vargas, Asesor Jurídico y Raúl Orellana, Secretario de la delegación.

CANCILLERES

También se adelantó que el lunes pernoctarán en Santiago los Ministros de Relaciones Exteriores de Méjico, Antonio Carrillo Flores, y de Colombia, Germán Cea. Ambos Secretarios de Estado concurrirán a la Conferencia de Buenos Aires y se detendrán en Santiago para sostener una conversación con el Canciller Valdés antes de proseguir a la capital trasandina.

Congreso Mundial de Técnicos de la Salud

Con la colocación de una ofrenda floral ante el Monumento a O'Higgins, se dio comienzo ayer a las actividades del primer día del III Congreso Mundial de Técnicos en Salud Pública, que se efectúa en Santiago. Los representantes gremiales fueron agasajados posteriormente con un cóctel ofrecido por la Municipalidad de Santiago, y a las 16 horas se iniciaron en el Hotel Carrera las sesiones plenarias con asistencia de la totalidad de los delegados.

En el primero de estos plenarios se presentó la primera ponencia sobre el tema "Estudio de la Organización y sus Proyecciones Futuras", en tanto que en el segundo, celebrado a las 18 horas, se analizaron temas libres, una ponencia sobre "Los Técnicos en Salud Pública en Podología" y fueron presentadas algunas proyecciones y películas sobre dichas materias.

El programa para hoy miércoles, incluye el estudio de los temas "Homologación de Estudios Profesionales y su Reconocimiento Mundial", en la sesión de las 9 horas; "Recuperación y Rehabilitación" (Kinesiterapia, Fisioterapia); a las 16; y una función en el teatro Municipal ofrecida por la Municipalidad de Santiago en homenaje a las delegaciones.

EL SUICIDIO NO TIENE HORARIO

El suicidio no tiene horario. Es como la noticia. Llega en cualquier instante y se produce principalmente por la depresión, nerviosa que viene siendo algo así como la "enfermedad del siglo". Tal calificativo lo otorgó un médico psiquiatra entrevistado por LA NACION, pero cuyo nombre pidió se reservara, dando así cumplimiento a un acuerdo del Colegio de la orden.

Señaló además el facultativo, que en Chile se registra un suicidio diario como promedio, índice que demuestra una clara tendencia a la autoeliminación en la cual se emplean diferentes sistemas o métodos.

El hombre generalmente se quita la vida ahorcándose. En cambio la mujer, más romántica y menos violenta, encuentra en drogas o barbitúricos el medio adecuado para eliminarse.

Los estudios efectuados por los médicos especializados estiman que existen dos edades "standard" para materializar el suicidio. La primera ocurre entre los 20 y 22 años, cuando el ser humano acusa una depresión de tipo sentimental. La otra se genera de los 43 a 45 años, edad en que el individuo atraviesa por una depresión biológica ante el temor de enfrentar a la vejez. Estados patológicos que principalmente asedian durante las horas de la mañana, razón por la que los suicidios "nocturnos" son menos frecuentes".

En muchos ángulos se estima que el calor reinante tiene influencia en los suicidios. Sobre este punto, en verdad, no hay un juicio definitivo.

Puede que el clima incida en las autoeliminaciones, pero en todo caso, sería un factor que tendría una influencia demasiado indirecta.

Otro aspecto interesante es el que dice relación con el estado civil de los suicidas. Hay un porcentaje superior de solteros. Tal vez la soledad o la falta de vínculos familiares y sociales contribuye a esta tendencia, pero en la clasificación de sexos prácticamente no hay diferencias. Se suicidan indistintamente hombres y mujeres.

Según antecedentes que registra la Brigada de Homicidios, esa unidad ha debido concurrir en lo que va corrido del presente año, a 27 "sitios del suceso" donde se comprobaron otros tantos suicidios. 17 casos se registraron en enero y los restantes en el presente mes.

Sin embargo, en todo el país los suicidios llegan fácilmente a 60 casos, en este mismo período. La mayor cifra de autoeliminación en los últimos años la proporciona enero de 1961, fecha en la que 32 personas se quitaron la vida. En ese mismo mes, pero en 1958, 30 personas tomaron tal determinación.

Esa misma unidad policial registra 241 suicidios en 1962; 212 en 1963; 232 en 1964, y 152 en 1965. Es decir, en cuatro años se suicidaron 837 personas, de las cuales 610 eran hombres.

Pero no tan sólo personas adultas recurren a este medio para desaparecer. También lo aceptan niños, ya que en ellos se desarrollan algunas enfermedades depresivas.

Y en estos mismos estudios sobre los suicidios aparece otra situación. Hay un marcado acento para imitar los casos. Cuando murió Rodolfo Valentino y se quitó la vida Marylin Monroe, se desató en diversos puntos del mundo una verdadera racha de suicidios. ¿Por qué? Nada más que por la tendencia a la imitación que incita a decidirse a los indecisos o propensos a la autoeliminación. Factor que también ejerce influencia cuando los hechos de esta naturaleza, al ser dados a conocer, ocupan lugar destacado.

Además, en nuestra capital hay lugares preferentes para el suicidio. Bástenos recordar el Canal San Carlos, en cuyas aguas numerosas personas han encontrado el sitio ideal para matarse por inmersión.



Funcionarios de la Brigada contra el Vicio, encabezados por el Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, y el Inspector Víctor López, practicaron ayer un allanamiento en la Farmacia "Iglesias", ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 1707, de esta capital. En esta oportunidad la policía actuó contando con una orden emitida por el Primer Juzgado del Crimen. Se buscaba cocaína, droga que no fue encontrada. Tampoco estaba el propietario de la farmacia, Sergio Iglesias, razón por la que los empleados a cargo del establecimiento debieron prestar las declaraciones pertinentes. Dos de ellas, son interrogadas por el Subdirector y por el Inspector Víctor López, en el recetario de la farmacia.

Detenido Médico que Atacó a Carabineros

Un nuevo hecho policial protagonizó el pintoresco doctor Carlos Ramos Riquelme que estuvo implicado en un proceso por infracción a la Ley de Seguridad del Estado en esta capital.

Ahora, en Iquique, el doctor Ramos lanzó un balde de agua contra los Tenientes de Carabineros Sergio Contador y Nibaldo Foix, quienes viajaban en una motoneta.

Al increpar al facultativo por su proceder, los funcionarios de la policía uniformada recibieron un nuevo balde de agua, razón por la cual dieron cuenta de lo ocurrido al superior jerárquico. Ante esta seria denuncia, un capitán y seis carabineros se trasladaron hasta la residencia del médico. El capitán Ramón Otero recibió el mismo trato que sus subalternos oficiales presentes en el diálogo violento. La discusión llegó posteriormente a las vías del hecho. Debido a los golpes intercambiados el Teniente Contador resultó con conmoción cerebral, mientras que el doctor Carlos Ramos fue internado en el Hospital Regional de Iquique, comprobándose allí que presentaba una fractura en el maxilar superior.

Ahora el médico será sometido ha proceso por la Fiscalía Militar por maltrato de obra a Carabineros.

AUMENTA BENEFICIOS CAJA DE PREVISION A OBREROS MUNICIPALES

Numerosos y positivos beneficios ha establecido la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales, bajo la actual administración que dirige el señor Orlando Latorre González, como vicepresidente ejecutivo, mediante la agilización de todas las actividades de la institución.

Hasta comienzos de 1966, la asignación familiar de las montepiadas era de Eº 3,40 por carga y los jubilados tenían ocho tipos de asignación familiar.

Después de los estudios realizados por el Departamento Actuarial, se mejoró la asignación familiar para todo el año 1966, en Eº 22 por carga, en forma pareja, con lo cual se mejoró a la población de beneficiarios en un 75 por ciento.

La asignación familiar de los imponentes, pensionados y beneficiarios de montepío, se ha fijado en Eº 33 por carga para 1967.

Además, se ha mejorado la pensión de orfandad, fijándola en Eº 64,88 en 1967. La cuota mortuoria ha sufrido el mismo tratamiento, siendo aumentada a Eº 973,14.

Finalmente, durante 1967 se continuará otorgando el préstamo escolar, tomando como base, igual que en 1963, el sueldo vital del Departamento de Santiago.

TERMINO DE UN MANDATO

Después de tres años en Chile, y por término de su mandato se dirigió de regreso a su país, por el Internacional Braniff, el Embajador de Japón, Agustín Kanayama. En el aeropuerto de Pudahuel, fue despedido por el Edecán Aéreo de la Presidencia de la República Comandante Eduardo Fornet, y por el Ministro Consejero de esa Misión diplomática, Masao Ito, quien queda subrogando el cargo, mientras el Gobierno del Japón designa otro Embajador.

3 HERMANOS CARBONIZADOS EN INCENDIO

Tres pequeñas criaturas perecieron horriblemente carbonizadas al declararse un incendio en la vivienda que ocupaban. Un hermano de las víctimas, de apenas ... años, alcanzó a huir de un verdadero cordón de fuego que rodeaba el inmueble, cruzando por entre la hoguera y lanzándose al patio a través de una ventana que consiguió abrir apresuradamente.

La tragedia afectó a la propiedad ubicada en calle Vallenar sin número de la Población Rosario de Cuñapó, donde vivía Nora C... de 32 años y sus cuatro pequeños hijos.

El incendio fue provocado por la llama de una vela que quedó encendida en el rústico velador del dormitorio donde Nora, Norma y C... los Bustos Castro de 7, ... 3 años reposaban tranquilamente. El pequeño Ma... de 6 años, dormía en otra cama, situación que le permitió alcanzar con mayor celeridad la ventana.

La madre, al recibir el ... so de lo que ocurría en su hogar, sufrió un ataque de locura quedando con sus facultades mentales perturbadas, situación que viene a constituirse en un nuevo ángulo de la tragedia.

Senado...(De la 1a. Pág.)

dido urgencia para la reforma y una sesión especial del Senado para calificar esa urgencia— se ofreció la palabra al Ministro Leighton, quien comenzó explicando el interés del Gobierno por la rápida aprobación de la iniciativa.

Ante la crisis institucional derivada de los desacuerdos entre el Ejecutivo y el Senado —señaló el Ministro—, el Gobierno ha estimado necesario recurrir de nuevo al pueblo, para que éste defina la situación producida. De ahí el proyecto de reforma constitucional —dijo—, ya aprobado por la unanimidad de la Cámara de Diputados, en su primer trámite. Concluyó expresando, frente a los planteamientos hechos por algunos partidos, que el Gobierno ofrecería plenas garantías, durante los comicios de renovación del Congreso que el proyecto consulta. Es y ha sido una norma del actual Gobierno —afirmó—, garantizar el ejercicio de todos los derechos cívicos. Y esta norma no será alterada. Para ello el Gobierno está dispuesto —añadió— a discutir las indicaciones que sean procedentes, y que en la Cámara de Diputados no se consideraron, con el exclusivo objeto de no retardar el despacho de la reforma.

Varios senadores —entre otros los señores Jaramillo y Teitelboim— expresaron, a nombre de sus partidos, que no se opondrían a la reforma, pero que esperaban se consultasen en el proyecto algunas garantías para asegurar el libre desarrollo del proceso electoral.

El senador Maurás señaló, en seguida, su oposición a la reforma y anunció su voto contrario a la calificación de la urgencia, fundado en que el Senado se encuentra en receso, hasta el 4 de abril, por acuerdo unánime de sus Comités.

El senador Luengo acotó que él era partidario de la renovación simultánea de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y también se opuso a la calificación de la urgencia.

Finalmente, el senador Miranda expresó, a nombre del Comité Radical, que él también se oponía a que el Senado calificase la urgencia, en la sesión de la tarde, en razón de que carecía de instrucciones del CEN sobre la materia.

En vista de estas tres oposiciones, el Presidente del Senado terminó manifestando que el receso de la Corporación se mantenía, porque reglamentariamente no había acuerdo unánime para alterarlo. Por la misma razón —agregó—, tampoco citaría al Senado a sesión especial para calificar dicha urgencia.

De esta manera, el Senado comenzó ayer a rehuir el juicio popular, ante el proyecto de reforma constitucional que disuelve y renueva el Congreso Nacional.

En la sesión de la tarde de la Corporación, todos los senadores que hicieron uso de la palabra dijeron que aceptaban el desafío del Gobierno y de la Democracia Cristiana, pero ante un nuevo emplazamiento de ésta, ninguno dio su firma para que la reforma pudiera seguir adelante, de inmediato.

LA SESION DE AYER DEL SENADO, en página 2.



EL TIEMPO
Temperatura mínima, 13,2° centígrados, a las 6.15 horas; máxima, 31,5° centígrados, a las 15.20 horas.
PRONOSTICO: Despejado, descenso de la temperatura.

Continúan sesiones del Congreso Mundial de Practicantes

Con una ofrenda floral colocada en el monumento al Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, se iniciaron ayer las actividades del día del Tercer Congreso Mundial de Técnicos de Salud.

Posteriormente los congresales se dirigieron al Palacio Municipal, donde el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, les ofreció un cóctel a nombre de la Corporación.

■ En la tarde se reanudaron las sesiones de trabajo para escuchar las ponencias sobre "Estudio de la Organización y sus proyecciones futuras" y "Los Técnicos de Salud Pública en Podología", además de otros temas.

En el kardex de actividades de hoy se cuenta el estudio de la ponencia sobre "Homologación de Estudios Profesionales y su reconocimiento mundial". Estas sesiones de trabajos se llevarán a efecto en el Salón Embajadores del Hotel Carrera.

En la noche, a las 22 horas, los delegados están invitados a concurrir a una función especial ofrecida por la Ilustre Municipalidad, en el Teatro Municipal, para ver el Conjunto de Ballet Folklórico "Pucará".

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelito y cuñado, don

LUIS ALBERTO QUEZADA GOMEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), saliendo el cortejo a las 11 horas, desde la Iglesia Los Carmelitas (Independencia esq. Borgoño).

Enrique Muñoz Quezada

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

JULIO CESAR AHUMADA DUSAIR
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio de Valdivia.

La Familia

Con profundo pesar participamos el inesperado y sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

ELOISA SEPULVEDA GATICA DE TORO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia Santa Cristina. Sus restos se velan en su casa habitación, Salesianos 390, Paradero 9, Gran Avenida.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y tío, don

MANUEL CHAMORRO GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Prieto 1549.

La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, tía, hermana y abuelita, señora

EUDOMIRA PEREZ DE FARIAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (San Pablo 5093).

La Familia

Ha fallecido doña

ANA HUMERES SOLAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de la Vera Cruz (José Victorino Lastarria Nº 124).

La Familia

Ha dejado de existir la señora

MARTA MOLLEDA P. DE UTJES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Basílica del Pilar (Carmen Nº 960).

La Familia

Ha fallecido la señora

MARIANNE LINDNER vda. de VOGT
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de un oficio religioso que se rezará a las 10 horas, en la Iglesia Evangélica Alemana (Avda. Lota 2330).

Otto Vogt Lindner y familia
Fritz Vogt Lindner y familia
Richard Vogt Lindner y familia
Richard Kinzel Kahler y familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, vecinos y amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, tío y abuelito, señor

ONOFRE PICHUANTE
(Q.E.P.D.)

Familia Pichuante Rojas

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación, que más abajo se indican que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados; y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16º del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, del 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

ORIENTE PIEDRA AD. Nº 489, Hugo Huerta.— 904, Margarita Ríos B.— 1060, Antonio Colbert C.— 1090, Luis L. Zamora O.— 1293, Oscar González B.— 1348, Guillermo González C.— 1351, Ernesto Guzmán P.— 1381, Lautaro Cornejo V.— 1631, José Barros B.—

ORIENTE LADRILLO ADMINISTRACION.— Nº 974, Margarita Ferreira R.— 1327, Elena Sotomayor S.— 1359, Jesús Araneda M.— 1711, Armando Baeza B.—

NORTE PIEDRA.— Nº 70, Nazario Tapia.— 614, Elena Zapata S.— 747, Cristina del C. Vera F.— 916, Bertolina Escobar E.— 1595, Beatriz Espinoza L.— 1739, Blanca Carreño S.— 1809, Nazario Morán M.— 1839, Pedro López Avila.— 1985, Vicente Galaz G.— 2034, Carlos Quiñones G.— 2047, Carlos Huichipoco V.— 2070, Zoila Arias M.— 2086, Osvaldo Varela B.— 2087, Tito Rairón Th.— 2156, Sonia López V.— 2158, Amelia Varas M.— 2183, María Olave T.— 2207, María Castro M.— 2309, María Ocari G.— 2512, María Espinoza.— 2517, Irma Rojas P.— 2648, Ercilia Castro D.— 2730, Carmen Contreras.— 2764, Filomena Guevara C.— 2767, Ernesto Martínez Ch.— 2819, Hermes Silva S.—

N.S.O. LADRILLO Nº 1377, Lidia Cerra C.

PONIENTE ADMINISTRACION.— Nº 1210, Armando Salinas G.— 2691, Walterio Ramírez G.— 3132, María Osores O.—3199, Jacinto Villar S.— 3358, Susana Norambuena.

NORTE LADRILLO.— Nº 387, Juan Cabrera C.— 1137, Emilio Pinto S.— 1171, José Gho Amparore.— 1196, María Ramírez M.

GALERIA 5 AD.— Nº 5088, Amelia Barrera C.

GALERIA 6 AD.— Nº 5517, Carlos Alvarado A.— 5618, Demetrio Gómez.— 5916, Clara Opazo A.—

GALERIA 7 AD.— Nº 7801, Román Charmay A.— G

GALERIA 8 AD.— Nº 10096, Sara Bustos B.— 10462, Berenice Saldías.

GALERIA 9 AD.— Nº 13421, Margarita Andaúr F.— 13450, Carmen Díaz S.—

GALERIA 10 AD.— Nº 167, Flora Barrera M.— 1220, Flora Vielma V.— 1680, Claudina Torres R.— 3613, María Núñez H.— 3644, Josefina Muñoz M.— 3705, Amelia Orellana V.— 3921, Luis Marchant P.

GALERIA 13 AD— Nº 484, Aquiles Mancilla G.—

GALERIA 15 AD.— Nº 9, María Maldonado R.— 121, Iván Deformes del R.— 209, Sara Canales G.— 257, Eugenio Díaz G.— 265, Higinia Ramos P.— 285, Gustavo Cantuarias C.— 313, Carlos Rosales A.— 321, Lidia Villarroel V.— 325, Carlos E. Oyola G.— 357, Sergio Cerda M.— 365, Camelia Rivas Ch.— 381, Manuel Herrera J.— 389, José Godoy G.— 409, Jorge Bustos A.— 413, José Bravo S.— 433, Juana Gómez.— 465, Aída Paredes G.— 473, Zenovia Araya V.—

GALERIA 16 AD.— Nº 77, Samuel Martínez M.—

GALERIA 17 AD.— Nº 37, Tulio Corvalán V.— 206, José Chávez F.— 481, Norberto Pérez M.— 901, Miguel Vergara C.— 926, Matilde Riveros R.—

GALERIA 18 AD— Nº 106, María Quezada M.— 126, Juan Alvarez C.— 127, Aurora Durán A.— 147, Miguel Cortés G.— 151, Enrique Guzmán Z.—

GALERIA 18 ADULTO.— Nº 166, Juan Muñoz M.— 176, Manuel Medina V.— 211, Cosme Méndez Y.— 222, Palmira Muñoz Z.— 227, José Muñoz F.— 231, Octavio Figueroa M.— 242, María Cerda C.— 271, Lucrecia Maureira M.— 296, Catalina Coll C.— 451, Manuel Hidalgo P.— 476, Olga Machuca A.— 477, Simona Allende M.— 482, Luisa Raggio F.— 487, Justiniano Toledo M.— 496, Hermosina Parada B.— 521, María Petit M.— 532, Luis Cavieres T.— 557, Adelaida Céspedes T.— 609, Gabriel Saxton L.— 637, Delia Prado P.— 652, Juan Rojas G.— 682, Clara Videla A.— 692, Carlos Espinoza F.—

PABELLON 25 ADULTO— Nº 637, Sergio Sepúlveda G.— 652, Ernesto López G.— 683, Jorge González Z.—

PABELLON 27 ADULTO.— Nº 593, María Villarroel.—

PABELLON 28 ADULTO.— Nº 645, Vicente Laborda E.—

PABELLON 31 ADULTO.— Nº 251, Margarita Soto A.— 419, María Bahamondes.— 569, Alfonso Boiserani G.— 721, Lucrecia Sepúlveda P.—

PABELLON 32 ADULTO.— Nº 313, Lidia Avendaño Z.— 449, José Riffo S.— 604, Elena Muñoz G.—

PABELLON 33 ADULTO— Nº 597, Davida Barahona A.—

NICHOS PARVULOS

PABELLON 24 PARVULO.— Nº 49, Giulia Massone B.— 151, Eulogia Aspee.—

PABELLON 30 PARVULO.— Nº 130, Ximena del Río H.— Corina Peña V.—

NOTA.— En conformidad al Decreto Nº 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de febrero de 1967

EL DIRECTOR

Brillante Ejemplo Brindan los Funcionarios de Caja de EE. PP.

Una significativa ceremonia tuvo lugar en la Caja de Previsión de Empleados Particulares con motivo de la culminación del programa de capacitación y estudios realizado por el personal de la institución.

En efecto, de acuerdo a instrucciones precisas del Supremo Gobierno, que han tenido gran acogida en las distintas reparticiones públicas, los personales funcionarios cualquiera que sea su calidad, tienen opción a concurrir a cursos de estudios primarios y secundarios, a cargo de otros funcionarios de las mismas instituciones, bajo la tuición de los organismos educacionales.

PORCENTAJES ALENTADORES

El Director de los Cursos en la Caja de Empleados Particulares, señor Adolfo Yurisic, al dar cuenta de que en el año lectivo el porcentaje de alumnos aprobados había sido de 90% para el Primer Ciclo de Humanidades y del 95% para el Segundo Ciclo, declaró que el alumnado de la Caja había superado al de otras instituciones, tanto en los resultados, como en la constancia, asiduidad en la asistencia y genuino interés demostrado.

ELOGIOS Y AGRADECIMIENTOS

Tanto el Vicepresidente, don Roberto León Alquinta, como autoridades de la Caja y del Ministerio de Educación, elogiaron los resultados del esfuerzo empleado por un personal dispuesto a superarse en sus posibilidades.

Del mismo modo, don Miguel Angel Pérez, a nombre de los funcionarios alumnos, agradeció las posibilidades brindades por el Gobierno para que esos trabajadores pudieran terminar estudios tan indispensables para su bienestar y progreso.

EL PAIS LOS ...(De la 1a. Pág.)

nistro Leighton entregó la siguiente declaración:

■ "El Senado, invocando disposiciones reglamentarias y acuerdos de Comité, ha postergado hasta el mes de abril la calificación de la urgencia solicitada por el Ejecutivo en el proyecto de Reforma Constitucional que autoriza al Presidente de la República para disolver, por una sola vez, durante su mandato el Congreso Nacional.

■ De este modo el Senado se niega a legislar sobre la materia, a pesar de los pronunciamientos favorables a la iniciativa expresados por la mayoría de los Partidos políticos cuando se presentó el proyecto correspondiente y en la discusión posterior en la Cámara de Diputados.

■ Este acuerdo vulnera de hecho la facultad del Presidente de la República para citar al Congreso Nacional a sesiones especiales con objeto determinado, ya que la disposición respectiva establece que en tal caso el Presidente del Senado deberá hacer la convocatoria, a la brevedad posible, y es perfectamente claro que tal expresión no puede entenderse como una postergación prolongada, sobre todo cuando no median entorpecimientos que la justifiquen.

■ Por otra parte, el mecanismo de las urgencias establecido por la propia Constitución Política del Estado y consagrada en los reglamentos del Senado y la Cámara de Diputados, es menoscabado de manera tal, que lo hace prácticamente inoperante, ya que el acuerdo posibilita una postergación indefinida de la calificación, que puede durar mas que el plazo mismo de la urgencia.

Ha quedado en evidencia que la mayoría del Senado se niega nuevamente, a dar al pueblo una oportunidad constitucional para definir los rumbos fundamentales de la política nacional y para que resuelva las discrepancias que surjan entre el Ejecutivo y el Congreso.

Por eso no ha despachado el proyecto de Reforma Constitucional que establece el plebiscito y que aún está pendiente del Senado. También, para evitar la consulta constitucional a la Nación, prefirió declarar inadmisible el veto al proyecto de Reforma de la garantía del derecho de propiedad.

Ahora se niega a tramitar otro proyecto que habría permitido al pueblo retirar o ratificar su confianza a los parlamentarios en ejercicio.

El Senado asumirá su responsabilidad por la posición adoptada y el país lo juzgará".

Santiago, 7 de febrero de 1967.

BECADO ECONOMISTA

El economista chileno, Hugo Peña Espinoza, ha recibido una beca del Gobierno de Francia, para realizar estudios especializados de Política Monetaria y de Crédito.

ESTUDIARA EN UNIVERSIDAD FRANCESA

■ Visitará, además, enviado por la Universidad de Chile, el Centro de Matemática Estadística de Francia.

■ Durante los ocho meses que usará de esta beca realizará cursos, seminarios y diversas investigaciones. Su programa contempla, además, un detenido estudio del Ministerio de Hacienda en París, y del Banco de Francia.

■ El señor Peña Espinoza es además corresponsal en Chile del CEMLA, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y del Banco Nacional de Comercio Exterior S. A., ambas entidades con sede en la ciudad de México.

MERCADO TENDRA "LO VALLEDOR"

La Corporación Edilicia de Santiago celebrará el miércoles próximo una sesión en la que se debatirá el informe mediante el cual se presupuestan los fondos necesarios para la construcción del Mercado de la Población Lo Valledor.

La iniciativa pertenece al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, quien explicó que el costo de la obra está calculado en Eº 235.625. El financiamiento se hará con fondos del ítem de libre disposición de la primera autoridad edilicia de la capital.

El nuevo mercado albergará en sus dependencias a más de un centenar de comerciantes y solucionará el problema de distribución de productos alimenticios a un vasto sector del área surponiente de la ciudad. Además, eliminará automáticamente a los intermediarios que encarecen los precios en forma artificial.

Segundo... (De la 1a. Pág.)

loz contraataque, eleva un cabezazo frente al arco de Taibo.

33' Barrales remata con violencia, pero elevado.

34' Forlán dispara sin ángulo y la pelota se escapa fuera.

36' Decae el ritmo, más que nada por la resignación o impotencia de Peñarol ante lo inútil de sus esfuerzos por remontar el marcador adverso.

39' Amplia superioridad del campeón chileno sobre su rival, aprovechando el agotamiento de los orientales.

40' Herrera pierde el tercer gol al cabecear muy bien ubicado al cuerpo de Taibo.

41' Ingresa al campo Varas en lugar de Tobar, que está muy cansado.

42' Barrales prueba puntería peligrosamente en un servicio libre; el remate rebota en la barrera, insiste Fouilloux, pero eleva el disparo.

43' Aguilar reemplaza a Laube.

44' Peñarol completamente entregado, sin fuerzas, se ve impotente ante el juego universitario.

45' Termina el partido cuando Universidad Católica domina ampliamente las acciones y el Estadio se puebla de antorchas.

EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un lector de Concepción (Jaime Amaro).

"He reparado que la odiosa separación que divide a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres, y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa disponen de los diarios, para notificar "a la ciudad y al mundo" que han dejado de ser. Los pobres, pasan de un silencio a otro silencio. De una obscuridad a otra, salvo que los envuelva algún hecho policial ".

¿No podría LA NACION comunicar "a la misma ciudad, y al mismo mundo" de los ricos, que otros seres humildes e ignorados ya no son? (*)

FUNERALES

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Herminia Villablanca Jara.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Ana Soto vda. de Sánchez.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor Luis Humberto Rojas Santis.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor David Miranda P.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Carmen Figueroa.

Muy lamentado ha sido el deceso del señor Antonio Orozco Matus.

En esta capital se efectuará los funerales de la señora Mercedes Ramírez González.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Marta Molleda de Utjes.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la señora Ana Húmeres Solar.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Marianne Lidner vda. de Vogt.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Miriam Bermudes Muller.

Múy lamentado ha sido el deceso de la señora Eudomira Pérez de Farías.

En esta capital se efectuarán los funerales del señor Oscar Villablanca Villablanca.

(*) LA NACION acoje la petición de nuestro lector y, siguiendo el espíritu de esta sugerencia, da a la publicidad la nómina de todos los fallecidos en la capital haciendo caso omiso de sus medios de fortuna o clases sociales.

OCURRE

VIAJEROS:

■ A Chiloé, EDUARDO FREI MONTALVA, Presidente de la República. Nacido el 16 de enero de 1911. Abogado. Casado con María Ruiz Tagle de Frei; hijos, Carmen, Isabel, Margarita, Eduardo, Mónica, Jorge y Francisco Javier. Sábado 11.

■ A Buenos Aires. Yolanda y Eliana Ross Bravo. Por vacaciones. Siguen luego a Bariloche, para regresar por el sur chileno. Martes 7.

■ A Bogotá. Raúl Mardones Oyarzún, Consejero de la Embajada de Chile en Colombia. Casado con Laura de la Rosa de Mardones. Próximamente.

NACIMIENTOS:

■ Clínica Santa María. María Loreto, hija de Jorge Kinast Dubernet y de Marta Boizard de Dubernet. Lunes 6.

■ Clínica Santa María. Eduardo, hijo de Eduardo Feuereisen Helfmann y de María Graciela Mardones de Feuereisen. Lunes 6.

FALLECIMIENTO:

■ Rosa viuda de Encina, madre del periodista Fernando Encina Acevedo, presidente del Club de Relacionadores Públicos y profesor ayudante de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Lunes 6.

VERANEANDO:

■ En Rocas de Santo Domingo. Francisco Javier Riesco Undurraga, Luz Urzúa de Riesco, Mónica y Francisco Javier Riesco Adams.

■ En Santa Ana. Teresa Ruiz Tagle de Conrads, Eulogio Solar Mena y señora, Francisco Garcés y señora, Pedro Ruiz Tagle Decombe y señora, Gregorio Irarrázabal Donoso y señora, Ignacio Palma Vicuña y señora, Blas Vial Salas y señora, Pedro Jaramillo Rodríguez y señora, Pecha Solar de Angulo e hija Verónica, Ester Jara Gumucio, Maritza Hevia Jara, Carmen Solar López, Carolina Vial Salas, Gislaine Bunster, Lila Guerrero Plaza, José Manuel Barros Ruiz Tagle, Manuel Fco. León Bustos, Rafael Hevia Jara, Mario Montero Zañartu, Eduardo Miró Quezada y Jorge Palma Zegers.

TRIUNFO... (De la 1a. Pág.)

la jugada y salió jugando con galanura, con calidad, con prestancia. La inclusión de Ignacio Prieto dio aún mayor consistencia a ese sector y se ganó también en contundencia ofensiva, con las entradas del entreala internacional, que se mostró ganoso, seguro en su accionar, usando el dribling largo que no encontró resistencia en un block defensivo peñarolense que ya estaba cumpliendo sólo con el reloj.

Un triunfo para Universidad Católica que tiene resonancia mundial. Venció sin objeciones al bicampeón del mundo. Un debut auspicioso, alentador, que está indicando, que el título del mejor cuadro chileno está en buenas manos. Anoche se le sacó lustre al galardón conseguido en casa. Se le llevó enhiesto a un sitial internacional que se puede ubicar perfectamente entre los mejores triunfos conseguidos por el elenco universitario en este nivel, por la categoría del rival y por las repercusiones que deberá tener en el mundo del fútbol.

A. L. P.

FERROCARRILES A LA COSTA

Estación MAPOCHO (lunes a sábado), al Puerto.

Lugar	Horario		Valor	Pasaje
Valparaíso	7,15, 7,45 horas:	Expreso	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª
	3,30 horas:	Ordinario	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª
(Sábado)	12,00 horas:	Expreso	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª
	14,10, 17,45 horas:	Expreso	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª
	19,30 horas:	Expreso	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª
(Domingo)	8,00 23,00 horas:	Ordinario	Eº 6,50	1ª
			" 4,00	2ª

Estación ALAMEDA (día domingo)

Lugar	Horario		Valor	Pasaje
Pichilemu	8,00 horas:	Expreso	Eº 12,80	1ª
			" 7,70	2ª
Pichilemu	8,45 horas:	Ordinario	Eº 12,80	1ª
			" 7,70	2ª
Cartagena	6,30, 7,00			
	7,30, 7,55 horas:	Expreso	Eº 3,60	
San Antonio	6,30, 7,00			
	7,30, 7,55 horas:	Expreso	Eº 3,60	
Constitución	800 y 13,00 horas: (trasbordo Talca)		Eº 16,60	1ª
			" 9,90	2ª
Constitución	8,30 horas: (trasbordo Talca)	Ordinario	Eº 9,90	

¿Viaja Ud. a la Costa?

MEDIOS DE TRANSPORTE A: VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO:

HORARIOS — LUGARES — VALOR PASAJE

AUTOS COLECTIVOS "ORTACOL". Bandera 853. Fonos: 63330 68467 — Desde 7 A. M. cada 10 minutos. — Viña-Valparaíso .. .. Eº 16.—

AUTOS "TURISAUCO" Balmaceda 1168. Fono 86090 — A medida que se completan. — Viña-Valparaíso .. .. Eº 16.—

MICROBUSES A LA COSTA:

COSTA AZUL Balmaceda 1098. — 7 — 7,30 — 8 — 8,30 9,15 — 10 y 11 A. M.

CONDOR BUS Balmaceda 1080. Fono 82921. — 7.30 A. M.

PULLMAN BUS Maipú 58. Fonos: 92016 90346 — 6,45 A. M., cada 15 minutos.

Quintero .. .. Eº 3,80
Quillota 2,50
La Calera 2.50
Maitencillo .. .. Eº 7,00
Zapallar 6,00
Papudo 5,50
Cartagena .. .. Eº 3.40
Algarrobo 3,74
San Sebastián 3,25
El Tabo 3,41
El Quisco 3.61

VIA NORTE — Reserva pasajes 3 días anticipación. Todos los días

Tarapacá 1133. Fono: 88719. — 8 A. M.

NYLON TUR Morandé 894. Fono: 61268 — Lunes — Miércoles y Viernes, 8 A. M. 40 horas de viaje.

VIA SUR — 8 — 10 — 12 — 14.30

Plaza Almagro esq. San Diego (68625) — 22,15 — 23 — 23,30.

11 A. M. y 22.30 P. M.
16 P. M.
20.30.
21.30.
22.00

ANDES MAR BUS — 8 A. M. — 14 horas. y 22 horas.

AL NORTE: — 12.30 — 15 horas y 23 horas.

Idéntico horario.
21.30 horas, a diario.
21.30 cada día.
21.15. Lunes-Jueves.
21.15. Lunes-Jueves.
Viernes, 9 A. M.

A LA COSTA: — Todos los días, 9 A. M. 7 A. M. y 9.30 P. M. Todos los días, 7 A. M. Todos los días, 7 A. M.

Tocopilla .. .. Eº 70,00
Antofagasta 66,00
La Serena 15.00
Arica .. .. Eº 90.00
Antofagasta 60,00
Concepción .. .. Eº 15,50
Los Angeles 15,50
Puerto Montt 33,75
Temuco 20,00
Talcahuano 16,30
Angol 18.60
Coquimbo-La Serena .. Eº 15,90
Los Vilos 6,85
Ovalle 13,50
Vallenar 27.30
Copiapó 36,65
Chañaral 46,45
El Salvador 53,45
Taltal 54.00
Antofagasta 68,55
Viña del Mar y Valparaíso .. .. .. Eº 4,40
Papudo 6,50
Zapallar 6.95

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 4 DE FEBRERO AL 11 DE FEBRERO DE 1967.—

1.er SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— IBERIA, Estado 190; LA CATEDRAL, Catedral 1011; CARRERA, Agustinas 1295; MERCED, Merced 403.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.— COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASSALY, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 6704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR.— Est. Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada.— ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, **San Diego,** Avda. Bustamante.— **BAQUEDANO**, Avda. Vicuña Mackenna 2; ALHAMBRA, Lira 201 (esq. 10 de Julio); SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; EL MERCURIO, San Diego 301; PARIS, San Diego 2085; MAULE, Pedro León Ugalde 1599.

6.o SECTOR.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.— LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7.o SECTOR.— Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina.— FARR, Irarrázabal 3133; LARRAIN, Larraín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1299.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pobl. J. M. Caro); SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9140; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avda. Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Haydn 2994; VENDOME, Los Molles 3206 (Pobl. Dávila); RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avda. Recoleta 483; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.— LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; IBAZETA, Avda. Balmaceda 334; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

ELECTROTECNICA.— AMADOR OREllana y René Zepeda.— Bobinado de motores eléctricos.— Fabricación de conectores de alta tensión.— Trabajos de torno en serie.— Santo Domingo 1375. Fono 80244.—

SE VENDE DE OCASION.— CABINET Sheraton Caoba.— Tratar, Fono 484205 De 16 a 20 horas.—

BADEN Y CIA. LTDA.— RECAUCHAjes INSA al instante.— Neumáticos y Baterías INSA.— Providencia 2594.— Fono 492139.—

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas; triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 28—II—67/4

10) Construcción y sus Materiales

FERRETERIA GAROCHENA. PINTURAS Madeco, Menajes. Reparto a domicilio. Providencia 2687. Teléfono 44209.

MORENO Y COMPAÑIA LIMITADA. Pinturas Adarga. Tajamar. Tricolor. Implementos en general. Colores según muestra. Providencia 2519. Fono 254315.

COVIEC.— CONSTRUCCION DE VIviendas Económicas.— Construya con facilidades y sin reajuste.— Campo — Ciudad — Playa—. También por Asociaciones de Ahorro y Préstamo.— Exposición y venta. Santo Domingo esq. Amunátegui.— Santo Domingo 1523. Fono 69547 y Arturo Prat 715 Fono 384291.—

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques Serie CX 1510185, 1510200, del Banco Francés-Italiano, Suc. Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
10—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Carlos Gutiérrez Mujica. Presentóse fallido formulando siguientes proposiciones convenio judicial: 1.o) Todos los créditos se pagarán sólo en un 50 por ciento del capital, sin intereses, según cálculo que efectuará el señor Secretario del Tribunal al efecto, remitiéndose o condonándose el otro 50 por ciento del capital y la totalidad de los intereses. 2.o) Los créditos, cuyo monto se determinará de acuerdo con lo expuesto en el número anterior, se pagarán en el plazo de cinco años contados desde la fecha de aprobación judicial del presente convenio, girándose, para el solo efecto de facilitar el cobro y pago a cada acreedor, 10 letras de cambio aceptadas por don Carlos Gutiérrez Mujica, con vencimiento cada 180 días, sin intereses. 3.o) Los acreedores tendrán el plazo de treinta días para canjear los documentos en que constan actualmente sus créditos, por las letras de cambio que se girarán en su reemplazo, plazo que se contará desde la aprobación del convenio por resolución ejecutoriada, debiendo devolvérsele a don Carlos Gutiérrez Mujica todos los documentos de los créditos primitivos, quedando sin efecto los que no se presenten en el plazo de treinta días consignado. 4.o) Para garantizar el cumplimiento del convenio propuesto, se procederá a nombrar un interventor por la Junta General de Acreedores; esta persona, además de tener todas las facultades y deberes que indica el artículo 168 de la Ley de Quiebras, tendrá las especiales de fiscalización de las actividades y bienes destinados a la explotación de los predios agrícolas de don Carlos Gutiérrez, quien en forma única, exclusiva y personal se dedicará a continuar el giro de su actividad agrícola. 5.o) El interventor actuará conjuntamente con don Carlos Gutiérrez Mujica en todos los actos, negociaciones o contratos relacionados con el giro agrícola, o con los bienes destinados a ese fin, y que de una u otra manera puedan comprometer el interés general de los acreedores, como por ejemplo contraer deudas, obtener préstamos garantizados con prenda e hipotecas, constituirse en fiador, aval o deudor solidario con terceros, remitir, condenar o transar deudas, renunciar acciones o derechos, aceptar, girar, endosar o avalar letras de cambio, cheques u otra clase de documentos mercantiles, contratar seguros y pagar las primas que éstos devenguen, constituir sociedades o celebrar contratos de igualas, contratar y poner término a contratos con toda clase de dependientes remunerados, dar en arrendamiento parte cualquiera de los predios, o poner término por cualquiera causa o medios a los contratos de arrendamiento vigentes o que se celebren posteriormente, o conferir poder judicial con las facultades que se indican en el inciso 2.o del artículo 7.o del Código de Procedimiento Civil en las gestiones judiciales que resulten o prevengan del giro de la actividad agrícola. 6.o) El interventor percibirá como remuneración la cantidad de medio sueldo vital para empleados particulares del Departamento de Santiago, Escala A, cantidad que se deducirá mensualmente de los fondos líquidos que se obtengan. 7.o) Todos los fondos que provengan del giro de la actividad agrícola de don Carlos Gutiérrez Mujica se depositarán en una Cuenta Corriente Bancaria especial, inmediatamente de liquidados, con el objeto que se destinen a la mantención del giro actual y a la solución de los créditos en los períodos respectivos. De esta cuenta sólo se podrá girar en forma conjunta por el Interventor y don Carlos Gutiérrez Mujica; no realizándose el giro si el Interventor lo estima inconveniente para los intereses de los acreedores. 8.o) De los fondos líquidos indicados en el N.o 7 se podrá retirar, bajo la fiscalización del Interventor, hasta la cantidad de E° 2.000 mensuales para solventar don Carlos Gutiérrez Mujica sus gastos personales y los de su familia, atendido su rango social y la ausencia de otros ingresos por la exclusiva dedicación al cumplimiento del presente convenio. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve Enero 1967. A lo principal de fs. 97, como se pide y se convoca a Junta General de Acreedores para el 14 de Marzo próximo, a las diez horas, notificándose esta resolución en la forma indicada en el artículo 79 de la Ley de Quiebras; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo otrosí, téngase presente. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Servicio de Seguro Social N.o 57909915 de Quinta Normal perteneciente a César Méndez Salinas, se dá aviso correspondiente.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CH. N.os HB. 0160305 y 0160306 del Bco. del Estado-Alameda, quedan nulos y sin valor.
A. 9—14

CHEQUE EXTRAVIADO N.o 11134 CON fecha 3 de febrero de 1967, del Banco del Estado de Chile.
A. 9—14

POR EXTRAVIO DE LOS SIGUIENTES cheques: Cuenta corriente N.o 40848 Banco de Talca - Santiago S. A. N.o 1998897 - 1998898 - 1998899, se da la orden de no pago de ellos. Amilcar Garrido Barrios.
A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque Serie I-A N.o 8600788 Cuenta N.o 20002 del Banco de Chile, por E° 224,50, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta N.o 1120506 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis A. Quintanilla Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 9—14

DOÑA MERCEDES PEREIRA DIAZ, DEja nulo el título 17406 por 600 acciones de la Compañía Olivarera Nacional S. A., causa por haberse extraviado.
A. 9—14

SINDICATO PROFESIONAL REGIONAL de Choferes de Taxibuses de la provincia de Santiago. Ante la Inspectora del Trabajo señorita Nancy Olivares Monares, el viernes 3 de febrero de 1967, en calle Dieciocho 182, se efectuó la elección del directorio por el período 1967 - 1968. Quedando constituido como sigue: Presidente, Ricardo Benoni García; secretario, Humberto Adasme Tapia; tesorero, Ramón Zapata Morales; directores: Felipe Leiva Salinas, Oscar Soto Soto. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 9—14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE OO. Talleres "Los Gobelinos", cita a asamblea general extraordinaria para efectuar elección de Directorio para el año 1967, el lunes 27 de febrero de 1967, a las 17.30 horas. Lord Cochrane 323.— Secretario.
A. 10/14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Depto. Pdte. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Juan Alfredo Vásquez Vásquez a sus hijos legítimos, Doris Luz, Guillermo Octavio, Margarita del Rosario, Omar Edmundo Antonio y Felipe Alfredo de Jesús Vásquez Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Luz Herminia Ortega Ugarte. Practicaré inventario solemne el 13 de febrero 1967.— Secretario.
A. 10/14

Y DE HACE... 50 AÑOS

10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

LA NACION

Núm. 26 — Santiago de Chile, Jueves 8 de Febrero de 1917

...ación clandestina

DEUXIÈME ANNÉE — FÉVRIER 1916

...BRE BELGIQUE

...HAGRIN D'AMOUR

circunvecinas, que en población escolar crece en proporciones extraordinarias. La matrícula del Liceo fué de 489 alumnos en 1915; de 553 en 1916; y se la calcula en 700 para el año de 1917. El señor Letelier nos decía con pena que hasta 200 alumnos ha debido rechazar en un año, por falta absoluta de espacio.

El Liceo debería tener internado. No es muy grato el recuerdo que nos dejara el internado en que vivimos cuando alumnos de humanidades: se experimenta, a veces, como una sequedad espiritual de cárcel entre las cuatro paredes de los patios escolares. Pero, en cambio, la libertad sin trabas y la falta de vigilancia y disciplina en que viven los muchachos de humanidades en "pensiones" particulares, ofrece sin...

50% de los alumnos de "fuera", que asisten como externos a clase y viven en "pensión", se malogran completamente. En Temuco, son numerosos los hogares que reciben pensionistas estudiantes, y las casas de pensión dedicadas especialmente a éstos: la suerte del internado del Liceo estaría asegurada desde el primer año.

También se observa en las escuelas primarias (todas funcionan en locales de arriendo) que no alcanzan a albergar a la población escolar de la ciudad y sus contornos: porque, como nos decía el señor Letelier, Temuco crece con tal rapidez, que toda la ropa le queda chica en un par de meses... Cuando se realice el plan de ...ción escolar...

...hectáreas, en Maipú, a 30 minutos de Santiago, ricos terrenos y abundante agua, vendo en $ 12,800.— Modesto Santandreu, Galería Alessandri 30, por Agustinas.

LO ESPEJO: VENDESE QUINta bien plantada, árboles frutales. Calle León de la Barra.

$ 8,000 SE VENDE CASA QUINta. San Bernardo, frente dos calles. Avenida Colón 785. Tratar en la misma: facilidades de pago.

ARRIENDO CASA ALTON, HRA... 21. Llaves: 27 B, cerca Alameda.

VINICULTORES. VENDO ... viña francesa de veinte ... áreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. ...

COMPRA-VENTAS

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias: libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ECONOMICOS

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDANSE GRANDES ... piezas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable, extranjera, ... persona sola. Gálvez 51.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES

SANSON RADICAL PREP... exámenes de matemáticas.— Sotomayor ... 584 Casilla 2371.

COMERCIO

PLUMEROS DE FIBRA Y plumas vendo la Gran Fábrica Nacional, Av. Rosario 1098, ... Independencia.

FIBRA RAFFIA PARA A... ... etc., véndese, Av. Rosario 1096.

¡HECHOS Y NO PALABRAS! ... precios!

"LA CHILENITA", ZAPATOS ... guagüitas, 90 centavos. San Diego.

"LA CHILENITA", BOTI... guagüitas, $ 1. San Diego.

"LA CHILENITA", ZAPATOS ... claveteados, 1.60. San Diego.

"LA CHILENITA" BOTI...

35.—Optica, Fotografía, y Similares.

VENDO FLESH ELECTRONICO "BRAWN Hobby" de lecla. Corriente y Batería. Tratar después de las 19 horas, en Poblacion Benito Rebolledo, casa 1122, Calle Portales, Maipú.
Z—37

38) Peinados, Belleza y Modas

PELUQUERIA "LUCIEN". DAMAS Y Niñitas.— Tinturas y Permanentes.— Horario continuado.— Manuel Rodríguez 649.—

PELUQUERIA "TOMICHO" — Caballeros y Niños — Anexo Pedicuro.— Providencia 2694.— Fono 255109.

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.

PERFUMERIA "EL GOLF" — COMpleto surtido en tinturas para el pelo. Descuentos del 10%. Providencia 2694.— Fono 255109.

PERFUMERIA "YAR".— ARTICULOS de tocador. Lacas. Bronceadores. Tinturas. Teatinos 572.

PERFUMERIA Y BAZAR "PIGMALION" — Artículos para regalos y tocador. Avda. Providencia 2469. Fono 460400

TIENDA EUROPA.— SEDAS, LANAS, Algodones. Novedades. Providencia 2451. Fono 253169.—

CASA RISALES.— SURTIDO EN GEneros, Ropa para guaguas. Uniformes de empleadas. Providencia 2473. Fono 41315.—

39.—Propiedades compran

COMPRO EDIFICIOS PARA DEMOLIción. Vicente Infante González. Independencia 1755. Teléfono 93255.
Z—15

40) Propiedades venden

VENDO PROPIEDAD CON FRENTE A dos calles.— Sector Comercial más importante de Ñuñoa.— Calles Irarrázaval y Ricardo Lyon.— 19 y 25 metros de frente respectivamente. 2.200 metros cuadrados de superficie.— 600 metros construidos. Chalet de lujo y construcción antigua. Tres locales comerciales. Buena rentabilidad. Adecuada para Firma Constructora, Empresa Comercial.— Colegios, Clínicas etc. Tratar Avda. Irarrázaval 2810.—

48) Remates y Citaciones

REMATE.— POR ACUERDO D[E LOS] interesados en la partición de la herencia de doña Ada Cerda vda. de Aubert se rematará, con admisión de postores extraños, el 15 del actual a las 10.30 horas, ante el Juez árbitro don Augusto Augier, en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago calle Bandera 342, los derechos en la promesa de venta ... departamento N.o 32, del ... de Avenida La Marina N.o 84 ... na de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, por el mínimo E° 60.000. El precio se pagará al contado. Boleta de depósito a la orden del árbitro, por el 10% mínimo para tomar parte en ... basta, exceptuadas las partes. ... más bases y antecedentes en el estudio del árbitro Teatinos N.o ... Of. 1004.— Helia Osorio G.— Actuario.
A. 4, 6, 7, ...

53) Varios no clasificados

VENDO E° 130, SACO DO... pluma, popelina, acolchado, ... tal. San Luis 6709. Paradero ... Avenida.
A. 4...

AVICOLA Y ROTISERIA PRO...cia.— Aves frescas diaria... Trozadas y enteras.— Pollos ... escabechados.— Providencia 2...

FIAMBRERIA "LA PRINCIPAL"— ... tido en quesos y fiambres.— ... Holandés, Suizo y Patte.— ... Providencia 2479 — Fono 4...

CASA HONORINO LANDA.— ... tículos de sport y gimnasia.— ... deportivos, zapatillas, equipos ... tenis. Equipos y pelotas de ... Damas y caballeros.— ... 2441 y Puente 540.— Local 10... léfono 712919.—

"CASA SALVATORE" — LAM... Cristales. Cuadros. Avda. ... 2521. Fono 257494.

REGALOS SUECIA.— EXCLU...des en porcelanas finas. Cr... Cerámicas. Suecia 0189, esq. ... tanera. Teléfono 465484.—

REGALOS PARA SANTOS Y ...monios.— Cobres, Maderas, ... Providencia 2503.— Teléfono ...

ROPA DE NIÑOS Y VESTIDOS ... dos a crochet para señoras. ... Vergara. Providencia 1308 ...

PLANTAS DE INTERIOR Y ... vendo. Liquidación total por ... nes. Philodendros, gomeros, ... Begonias tuberosas, etcétera. ... videncia 1406.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 296745. Pedir hora.

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiólogos, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. Fono 88315 — Dpto. 201.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.
SABADOS: 12 — 1 P. M.
A. GP. 7—II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—II—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP. 12—XI—67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—...

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 110... Fono 85702.
GP. 31—...

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—...

PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indolora.
GP. 5—II—...

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 1..., departamento 916, fono 6.... Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRO de Resumen Diario de Ventas, de Cruz Escobedo Soto, Champa, Buin, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 10—14

CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1966 se llevó a efecto la elección complementaria de un director, en el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Aycaguer y Cía. Ltda., ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Carlos Oyaneder Cassanova. La directiva quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente, señor Luis Pinto Ledezma; secretario, señor Agustín Pacheco Gutiérrez; tesorero, señor Luis Astorga Brito; directora, señora Luisa Covarrubias Reyes; director, señor Hugo Escobar López.— Se hace la presente publicación conforme a la Ley del Código del Trabajo.— Secretario.
A. 10—14

15) Fábricas diversas

FABRICA DE DELANTALES Y VESTIdos para niñitas y ropa interior de señoras. General del Canto N.o 25. Altura 14 de Providencia.
Z—15

FABRICA DE CAMISAS PARA CABAlleros y niños. Camisas de vestir y sport. Ventas por mayor a comerciantes, cooperativas y directamente al público. Esperanza 789.
Z—15

16) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind.-1ª

18) Instrucción y educación

LIBRERIA CARLOS MARX.— TEXTOS Escolares, novelas, novedades.— Teatinos 420.—

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. — 18

LIBRERIA Y JUGUETERIA "LA VALparaíso". Especialidad en textos escolares y artículos para colegiales. San Pablo 2970. Fono 733616.
Z—15

LIBRERIAS SALVAT.— ULTIMAS NOvedades en libros científicos.— Novelas, artículos de escritorio.— Huérfanos 1267.— Fono 84734.—

24.—Máquinas de escribir.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR portátil alemana, marca "Roleti", E° 500. Tratar General del Canto 27.
Z—37

40) Propiedades venden

CHALET COLONIAL AMERICANO D. F. L. 2.— Ley antigua, nuevo, en Las Condes.— Vendo por viaje a Europa. Barrio residencial y construcción de casa indicado para diplomático, funcionario internacional o extranjero. 140 metros construídos. 840 metros de superficie — Tres dormitorios, living comedor, servicios. 13-4 y 112 baño. Closet. Terminaciones de lujo. Chimenea, terrazas, entrada de auto. Amplio jardín con riego automático. Antecedentes a interesados, directamente. Nueva York 25, 9.o Piso de 11 a 13 horas.

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 6 al 11 febrero, 11 y 16 horas. — Germán Geell, Martillero.
A. 8 — 48.

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS interesados en la partición de la herencia de doña Ada Cerda Augier vda. de Aubert se rematará, con admisión de postores extraños, el día 15 del actual, a las 10.30 horas, ante el Juez árbitro don Augusto Cerda Auguier, en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera 342, el Inmueble de la sucesión, de calle General del Canto 74, comuna de Providencia de esta ciudad, compuesto de casa habitación de dos pisos, construcción sólida, por el mínimum de E° 75.000.— El precio se pagará al contado. Boleta de depósito a la orden del árbitro por el 10% del mínimum para tomar parte en la subasta, exceptuadas las partes. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro, Teatinos N.o 220 Of. 1004.— Helia Osorio G.— Actuario.
A. 4, 6, 7, 8/48

SANTIAGO, 7 DE FEBRERO DE 1967. — Sindicato Profesional de Empleados Particulares.— The West Coast of America Telegraph Co. Ltd.— Cita a elecciones de directiva por el período 1967-68 a efectuarse el día lunes 13 del presente, a las 19 horas, en primera citación, en los siguientes lugares: Santiago Bandera 156; Valparaíso, Prat 816; Concepción, O'Higgins 460; Antofagasta, Prat 490; Arica, Arturo Prat 350; Iquique, San Martín 298; La Serena, Balmaceda 405; Los Andes, Esmeralda 56.— Secretario.
A. 8—48

CASA DE ARTE JORGE CELERY. ... tigüedades. Cerámica. Esculturas. ... galos. Muebles finos. Cuadros y ... tratos. Providencia 1406.

FERRETERIA Y MERCERIA "EL ... cero". Especialidad en artículos ... tapiceros y mueblistas. Cerrajería ... Fitting. Sanitarios. García y Co... San Pablo 3202. Teléfono 7345...

MUEBLERIA "LOS ALERCES" FA...cación propia. Muebles funcionales ... Normandos. Barnices especiales. ... ditos. San Pablo 3175.

MALETERIA "BENARI". ESPECIA...dad en valijas de cuero, bolsos ... billeteras. Fabricación a la vista. ... cios de fábrica. San Pablo 3026.

"TEXILANA". EXTENSO SURTIDO ... lanas de todas las marcas. Especiali... dad en mohair y angoras. San ... 2998. Fono 732945.

TODA CLASE DE LICORES Y V... nacionales. Especialmente ... Maipo. Reparto a domicilio ... para el cliente. Providencia ... Fono 41491.

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS ... Service". Limpiados en Seco. ... Dry Cleaning. Trabajos a ... Planta Propia. Avenida Brasil ... 756.

ASTROLOGIA. MENTALISMO. ... nas y señora Tita. Diariamente ... calle Rosas 2216, entre Brasil ... Cumming.
A. 5/...

56) Encuadernación

Carnets deportivos, sindicatos ... sociedades en general; también ... confeccionados en máquina ... trónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y ... Ascenso. Carpetas de escritorio ... Archivadores oficio.

JULIO RAMOS SALAMANCA
Profesional con treinta años de experiencia profesional. ... y competencia en el ramo. ... vez 1362-B. Casilla 5147. ... 3, Santiago. Presentando ... goza del 10% descuento.
A. 11 Feb...

ESPAÑA HOY

FANTASMA DE GUERRA ENTRE LA UNION SOVIETICA Y CHINA

Europa Hoy "NO MAS TOROS"

MADRID. (Por Raúl E. González Hurtado, Corresponsal de LA NACION en España).— Muchas veces se ha dicho que si al toro le dieran a elegir, y pudiera hacerlo, siempre preferiría morir en un ruedo que soportar esa afrentosa exterminación del campo de concentración animal que es el matadero. Jamás dijo un torero, sin embargo, que hubiera querido también morir en el ruedo, como los toros. "El Cordobés" tampoco lo dijo nunca. Pero la gente aseguraba que el payaso buscaba sucumbir en la arena, el pecho abierto por una cornada fulminante, su sangre y la del toro enfriándose en el mismo charco. Se equivocaron.

Mito, leyenda, exceso de publicidad. Todo menos torero, han dicho. Actor dramático más bien, interpretando luminosamente su diálogo taurino, único en la historia de la Fiesta Brava. "El Cordobés" nació con el turismo español. Como una urgente necesidad. No importaba su edad, ni sus condiciones, ni su horfandad de estética, ni su locura suicida. Su aparición llenó las plazas vaciadas por los chutes de Gento y compañía. Y cómo no. Resultaba más excitante ver a un poseído a cabezazos con una fiera encornada que a un crack del Real peinando una inofensiva pelota de fútbol. Lo descubrieron las suecas, noruegas, holandesas, francesas, inglesas... Se maravillaron los superdesarrollados, pero ahítos ciudadanos de los países autosuficientes. El sol, la sangre y el horror de una vida colgada de un par de cuernos hizo el resto. Toreaba "El Cordobés", y en la taquilla de la plaza se amontonaban los francos, los marcos, las libras y... los dólares. En la arena, un muchacho melenudo y despeinado, negros y profundos los ojos de una cara bronceada y sonriente, mordía desfachatado los cuernos de un fatigado "miura".

Hizo mucho dinero. Lo ganó con la misma locura con que se enfrentaba a los "bichos": a carretadas. Dicen que tiene más de 100 millones de pesetas (más de un millón de escudos). Le pagaron hasta 500 mil pesetas por una corrida (50 millones de pesos). La verdad de sus millones sólo la sabe él, lo mismo que el número de cicatrices imborrables que le pintan el cuerpo, amén de los huesos soldados a medias. Viajó por medio mundo sin gastar pasaje ni estada. Fue amado real y platónicamente por miles de mujeres que jamás aprendieron a pronunciar su nombre en español. Se cortó la coleta. No más toros. Ahora los criará, construirá casas, regentará su hotel de Córdoba y pintará. Le gusta pintar.

Los españoles no lo quisieron como torero, pero lo iban a ver. Extravagante, payaso, aficionado, comerciante, inventado, burlesco, ignorante, comercializado, pero jamás cobarde. Los empresarios lo llamaron simplemente "taquillero". Hasta con una princesa debería haberse casado de ser ciertos todos los idilios que le inventaron. Sin embargo, lo amaba con desesperación aquella peluquera inglesa, o la telefonista sueca, o la dependiente marroquí, que por cien pesetas lo adoró desde el palco una tarde que lo vio, destrozado el traje de luces y sangrante, dar la vuelta al ruedo incendiado, mostrando los dientes en una sonrisa dolorida.

Y se va, y sólo explica que la Providencia lo despertó a las tres de la madrugada para besarle al oído que ya estaba bueno. Cien corridas firmadas por Manuel Benítez para 1967, "El Cordobés" no las hará jamás. Los "años locos" se terminaron. Unos dicen que su brazo derecho, casi despedazado, no es capaz de sostener ya la muleta. Ni con dos operaciones. Otros, que un amor secreto, el verdadero y siempre desconocido, le exige ese alto tributo. Cuentos, asegura Manuel Benítez, "El Cordobés". "Me habló la Providencia y yo le hago caso".

La gente fue a la corrida para ver a "El Cordobés", para alucinar la retina con sensaciones fuertes, trágicas y —por qué no— para verlo morir. Hace tres años decían que si uno quería ver torear a "El Cordobés", debía hacerlo sin pérdida de tiempo, antes de que un "bicho" lo matara. Manuel Benítez, "El Cordobés", no murió en la plaza. Ni piensa hacerlo. Esta mañana se cortó la coleta.

1.772 AVIONES y 600 HELICOPTEROS PIERDE USA EN VIET NAM

WASHINGTON, 6 —(ANSA) — El Pentágono rectificó la cifra total de aviones y helicópteros perdidos en Vietnam, elevándola de 877 a 1.772. La modificación del total se explica porque en la cifra anterior se tomaban en cuenta únicamente los aviones abatidos en combate, tanto en Vietnam del Norte como en el Sur. El monto actual incluye a los aviones y helicópteros destruídos, o irreparablemente dañados como consecuencia de incidentes o de ataques de los vietcong contra los aeropuertos. Según las cifras proporcionadas esta tarde por el Pentágono fueron destruídos 1.172 aviones, 550 más respecto a las cifras anteriores, y 600 helicópteros, 345 más respecto de los totales anteriores.

10 Millones de Guardias Rojos son Llamados a sus Cuarteles

TOKIO, 8 (UPI).— Cerca de diez millones de guardias rojos que realizaban "peregrinaciones" a los "lugares santos" de la revolución cultural, recibieron órdenes de regresar a sus hogares porque están creando una situación caótica en toda China comunista.

La orden fue impartida ayer por el Comité Central del Partido Comunista y el Consejo de Estado (Gabinete), los máximos órganos partidario y político de China, según dijeron hoy corresponsales japoneses acreditados en Pekín.

Se calcula que cerca de 10 millones de guardias rojos se han concentrado en Pekín, Yennan, Ching Kang Shan y otros "lugares sagrados" de la revolución cultural, creando una situación caótica en el transporte, la distribución de alimentos y el alojamiento.

La orden, publicada por el diario japonés "Mainichi Shimbun", dispone que en el futuro los guardias no contarán de alimentos y transportes gratuitos, como ocurría desde que se presentaron en el agitado panorama político chino, a contar del año anterior.

HONG KONG, (UPI).— China comunista advirtió hoy a la Unión Soviética que no podrá seguir garantizando la seguridad de sus diplomáticos en Pekín si éstos se aventuran fuera del recinto de su Embajada en esa capital.

El Ministerio de Relaciones Exteriores citó al Encargado de Negocios soviético en Pekín y le entregó la nota correspondiente, mientras los miembros de la fanatizada Guardia Roja seguían manifestando su furia frente a la representación rusa.

La advertencia coincide con un anuncio de la agencia noticiosa oficial del régimen de Pekín, Nueva China, informando sobre gigantescas manifestaciones antisoviéticas a todo lo largo y ancho del vecino país, pidiendo la caída de Leonid I. Brezhnev y Alexei Kosygin, Secretario General del Partido Comunista y Jefe del Gobierno soviéticos, respectivamente.

Nueva China agregó que "contingentese de masas revolucionarias se concentraron desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche frente a la Embajada rusa en Pekín, gritando, entre otras cosas, que "la sangre debe ser pagada con sangre".

VEJAMENES

Radio Pekín, captada en esta colonia británica, había denunciado previamente que un empleado chino de la Embajada rusa había sido golpeado con un bastón por un guardia soviético cuando trataba de entrar en el edificio.

La revolución cultural implantada en China por el máximo líder Mao Tse-tung parece así dispuesta a despertar los peores sentimientos antisoviéticos que se recuerdan desde la escisión ideológica producida en 1956 entre los dos gigantes del comunismo mundial.

La exhortación a la sangre formulada por los guardias rojos, según los observadores de Hong Kong, podría ser señal de mayores desmanes contra los rusos, que todavía permanecen en China comunista. En dos semanas de progresivas manifestaciones antisoviéticas, en efecto, los chinos maltraron ya de palabra y obra a numerosos hombres, mujeres y niños rusos residentes en Pekín.

REVISIONISMO

Nueva China señaló que en la ciudad de Urumchi, capital de la provincia de Sinkiang y "avanzada occidental china contra el revisionismo soviético", decenas de miles de revolucionarios de varias minorías nacionales tomaron parte en las protestas, gritando: "¡Muera Brezhnev!", "¡Muera Kosygin!", "¡El gran pueblo chino no puede ser insultado!" y "¡Viva nuestro gran líder Mao!".

MOSCU, 7 (UPI).— Turbas de jóvenes de la Guardia Roja destruyeron hoy las puertas de la Embajada soviética en Pekín y dieron comienzo a una marcha por los predios de la representación, agitando banderas .amenazando con la violencia física a los diplomáticos soviéticos, dijo hoy la radio de Moscú.

Es la primera vez en 13 días de disturbios antisoviéticos frente a la Embajada de Pekín que los manifestantes chinos entraron en los terrenos de la representación, violando así el derecho de extraterritorialidad de las misma.

REPRESALIA

El anuncio, hecho por la agencia de noticias oficial "TASS" por la emisora de Moscú, se produjo sólo horas después que cientos de obreros soviéticos realizaron una marcha contra la representación del Gobierno de Pekín en esta ciudad.

La radio informó también acerca de manifestaciones antisoviéticas y antichinas que comienzan a extenderse fuera de las capitales de ambos países hacia el interior de los mismos.

Desde EUROPA

Willy Brandt Analiza con Johnson Situación Mundial

BONN, 7 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Willy Brandt, partió hoy en avión, poco después de mediodía, para los Estados Unidos. Brandt se reunirá en Washington con el Presidente Lyndon Johnson, con el Secretario de Estado, Dean Rusk, y con el Ministro de Defensa, Robert MacNamara, con quienes examinará la apertura de Bonn hacia el este europeo, el tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el "Kennedy Round" y la eventual adhesión de Gran Bretaña al Mercado Común.

Willy Brandt viaja acompañado por su consejero personal, Egon Bahr, y por su Jefe de Gabinete, Hans Arnold. Ello indicaría que se limitaría a mantener con los dirigentes norteamericanos conversaciones de carácter general.

El punto más delicado de las conversaciones entre Brandt y Rusk será el problema del tratado sobre la no proliferación de armas nucleares. Brandt tendrá que detallar lo que declaró sobre el tema ante el Bundestag. El Ministro querrá explicar al Gobierno de los Estados Unidos que si el tratado sobre la no proliferación de las armas atómicas excluyera a Alemania Federal de los progresos científicos vinculados con las investigaciones nucleares, el país, según el Gobierno de Bonn, correría el riesgo de transformarse en un país industrial de segunda categoría.

Brandt dirá que ésta es una preocupación común a todos los países no nucleares y que, por lo tanto, los contactos del Gobierno de Bonn con estos países son lógicos y naturales.

Kosygin Rechaza la Fuerza

LONDRES, 7 (EFE).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, y el Primer Ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, se reunieron en dos oportunidades hoy. A la entrevista asistieron también el Ministro de Asuntos Exteriores, George Brown; el Ministro de Finanzas, James Callaghan, y el Ministro de Comercio, Douglas Jay.

Las relaciones comerciales entre la Unión Soviética y Gran Bretaña, fueron el tema de la conversación entre ambas delegaciones.

Según fuentes bien informadas, Kosygin fue informado detalladamente de los proyectos de la "Leyland" y del "British Motor Corporation", de fabricar autobuses y automóviles en la Unión Soviética.

El Primer Ministro visitante dijo que un sólo día de una nueva guerra mundial, costaría mucho más que el producto nacional combinado de todas las naciones por el mismo período de tiempo. "Todos nosotros sabemos perfectamente lo fácil que es destruir todas las economías en un solo día", advirtió el líder soviético.

E inmediatamente mencionó la guerra de Vietnam y el ascenso y desarrollo del fascismo en Alemania Occidental, como hechos que pueden conducir a un conflicto mundial.

Esta fue la única referencia a Vietnam en un discurso pronunciado principalmente destinado a exhortar por el incremento comercial y tecnológico y a la cooperación científica entre la Unión Soviética y Gran Bretaña.

Violencia en Barcelona

BARCELONA, 7 (UPI).— La policía rechazó con violencia manifestaciones antigubernamentales de miles de estudiantes que desfilaron por las calles lanzando gritos. Una huelga afecta a esta ciudad, pero que no llegó a materializarse en otros centros universitarios españoles.

La policía cargó con sus cachiporras contra unos 1.500 estudiantes que avanzaban por las calles céntricas, a los gritos de "Libertad, si; dictadura, no". Pero los manifestantes huyeron perseguidos por patrullas policiales motorizadas, organizando en otros lugares actos esporádicos de protesta.

Noticias de manifestaciones aisladas emanaron durante la jornada desde otras ciudades universitarias, pero la agresiva exhortación a un paro general del estudiantado no llegó a adquirir características nacionales, indicando los dirigentes de la protesta que ello se debió a lo insuficiente de la preparación y a la falta de conexión para una acción unificada.

El paro había sido convocado por un "Congreso de Estudiantes Democráticos", reúnido recientemente en Valencia y cuyos integrantes fueron detenidos, salvo tres excepciones, después de haber exigido sindicatos universitarios libres del control gubernamental.

Las Universidades de Barcelona y Madrid estaban ya cerradas desde los violentos incidentes que hicieron estallar la crisis, de manera que la huelga de sus alumnos fue, más bien, una cuestión romántica, pero sus compañeros de Bilbao y Granada decidieron sumarse al paro y boicotearon las clases en sus respectivas facultades.

Protesta de Varsovia

VARSOVIA, 6 (ANSA).— Una nota de protesta fue transmitida hoy al Embajador chino en Varsovia por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, por los actos hostiles realizados ayer en Pekín, contra el Embajador de Polonia, Witold Rodzniuki.

Según informa hoy la radio y la televisión locales, el automóvil con el Embajador y algunos diplomáticos polacos a bordo, fue bloqueado, por varias horas, por "grupos que lanzaban gritos injuriosos, mientras las fuerzas de seguridad chinas mantenían una actitud pasiva."

Luego de expresar la profunda indignación del Gobierno polaco, la nota pone de relieve que "toda la responsabilidad recae sobre el Gobierno chino".

El Ministerio de Asuntos Exteriores advirtió en forma categórica "la adopción inmediata de medidas tendientes a garantizar el respeto a la inmunidad diplomática de los funcionarios y de la Embajada polaca en Pekín".

Solución a Cuestión Judía

VIENA, 7 (ANSA).— El Centro de Documentación Judía de Viena, dirigido por Simón Wiesenthal, puso de relieve que en el proceso de Munich contra Harster, Zepf y Slottke para la "solución final de la cuestión judía",salieron a relucir nuevos elementos de acusación contra Erich Rajakowitsch (Rwja), quien luego de descontar una condena a dos años y medio de cárcel, vive ahora en Austria, en libertad.

Durante el proceso de Munich se presentaron numerosos documentos firmados por Rajakowitsch en la época nazi. La acusada Gertrude Slottke confirmó que había sido en esa época secretaria en Holanda de la oficina especial de los hebreos, de la que Rajakowitsch era el jefe. Inclusive, se desprendió de unos documentos que en 1942 Rajakowitsch dirigió operaciones contra los hebreos en la ciudad de La Haya.

Después del proceso la Fiscalía del Estado de Munich transmitirá a la autoridad judicial de Viena una seria de informaciones sobre Rajakowitsch.

En Holanda es efectivo aún un mandato de arresto contra Rajakowitsch, puesto que las autoridades holandesas, según lo expresó recientemente el Ministro de Justicia en el Parlamento no aceptan el fallo de Viena (condena a dos años y medio de cárcel) contra el ex jefe de la oficina "Hebreos".

Diplomáticos Astutos

MOSCU, 7 (UPI).— Astutos diplomáticos chinos se valieron hoy en una estratagema para que quince estudiantes soviéticos entraran en su Embajada, fotografiaron a los "intrusos" y acusaron al Gobierno ruso de provocar la "invasión" del edificio.

Se considera que el régimen de Pekín aprovechará el incidente como pretexto para que los guardias rojos intensifiquen su campaña contra la Embajada soviética, sitiada desde hace trece días por los fanáticos jóvenes.

Alrededor de 500 ciudadanos soviéticos se reunieron hoy frente a la Embajada china para protestar por los insultos proferidos contra sus compatriotas en Pekín. Posteriormente medio centenar de ellos se dirigió a la puerta trasera de la representación diplomática, lanzando gritos contra Mao Tse-tung.

La acción de los manifestantes hizo que unos quince jóvenes alumnos de la Escuela de Aviación traspusieran el umbral. Dos funcionarios chinos que tenían preparadas sus cámaras fotografiaron a los estudiantes, retirados poco después por la policía soviética y el propio personal de la Embajada. Algunos de los jóvenes trataron de entregar notas de protesta, que los funcionarios tomaron y rompieron en pedazos, arrojando los trozos a la cara de los estudiantes.

Frivolidad Electoral Gala

PARIS, 7 (ANSA).— También la "haute costure" tendrá sus representantes en las próximas elecciones legislativas. Líder del nuevo movimiento, el "extremo centro", del que es también fundador, será Jacques Jacques Esterel.

Los símbolos del partido son una serie de círculos concéntricos de colores muy vivos, una joven con cabellos muy rubios. Su himno: "Cuando vuelva la temporada de las cerezas"... (vieja y conocida canción francesa).

El programa del "Extremo Centro" es el derecho del hombre a la felicidad. Tres principios guiarán a sus adeptos: "Cierto socialismo, para lo indispensable; cierto capitalismo, para lo superfluo; y cierto escepticismo, para mantenerse patrones de sí mismos".

"Nosotros no sabemos nada de política —expresó Esterel durante una conferencia de prensa—, no somos un grupo político, sino un grupo informal. Ustedes han venido por curiosidad y por el deseo de escuchar algunas verdades básicas. Aquí podéis satisfacer ambos deseos bajo forma de un "happening" político".

Esterel, cuyo verdadero nombre es Charles Martin, que se define "artesano en París en vestidos y canciones" presentó su partido la noche última en la nave "La Patache", anclada en un "quai" del Sena. Un manifiesto iluminado decía: "Ingenuos de todo el mundo, uníos". El público estaba formado por periodistas, modelos, artistas.

INFORME LATINOAMERICANO

Cura de "Don Matías" Está Triunfando

BOGOTA, 7 (Inter Press Service).— El sacerdote Abelardo Arias, que aún permanece atrincherado y fortalecido con el apoyo popular en su parroquia de "Don Matías", el pintoresco pueblo colombiano, ganó una batalla más, al inaugurar nuevamente las clases en la Escuela Normal Femenina, donde las 370 alumnas matriculadas son atendidas exclusivamente por profesoras seglares y tituladas, llamadas por Arias en reemplazo de las monjas Capuchinas que dirigían la escuela desde hace 32 años y que fueron expulsadas por el párroco por haberse negado a rebajar las pensiones mensuales y a suprimir algunas prácticas discriminatorias entre las alumnas.

La exclusión de las religiosas de la población de Don Matías, fue el origen real del conflicto que mantiene enfrentados al Obispo de la Diócesis, Miguel Angel Builes y al padre Abelardo Arias, el cual sigue ejerciendo a pesar de hallarse suspendido como párroco y hasta como sacerdote. Entretanto, en el Juzgado Superior de Medellín se incoan contra él los procesos derivados de las demandas entabladas por las expulsadas monjas capuchinas y por seis familias ricas de "Don Matías", que son las únicas que niegan su apoyo al sacerdote.

Sin inquietarse por "el rigor de la ley", Arias volvió ayer a fustigar a los ricos del pueblo al inaugurar las clases en la Escuela Normal. Dijo: "Por fin en Don Matías tenemos educación al servicio del pueblo y acabamos con la dictadura. En esta Escuela Normal no se hablará más de blancos y negros, de familias "bien" ni de familias pobres, sino que todas las familias serán hermanas porque tienen un mismo padre que es Dios".

La apertura de clases constituyó un triunfo personal del Párroco, porque durante los días que la precedieron las seis familias ricas de "Don Matías" habían anunciado mediante panfletos, volantes y carteles, que el Gobierno Departamental suspendería toda ayuda a la escuela, ya que no estaba dispuesto a permitir que "el establecimiento donde se había formado la sociedad donmatiana, se convirtiera en cueva de negros e infelices". Los enemigos del cura informaron que "antes pasarían sobre sus cadáveres". Pero la actitud de Arias fue incruenta: simplemente invirtió en la escuela las limosnas de los últimos tiempos, que han sido más cuantiosas que nunca, adquirió los elementos indispensables y contrató a las maestras seglares tituladas. Al retirarse de la ceremonia de inauguración, recibió los aplausos fervorosos del pueblo y de sus feligreses, algunos de los cuales lloraban de emoción.

NOTA INFORMATIVA

El pequeño pueblo de "Don Matías", de siete mil habitantes, forma parte del Departamento de Antioquía, cuya capital es la ciudad de Medellín, de 811.580 habitantes, siendo la población total del departamento de 2.477.299 y la de Colombia entera de 17.787.000, según el censo de 1964.

Aunque el territorio de Colombia está enteramente situado en la zona tropical, presenta variedad de climas según la altitud. Las "tierras calientes" hasta 1.000 metros sobre el nivel del mar, tienen una temperatura media de 24º a 28º c.; las "templadas", entre 1.000 y 2.000 metros, entre 17º y 24º; las "frías", de 2.000 a 3.500 metros de 8º a 17º. A partir de esa altitud hasta la de 4.800, está la región de las nieves, que llegan a ser perpétuas.

"Don Matías", por situación geográfica, figura en la zona templada, pues Medellín se encuentra a 1.487 metros de altitud, pero si se observa el apasionamiento de sus pobladores, más bien parece tierra caliente.

SOBRE LA FUGA DE DIRIGENTES COMUNISTAS

Acerca de la fuga de tres dirigentes del Partido Comunista venezolano desde el cuartel de San Carlos, en Caracas, donde estaban detenidos desde 1962, se pudo saber que aquellos aprovecharon la confusión creada por los bailes de carnaval que en las horas de madrugada todavía proseguían en la zona céntrica donde está ubicado el cuartel de San Carlos.

Se supone que los prófugos se confundieron entre gente del pueblo festejando el carnaval, posiblemente disfrazados.

Acusados como presuntos autores intelectuales del asalto al tren de "El Encanto" el domingo 30 de septiembre de 1963, donde fueron asesinados cuatro guardias nacionales, se encuentran 2 de los fugados. Pompeyo Márquez y Guillermo García Ponce. El tercero, Teodoro Petkoff, lo está de actividades guerrilleras.

NUEVAS ADHESIONES A PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Tres nuevos países han sido invitados a incorporarse al parlamento Latinoamericano, según informó hoy la Secretaría General de ese organismo, cuya sede se encuentra en Lima. Se trata de Ecuador, Bolivia y República Dominicana.

Con los nuevos miembros, el total de países representados ascendería a 16. Actualmente integran el Parlamento Latinoamericano los órganos legislativos de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

FONDO MONETARIO TOMA EXAMEN A ARGENTINA

Los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las autoridades financieras argentinas han esminado durante ayer y hoy el presupuesto argentino para el año actual. Los funcionarios del FMI se interesaron por los propósitos del Gobierno de transferir recursos humanos a la actividad privada a fin de hacer economías en el sector público.

DOS NOTICIAS DEL BRASIL

El déficit de la red de ferrocarriles nacionales brasileños quedó reducido en el año 1966 hasta un 46 por ciento en relación a 1965.

La Dirección de Ferrocarriles aprobó los planes para reducir más aún el déficit en 1967.

El Consejo Monetario Nacional brasileño, en la próxima semana completará los estudios para indicar la forma de la implantación de la nueva moneda brasileña, el "cruzeiro nuevo".

Además, en la reunión serán estudiadas otras medidas, entre ellas, el establecimiento de un nuevo horario para el trabajo en los bancos.

EMPLEADO BANCARIO ERA TERRORISTA

Un empleado bancario de Montevideo, cuya desaparición misteriosa desde hace un mes preocupaba a los dirigentes de la Institución donde trabajaba y a los propios familiares del desaparecido, resultó ser integrante de la organización terrorista "Tupamaros".

BALANZA COMERCIAL DEL PERU

La balanza comercial del Perú arrojó un saldo favorable en noviembre último, después de tres meses consecutivos de déficit. Las importaciones llegaron a 70,7 millones de dólares, siendo superadas en 3,2 millones de dólares por las exportaciones.

PROBLEMAS DE LA INTEGRACION AMERICANA

"Los problemas de la integración económica latinoamericana no son exclusivamente económicos y políticos, sino también jurídicos", afirmó el Canciller colombiano Germán Zea Hernández, al inaugurar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Bogotá un simposio internacional organizado por el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos, y del que participan catedráticos de todos los países del continente.

MOSCU.— Uno de los 108 estudiantes chinos que gritaban un rápido saludo a Mao Tse-tung antes de subir al tren que lo llevó de regreso a Pekín, usa un cartel tipo sandwich para "vender" a Mao. Los estudiantes, fueron los últimos chinos que debieron regresar a casa desde las universidades de las naciones comunistas y no comunistas del Occidente.

El Itinerario de una Reconciliación

En mayo de 1961, cuando el Papa Juan XXIII publicó su encíclica Mater et Magistra, un controvertido sacerdote argentino, Hernán Benítez, declaró que no pasarían muchos años sin que las puertas del Vaticano se abrieran para dar paso a Nikita Khrushchev. Entonces, la profecía pareció ciencia-ficción. Luego, la muerte de Juan XXIII y la defenestración del Primer Ministro soviético impidieron el encuentro histórico que ambos maduraban. Esta semana, la visita de Nikolai Podgorny al jefe de la Iglesia católica no es casual ni improvisaba: culmina casi diez años de laboriosas gestiones diplomáticas, de cautelosos contactos, de un acercamiento estudiado y deliberado.

El lento y difícil proceso de deshielo registra una cronología significativa:

Agosto de 1956.— El gobierno soviético, indirectamente, reconoce por primera vez la existencia de la Santa Sede al entregarle copia de un memorándum sobre el desarme.

Enero de 1958.— El Canciller soviético, Andrei Gromyko, declara que el mantenimiento de la paz constituye una eventual zona de colaboración práctica entre la Iglesia católica y los comunistas.

Septiembre de 1961.— Khrushchev se manifiesta complacido por el dramático llamamiento a la paz lanzado por Juan XXIII durante la crisis provocada por los cohetes soviéticos instalados en Cuba.

Noviembre de 1961.— Khrushchev felicita al Papa al cumplir éste 80 años.

Octubre de 1962.— Roma gestiona y obtiene autorización de los gobiernos comunistas para que varios obispos de detrás de la Cortina de Hierro puedan asistir al Concilio Vaticano II. La Iglesia ortodoxa rusa envía también dos observadores, previa garantía de que no se formularían "manifestaciones hostiles contra los pueblos de la Unión Soviética".

Enero de 1963.— Monseñor Slipi, metropolita católico de Ucrania, es liberado después de 18 años de cautiverio.

Marzo de 1963.— Se concede a Juan XXIII el Premio Balzán de la Paz, con el voto soviético. El Papa recibe en audiencia privada al yerno e hija de Khrushchev, Alexis Adjubei —director de Izvestia— y su esposa Rada.

Abril de 1963.— Khrushchev y la prensa soviética comentan elogiosamente la nueva encíclica de Juan XXIII, Pacem in Terris.

Julio de 1963.— Representantes de la Iglesia ortodoxa rusa asisten a la coronación de Paulo VI en el Vaticano, y delegados del flamante Papa participan en Moscú de los festejos del 50º aniversario episcopal del patriarca Alexis.

Octubre de 1963.— Las autoridades checoslovacas liberan a monseñor Berán, arzobispo de Praga, después de 16 años de detención domiciliaria sin proceso ni condena.

Septiembre de 1964.— La Santa Sede firma un acuerdo con el gobierno húngaro, por el que se autoriza el nombramiento de cinco nuevos obispos.

Octubre de 1965.— Visita de Paulo VI a las Naciones Unidas: tácita pero claramente aboga por el ingreso de China Comunista y lanza su ofensiva de paz en Vietnam.

Abril de 1966.— Paulo VI recibe a Gromyko en el Vaticano en audiencia privada, durante 45 minutos. El canciller soviético declara que habló con el Papa "de la paz: una empresa para todos los hombres, independientemente de su ideología o convicción religiosa".

Quizá los comunistas soviéticos hubieran deseado que este proceso fuera aún más acelerado, pero el Vaticano ha conducido el avance hacia un diálogo cada vez más amplio, con pies de plomo. Monseñor Loris Capovilla, ex secretario privado de Juan XXIII, ha narrado que cuando Adjubei insinuó la posibilidad de una entrevista con Khrushchev, el Papa le respondió con toda sencillez: "El Señor necesitó seis días para crear el mundo antes de llegar a crear al hombre. Pero como usted bien sabe, los días de la Biblia son épocas, períodos dilatadísimos... Nos hallamos ahora en el primer día... el día de la luz. Pero necesitamos tiempo: y por ahora sólo podemos esperar y rezar." Esa misma noche, el Papa Juan escribía en su diario: "Quizá sea una decepción, pero también puede ser un cabo que ha echado la Providencia, y que yo no tengo derecho a romper."

De cualquier modo, ni siquiera en 1957, el año en que murió, podía haber previsto este insólito diálogo el padre Miguel d'Herbigny, un jesuita francés que en 1926 fue consagrado Obispo secretamente por el Nuncio Apostólico en Berlín —el futuro Papa Pío XII— y entró clandestinamente en Rusia, donde consagró a otros obispos y logró crear así una nueva jerarquía que, sin embargo, en su mayoría fue descubierta y perseguida, muerta o encarcelada al comenzar la década del treinta. Era el tiempo en que Pío XI fundaba en Roma el "Colegium Russicum", donde se formaban sacerdotes de diversas nacionalidades para ser "rusos entre rusos", experiencia que por lo general terminaba en los campos de concentración de la Unión Soviética.

Esa época difícil para los cristianos se prolongó hasta la muerte de Stalin y el XXI Congreso del Partido Comunista. A partir de entonces, un cambio de táctica en la lucha antirreligiosa fue parte del proceso de desestalinización: las armas represivas se transformaron en organismos estatales y organizaciones sociales de ateísmo científico que realizan vastas campañas antirreligiosas. Por otra parte, el valeroso comportamiento de los cristianos ortodoxos durante la guerra y la adopción por la Iglesia ortodoxa rusa de la causa propagandística de la paz, le permitió llegar a un modus vivendi con el régimen soviético. De este modo sobrevive aunque limitada a los actos privados del culto en el orden interno, pero abierta al movimiento ecuménico mundial. Recientemente, el arcipreste Borovoi, del Patriarcado de Moscú, dijo en el Consejo Mundial de Iglesias (no católicas), reunido en Ginebra, que la Iglesia rusa cumplía un papel positivo en la revolución soviética. No obstante, esta actitud complaciente no es íntegramente compartida por los ortodoxos rusos. A principios de 1966, dos jóvenes sacerdotes de Moscú, los padres Nicolás Echlimann y Gleb Yakounine, fueron suspendidos en su ministerio por el patriarca Alexis: habían enviado sendas cartas abiertas al Presidente soviético y al propio Alexis, solicitándoles que hicieran respetar la libertad de conciencia y la separación de la Iglesia y el Estado, garantizadas por la Constitución de la U.R.S.S.

Las relaciones con la Iglesia católica, en cambio, evolucionan al ritmo de la situación internacional y de los contactos diplomáticos bilaterales.

Pero el Vaticano se ha preocupado por reiterar que el evidente mejoramiento de las relaciones con los países comunistas no significa de ninguna manera una claudicación: la condena doctrinal que la Iglesia hace del comunismo se mantiene tal cual fue formulada en la encíclica Divini Redemptoris, por Pío XI, en 1937, cuatro días después de haber condenado también, en otra encíclica, al nazismo. Para la Iglesia, el marxismo sigue siendo una doctrina "materialista y atea", y en cuanto tal incompatible e irreductible a la fe católica.

Sin embargo, algunas precisiones permitieron situar el problema del diálogo con los comunistas en una nueva perspectiva. Según el Cardenal Köenig, Arzobispo de Viena —un avezado diplomático en las relaciones con el Este—, tanto del lado católico como del comunista "no se trata de una revisión de la teoría, sino de una modificación de la práctica". Al parecer, toda la filosofía del diálogo y la apertura de la Iglesia hacia el mundo comunista parte de una cuidadosa distinción que hace Juan XXIII en Pacem in Terris: Se pueden condenar las doctrinas, pero hay que convivir con los hombres. Quizá la situación de la Iglesia sea típica en este sentido: reivindica a cada rato sus derechos a la libertad religiosa, pero insiste en su deseo de convivencia y participación activa en el bien común. Paradójicamente, o quizá por eso mismo, en Polonia se desarrolla el conflicto más agudo en materia de relaciones de la Iglesia Católica con un gobierno comunista.

En cambio los países donde la Iglesia fue más maltratada por los gobiernos —como Hungría, Checoslovaquia o Yugoslavia— son los que más avances han realizado en el mejoramiento de relaciones con la Santa Sede. Quizá por su propia debilidad interna, la coyuntura internacional favorable en las relaciones entre Roma y Moscú le ha permitido al catolicismo de esos países un cierto respiro.

Los expertos diplomáticos de la Santa Sede indican dos objetivos inmediatos de la Iglesia en su diálogo con el comunismo de Europa Oriental:

- Garantizarles a las Iglesias de esos países una libertad mínima.
- Asegurar mayores y más normales relaciones entre Roma y los episcopados nacionales.

Sin embargo, ninguna de estas dos metas parece ser lo más importante: en realidad, todos coinciden en afirmar en el Vaticano que el verdadero sentido de la "apertura al Este" tiene un solo nombre: la paz. Sólo la paz, en el pensamiento de Paulo VI, como antes en el de Juan XXIII, es lo esencial en estos momentos, y lograrla justifica cualquier sacrificio.

Convergentemente, por diversas razones, el comunismo soviético comparte —según todos los indicios— ese objetivo de paz. A su vez, muchos líderes del comunismo han comenzado a revisar sus prejuicios sobre la región en general y el catolicismo en particular. El testamento político de Palmiro Togliatti invitaba a ssu camaradas a repensar las objeciones elaboradas para una Iglesia que ya no existe. Razonamientos coincidentes pueden leerse en la prensa soviética. Hace pocos meses, el presidente de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. le decía al padre Francois Houtart, un destacado sociólogo belga, que la religión había dejado de ser "el opio de los pueblos".

Sin ceder un palmo en los principios, la Iglesia aggiornada y el comunismo autorrevisado han logrado encontrarse a mitad de camino. Probablemente el Cardenal Browne, de la Curia Romana, pensaba en la inminente visita de Podgorny, y en las otras que le seguirán, cuando afirmó recientemente en Florencia: "El comunismo es un problema de caridad, más que de verdad." — (De la revista "CONFIRMADO", de Buenos Aires.)

ACUARIOS

PEZ TROPICAL EXTENSO SURTI. en peces implementos nacionales importados Rancagua 020.
GC 9 IV 67

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE" ESMAL... lo. Regalos finos decorativos Fá... ca Alonso Ovalle 713
GC 30 IV 67

MANUFACTURAS NOLLI" ROMANAS ... metálicas Cerrajería Arturo ... 1464 — 61995
GC 30 IX 66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIM... Madera Plástico Avenida Mat... 1357 — 73082
GC 14 IV 67

VENTANAS DE CORREDERA REJAS ... de jardín cobertizo automóviles. Instalaciones comerciales Estructuras comerciales en general Franklin 557 Teléfono 567092
GP 25 IV 67

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

RODOLFO SANVILEVICH" COMPRA ... consignaciones Desde 1945 ... Pra 776 — 383454
GC 20 IX 67

AUTO STOP CONSIGNACIONES ... camiones camionetas Negocios ... San Francisco 340
GC 4 III 67

COLCHADOS ELECTRONICOS PARA ... tapicerías 4 Julio ... Tapicería San José ... 370
GC 17 III 67

BUSCAMOS ASIENTOS CAMIONES ... Tapicería Automóviles ... José Coriandé 370
GC 12 III 67

TODO PARA SU FORD REPUESTOS ... desarmadurías Motores ... importación directa Alameda 2221 Teléfono 84458
GC 2 III 67

SOR AUTOMOVILISTA BUSCANDO ... puestos de goma llegará a "Goma ..." Alameda 2129 Teléfono 2780
GC 22 III 67

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRE... embragues Autos camiones trac... maquinarias industriales Ave... O'Higgins 2395. Teléfono 825
GC 4 III 67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BA... Bendix Slyrbestos Embragues ... frenos Alameda 4050 Pi... 6
GC 22 III 67

LINGMANN • WINKLER ALINEACION ... Tren delantero Mecánica Co... 777 Teléfono 39227
GC 9 IV 67

ESABOLLADURAS MECANICA ALI... óptica. Tren delantero. Ba... Ruedas Lux Autos. Nueva de ... 935 — 31471
GC 14 VI 67

AVENA & VIDAL LTDA TECNICOS especializados Ajustes motores. Tap... desabolladura pintura. Vic... 530.
GC 1—V—67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPE... Citronetas. Trabajos garan... Manuel Rodríguez 754. Teléfo... 714362.
GC 9—IV—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL... todos los tamaños y modelos. ... reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC 11—II—67

CICLISTA BICICLETAS REPUESTOS. ... Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL... todos los tamaños y modelos. ... reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC 11—II—67

BICICLETAS TOUR DE FRANCE", ... diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Cycles Victoria", San Diego 317. Teléfono 55117. Matucana 6-D.
GC 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TE... San Isidro 1722 51561.
GC 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA REPARA... Cuellos, puños. Arreglamos ... Merced 638.
GC 1—V—67

CASAS DE REMATE

... SUS TRES GRANDES LOCALES, ... todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, botes, ... maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo ... 544, fono 392250, Oscar Zenteno ... Martillero Público.
GC 30—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 340, Teléfono 91738.
GC 2—III—67

EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

LA FAMILIA . CATRES COLCHONES ... de cama coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183
GP 30 V 67

PALOMO HERMANOS. SOMIERES ... catres, fundas, mullidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda ... teléfono 31721.
GC 22 III 67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR ... Se hacen medidas Hechuras Mac-Iver 430
GC 20-IV-67

... ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 397598.
GC 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CA... overoles, slacks Confecciones ... general Alameda 2945

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC 30-III-67

CARPAS

AURAKO TELONES PARA TERRA... ... de cañería Carpas para camiones Natanial 2001 teléfono 52575
GP 31 V 67

FABRICA PARASOLES— PARAGUAS ... Cambios de tela Reparaciones repuestos Compañía 2697
GC IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TE... Ramírez Seriedad San Diego 05. Fono 50264
GC 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA SAN Diego 1379 Teléfono 50361 Gran Avenida 2559 Teléfono 55227 Carpas Camiones Camionetas, Quitasoles Carpas de Playa Campaña Reparaciones Artículos Lona Facilidades
GC 9—IV—67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL MENAJ... Plásticos — Regalos Morandé esq. ... Mackenna.

CARTERAS

... CARTERAS, MALETAS BILLE... Artículos cuero Precios mayor menor. Avenida Matta 1107
GC 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767 Fono 81715.
GP 30/V 67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO REPARACIONES artefactos eléctricos bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443
GC 27 IV 67

ELECTRICIDAD SERVICIO DE ALTERnadores Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones Especialidad en Cav Boch Lucas. Mapocho 2084
GC 1—V—67

FCAS VARIAS

CALZADOS
DEPOSITO DE FABRICA VENTA DIrecta público Reparado Gran Avenida 2570
GC 11 IV 67

REPARACIONES. USO AGRICOLA INdustrial, comercial. San Alfonso 236 Fono 94352.
AC-11 VII-67

FERRETERIAS

O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada Herramientas Mecánica ... materiales construcción. Artículos eléctricos menajes Avenida O'Higgins 2102
2- III 67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES ALBUmes de matrimonio Ampliaciones Reproducciones Teléfono 393140
GC 20-IV 67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES MA... 578 95622 Alameda 3547 Carlos Fernández Zavala e Hijos
GC 15—IV 67

FUNERALES VICTOR FRANKLIN 571 — 52137 Seriedad rapidez economía Abierto día y noche
GP 21 IV 67

FUNERALES "FATIMA" SERVICIO nocturno. Atención asegurados. Sindicatos. Independencia 1034 Fono 370498
AC-11 VII-67

GUITARRAS

GIRARD GUITARE GUITARRAS ESTUDIO Y concierto Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 34— Teléfono 52709
GP 25—IV—67

FABRICA, OFRECE
Guitarras finas, desde 180.00. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVAdoras, estufas cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC 4—III—67

LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC 1—V—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría, Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC 18—XI—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC 10.o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969

MENAJE

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP 4|V'67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42.
GP 4|V'67

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 542 — 84971
GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado estufas. Arturo Prat 1085 San Pablo 1444.
GC 11 III 67

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV'67

MUEBLERIAS

MUEBLES ... RAL, OFRECE. LIVINGS dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2536
GC. 11.I.67

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 52.
GC 27-IV-67

CERRAJERIA ARTISTICA MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC 1 II|67

"FABRICA MUEBLES" LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen Nº 25.

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA — POR LINO PALACIO



GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos excelente comida

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas habitaciones baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono .
GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

"HOTEL EL QUISCO"
Avenida Italia Nº 166. Especialidad comidas sanas, abundantes. Ordenes para banquetes

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo, Teléfono 32188. casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II—67

BOITE "DIANA".
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

CARTAGENA

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GC. 17—III—67
GV. 23—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81—
GV—20—V—67

VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado
GV. 25—II—67

HOTEL-RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

BAÑOS TURCOS "VIÑA DEL MAR"
Baños calor, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325.
GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074. Quinta 242
GV. 17—III—67

"RESIDENCIAL BALTIERRA"
Regias piezas, espléndida comida. Cousiño Nº 6, frente Samoledo.

RESIDENCIAL "IBERIA"
Montaña Nº 732, a pocos pasos estación Viña. Esté como en casa.

MELODIA JUNTO AL MAR "DRIVE-IN "LAS TOTORAS".— Un lugar diferente. Orquesta todo el año. Camino Salinas, frente Shell.
GV—5-4|67

VALPARAISO

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

CONTULMO

HOTEL CENTRAL
Comidas sanas y abundantes. Precios módicos. Reserva habitación con anticipación. Atención de sus dueños. Comercio 131 — Casilla 652
Galvarino Müller Ruiz
GC. 15/II/67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV. I-15-67

RESIDENCIAL "P. FLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

GRAN HOTEL MONACO
Comedores y dormitorios con vista al mar E° 30 diarios, pensión completa, incluidos impuestos. Matrimonios con niños tarifas muy especiales. Propietaria: Berta V. vda. de Bencini. Casilla 14. Fono: 124.
GV. 16—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

PAPUDO

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos.
GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 7?
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 260. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 447. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575, Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde.
G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González.
G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero E° 15,00; Febrero E° 20,00.— Sugerimos: visítenos antes.
G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña.
5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 305.
5—III—67

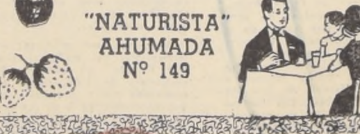
RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez.
5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña
G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central.
5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 38. Teléfono 11.
5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar: en Freire 375.
GV-20-I-67



MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V.-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 72J, fono 39341.

RADIO Y TV

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 46?

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 516?4 San Diego 1099
GC. 17-III-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

RADIO Y TELEVISION CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA" REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784
GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14-VI-67



CARLOS RAMIRO MANZOR SOTO

Chileno, casado, carnet de identidad Nº 31404, de Buin, solicita recorrido para un microbús SANTIAGO-PAINE. Esta publicación se hace en conformidad al Decreto Supremo 121.

SANTIAGO, 7 de febrero de 1967.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS Cosido, sólo E° 25.—, y para damas E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19/VI/67

SOSTENES

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712.
GC. 22-III-67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V—67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99,00
TOCAS	16,90
RAMOS	2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC. 17-III-67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta, por kilos. Rosas 1367.
GC.9-V-67

TRANSPORTES

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes. José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 08354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 901, fono 21621.
GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e intermedios. Libertad 738. Teléfono 97776.
GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 — 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras, fierros hasta 12 metros.
GC 20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105 — 93353.
GC-20-V-67

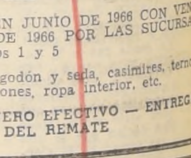
"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365— 34664.

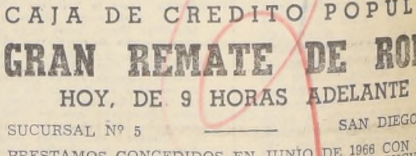
TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos torno -Typi- Huinchas, Calados Escopladuras.
GC 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor, precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.









De NORTE a SUR

PROYECTAN OBRAS PARA RECORDAR A G. MISTRAL

VICUÑA.— El Intendente de la provincia, Eduardo Sepúlveda Wittle, ha enviado al Ministerio del Interior un oficio en que le expresa que con motivo del 10º aniversario de la muerte de la poetisa Gabriela Mistral, que se cumple el 10 del presente, acogiendo el deseo general de los habitantes de la provincia, y en especial del Valle de Elqui, le solicita la dictación de un decreto ley que autorice la emisión de sellos postales para ejecutar obras en Montegrande y Vicuña para enaltecer la memoria de la insigne poetisa.

También le acompaña un proyecto de la emisión de estampillas, el cual produciría la suma de Eº 1.485.000 recursos que se emplearían en la reparación de la casa donde nació Gabriela Mistral, expropiar las casas restantes de la manzana para crear el Parque Nacional Gabriela Mistral y construir un edificio para biblioteca.

También en el proyecto se contempla los terrenos que permitan ampliar la Población Gabriela Mistral de Vicuña y construir alrededor de su tumba el grupo arquitectónico ya señalado. Esta iniciativa del Intendente Sepúlveda ha merecido el aplauso y apoyo de todos los sectores de la provincia de Coquimbo.

Un gran carnaval realizan en Cerro La Cruz de Arica

ARICA.— Los vecinos del Cerro La Cruz han organizado un carnaval que culminará el 25 del presente mes con un baile de máscaras. En la actualidad se está llevándose a efecto la elección de reina de las fiestas. Se disputan el cetro de ellas, Antinea Juanidi, en representación del Deportivo Barrabás; Emma Valenzuela, por el Deportivo Chile-Morro, y Juanita Araya Alvarez, por el Centro de Madres y el Centro Cultural Juan Sebastián Bach.

Los próximos escrutinios se han programado para el 12, 19 y 22 del mes en curso. La velada bufa se ha dispuesto para el día 24. Los fondos que se recolecten con este carnaval se emplearán en obras sociales en la Población Cerro La Cruz.

Vecinos exponen necesidades de centro veraniego

SAN ANTONIO.— El Gobernador de San Antonio, Guillermo Pino, el diputado Carlos Demarchi y el ingeniero José Freire, realizaron una visita al balneario de Matanzas para imponerse de los problemas que afectan a los habitantes de este lugar y en especial, del aspecto sanitario de las residenciales y hoteles.

En compañía del Subdelegado, Hernán Reyes, conversaron con los presidentes de la Junta de Vecinos y el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Nº 36, Pedro Flores y Mario Lobos, y el director del mismo plantel, Cipriano Eriza de la Vega.

Tanto el Gobernador Pino como el diputado Carlos Dimarchi, luego de enterarse de las diferentes deficiencias y de los anhelos de progreso de los vecinos, prometieron que se preocuparían de que ellas fueran solucionadas a la brevedad posible.



El Presidente Frei firmó, en compañía del Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, el proyecto de remodelación del sector Bellavista de nuestra ciudad, que le ha interesado vivamente. En breve ceremonia desarrollada en el Salon Rojo de la Intendencia, el Mandatario selló de este modo el proyecto. En el grabado, dos aspectos de la ceremonia, a la que asistieron el Intendente de Valparaiso, los alcaldes de Valparaíso y Viña y parlamentarios de la zona.

FESTIVAL DE LA CANCION SE DESARROLLA CON EXITO

VALPARAISO.— Con éxito extraordinario y una afluencia de público que ha ido en aumento, prosigue desarrollándose en el Parque Vergara de Viña del Mar el VIII Festival de la Canción.

Todos los días, tanto en funciones de vermut como en la noche, las aposentadurías del teatro al aire libre se ven colmadas de un público entusiasta que aplaude sus canciones favoritas y manifiesta su complacencia por el largo show de variedades que complementa la presentación de las canciones seleccionadas este año por el Jurado.

Igualmente, ha tenido gran éxito el Long Play con las canciones premiadas en años anteriores, que la Municipalidad de la Ciudad Jardín editó en un hermoso álbum adornado con fotografías de Viña del Mar a todo color. La idea ha sido cálidamente elogiada, en especial por los visitantes que de este modo podrán llevarse un recuerdo vivo y documental de lo que es este grandioso torneo musical de nuestra provincia, que fácilmente logra reunir en cada año, en la función de clausura, a más de 20 mil personas. Este año, la cifra será sobradamente colmada, ya que el espectáculo, al decir de todos, ha progresado ampliamente y ofrece atracciones que no decepcionan el interés masivo demostrado por el público.

Entre las conciones folklóricas que gustan y reciben más aplausos se cuentan "Niña, sube a la lancha", "Amor de Noche", "Pájaros de septiembre" (de letra muy poética), gustando también la "Refalosa y "De allá soy". En el género internacional, destacan "Samba de ayer", que canta Gloria Aguirre; "Corazón de papel", que presenta la misma estrellita: "Domingo en la ciudad", que canta Luis Murúa, la nueva revelación, y "¿Qué me importa?", que interpreta Larry Wilson. En rasgos generales, el festival nos parece superior al del año pasado, incluyendo las canciones seleccionadas.

Entregarán Pobl. Codegua: Graneros

GRANEROS.— Esta semana se hará entrega de la población Codegua que fue construida por la Corporación de Servicios Habitacionales y que tiene 200 viviendas destinadas a dar solución al problema habitacional de los pobladores del sector.

A su inauguración concurrirán el Intendente de la provincia, Ricardo Tudela, representantes de la Corporación de Servicios Habitacionales, parlamentarios del PDC y las autoridades municipales de esta comuna.

Luz eléctrica fue inaugurada en Los Queñes: Curicó

ROMERAL.— A la pavimentación del tramo desde el puente sobre el Río Claro hasta la Aduana, viene a sumarse la inauguración del servicio de alumbrado público y domiciliario en el balneario cordillerano de "Los Queñes", a 45 kilómetros de Curicó.

En la ejecución de esta obra ha tenido destacada participación el diputado Mario Fuenzalida, a quien le corresponde acelerar en la Cámara el proyecto de ley que disponía los fondos necesarios para la instalación del alumbrado público y domiciliario en el balneario de Los Queñes. (Merino Bustos, corresponsal).

NOTICIA BANCARIA

Hace poco el Deutsch Suedamerikanische Bank adquirió una participación en el Banco Osorno y la Unión, y con ello estará representado en su directorio. La unión de las instituciones bancarias, con toda seguridad, traerá consecuencias favorables para el país.

Setenta años de experiencia han convertido al Deutsch Suedamerikanische Bank en una de las instituciones bancarias de más prestigio y respeto.

Mayor significación adquiere este desarrollo si se considera el hecho que durante la última guerra se vio privado de sus más fuertes capitales, hecho que provocó una lógica disminución de sus actividades. Sin embargo, supo salir adelante y hoy día aventaja, junto con el Dresdner Bank, de la cual es filial, a las más poderosas empresas bancarias.

Los 58 años de existencia del Banco Osorno y la Unión lo hacen el más antiguo Banco regional del país. Durante los años de sus actividades ha sabido servir a sus clientes en forma extraordinaria, y es así cómo de Concepción al sur no existe alguna obra de envergadura que no haya recibido el apoyo del Banco Osorno y la Unión. Tampoco ha descuidado sus actividades en Santiago, donde ya goza de un sólido prestigio. Por otra parte, las ampliaciones que tiene en perspectivas prometen un asegurado porvenir, cada vez más significativo, en la actividad comercial y bancaria chilena.

Para Chile esta unión significa un gran paso adelante y demuestra, en forma clara, el prestigio que nuestra nación está adquiriendo en el extranjero. La decisión del directorio del Banco Osorno y la Unión debe ser considerada como una de las miras al futuro que será de gran beneficio para Chile.

CREARON PARQUE NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE PISAGUA

PISAGUA.— En las inmediaciones del volcán Isluga, en este departamento, fue creado por decreto promulgado ayer un nuevo Parque Nacional de Turismo, uno de cuyos costados prácticamente llega hasta la frontera con Bolivia. El decreto corresponde al Ministerio de Agricultura.

En sus considerandos, el documento establece que esos terrenos arbóreos "presentan una composición de extraordinario interés turístico y científico", y agrega, como antecedente para crear el Parque Nacional, que "es indispensable proteger no solamente las especies autóctonas arbóreas, como la queñoa, sino también la fauna que habita esos terrenos, cuyo conjunto forma una belleza escénica que debe resguardarse y fomentar, así, el valor turístico de la zona".

De este modo, el Gobierno dispuso la creación del Parque Nacional de Turismo Volcán Isluga, con una superficie de 401.135 hectáreas. El volcán quedó incluido entre los elementos del Parque, así como los cerros Quinsachata y Alpajeres. Una gran parte de la línea imaginaria demarcatoria del oriente del Parque corresponde a las montañas de la frontera chileno-boliviana.

PUNTA ARENAS:

INICIO SUS ACTIVIDADES EL SERVICIO DE COOP. TECNICA

PUNTA ARENAS.—En esta ciudad ha quedado funcionando recientemente una nueva Oficina Regional del Servicio de Cooperación Técnica que, con su plan de fomento del desarrollo industrial, se suma a las ya establecidas, con similares finalidades, en Talca, Puerto Montt y Arica.

La Oficina tiene a su cargo la promoción e instalación de nuevas empresas fabriles en la provincia de Magallanes y en la región austral, como, asimismo, los estudios de los proyectos de asistencia crediticia, técnica y de factibilidad en favor de la pequeña industria y artesanado zonal. También propicia la formación de cooperativas y asociaciones de los pequeños industriales y artesanos. Este organismo está a cargo del ingeniero del servicio, señor Elmer Jara.

Por el Gran SANTIAGO

Con Rapidez Ejecutan Obra de Alcantarillado: Conchalí

CONCHALI.— Con rapidez están avanzando los trabajos de alcantarillado que se están ejecutando en cinco centros densamente poblados de esta comuna, las poblaciones El Carmen, Independencia, El Manzanal, Anexa Independencia y Quinto Sector El Carmen.

Además estos trabajos serán ampliados a otros barrios como la Avenida Independencia y Vivaceta, llegando hasta la población Independencia Oriente.

Esta obra fue impulsada por los dirigentes de los pobladores Luis Medina, Francisco Alvarez, Antonio Campos con la cooperación de parlamentarios del PDC, ante el Ministerio de Obras Públicas, que se interesó por la realización de estos trabajos que complementaban el plan de alcantarillado que se estaba llevando a la práctica.

Destacan labor del Comandante L. Arce Moyano

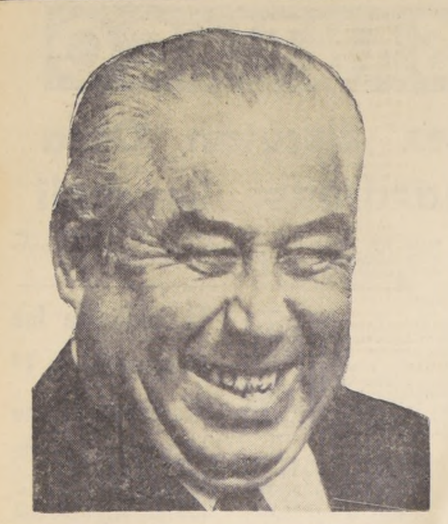
SAN JOSE DE MAIPO.— En una reunión celebrada por la Comisión Nacional Coordinadora que preside el Subsecretario de Economía, Pedro Butazzoni Alvarez, se dió cuenta de una visita realizada al Cajón de Maipo por varios miembros de esta Comisión, los cuales concordaron en que eran un centro turístico de grandes posibilidades potenciales.

También se dejó constancia de los esfuerzos desplegados por el Comandante del Regimiento Ferrocarriles Nº 1 de Puente Alto Teniente Coronel Luis Arce Moyano, quien con un equipo de colaboradores con sólo la inversión de 380.000 escudos había puesto en marcha de nuevo el Ferrocarril Militar al Volcán, en circunstancias que en los estudios técnicos se había señalado que se necesitaba la suma de tres millones de escudos.

En Quilicura fue inaugurada la 1ª Escuela de Verano

QUILICURA.— En esta Comuna se inauguró la 1ª Escuela de Verano patrocinada por la Promoción Popular y la Alcaldía. Los cursos han despertado gran interés en las organizaciones vecinales, especialmente en las Juntas de Vecinos y Centros de Madres.

Junto con los cursos se efectuarán Mesas Redondas para analizar los diversos problemas comunales que afectan a los pobladores y a sus organizaciones. En ellas participarán los vecinos, los pequeños chacareros y representantes de INDAP y de las autoridades comunales.



Julio Castro puede sonreír una vez más esta tarde. Su pupilo Teutón tiene la primera opción en la prueba central del programa extraordinario.

Pronósticos de la Prensa para el Sporting Club

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera
LA NACION	POCAHO SUP Ester María Buonasegna	Zum Zum Versada Chumilla	Agave Victorioso Bruno	Shariff El Pollo L. Symathique	Teutón Mirabella Polita	Complotada Paoletta Copetín	Agro Vigilante Aky	Meridiano Conchalí Floria
LA TARDE	Batista Veridiana Shogana	Mercenaria Rifeño Versada	Victorioso Bruno Agave	El Pollo Piero Shariff	Ampulosa Mirabella Teutón	Paoletta Patchoulí Remera	Primay Aky La Breva	Floria G. Mona Reforma
EL PORTEÑO	Aylin Pocaho Sup Batista	Versada Rifeño Oidora	Agave Victorioso Belep	Shariff Piero Olearia	Teutón Polita Mirabella	Paoletta Complotada Barrica	Agro La Breva Vigilante	Meridiano Reforma Conchalí
SUBIERON BANDERA	Batista Aylin Pocaho Sup	Versada Zun Zum Rifeño	Agave Victorioso Larky	Sharif Piero El Pollo	Mirabella Teutón Ampulosa	Paoletta Cambodia Remera	Aky Agro Primay	Floria Le Prophete Meridiano
LA SEGUNDA	Batista Veridiana Shogana	Chumilla Negro el 8 Zaragoza	Larky Bruno Victorioso	El Pollo Shariff Piero	Mirabella Teutón Ampuloso	Ñamito Chinesca Copetín	Liat Agro La Breva	Floria Aplaudida Gran Mona

Reunión Extraordinaria

TEUTON EN LA MILLA CENTRAL

■ Un programa a beneficio del Hospital de Niños y Salas Cunas de Viña del Mar ofrecerá esta tarde el Valparaíso Sporting Club. Se compone de ocho competencias. La carrera principal —sobre mil metros— está ubicada en quinto lugar del programa y el pronóstico se hace en ella muy difícil, pues, todos sus participamtes han hecho méritos suficientes para adjudicarse el premio. Las mejores opciones las vemos en:

■ QUINTADOR, 56 (O. Saavedra).— Viene de finalizar quinto de Pistacho en una milla con este mismo peso. Ha cotejado en gran forma y será un bravo rival en los tramos decisivos.

■ POLITA, 52 (J. Toro).— En gran forma reaparece la pupila de Augusto Breque. Especialmente preparada para este compromiso. En un lote tan reducido veremos los puntos que calza la hija de Cherasco .Para tercera.

■ TEUTON, 51 (J. Monardes).— Escoltador de Pistacho en este mismo "tiro". Nuevamente será conducido por este jockey que conoce de sobra las condiciones del hijo de Ras con Ras. Sus trabajos son excepcionales y debe demostrar en está oportunidad su real valer. Defenderá nuestro pronóstico.

■ MIRABELLA, 47 (O. P. Castillo).— Escoltó a Malluca en 1.400 metros. Mucha mejoría ha demostrado en cada presentación la pensionista de Breque. La enemiga precisa de nuestro indicado.

Veamos, a continuación, las otras competencias.

PRIMERA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Nuestro favorito será POCAHO SUP, que viene de ser sexto de Gran Mona corriendo con inconvenientes. Ha cotejado en gran forma y cargará un cómodo peso. Rival de peligro lo vemos en ESTER MARIA, pensionista de Enrique Vidal que reapareció en gran forma y en esta oportunidad puede responder a lo que reflejan sus aprontes. Para el tercer lugar nos quedaremos con Buonasegna, que luce buen estado y será conducida por Carlos González, que conoce muy bien a la pupila de Avila.

SEGUNDA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Para el puesto de honor recomendamos a ZUN ZUN, por su extraordinaria ligereza y por el buen estado en que se encuentra. Lleva jinete muy "partidor" y venderá cara su derrota. Para escoltarla citaremos a VERSADA, clavada en su distancia y con excelente jinete y para el último placé sugerimos a CHUMILLA, que viene de escoltar a Complotada en este mismo "tiro" y quedó en condiciones de pelear la competencia.

TERCERA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Pronóstico nuestro será AGAVE, que en el Club Hípico ha logrado ganar y a la cual el clima viñamarino le ha sentado muy bien. Va en un tiro muy conveniente a sus medios y con excelente partida. Para el segundo lugar indicaremos a VICTORIOSO, que corrió con escasa fortuna en la ganada por Parasol. No hay que temerle a los kilos, pues resiste pesos altos. La tercera opción la encontramos en BRUNO, que tratará de hacer el recorrido de un cánter al amparo de tan cómodo peso.

CUARTA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Como primera opción vemos a SHARIF, que viene de ser vencido por Jasón, partiendo desmejorado. Su jinete tratará de sacarle el mejor provecho posible al pupilo de Herrera. Rival de cuidado es EL POLLO, que con el bajo peso asignado puede hacer sentir su clase. Va muy bien montado y será de los más cotizados. El tercer lugar lo dejaremos a LA SYMPATHIQUE, que ha desarrollado una campaña muy eficiente y cargará muy cómodo peso.

SEXTA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Nuestro pronóstico estará defendido por COMPLOTADA, una hija de Colenzo que se impuso en su última actuación en sólo 50 metros por el lado interior. Contará con la eficiente monta de O. P. Castillo. Es muy buen dividendo. Para segundo dejaremos a PAOLETA, pensionista de Jorge Inda extraordinaria velocista que puede hacer el recorrido de un viaje. Para tercero indicaremos a COPETIN, que luce muy buen estado y ha llegado a una serie que puede lucirse.

SEPTIMA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Por la forma cómo se impuso en una incontenible arremetida final en este mismo tiro le otorgaremos nuestras preferencias a AGRO en esta competencia. Nuevamente será conducido por Carlos González, que conoce mucho al alazán de Vidal. Para segundo señalaremos a Vigilante, que ya asomó tercero de Suerte Limpia en 1.400 metros. Va muy bien montado el hijo de L'Exilé. Para el último placé nos quedaremos con AKY, que siempre llega atropellando como exhalación en los metros finales. Ahora puede resultarle.

OCTAVA CARRERA
(1.000 Metros)

■ Como primera opción señalaremos a MERIDIANO, que experimentó gran mejoría al ser quinto de LA BREVA en este mismo tiro. Su estado es insuperable y será difícil aventajarlo. Enemigo de peligro encontramos a CONHALI, al que no hay que tomar en cuenta su última, pues sufrió contratiempos. Correrá con la confianza de sus allegados y su dividendo sería muy reconfortante. Para el último placé dejaremos a FLORIA, que ya está respondiendo a los desvelos de su training. En esta oportunidad cumplirá buen papel.



JUAN TORO



SERGIO AZOCAR y LUIS ROMERO [illegible] del último Derby, comenzará la preparación de Revista para el Saint Leger, que se correrá el 19 de febrero.

SPORTING CLUB

MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros..— Indice: 18 al 28.— A las 14.15 horas.— (Primera de la Triple Inicial).—

0—	1	Algarrolea	56	15	L. Vásquez	G. Pérez
——	2	Mutista	55	2	E. Frías	L. Herrera
0—0	3	Aval	54	6	N. Bravo	U. Bravo
5—3—0	4	Pacaho Sup	46	7	J. Torres	U. Bravo
5—6	5	Ester María	46	7	G. Saavedra	E. Vidal
0—2	6	Batista	47	14	N.N.	E. Vidal
0—	7	Pitinga	54	3	S. Azócar	H. Alcántara
0—6—0	8	Shogana	54	10	C. Astorga	D. Araya
0—	9	Silver Feet	54	13	L. Yáñez	D. Bernal
0—0	10	Samourai	45	11	O. P. Castillo	D. Bernal
5—	11	Buonasegna	51	9	C. González	G. Avila
0—	12	Mar Rose	51	8	P. Hernández	O. Aliaga
0—	13	Belmonte	48	5	R. Clavería	O. Jara
3—0	14	Veridiana	48	16	C. Jorquera	A. Padovani
0—0	15	Cumparsita	46	4	J. Parra	R. Saavedra
4—3—0—3	16	Aylin	45	12	O. E. Leiva	R. Saavedra

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; 9 con 10; y 15 con 16.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 22 al 31.— A las 14.45 horas. (Segunda de la Triple Inicial).—

3—	1	Zun Zum	55	11	I. Sandoval	E. Vidal
4—0—3	2	Rifeño	54	8	G. Saavedra	L. E. Vásquez
1—6—4—4	3	Versada	54	9	C. Astorga	D. Alvarez
3—6—0	4	Nathalie	51	4	R. Clavería	D. Alvarez
6—5	5	Zaragoza	54	6	P. Hernández	O. Urbina
1—0—0	6	Chumilla	51	10	L. Mejías	U. Bravo
0—6—0	7	Mare Nostrum	51	5	O. E. Leiva	O. Leiva
0—0—0	8	Doña Tita	50	3	E. Vásquez	O. Castillo
0—0	9	Oidora	49	1	L. Yáñez	L. Valle
0—2—5	10	Mercenaria	46	7	E. Suárez	I. Saavedra
2—4	11	Negro el Ocho	46	2	O. P. Castillo	O. Aliaga

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Ind.: 54—69.— A las 15.20 horas. (TERCERA DE LA TRIPLE INICIAL).

2—5—2	1	Larky	60	7	G. Saavedra	O. Jara
1—6—0	2	Victorioso	59	4	C. Astorga	J. Inda
0—	3	Belep	50	3	E. Vásquez	O. Urbina
— — — —	4	Agave	49	2	J. Aliaga	C. Covarrubias
0—	5	My Fair Lady	49	6	R. Clavería	G. Sarmiento
3—3	6	Bruno	48	8	J. Monardes	J. Castro
3—0	7	Lipingue	46	5	E. Suárez	E. Bravo
Reaparece	8	Marchamar	46	1	L. Duque	R. Carvajal

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros. — Handicap.— A las 15.55 horas.—

0—5—6	1	El Pollo	55	4	P. Ulloa	G. Sarmiento
6—0	2	Olearia	55	6	S. Azócar	D. Bernal
2—	3	Shariff	54	1	C. Astorga	L. Herrera
1—3—5	4	Fils de Roi	50	3	R. Clavería	L. Alvarez
0—0	5	La Sympathiq.	49	7	J. Aliaga	O. Jara
6—3	6	Piero	48	2	O. Cerda	A. Abarca
0—0	7	Pr. Escocés	45	5	J. Torres	G. Mancilla

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 16.30 horas.—

6—5—0	1	Quintador	58	6	O. Saavedra	R. Saavedra
1—2	2	Ampulosa	53	1	S. Azócar	A. Martínez
1—5	3	Chateau	52	5	C. Astorga	D. Araya
— — — —	4	Polita	52	7	J. Toro	Au. Breque
4—2	5	Teutón	51	2	J. Monardes	J. Castro
4—2	6	Mirabella	47	4	O. P. Castillo	Au. Breque
0—	7	Lagarta	45	3	J. Parra	R. Carvajal

SEXTA CARRERA.— Premio Ternura.— 1.000 metros.— Ind.: 33—41.— A las 17.10 horas.— (PRIMERA DE LA TRIPLE FINAL).

1—1	1	Paoleta	56	7	C. Astorga	J. Inda
0—3	2	Ramera	55	12	L. Yáñez	L. Valle
Reaparece	3	Carebuena	54	2	C. González	G. Avila
0—	4	Copetín	54	4	E. Romero	R. Chellew
5—	5	Curandera	54	3	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—0	6	Tarinna	53	9	E. Guajardo	L. E. Vásquez
0—0	7	Cambodia	53	16	I. Saavedra	R. Saavedra
0—2	8	Ñamito	52	8	N. Bravo	U. Bravo
2—0	9	Revoltoso	52	5	J. Parra	D. Alvarez
0—0—3—6	10	Barrica	51	1	E. Vásquez	A. Padovani
6—5	11	Chinesca	51	6	R. Clavería	G. Sarmiento
1—4	12	Patchoulí	51	10	P. Hernández	L. Romero
0—	13	Fabulista	50	15	L. Vásquez	E. Vidal
3—0—4	14	Carmen Rita	48	11	C. Jorquera	G. Mancilla
0—1	15	Complotada	47	14	O. P. Castillo	O. Aliaga

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 42 al 54.— A las 17.45 horas.— (Segunda de la Triple Finial).—

REAPARECE	1	Fontenoy	57	10	G. Saavedra	O. Jara
0—4—2	2	Cantor Gitano	51	5	S. Azocar	O. Jara
3—1—2	3	Don Balta	48	9	R. Clavería	D. Alvarez
1—0—1	4	Primay	47	2	O. P. Castillo	D. Alvarez
0—	5	Pinto	57	4	O. Saavedra	J. Castro
5—3	6	Vigilante	55	6	P. Ulloa	J. Castro
0—	7	Obscuridad	54	12	L. Yáñez	L. Valle
4—0	8	Golfina	53	13	N. Bravo	U. Bravo
6—1—1	9	Liat	53	7	J. Aliaga	I. Saavedra
1—0	10	Agro	50	8	C. González	E. Vidal
2—3	11	Aky	50	11	O. Cerda	D. Araya
0—4	12	Rapiñita	47	1	N.N.	D. Bernal
6—3—1	13	La Breva	46	3	J. Parra	R. Saavedra
0—	DA	Ivonne	54	14	L. Vásquez	R. Carvajal

CORRAL: 1 con 2, 3 y 4.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 31 al 39.— A las 18.20 horas — (Tercera de la Triple Final).—

2—1—0	1	Conchalí	55	6	O. Saavedra	R. Saavedra
0—5	2	Meridiano	53	9	J. Aliaga	G. Sarmiento
5—0—3	3	Floria	51	5	C. Astorga	J. Inda
0—	4	Renombrada	51	3	L. Vásquez	L. Vásquez
4—0—0	5	[illegible]	50	1	S. Azócar	L. Vásquez
0—	6	[illegible]	50	12	P. Cardoza	L. Herrera
1—0	7	Reforma	50	7	J. Monardes	A. Padovani
5—0	8	[illegible]	49	2	O. Cerda	D. Araya
0—	9	Ilustrado	49	11	R. Quiroz	E. Castro
1—	10	Aplaudida	48	8	O. E. Leiva	N. Ramírez
6—2	11	La Prophete	48	4	E. Suárez	I. Saavedra
2—5—1	12	Gran Mona	47	10	R. Clavería	L. Alvarez

CORRAL: [illegible] con 5.



Juan Monardes conduce a Teutón, nuestro preferido, en la prueba central.

SPORTING CLUB

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 13 al 24.

0—0—0	1	Diola	56	13	N. Bravo	U. Bravo
0—0—6	2	Escorpión	56	10	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—6	3	ean Bart	56	12	E. Romero	D. Bernal
0—0	4	Buonasuegra	56	6	C. onzález	G. Avila
0—0	5	Westbrook	55	3	I. Saavedra	O. Jara
0—	6	Gildita	52	7	J. Aliaga	G. Sarmiento
0—5	7	Horóscopo	51	1	J. Torres	L. Herrera
0—	8	Poca Luz	51	2	O. Leiva	R. Saavedra
4—0	9	Antunilla	50	5	J. Parra	R. Saavedra
0—	10	umor	50	4	J. Borquez	R. Bernal
0—0—5	11	Floreciente	49	11	C. Jorquera	A. Padovani
0—	12	Tomyris	48	9	R. Clavería.	H. Alcántara
5—0—0	13	Paul Tudor	43	5	J. M. Aravena	D. Alvarez

Corral 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos Años.

0—	1	Coleccial	54	9	R. Clavería	O. Jara
0—2—4	2	Durad	54	7	S. Azócar	R. Carvajal
Debutante	3	Kunkar	54	2	E. Guajardo	J. Inda
Debutante	4	Red Cayon	54	8	J. Toro	A. Breque
0—6	5	Ringo	54	1	C. Jorquera	L. Alvarez
0—0	6	La Verito	51	3	B. Parra	O. Aliaga
Debutante	7	Pageca	51	6	P. Hernández	A. Martínez
Debutante	8	Pizana	51	4	O. Cerda	U. Bravo
4—	9	Tentauca	51	5	J. Aliaga	R. Saavedra

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 29 al 38.— Primera de la Triple Inicial.—

3—2	1	Nessin	55	6	G. Saavedra	E. Vidal
0—0	2	Rebelión	52	10	C. González	D. Bernal
0—5	3	Velocidad	52	5	J. Monardes	J. Arenas
1—2—5	4	Perjuro	51	8	N. Bravo	U. Bravo
2—2—1	5	Defensiva	50	4	J. Aliaga	G. Sarmiento
1—6—0	6	G. Honey	50	3	P. Hernández	A. Martínez
6—0	7	Congelación	49	12	L. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—0	8	Llano Blanco	49	1	N. N.	E. González
0—0	9	Tangerine	48	2	N. N.	L. Valle
0—0—0	10	La Boheme	47	9	O. Leiva	J. Inda
4—5—6	11	Ninell	47	11	R. Clavería	G. Avila
2—	12	Mala Cara	45	7	J. M. Aravena	H. Navarro

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 53-64.— Segunda de la Triple Inicial.

2—4—4	1	Bochecito	56	5	C. Silva	A. Padovani
— — — —	2	Diálogo	54	4	I. Sandoval	A. Abarca
— — — —	3	Charamusca	48	1	J. Monardes	A. Abarca
0—4	4	Mister K	54	12	G. Farfán	O. Urbina
1	5	Ste. Limpia	54	2	J. Parra	I. Inda
Reaparece	6	Realejo	53	10	J. Bórquez	R. Bernal
Reaparece	7	Velerito	53	2	I. Saavedra	R. Bernal
Reaparece	8	Epi D'Or	49	11	B. Parra	L. E. Vásquez
2—5	9	Barge	48	9	O. Cerda	D. Araya
0	10	Rta. Chandía	47	3	N. N.	D. Bernal
6—0—4	11	Brisca	46	8	J. Torres	O. Jara
Reaparece	12	Roana	46	7	J. M. Aravena	A. Martínez

CORRAL: 2 con 3; y 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— Tercera de la Triple Inicial.

Reaparece	1	West Lady	57	6	I. Sandoval	E. Vidal
6—3	2	La Ranchera	55	8	L. Yáñez	A. Vodanovic
0	3	Cirta	54	3	G. Farfán	O. Urbina
0—0	4	Bombera	50	7	N. N.	R. Bernal G.
6—2—0	5	Fox Face	50	2	S. Azócar	A. Breque
0	6	Blanqueado	48	9	J. M. Aravena	D. Alvarez
2—4	7	Magelona	48	4	J. Monardes	J. Castro
5—3	8	Mary Moon	48	5	J. Bórquez	O. Urbina
1	9	Wolfranita	46	1	R. Clavería	R. Pérez

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.

5	1	Siuticazo	58	5	C. Astorga	J. Melero
1	2	Páramo	57	6	J. Toro	J. Castro
6—3	3	Alibella	50	2	J. Aliaga	G. Sarmiento
0	4	Satrap	48	3	J. Monardes	A. Vodanovic
0—6	5	Ghitton	47	1	O. Cerda	R. Bernal G.
1—3	6	Kasarino	46	4	R. Clavería	A. Breque

S5PTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 31.42.— (Primera de la Triple final.)

REAPARECE	1	Maitén	56	2	G. Saavedra	E. Vidal
0—3	2	Salida	50	13	J. Monardes	E. Vidal
4—1	3	Tellbú	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—2	4	El Tremendo	54	10	R. Arredondo	O. Leiva
5—0—0	5	Bosquelina	53	6	L. Vásquez	R. Clavería
2—0—2	6	Gombaret	53	7	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—0	7	S. de Oro	53	11	C. González	D. Bernal
1—4	8	Pilluelo	51	4	S. Azócar	L. Romero
— — —	9	Bridgestone	50	3	J. M. Aravena	L. Herrera
3—4	10	Churruquita	50	9	C. González	O. Aliaga
1—0—1	11	Mardito	50	1	O. Cerda	N. Bravo
0—0—4	12	Nocáut	49	8	R. Clavería	D. Alvarez
0—0	13	Pictórico	49	12	B. Parra	L. E. Vásquez
0—	14	Pacato	46	14	N. N.	L. Valle

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20.28. (Segunda de la Triple final.)

0—0	1	Vivarella	55	13	G. Farfán	L. Herrera
0—0	2	Zafirino	55	6	N. N.	L. Valle
REAPARECE	3	Haitiana	54	10	I. Sandoval	E. Vidal
0—6—0	4	Orituco	54	5	S. Azócar	D. Bernal
0—6—2	5	Chagual	52	9	O. Cerda	D. Bernal
0—0—0	6	Naparis	53	8	R. Clavería	L. Alvarez
0—	7	Nipotina	53	4	L. Yáñez	H. Navarro
5—0	8	Atocongo	52	1	C. Jorquera	O. Jara
0—	9	Bauchita	52	2	J. Bórquez	N. Ramírez
REAPARECE	10	Baronesa Q.	52	3	H. Bassay	E. González
0—	11	Bohemio	52	2	N. N.	L. Bernal
2—4—1	12	Sureñita	51	11	G. Cortés	C. Aliaga
REAPARECE	13	Creso	47	7	C. González	R. Saavedra

CORRAL: 4 con 5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40.53.— (Tercera de la Triple final.)

0—0	1	Aromático	58	4	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —	2	Monade	56	1	C. Astorga	C. Covarrubias
0—4	3	Estallido	55	13	L. Yáñez	O. Jara
4—0—0	4	Madeleine	46	6	J. Torres	O. Jara
0—0	5	Rosala	55	10	E. Romero	D. Bernal
0—	6	Responsable	55	5	G. Saavedra	P. Pérez
2—0	7	Frankfurt	52	11	S. Azócar	A. Breque
3—1	8	Mount Olive	51	2	J. Monardes	E. Vidal
0—6	9	Palmador	51	7	C. González	G. Avila
1—5	10	Racional	51	14	J. M. Aravena	D. Bernal
2—0	11	Mad. Adele	50	12	J. Aliaga	G. Sarmiento
0—	12	Maestro Julio	48	9	J. Bórquez	J. Arenas
3—1—3	13	Pastelito	48	3	R. Claveria	J. Inda
0—3	14	Anayansi	46	6	H. Bassay	L. Bernal

CORRAL: 3 con 4.

HIPODROMO CHILE

SABADO 11 DE FEBRERO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— 11a. Serie.— (Ind. 1 al 9).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

1	Buena Compra	53	1	L. Muñoz	G. Pérez
2	Abuso	52	13	N. González	M. Martínez
3	Italo Seg.	47	14	P. Castillo	M. Martínez
4	Giambattista	52	17	M. Flores	A. Valenzuela
5	Italiano	52	3	V. Bravo	A. Lab
6	Luz Verónica	52	7	F. Venegas	P. Fuentes
7	Achitabla	51	11	L. Caroca	J. Santos
8	Colérico	51	5	O. P. Castillo	P. Medina
9	Guarico	51	10	M. Ramírez	A. Castro
10	Zeferina	51	8	A. Farías	E. Barticevic
11	Mi Millaray	50	13	O. López	E. Barticevic
12	Trueno	49	6	J. Latorres	E. Barticevic
13	El Panul	50	16	A. Parra	E. Beuzenberg
14	Nildita	50	12	D. Cerda	M. Murillo
15	Salteo	50	2	D4 Basoalto	E. Bécar
16	Stout	47	4	J. Castillo	R. Castillo
17	Lady Sulime	45	9	S. Alcaide	M. Velarde

...ALES: 2 con 3; y 10, 11 y 12.

...DA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.15 horas.— 10a. serie "B". (Ind.: 8—12).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

1	Osarina	53	15	J. Pacheco	M. Réndic
2	Zandunga	53	17	C. Sepúlveda	H. Cisternas
3	Boiarín	52	8	M. Yáñez	A. Carreño
4	Erly	52	1	F. Venegas	V. Polanco
5	Coladera	52	11	J. Eguren	H. Galaz
6	Novelista	52	10	C. Ojeda	E. Becar
7	Taba	52	3	G. Meneses	González
8	Zas	52	14	D. Cerda	G. Avila
9	Copihue Rojo	51	12	B. García	H. Parra
10	Chanterelle	51	5	B. Campos	J. Melero
11	El Pelao	51	10	J. Salinas	E. Rodríguez
12	Lucky Dream	51	7	C. Paredes	E. Núñez
13	Miss Anita	51	4	J. Martínez	L. Santos
14	Multicolor	51	16	J. Soto	P. Briones
15	Chapalita	50	13	P. Bustos	R. Luna
16	Lady Sally	50	9	E. Soto	E. Pinochet
17	Papelón	50	6	J. Latorre	E. Barticevic
18	Toyopet	49	2	J. Castillo	R. Castillo

...ERA CARRERA.— 950 metros.— Potrancas 2 años no ganadoras.— A las ...45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

1	Banca Rota	53	12	E. Soto	F. Castro C.
2	Britagua	53	10	J. Martínez	A. Gutiérrez
3	Buena Mano	53	9	B. Campos	J. H. Medina
4	Gitanera	53	8	J. Barrios	J. H. Medina
5	Bula Bula	53	3	D. Muñoz	A. Sepúlveda
6	Catana	53	4	J. Pacheco	A. Sepúlveda
7	Cocaina	53	6	J. García	J. Muñoz
8	Tenencia	53	7	N. González	J. Muñoz
9	Compañía	53	5	G. Meneses	D. Torres
10	La Pitita	53	2	J. Duarte	E. Rodríguez
11	Natya	53	13	B. García	R. Maggi
12	Satánica	53	14	V. Bravo	L. Contreras
13	Verba	53	1	S. Pradenas	O. Jara
14	Vilú	53	11	J. Salinas	J. Melero

...ALES: 3 con 4, 5 con 5, y 7 con 8.

...RTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie A.— A las 14.15 horas. (Ind. 12—14). Primera válida para la Triple Central).

1	Animada	53	6	J. Barrios	A. Vodanovic
2	Ciba	53	2	M. Ruiz	E. Pinochet
3	Hawai	53	4	L. Caroca	T. Bustos
4	Yapetín	53	15	R. Rojas	T. Bustos
5	Lenoz	53	14	D. Muñoz	J. Troya
6	Río Zanga	53	17	R. Hermosilla	G. Melej
7	Gitanería	52	16	L. Camus	H. Galaz
8	La Consuelo	52	12	J. Martínez	J. Posadas
9	Purrehuín	52	9	M. Ramírez	S. Alamos
10	Uva Negra*	52	8	J. García	I. Duque
11	Acertijo	51	11	H. Pilar	H. Gazmuri
12	H. de Rire	51	7	A. Parra	H. Gazmuri
13	Adismón	51	5	G. Meneses	A. Donati
14	Calivorano	51	10	C. Paredes	R. Villa
15	Encantada	51	13	J. Marín	E. Becar
16	Humildad	51	1	M. Yáñez	A. Carreño
17	Indomable	51	3	J. Pacheco	A. Muñoz
18	Orifrán	51	18	J. Salinas	A. Lab

...ALES: 2 con 3; y 10, 11 y 12.

...NTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie B.— A las 14.45 horas. (Ind. 14—17).

1	Arreláes	53	3	C. Astorga	P. Bagú
2	El Rulo	53	12	R. Hermosilla	L. Santos
3	Evadne	53	13	J. Latorre	O. Lizama
4	Paolo	53	15	J. Martínez	J. B. Castro
5	Alguacil*	52	14	D. Cerda	G. Avila
6	Blue Back*	52	18	L. Camus	R. López
7	Casto José	52	3	E. Naranjo	A. Amaro
8	Liberada *	52	11	B. Campos	M. Murillo
9	Lobsan	52	2	G. Meneses	A. Lab
10	Mercurio	52	8	H. Pilar	S. Miceli
11	Pillán	52	9	N. González	J. Castro
12	Cherie Amie	51	6	C. Ojeda	E. Becar
13	Inapreco	51	7	C. Sepúlveda	R. Rabello
14	L. Smog	51	16	U. Gaete	V. Contreras
15	Matizado	51	14	J. Pacheco	J. Bernal
16	Rabioso	51	1	J. Barrios	E. Barticevic
17	El Rolo	50	17	E. Soto	J. H. Medina
18	Más Nada	50	10	B. García	F. Castro

... CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 15.15 horas.— (Ind. 49—57). Segunda válida para la Triple Central.

1	Hipocampo	55	8	J. Martínez	A. Breque
2	D'Artagnan	53	13	H. Salas	J. M. Baeza
3	Polinésica	50	11	O. P. Castillo	J. M. Baeza
4	Lakanal*	53	14	D. Muñoz	R. Méndez
5	Banfield	52	3	R. Jaque	M. Rodríguez
6	Gingris	52	1	D. Cerda	M. Velarde
7	Guaruyá	52	2	J. Pacheco	P. Bagú
8	Banda Azul*	51	4	M. Ramírez	J. Melero
9	Loredana	50	7	E. Suárez	S. Fuentes
10	Rediablo*	[illegible]	12	C. Sepúlveda	F. Castro
11	Negrucillo*	49	10	C. Ocampo	F. Jacial
12	New Lord	49	5	H. Pilar	S. Miceli
13	Alpechín	[illegible]	6	A. Parra	H. Gazmuri
14	Endiablado	[illegible]	9	F. Arredondo	J. B. Argagno

...RAL: 2 con 3

...TIMA CARRERA.— 950 mts.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.40 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

1	Eddy	57	2	C. Astorga	C. Covarrubias
2	As de Trébol	56	7	P. Ulloa	R. Maggi
3	Ninarella*	56	5	B. García	D. Torres
4	Ben Casey	53	1	D. Muñoz	J. Castro R.
5	Boricuá	49	3	H. Olguín	F. Olave
6	Cuncumén	49	6	C. Ocampo	M. Araneda
7	Que rabia	47	4	J. Salinas	J. Melero
8	A. Vespucio	46	8	O. P. Castillo	L. Contreras
9	La Alfonsina	45	9	H. Pilar	A. Gutiérrez


...nán Olguín corre a Boricua en la central palmeña. Buena ...rera hizo ete pupilo de Fernando Castro en el Club Hípico.


PABLO CASTILLO: Le ganó a su padre. Muchos aplausos para ambos.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 mts.— 4a. serie.— IND: 40 al 49.— A las 16.20 horas.

11—8—13	1	Telero*	56	15	J. Aravena	R. Peralta
6—1	2	Tres Amores	55	4	J. Salinas	J. Melero
10	3	Novice	54	6	L. Caroca	D. Torres
Reaparece	4	Naka	53	10	C. Astorga	P. Bagú
2	5	Ganimedes	52	3	D. Muñoz	J. Castro R.
2—3	6	Moderato	52	5	J. Pacheco	A. Luna
9c—5c	8	Pay Roll	51	14	O. P. Castillo	G. Sarmiento
4c—9c	7	Shalom	52	11	D. Cerda	D. Miranda
13—7	9	Relajante	51	9	B. Campos	J.H. Medina
2	10	Shepard	50	16	C. Sepúlveda	A. Bullezú
12c—8	11	Bowman*	49	2	E. Suárez	J. Zúñiga
3	12	Boedo*	48	12	A. Parra	L. López
5—4—2	13	Kunstler	48	7	J. Duarte	D. López
11	14	R. Horse	48	8	L. Toro	O. Silva
7c—9c	15	Alegrador	47	13	H. Pilar	A. Abarca
Reaparece	16	J. Bananas	47	1	R. Romero	E. Pinochet

NOVENA CARRERA.— 1.400 mts.— 5a. Serie.— IND: 34 al 39.— A las 17 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO al 1.o y 2.o

8—	1	El Sokol	54	8	J. Pacheco	E. Barticevic
13—8	2	M. Henry	53	7	A. Parra	A. Luna
13—10—11	3	Mitzukawa	52	10	M. Alquinta	M. Araneda
Reaparece	4	Tagalo	52	2	M. Ramírez	L.A. García
6	5	Elida*	51	15	C. Astorga	C. Covarrubias
15—9	6	S. Line	51	14	E. Soto	R. Prez
6c—6c	7	Afianzada	50	16	C. Acampo	F. Jacial
9—1	8	Bromista	50	6	H. Pilar	S. Miceli
8v—12v—3	9	Carillón	50	18	O.P. Castillo	J. Inda
4—2—4	10	Dov	50	5	D. Basoalto	J.H. Medina
13c—8	11	Gianpiero	50	1	E. Suárez	A. Breque
16—9—8	12	Pretencioso	50	3	C. Paredes	S. Gajardo
Reaparece	13	S. Tang*	50	13	J. Salinas	E. Rodríguez
6—2—4	14	Chicodiablo	49	12	N.N.	P. Briones
5	15	L. York	49	17	J. Martínez	R. López
10—7	16	Malpensá	49	9	J. Duarte	A. Breque B
7—11	17	Mujtar	49	4	P. Castillo	B. Cáceres
Reaparece	18	P. Aladino	49	11	A. Farías	U. Yáñez

DECIMA CARRERA.— 1.400 mts.— 6.a Serie.— IND: 28 al 34.— A las 17.35 horas.

9c—7c	1	Comosierra	54	2	G. Meneses	H. Miranda
2	2	Pepe	54	17	B. García	J.B. Castro
3	3	Bacul*	53	16	E. Guajardo	P. Valderrama
8	4	Don Nicolás	53	7	O. Castillo	J. Vial
Reaparece	5	Magnífica	53	4	D. Muñoz	G. Pérez
4	6	Taguao*	53	10	J. Salinas	P. Briones
1—4	7	Tarjetero *	53	3	L. Caroca	L. Toledo
14	8	I. Pije	52	14	H. Obregón	S. González
12—8—7	9	Transado	52	1	D. Cerda	O. Orellana
12c—2	10	M. Love	51	15	M. Ramírez	A. Castro
11—3	11	Tirol	51	6	E. Soto	R. Pérez
6—2—2	12	Bisiesto*	50	11	J. Martínez	R. López
5—9—2	13	Nóbel	50	8	O.P. Castillo	R. Maggi
11—12—12	14	Asturias*	49	9	G. Fernández	D. Torres
8c	15	Califa	49	5	C. Sepúlveda	E. Cáceres
7—4—5	16	G. Soñador	49	12	H. Pilar	H. Yáñez
1—14	17	Sorrelito *	48	13	O. López	R. H. Sorrel

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 18.10 horas.— Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o. D

1—12	1	Vicario*	53	11	S. Pradenas	P. Briones
3	2	Cuyano	52	3	L. Muñoz	G. Pérez
12—4—	3	Domiduco	52	10	D. Muñoz	A. Ramírez
4c—4—1	4	Fachoso	52	9	C. Ocampo	O. Silva
10—11	5	Laguán*	52	18	B. Campos	J. Melero
13—6—6	6	Noblesse	52	6	D. Cerda	J. Santos
9v	7	Pampero	52	4	L. Camus	A. Padovani
Reaparece	8	Sister Lily	52	13	M. Ramírez	A. Bullezú
15c	9	Tarika	52	1	G. Jorquera	C. Tapia
1—7—2	10	Varieté	52	17	J. Salinas	J. Melero B.
15c	11	Chupada	51	7	M. Ruiz	P. Medina
3	12	Elkington	51	2	G. Meneses	H. Miranda
1—5	13	Sancul	51	15	C. Sepúlveda	F. Castro Cid
14—15—8	14	Polémica	51	5	E. Soto	L. H. Sorrel
9c	15	Prudence	51	8	D. Basoalto	L. Gajardo
9c—10c	16	Aguanahí	50	16	J. Eguren	D. Torres
6	17	Better Not	50	12	L. Caroca	L. Toledo
10	18	Las Rosas	50	14	J. Barrios	E. Rodríguez

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8ª serie.— A las 18.45 horas.— Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

DEBUTANTE	1	Distintiva PR	53	7	V. Bravo	L. Contreras
3—8—3	2	Sorrentino*	52	5	G. Meneses	L. Contreras
6	3	Barrio Nuevo	53	14	J. Barrios	L. A. Orellan
12—14	4	Indirecto*	53	14	B. García	R. Maggi
13c—13—11	5	Mauchito	53	6	U. Gaete	V. Contreras
11	6	Rocafort	53	12	L. Camus	H. Galaz
2—3—5	7	Setter	53	3	M. Alquinta	P. Bagú
1	8	Chivateado	52	11	A. Morales	M. Martínez
12—4—3	9	La Cámara	52	10	E. Suárez	L. A. García
9	10	Perdida*	52	15	C. Sepúlveda	A. Bullezú
2—8	11	Rayero*	52	18	N. González	A. Amaro
4—6	12	Hacecilla	51	1	M. Ramírez	J. Zúñiga
5—4	13	Heliodora*	51	8	J. Pacheco	A. Muñoz
11—1	14	Maquehua	51	9	J. Martínez	R. López
15—6	15	Pudú	51	16	H. Pilar	S. Miceli
3—1—6	16	Gigantesco	50	4	C. Ocampo	O. Silva
3—6	17	Cítula	49	2	J. Salinas	L. Toledo
11—8—5	18	Morelia	49	13	J. Latorre	O. Lizama

CORRAL: 1 con 2.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 9 serie A.— A las 18.45 horas.

19c—3	1	Picarda	54	6	M. Yáñez	J. B. Argagnon
11—7	2	Tucán	54	13	J. Pacheco	J. Bernal
8—5	3	Hazuela	53	17	J. García	J. Muñoz R.
6—3	4	Pimpón	53	16	M. Ramírez	A. Castro
15	5	7 Triunfos	53	5	D. Cerda	J. H. Medina
3—9	6	Blagueur	53	11	B. García	D. Torres
12—8	7	Luterana	52		C. Ojeda	J. Melero B.
13—5—2	8	Bongó	51	14	J. Eguren	H. Galaz
1—7—10	9	Cascabelero	51	15	L. Caroca	J. Santos
11c—11	10	Diablaza	51	4	D. Muñoz	O. Jara
8—2—1	11	Moiceva	51	3	J. Martínez	L. Santos
4	12	Rastacuero	51	[illegible]	C. Paredes	A. Vodanovic
8c	13	Arcaico	50	[illegible]	C. Sepúlveda	A. Bullezú
11—12—9	14	Boston Pal	50	1	J. Barrios	E. Beuzenberg
10—3	15	Pituquín*	50	10	G. Meneses	E. Bécar
8—	16	P. Oriental	50	18	J. Duarte	H. Parra
5—2	17	Shannon	50	12	O. P. Castillo	G. Sarmiento
11	18	Chorten	49	9	R. Rojas	T. Bustos

CLUB HIPICO

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13,30 horas. 1.000 metros. 7ª serie. (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

6	1	Previsora	55	10	P. Ulloa	F. León
Reaparece	2	Chicoleso	54	5	N. N.	A. Breque
13—16h	3	Mister Ed	54	15	L. Toro	O. Silva
16h—8	4	Anibal	53	4	V. Ubilla	M. Velarde
10	5	Emigrante*	53	6	O. Hermosilla	A. Bullezú
Reaparece	6	Fancy Opal	53	11	D. Muñoz	A. Abarca
11h—15h	7	Baranda	52	3	V. Barra	H. Yáñez
10	8	Fogosidad*	52	16	D. Basoalto	H. Cisternas
4—5	9	María Elsa	52	7	E. Suárez	L. A. García
7	10	Balanza*	50	2	C. Paredes	C. Castro
Reaparece	11	Correntina	50	12	P. Román	S. Fuentes
10	12	Gran Pinta	50	8	L. Albornoz	S. Alamos
8—9	13	Novia	50	7	J. Martínez	G. Urquidi
4—6	14	Orrantía	50	13	F. Venegas	A. Amaro
7	15	Ava Gardner	48	1	H. Pilar	O. Jara
5v—12h	16	Charahuilla	48	9	G. Fernández	F. Olave
3—15—6	17	Luana	48	14	H. Herrera	E. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas, 1.000 metros.— Condicional (2a. Válida de la Auesta Triple Inicial).

Debutante	1	Colosal	55	10	E. Naranjo	C. Tapia
Debutante	2	Encarnado	55	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
6—2h	3	Legal	55	6	L. Toro	O. Silva
5—3	4	Pimpinel	55	3	A. Núñez	O. Silva
4—4	5	Milagroso*	55	9	J. Sepúlveda	A. Carreño
Debutante	6	Monte Fértil	55	2	J. Martínez	A. Carreño
7h	7	Momio	55	5	V. Bravo	R. Maggi
5	8	Preferencial	55	8	O. Olivares	J. Freire
3—3	9	Rucamanqui	55	4	C. Pezoa	A. Abarca
Debutante	10	Whisky	55	7	C. Sepúlveda	E. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 14,30 horas. 1.000 metros. Condicional (3a. Válida de la Triple Inicial).

Reaparece	1	Albabella	53	9	D. Osorio	P. Fuentes
13	2	Media Línea	53	14	J. Marchant	P. Fuentes
Reaparece	3	Amurrada	53	5	C. Sepúlveda	L. Espinoza
5—2—7	4	Apsaras	53	11	R. Romero	G. Sarmiento
8h—16h	5	Aterrada*	53	17	M. Ruiz	E. Pinochet
9h	6	Betiona	53	1	J. Aracena	D. López
6—5—6h	7	Dama Joven	53	15	J. Castillo	D. Miranda
Reaparece	8	Eclipsada*	53	8	A. Núñez	O. Silva
9—5—6	9	Etoile Rouge	53	6	L. Albornoz	V. Ramírez
14—14	10	Flor Parisién	53	18	P. Román	S. Fuentes
6	11	Rayadora*	53	10	N. N.	S. Fuentes
3	12	Guaya	53	16	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
4—5	13	Jazmín*	53	12	J. Martínez	G. Urquidi
Reaparece	14	M. Lorena	53	3	D. Muñoz	R. Méndez
5—9	15	Nube	53	4	P. Montoya	G. Melej
12	16	Paiquita	53	13	E. Suárez	A. Breque
Reaparece	17	Vinca	53	7	E. Muñoz	J. Fuentes
	18	Yaila	53	2	P. Castillo	L. Gajardo

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7ª serie.— A las 14.55 horas.—

2—	1	Hill Red	55	9	E. Guajardo	J. Medina
10h—10	2	Truco	54	4	E. Guzmán	D. López
6h—	3	Bombaceo	53	14	L. Toro	O. Silva
12—6—5	4	Lvov	53	8	J. Duarte	J. Salas
REAPARECE	5	Samaruco	52	10	P. Muñoz	E. Pinochet
REAPARECE	6	Baalbek	51	3	J. Navarrete	G. Melej
6—6	7	Desanche *	51	5	C. Ocampo	M. Rodríguez
0h—15h	8	Locatelli	51	11	Hugo Pilar	O. Jara
12—8	9	Nébride *	50	15	J. Martínez	G. Urquidi
8h—6h	10	Entrerriano	[illegible]	2	D. Basoalto	H. Cisternas
3—13—7	11	Fantasio	48	6	E. Muñoz	P. Inda
8h—11h	12	Licaonte	47	16	S. Alcaide	José Melero B
REAPARECE	13	Dagorba	46	12	A. Parra	P. Valderrama
12—12—12	14	Dineral	46	1	H. Herrera	E. Rodríguez
6h—2h	15	Prensada	46	13	J. Castillo	José Santos
11—8	16	Símbolo *	45	7	Pablo Castillo	D. Sandoval

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 1ª serie.— A las 15.20 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Central).— Habrá juego a la DUPLA.

5—1	1	Capillana	57	2	P. Ulloa	J. Zúñiga
3h—3h—0h	2	Relámpago	56	2	A. Núñez	O. Silva
6—2—1—6	3	Paradilla	53	6	C. Pezoa	A. Bullezú
6h—3v—6v	4	Moliné	51	1	E. Guzmán	P. Briones
8—8h—4	5	Bernis	49	5	C. Sepúlveda	T. Bustos
2—5—2—1	6	Sulliván	49	3	J. Salinas	F. Jacial

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6ª serie.— A las 15.50 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Central).—

5h—	1	Locomóvil	56	4	V. Bravo	R. Maggi
8—2	2	Tver	55	7	P. Ulloa	H. Godoy
11—8—6	3	Novamás	54	5	G. Jorquera	E. Rodríguez
13—10—12	4	Promovido	[illegible]	13	E. Guzmán	O. Silva
13h—2	5	Novada	[illegible]	9	J. Salinas	O. Jara
8—11—3	6	El Pancho	[illegible]	1	C. Pezoa	E. Inda
4—1—6	7	P. Blanca	52	14	J. Martínez	Luis Santos
2—3	8	Tanti	52	3	O. P. Castillo	J. Cavieres M
2—5—5—8	9	Azul Celeste	51	11	J. Sepúlveda	A. Carreño
6—2—4—5	10	Mamby	50	12	C. Sepúlveda	O. Lizama
2—	11	Tesoro	50	2	Hugo Pilar	A. Valenzuela
3h—7h—0h	12	Charada	48	8	C. Paredes	S. Gajardo
7—8	13	Dramática	47	10	R. Romero	F. Castro
9—4	14	Ocelote	46	6	L. Toro	V. Ramírez

SETIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 6.a Serie.— 3.a válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a primero y segundo.

4—3—1	1	Elko *	56	8	P. Ulloa	J. Castro R.
REAPARECE	2	Progreso	56	4	E. Naranjo	D. Sandoval
10—13h—.2	3	Ninquihue *	54	12	A. Núñez	O. Silva
7—.	4	Regalada	54	15	H. Salas	J. B. Argagnon
9h—5h—3h	5	Inciso	53	3	J. Salinas	J. Melero B.
4—1.h	6	S. Gigante *	52	9	A. Morales	P. Bagú
9—.4—9	7	Tally Rose	52	5	C. Ocampo	C. Tapia
REAPARECE	8	Blue Eyes	51	2	E. Suárez	L. A. García
7—3—6	9	Don Cristián	51	13	J. Miranda	Enr. Ramírez
10—1	10	Preconcebida	51	10	J. Duarte	P. Inda
13—10	11	Coneja	50	6	J. Sepúlveda	A. Carreño
1—8—11	12	Mad. Tachou	49	14	R. Romero	P. Medina
REAPARECE	13	Próspero	48	11	L. Toro	H. Godoy
2—5	14	Intimate	47	7	O. P. Castillo	J. Salas
1—10	15	Llancanao	46	1	A. Parra	P. Valderrama

OCTAVA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 2.200 metros.— CLASICO.

6—1—2	1	Acrílico	60	1	A. Núñez	O. Silva
3—1	2	Demoroso	5	5	C. Pezoa	P. Inda
1—2—1	3	Caracal	52	8	O. P. Castillo	F. León
1—6—4—2	4	Sebastián	52	11	C. Ocampo	F. León
10v	5	Stirco	52	4	J. Salinas	A. Lab
REAPARECE	6	Academista	51	9	G. Meneses	O. Jara
2—5	7	Faimito	51	2	N. N.	F. Jacial
2—7	8	Montbazón *	50	6	J. Duarte	J. B. Argagnon
2—3	9	Timbero	50	10	N. N.	F. León
6v—5	10	Crown	47	8	R. Gatica	J. M. Baeza
6	11	Charlot	45	7	S. Suárez	R. Maggi

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.600 metros.— 4.a serie.— (1.a válida de la Apuesta Triple final).

13v—3—8	1	Dédalo	[illegible]	8	S. Guajardo	P. Briones
4—1	2	Sollozo	50	5	P. Ulloa	F. León
13—3	3	Yasa	48	2	O. P. Castillo	F. León
14h—10h—2h	4	Don Ciro *	55	1	D. Muñoz	M. Araneda
9	5	Pardis *	55	4	A. Núñez	O. Silva
2	6	Bracelet	53	11	C. Ocampo	A. Castro
1	7	Bullanguero	51	9	J. Martínez	G. Urquidi
7	8	Candor	50	3	D. Basoalto	J. Castro
2v	9	Paridel	46	7	J. Salinas	Juan Melero
4—4	10	Más Ratito	45	10	R. Romero	M. Rodríguez
1—6—5	11	Terciado	45	6	N. N.	A. Breque V.

DECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple final).

Reaparece	1	Padirac	55	9	J. Sepúlveda	A. Breque V.
2—8—4—4	2	Pulida	55	4	P. Ulloa	O. Jara
10h—2h—10h	3	Cantinero	54	12	E. Naranjo	Ed. Rodríguez
3—12	4	O. King	54	1	Hugo Pilar	S. Miceli
5h—10h	5	Scorpius	54	10	J. Salinas	Juan Melero
5—11—17	6	Codegua	53	7	J. Miranda	E. Rodríguez
8—11—10	7	Damisela	53	5	E. Guzmán	H. Gazmuri
16—4—8	8	Michimal	53	3	V. Ubilla	A. Proschle
12—	9	Sunakuny	53	13	E. Guajardo	L. Espinoza
3—	10	Mar Boa	52	11	A. Morales	P. Bagú
4—5—10—9	11	Tunis	52	14	E. Suárez	J. Zúñiga
16h—4—5	12	Pelluca *	51	6	J. Martínez	José Santos
10—6	13	Sta. Magall.	49	2	C. Paredes	C. Castro
6—9	14	Lipita *	48	8	L. Romero	C. Tapia

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple final).

Reaparece	1	Cachativa	56	14	N. N.	A. Martínez
3—9	2	Chiripera	56	8	E. Guajardo	P. Bagú
Reaparece	3	Despótica	55	11	E. Naranjo	Ed. Rodríguez
Reaparece	4	Candelita	54	1	E. Suárez	J. Zúñiga
2—4—2	5	Mesopotamia	54	7	A. Núñez	A. Proschle
2—1—1	6	Dear Hill	53	5	J. Salinas	E. Inda
1h—7h	7	Dayana	52	12	J. Martínez	D. López
2—1	8	Aquilonia	51	2	C. Ocampo	F. León
Reaparece	9	Dreyfus	51	6	D. Cerda	O. Orellana
1—7	10	Ególatra *	51	4	O. P. Castillo	T. Herrera
9h—14h	11	Barón	50	3	S. Alcaide	M. Rendic
10—16—13	12	Fulgurante *	49	9	J. Baeza	D. Sandoval
8—	13	La Chilen. *	49	15	N. N.	E. Inda S.
7—10—10	14	Chatonada	48	13	L. Albornoz	M. Velarde
3—5—4	15	Nicoya	48	16	R. Romero	E. Pinochet
8—11	16	Serenera	48	10	J. Duarte	A. Vodanovic

DUODECIMA CARRERA.— A las 19,10 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

2—1—9	1	Guión	58	3	O. Olivares	Juan Melero
3—10—3	2	Parmalita	56	8	C. Pezoa	A. Bullezú
3—10—3	3	Damietta	55	6	A. Núñez	O. Silva
3v—3v	4	Oribel *	55	15	P. Ulloa	J. M. Baeza
2—5—7	5	Abordaje	54	2	E. Naranjo	C. Tapia
4—1—8	6	Cuete	54	17	F. Venegas	M. Valenzuela
10—1	7	Píndaro	54	9	N. N.	V. Contreras
3—1—3	8	Monina	52	11	E. Guzmán	P. Briones
3—2	9	Justice	46	7	J. Salinas	P. Briones
7—5—4	10	G. Poupee	51	5	G. Jorquera	P. Medina
3—8—14	11	Nashville	51	1	M. Ruiz	L. A. García
Reaparece	12	Retumban. *	51	13	O. P. Castillo	F. León
11—	13	Adoptiva *	50	16	D. Muñoz	G. Sarmiento
3—9—12	14	Gustador *	50	4	L. Toro	J. Cavieres A
1—6—3	15	Santolina *	50	10	C. Ocampo	T. Herrera
4—1	16	Gombarusi.	48	14	J. Duarte	P. Inda
8—6—3	17	Evocadora	46	12	E. Suárez	J. Zúñiga



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
CHILE

DIRECCION DE RIEGO

" Se solicitan propuestas públicas a los contratistas inscritos en el Registro Especial " abierto al efecto, para la construcción del Canal Matriz del Embalse PALOMA, en " el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo, con un presupuesto estimativo " de Eº 8.000.000.
" Las propuestas se abrirán el 27 de Marzo próximo, a las 11 horas, en la Oficina del " Director de Riego.
" Bases y antecedentes, en Secretaría de la Dirección, de 10 a 12 horas, Morandé 59, " 5º piso."

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Servicios Públicos de Yungay

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de los SERVICIOS PUBLICOS DE YUNGAY.
Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura Propuestas Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Ñuble y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 2 de Marzo próximo, a las 10 horas.
Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

TELEVISION
Canal 9 — U. de Chile

19.02 LASSIE
19.30 SIR FRANCIS DRAKE
20.00 CINE SERIE
20.25 MUNDO FEMENINO
20.30 SHOW DE LUCY
20.55 FLASH NOTICIOSO
21.00 UN PASO AL MAS ALLA
21.26 SOLO PARA CABALLEROS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
22.20 FLASH NOTICIOSO
22.23 NEGRO EN EL BLANCO
22.12 FLASH NOTICIOSO
22.15 CIERRE

TELEVISION
Canal 13 — U. Católica

17.40 ALMANAQUE
17.45 GRAN TELETEATRO POND'S
18.10 EL CLUB DE MICKEY
18.35 TELEKINDER
19.05 PAJARO CARPINTERO
19.30 LA HECHIZADA
20.00 LA TELENOVELA HISTORICA
20.25 PANORAMA ITALIANO
20.35 EL TIEMPO
20.43 LOS DEFENSORES
21.36 JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 SUPER AGENTE 86
22.40 JOHNNY STACATTO
23.04 RECUENTO NOTICIOSO



Si Toninho hubiera empalmado bien con esa "chilena", el sensacional pase de Pelé, luego de un maravilloso avance de éste, habría anotado un gol de antología para Santos. Eyzaguirre (2) y Hodge observan tensos la maniobra del centrodelantero santista.

EMPATE CON BRILLO

Azules y blancos realizaron una presentación en que se mezcló el buen fútbol con el tesón y la emoción en los pórticos.— El tanto de Araya puso justicia a un marcador engañoso.— Talentosa y limpia marcación sobre un Pelé que parece estar evolucionando en su estilo

Cuando Pedro Araya a los 29 minutos del segundo tiempo logró el empate, que sería definitivo, en favor de la "U" no hacía sino poner justicia a un partido que hasta ese momento anotaba un marcador que no estaba reflejando la equiparidad y a ratos superioridad que los azules habían logrado sobre el famoso Santos.

En efecto, desde el pitazo inicial Universidad de Chile con un planteo inteligente y al que se aplicaron sin pausa sus once jugadores había neutralizado las mejores armas de Santos, su ataque, y desde luego Pelé, y había puesto a prueba en forma reiterada a su bloque más débil: la defensa.

Con José Moris como Nº 10 pero en una marcación individual a presión sobre Pelé, colaborándole zonalmente Juan Rodríguez. Con su línea de cuatro sin darle espacio para operar a los otros atacantes y con el mediocampo cubierto por Roberto Hodge y Guillermo Yávar la "U" logró en los primeros 35' del match acreditar superioridad territorial y de control del balón sobre el linajudo adversario.

Sin embargo al término estaba Santos en ventaja. Hubo para que se registrara ese marcador una injusticia y una diferencia. Lo primero porque Santos no tenía juego, ni había hecho méritos para lograr la ventaja, y la diferencia estuvo en lo que hizo Toninho (un gol) y lo que no hizo Marcos el Nº 9 de la "U".

Efectivamente, los locales se generaron y llevaron hasta el área de los brasileños muchas cargas con claras posibilidades de gol. Araya, Marcos en tres oportunidades, Hodge en otra, Orlando Ramírez en una más, debieron haber conseguido la cifra. Su falta de claridad para conseguirlo señaló la sanción de perder parcialmente el partido.

Todo ello en una brega de trámite lento, que sólo variaba cuando la "U" lograba el cambio de ritmo en el trabajo de Araya y Ramírez, que desbordando la marcación de Carlos Alberto y Rildo, buscaron el arco de Claudio. Faltó al medio de ese ataque quien llegara oportunamente a liquidar esas maniobras. Marcos no tuvo calma para encontrar premio su intenso bregar.

Sin embargo, el partido gustaba, ya que la lentitud permitía el manejo exacto del balón. La elaboración de cada maniobra señalaba un ritmo técnico llamativo y todo conformaba una brega atractiva y de jerarquía, no exenta de emoción en los pórticos, especialmente en el de Santos, donde hasta el travesaño se interpuso en violento impacto de Hodge.

Mientras tanto la zaga universitaria no daba cuartel. Pelé sin recibir golpes estaba siendo anulado. El hay que decirlo tampoco se prodigó en demasía buscando el desmarque de la vigilancia de Moris, como buscando hacer su juego a pesar de esa marcación. No lo logró porque Moris siempre apretó, se anticipó e impidió el contacto del balón con el "Rey".

Ante ello Pelé buscó el pase (que siempre hace en forma brillante) intentando la entrada de Toninho, el delantero más buscador de Santos, o de Amaury, el puntero derecho que recibía algunas facilidades de Manuel Rodríguez. Por ahí llegó el gol en una paralogización lamentable, una laguna desgraciada, de la defensa local. Luego del gol, y aprovechando el impacto que éste produjo en la U, Santos clarificó su acción. Mejoró Lima en la entrega, se adelantó un poco más Zito y la lucha se hizo unilateral. Ahora incluso Moris le dio un par de golpes, o lo agarró de la camiseta, a Pelé. No hubo más goles, pero Santos mostró que había sabido aprovechar el vacío en el trabajo azul y se insinuó la baja de Yávar, especialmente en la entrega, que se acentuaría en el 2º tiempo.

La etapa final señaló dos alternativas. Primero, Santos, mejor aprovechando fallas ostensibles en el trabajo de mediocampo de la "U", para luego de algunos cambios que hizo la D.T. de los locales, variar en favor de éstos el panorama.

Efectivamente, a los 12 minutos, ingresó Nelson Torres por Yávar. Se adelantó Moris en posición de ataque, aflojando la marca sobre Pelé. Hubo de inmediato un mejor trato de la pelota y, sobre todo, mejoró la entrega a los delanteros. Pedro Araya, cansado de recibir golpes de Orlando y de Rildo, se desmarcó, y con su velocidad creó tremendas angustias en la zaga de Santos. En este sector, Oberdán, que luchó ásperamente con Marcos, y los dos laterales mostraban el "talón de Aquiles" de siempre de los blancos santistas. Llegó el empate y la "U" descontroló al rival. Santos quedó con 10 jugadores y buscó desordenadamente, aunque con ahinco, la victoria, que para ellos es siempre importante.

Sin embargo, los del "Chuncho" comprendiendo lo importante del resultado supieron afrontar la emergencia, defiendo el marcador y buscando en el contrataque la cifra que sería de la victoria. Se cumplió el plan azul y así terminó el partido.

Sería reiterar un lugar común decir que las 80.000 personas que llenaron el Estadio fueron a ver a Santos y Pelé, y terminó aplaudiendo el trabajo de la "U". Máxime si ya es hora de que, especialmente jugando en casa, nuestros mejores equipos confirmen que han equilibrado esas diferencias y considerando además que Santos no es hoy la fuerza abrumadora, apabullante y más poderosa del mundo. Hoy es un buen equipo, con un gran astro, pero que perfectamente puede ser enfrentado, a pesar de la gravitación del maravilloso Pelé, con igualdad de posibilidades. Si a ello agregamos el hecho de que los santistas aún no alcanzan su mejor estado como conjunto y debió cumplir un match ante un rival que como Universidad de Chile confirma su compacta capacidad, concluiremos en la justicia de este aserto.

PRIETO RENOVO CON U. CATOLICA

Anoche firmó contrato con Universidad Católica por una nueva temporada el entrenador internacional Ignacio Prieto, resolviendo así una situación que se estaba haciendo tensa y que, de acuerdo al planteamiento del jugador impedía su actuación en el equipo que enfrentaba en esos momentos a Peñarol.

Al superarse las diferencias, Ignacio Prieto ingresó en el 2º tiempo al equipo y con ello aseguró la tranquilidad a sus hinchas y simpatizantes.

Junto con esa noticia, producida anoche en el Estadio, también fue anunciada por parte de los organizadores del Hexagonal la próxima fecha del certamen. En efecto el próximo viernes se medirán en la jornada doble de ese día Colo Colo y Universidad Católica en el preliminar, en tanto que Santos de Brasil y Vasas, de Hungría, protagonizarán el match de fondo.

Por último se conoció en la jornada de anoche una reunión que la directiva del Sindicato de Jugadores, encabezada por Hugo Lepe y Mario Moreno, tuvo con la mayoría de los players de los equipos chilenos que actúan en esta competencia y otros de clubes que no intervienen en ella. En esta reunión se conversó sobre el sistema de operación de la Bolsa de Transferencia y se estudió la posición que los jugadores adoptarán ante la Asociación Central en estas materias.

Deportivo Luminor venció a Escuela Experimental, 4 - 0

El Deportivo Luminor enfrentó el domingo pasado al Deportivo Escuela Experimental de la comuna de Quinta Normal, obteniendo los siguientes resultados: el tercer equipo empató a tres goles, los segundos equipos igualaron a 2 goles y en el clásico en 1ª división, el representativo de Deportivo Luminor venció por la cuenta de cuatro tantos a cero.



No llegó Yávar a alcanzar un centro de Marcos, y el arquero Claudio, de Santos, se hará del balón y se perderá otro tanto que pudo anotar la Universidad de Chile en el primer tiempo.

ROSSELOT CON "VANGUARD II" EN CLASE YATES DE ALTA MAR

Con gran número de participantes se realizó entre Algarrobo y San Antonio, de ida y regreso, la regata ya tradicional en nuestro medio que para veleros de costa y alta mar había organizado el Club Náutico Oceánico con el auspicio de la Federación Chilena de Yachting Amateur en un tramo de 34 millas en total.

La carrera misma ofreció alternativas de bastante interés, contribuyendo al mar calmo y el viento moderado, a su mayor éxito y buenos resultados técnicos.

Triunfador en la clase Alta Mar fue el "Vanguard II", del capitán Luis Rosselot, seguido de Júpiter muy bien llevado por Carlos Kay.

En la clase costeros llegó en primer lugar a la meta después de los dos días de competencia, el "Acrux" de los hermanos Elgueta, de Papudo. En segundo lugar se clasificó el "Lotus" que llevaba a la caña a su capitán Gustavo Ortiz. Es lamentable la deserción de los veleros del Club Náutico de la Armada, que habían anunciado su participación y que estaban inscritos en buen número. Arbitro general de la prueba fue Walther Wescke, quien actuó en forma muy eficiente.

A continuación los resultados generales de la prueba, que son como sigue:

Clase yates de Alta Mar:

1º **VANGUARD** II, de Luis Rosselot (cap.) y tripulado por Alfredo Lentic, Santiago Saitua, John Phillips y Jurgen Sepech, con 10 horas 24' 36" y 1.224 puntos.

2º Júpiter, de Carlos Kay (cap.) tripulación: Marcelino Fernández, Jaime Fernández, Eric Smith, Antonio Dunford y Javier Echeverría, con 11 horas, 33' 24" y 1.020 puntos.

3º Vicking II, de Claudio Zondeck (cap.) con Juan Cerva, Peter Engel, Carlos Frascaroli, Tomás Hatton, con 11 horas, 58' 23" y 816 puntos.

4º Terral de Manuel Berdichesky (cap.) tripulado por Julio Monzón, Luis Cuevas, Arturo Jawor y R. Sena, con 612 puntos.

Clase yates costeros:

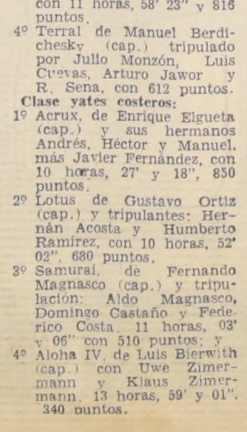
1º Acrux, de Enrique Elgueta (cap.) y sus hermanos Andrés, Héctor y Manuel, más Javier Fernández, con 10 horas, 27' y 18", 850 puntos.

2º Lotus de Gustavo Ortiz (cap.) y tripulantes: Hernán Acosta y Humberto Ramírez, con 10 horas, 52' 02", 680 puntos.

3º Samurai, de Fernando Magnasco (cap.) y tripulación: Aldo Magnasco, Domingo Castaño y Federico Costa. 11 horas, 03' y 06" con 510 puntos; y

4º Aloha IV, de Luis Bierwith (cap.) con Uwe Zimermann y Klaus Zimermann, 13 horas, 59' y 01", 340 puntos.





SANTOS 1 - U. DE CHILE 0

Ventaja Inicial Injusta

PRIMER TIEMPO

1' Salen los centrales de Santos.
2' Yávar pone en apuros a Claudio al rematar una espectacular corrida de Ramírez.
3' Moris obliga a enviar el balón al corner a Carlos Alberto y el servicio de esquina lo remató Hodge sin éxito.
5' Pelé entra en juego a la búsqueda de un centro de Amaury, pero Neff conjura con éxito.
7' Marcos en posición fuera de juego frena una buena carga de la "U".
9' Araya se escapaba por la derecha y Orlando lo derriba violentamente. El lanzamiento libre lo toma Moris; arremete Marcos y llega tarde para rematar.
10' Marcos y Araya obligan a desesperados esfuerzos a la extrema defensa santista.
13' Se juega en el centro del campo, sin dominio de ninguno de los rivales.
15' Entre Quintano y Eyzaguirre frenan a Pelé que entraba al área azul con buenas posibilidades de anotar.
17' Rildo y Zito salvaron situación angustiosa para Claudio, que no logró contener disparo de Ramírez. .. ..
20' Hodge se adelanta y remata violentamente, dando con el balón en el vertical derecho, cuando Claudio nada tenía que hacer.
22' Marcos obliga a ... do a enviar al c...
25' Moris al no poder ... perar a Pelé, ... mete dos infracciones consecutivas, ... mando el Rey ... mente.
27' Entraba peligrosamente Toninho ... Quintano como ... da extrema lo ... víctima de ... ción. Pelé tomó ... servicio y el balón ... lió por sobre el ... rizontal.
29' Yávar y Marcos ... lucida acción ... hasta el área de Santos, pero Marcos ... fuerza no alcanza ... rematar.
31' Quintano queda ... sionado al sufrir ... encontrón con ... ninho. El zaguero ... sufrió la rotura ... una ceja y el bra... ño un golpe en ... rostro. Las acciones se detienen.
34' Amaury se fue ... manda del ... azul y en momento oportuno dio ... para TONINHO ... sin rivales al ... fusiló a Neff ... tos 1, Universidad Chile 0.
38' Marcos y Rildo ... dan de golpes.
40' Pelé bajó el balón ... golpe de cabeza ... apoyar a Toninho ... el disparo de ... sale apenas ... do.
42' Manuel Rodríguez ... ne que esforzarse ... ra conjurar una ... ción lucida de ...
43' Toninho y ... cambian golpes ... centro de la ... sin que el juez ... mazázal se de ... aludido.
44' Marcos solo ... Claudio pierde ... fica ocasión de ... seguir el empate ... que su disparo da ... las piernas del ... ro santista.
45' Termina el primer tiempo con la ventaja de Santos ... uno a cero.

SEGUNDO TIEMPO

Araya Dio a la "U" el Empate

0' Santos no realizó cambios en su alineación. La 'U' con la misma formación inicial. Santos en el sector sur.
1' Mueve Marcos para Yávar, reiniciando la brega.
3' Hodge, Marcos y Araya ponen en aprieto a la zaga santista y Marcos consigue anotar, pero la conquista es invalidada por infracción del autor.
5' Pelé es derribado violentamente por Moris cuando el astro de color se aprestaba a rematar sobre el arco de Neff.
7' Araya apoya a Ramírez que tira sobre el arco de Claudio.
9' Oberdan es víctima de un codazo de parte de Marcos, haciéndolo caer.
12' Héctor Torres reemplaza a Ramírez. Pasando Marcos a la punta izquierda y Torres en el centro de la línea.
13' Quintano concede dos corners sucesivos ante entradas de Toninho.
15' Araya remata de media vuelta, conjura a medias Claudio, vuelve a rematar el puntero universitario y el golero de Santos asegura el balón.
17' Rafael Hormazábal frena injustamente con su silbato una buena carga de Héctor Torres.
19' Neff se hace aplaudir al conjurar con seguridad violento tiro de Amaury que llevaba destino a la red.
21' Jaime Ramírez reemplaza a Yávar y se ubica en el medio campo, pasando Moris a la posición de atacante neto.
25' Claudio sale con el balón en las manos y al no darle botes frente a la carga de Moris, Rafael Hormazábal cobra infracción y todo el equipo de Santos reclama. Los dos tiros que inicia Moris no traen consecuencias al intervenir Marcos que lanza el balón fuera de la cancha.
29' GOL DE ARAYA para la "U". El alero azul entró a toda velocidad por la izquierda, dejó atrás a Carlos Alberto, y derrotó a Claudio con disparo cruzado y violento.
30' El juez Rafael Hormazábal expulsa a Carlos Alberto, luego que el zaguero dio un pelotazo a un guardalíneas. Y se produce un cambio: Cleodobaldo reemplaza a Amaury.
32' Se reanudan las acciones con abundancia de jugadas ilícitas entre ambos equipos.
35' Una buena carga llevada por Pelé, quien fue eludiendo jugadores por toda la cancha fue perdida por Toninho, el que remató solo frente al arco desviando el lanzamiento final.
37' Se produce un nuevo cambio en Universidad de Chile. Entra Carlos Contreras en reemplazo de Rubén Marcos.
38' Oberdan derriba violentamente al puntero Araya. Servida la falta el mismo Araya pierde una buena opción de aumentar al rematar muy débilmente.
40' Entre Lima y Cleodobaldo se gesta una excelente carga que es desbaratada finalmente por Juan Rodríguez.
43' Toninho reclama al juez por la violencia con que lo ha tratado Carlos Contreras.
44' Jaime Ramírez foulea violentamente a Edú, el que queda tendido en el pasto.
45' El balón es controlado por los jugadores de Santos, que dominan en los últimos momentos.
46' Cuando la pelota era llevada por Rildo, finaliza el partido.

Cursos de Educación Física se inician en Valparaíso

Con el patrocinio de la Dirección de Deportes del Estado se iniciará el día 20 del presente, en la Universidad Técnica Federico Santa María el curso de perfeccionamiento de educación física.

Este curso que se prolongará hasta el 26 de febrero, estará a cargo de cuatro profesores de educación física de la Escuela Alemana Superior de Deportes. Las señoritas Elke Richeht y Ditlinde Tilli desarrollarán los temas de gimnasia femenina y los señores Klaus Miedzinski y Klas Ritter, gimnasia masculina. El curso de natación lo desarrollará el profesor de educación física argentino don Juan Carlos Bird.

Las charlas sobre métodos de entrenamiento atlético estarán a cargo del señor Carlos López.

EQUIPOS

Los equipos que animaron el preliminar de ayer en el Estadio Nacional, alinearon así ante la dirección del juez Rafael Hormazábal:

SANTOS:

Claudio
Carlos Alberto
Oberdan
Rildo
Zito
Orlando
Amaury (Cleodobaldo)
Lima
Toninho
Pelé
Edú.

UNIVERSIDAD DE DE CHILE:

Neff
Eyzaguirre
Quintano
M. Rodríguez
J. Rodríguez
Hodge
Araya
Yávar (J. Ramírez)
Marcos
Moris
O. Ramírez (N. Torres).



De sorpresa punteó Pedro Araya un tiro de Jaime Ramírez sobre el arco de Santos. El lanzamiento del brillante puntero de la "U" salió demasiado suave y lo contuvo el arquero Claudio. Habría sido el gol del triunfo de los azules sobre Santos.

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1967

SEGUNDA SECCION

PELE Y SU "COMPADRE" CHILENO...

Cuando el equipo de Santos, después de su llegada a Santiago, para participar en el Torneo Hexagonal, estuvo cómodamente instalado en el Hotel Emperador, se vio asediado por un gran número de aficionados que pujaban por ver de cerca a los ídolos morenos.

Pero no sólo eran aficionados los que llegaban al Hotel, también había entre ellos, una apreciable cantidad de amigos de los jugadores.

Santos es un equipo trotamundos, y nuestro país ha recibido ya varias veces la visita del equipo carioca. A través de tantos viajes, han nacido verdaderos lazos de amistad entre los jugadores y nuestros aficionados.

El brasileño es amistoso, cordial, atento. Y el chileno en este sentido no se queda atrás y aún es posible que los supere.

De ahí entonces que los astros paulistas tengan muchos amigos en nuestra tierra.



PELE a través de su carrera lo ha conseguido todo. Pero ni la fama ni la fortuna, han hecho que olvide sus comienzos humildes.

El sábado pasado, una familia chilena, muy modesta, llegó hasta el hotel donde se hospeda la delegación brasileña. Subieron al 2º piso y luego de esperar algunos minutos fueron recibidos nada menos que por el incomparable Pelé, quien vivamente emocionado, abrazó y besó a una pequeñuela de unos 4 años, que feliz se dejaba acariciar por el astro de color.

La escena despertó curiosidad y una vez que la familia se despidió de Pelé, abordamos al padre de la niña para inquirir detalles de lo que habíamos presenciado.

"En nuestra familia siempre fuimos admiradores de Pelé —comenzó diciéndonos el señor González— y su trayectoria futbolística la seguimos vivamente interesados, pero al mismo tiempo admiramos el origen de Pelé. Sabíamos que su familia había sido modesta igual que la nuestra, y que desde ese medio se había levantado hacia el estrellato, sin olvidar en ningún momento sus comienzos. Sabíamos que Pelé adoraba a los niños, más aún cuando estos provenían de un medio como el que conoció en su infancia".

"Cuando mi esposa estuvo encinta, el año 1962, mi madre pensó que sería maravilloso que el padrino de la criatura que estaba próxima a nacer fuera apadrinada por Pelé. La idea comenzó a tomar cuerpo. Nació la niña en 1963 y al mismo tiempo por razones de trabajo tuve que viajar a Rancagua.

"En ese tiempo, Santos realizó un nuevo viaje a Santiago y mi madre inició las gestiones para tratar de que Pelé apadrinara a la niña. El estuvo desde un comienzo encantado con la idea. Lo único que se necesitaba era el permiso de los dirigentes de Santos, lo que también se consiguió sin grandes dificultades.

"Aún estaba en Rancagua cuando me avisaron que estaba todo preparado para el bautizo. Conseguí autorización donde trabajaba y feliz viajé a Santiago para ser compadre de Pelé.

"Desgraciadamente, Pelé sólo pudo estar algunos momentos en la ceremonia, porque debía jugar ese día y contra su voluntad tuvo que dejarnos.

"Pero al día siguiente recibíamos en nuestra casa su visita junto a algunos dirigentes de Santos y cuatro jugadores del equipo.

"Desde aquel día, que, para nosotros resulta inolvidable, cada vez que Santos nos visita, nos apresuramos en traerle a Pelé a su ahijada. Ud. ha visto como él nos recibe siempre atento, cariñoso, y a pesar de ser muy breves los momentos que podemos permanecer a su lado, por sus mismas obligaciones nos sentimos felices en esos moinutos. La niña lo adora y está siempre preguntando por su padrino.

"Durante el año le escribimos constantemente a una dirección privada. Seguramente las cartas las recibe muy a lo lejos porque tiene que viajar constantemente, pero estoy seguro que él se siente feliz de recibir noticias de su ahijada chilena".

¡Pelé! De él se ha escrito tanto, han sido tan numerosas las páginas que el astro de Santos ha llenado, pero la fama y el dinero no lo han hecho cambiar ni olvidar sus comienzos. Los comentarios huelgan.



Peñarol Insiste: "Queremos el Pase de Elías Figueroa"

Durante la permanencia del seleccionado chileno de fútbol en Montevideo se tejieron toda una serie de rumores y presuntas conversaciones de dirigentes del fútbol uruguayo con algunos jugadores chilenos. Quienes más material dieron en este sentido fueron Elías Figueroa, Ignacio Prieto, Pedro Araya y a ratos Julio Gallardo y Rubén Marcos. Pero nada se confirmó y nunca un directivo o un jugador dijeron en forma enfática que la negociación era un hecho.

E. FIGUEROA

Ahora Peñarol vuelve a la carga y esta vez con ciertos visos de algo concreto por Elías Figueroa, el buen zaguero centro de Wanderers y la Selección Nacional. En efecto, el Tesorero de Peñarol Héctor Crovetto, en entrevista con uno de nuestros reporteros, dijo en forma pública en el Hotel Emperador ayer, después de almuerzo, que "Figueroa es el único jugador extranjero por el que está realmente interesado mi club. Es muy posible, agregó, que pronto venga Washington Cataldi a arreglar el negocio con Wanderers, ya que estamos dispuestos a intentar un arreglo financiero para el que contamos con los fondos necesarios".

Hasta ahí las palabras textuales del referido dirigente, que revela en su verdadera dimensión esta noticia, que de concretarse significaría la operación más alta del año en nuestro medio, conociendo la elevada tasación que el club de Valparaíso ha señalado para la transferencia del zaguero internacional chileno.

Andrés Prieto renovó contrato con Colo Colo

Tiende a normalizarse la situación interna del entrenador y los jugadores de Colo Colo que están sin contrato para la presente temporada que ya ha comenzado en la práctica con el Torneo Hexagonal y que luego sigue con la Copa de Campeones en marzo y en abril con el Campeonato oficial.

En efecto, luego de una extensa reunión en la sede de Colo Colo realizada en la noche del lunes, Andrés Prieto el D. T. de los albos arribó a un acuerdo con la directiva que preside Guillermo Herrera para dirigir el equipo técnico del club popular por el presente año.

Como conocíamos el planteamiento del coach respecto a las ideas que el pretende llevar a cabo en su trabajo en la entidad del cacique, presumimos que sus planteamientos fueron aceptados por los dirigentes y eso facilitará y sobre todo aclarará la política a seguir en materia de contrataciones y renovaciones de Colo Colo.

Nacional de Básquet Femenino

Puente Alto Derrotó a U. de Chile 46-44

CON UNA asistencia de más de 3.000 personas que dejaron en boletería una cantidad superior a los 13 millones de pesos, se cumplió una nueva jornada del Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, en el Estadio Carlos Dittborn de Arica.

En el encuentro preliminar, el quinteto de Puente Alto derrotó estrechamente a Universidad de Chile 46—44. Esta es la segunda vez que las muchachas de Puente Alto derrotan a las universitarias en el curso de este torneo.

En el encuentro de fondo, Valparaíso se impuso en un emotivo partido a la Selección de Arica.

Valparaíso perdió el primer tiempo 26—19. En la segunda fracción las acciones entusiasmaron al numeroso público que se dio cita en el estadio. Las seleccionadas porteñas con inmenso amor propio comenzaron a descontar ventajas y faltando pocos minutos para finalizar el partido, lograron pasar adelante en el marcador para imponerse finalmente 42—40.

Influyó en la derrota del conjunto de Arica, la salida de casi todas las titulares, en los minutos decisivos por 5 personales. Esto fue acertadamente aprovechado por el quinteto vencedor, que supo sacar adecuado partido de esta superioridad.

Destacaron en el equipo porteño Mercedes Rozas (12 puntos), Rosa Acevedo (5), Enriqueta Peña (3), Rosalba Ríos (4) y María Vergara (4).

En Arica tuvieron destacada actuación Sara Castro (14), Oriele Díaz (5), Irma Stevenson (4), Ivonne Valdivia (5) y María Rodríguez (6).

Por el campeonato de consuelo Concepción se rehabilitó al vencer merecidamente a La Serena 47—43.



FARKAS y KORSOS, dos de los mejores jugadores que integran el plantel del campeón húngaro Vasas. Se distinguen por el gran dominio de balón y un recio disparo al arco.

Vasas Tiene un Cuadro de Futbolistas Atletas

Vasas parece ser uno de los equipos que tienen mejor preparación física en este Hexagonal. Practican un entrenamiento endemoniado, con una continuidad asombrosa, que no se pierde en ningún momento y que a su vez conjuga los movimientos neuromusculares con el entrenamiento futbolístico propiamente tal.

Los jugadores del plantel se dividen en parejas con un balón cada una y realizan ejercicios coordinados, alternando los de relajamiento con los de técnica futbolística. Primero, éstos son sin moverse del suelo, ya sea haciendo bailar la pelota en un pie sentados en el pasto o bien cabeceando en la misma posición. Una vez entrados en calor, comienzan a caminar ejecutando jugadas de pared con los pies y cabeza, para paulatinamente ir adquiriendo un ritmo progresivo de velocidad, y terminar con piques rápidos tras el balón.

Después de media hora en el tren señalado, viene la práctica sobre el arco, con variedades en cuanto a disparo. Es interesante hacer notar que todos los jugadores magiares hacen lo mismo, incluso los guardavallas. Tanto el delantero como el defensa disparan sobre el arco según las indicaciones del director técnico del cuadro. Primeramente tirando de izquierda y en carrera desde fuera del área. En este aspecto del entrenamiento indudablemente se vieron mejor los delanteros que los defensas, los cuales remataban desviado la generalidad de las veces. No así Farkas y Korsos, que destacaron por su gran sentido de gol, convirtiendo lanzamientos de excelente factura. Posteriormente, se practicó con la pierna derecha, con los mismos resultados.

En síntesis, después de ver en acción a los húngaros, queda la sensación de haber presenciado una sesión de práctica atlética más que de jugadores de fútbol, pues en todos los movimientos predominaba el aspecto gimnástico. El aspecto de equipo de fútbol lo constituían los balones que acompañaban cada ejercicio y los disparos sobre la valla.



JUAN JOYA

Peñarol Desmiente que Joya no Tenga Contrato Vigente

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— "El jugador Juan Joya firmó el año pasado un nuevo contrato con Peñarol, por tres años, por lo que aún está ligado por más de dos años a nuestra institución. Es absurda la información llegada desde Lima, según la cual Joya estaría libre y con deseos de incorporarse a algún club peruano", dijo el secretario general de Peñarol y activo delegado, Washington Cataldi, saliendo al paso de las informaciones llegadas desde la capital incaica.

El diario "La Prensa" de Lima, publicó hace algunos días la versión, asegurando que el "contrato de Joya con el famoso equipo uruguayo acababa de caducar, por lo que podría reincorporarse al fútbol peruano".

"La Prensa" dijo que Joya intervendría en el hexagonal de Chile defendiendo a Peñarol, como una deferencia hacia el club uruguayo y que según el propio jugador, "si Peñarol tiene a bien darme el pase, me quedaré en Lima, si algún equipo local me paga bien".

El desmentido del dirigente aurinegro es terminante, manifestando que la "información carece de veracidad".

CASSIUS CLAY, EL "UNICO"

- Así lo reconoció la Asociación Mundial de Boxeo después de vencer a Terrel
- La fabulosa campaña del campeón: 28 combates, 22 ganados por K. O.
- A partir de su última victoria, Clay se llamará "Mohamed Alí"

HOUSTON (Texas), 7.— (EFE) — El combate disputado anoche en el Astrodome de esta ciudad, fue difundido por televisión, en directo, vía "Pájaro Lani", al Japón.

La pelea fue presenciada por 45 millones de japoneses, ya que por la hora, era al mediodía en Japón.

Difundió la pelea, desde el Astrodome, una red de televisión japonesa y la narración del combate, la hizo, en lengua inglesa, Toichiro Honda, quien hizo saber a los críticos deportivos norteamericanos, que en su país se conocen todos los términos boxísticos que se utilizan en los Estados Unidos, por cuyo motivo se decidió difundir el combate en lengua inglesa.

Cassius Clay venció por puntos a Ernie Terrell, a lo largo de 15 asaltos, en el Astrodrome y retuvo el título mundial de los grandes pesos.

El fallo del árbitro y los dos jueces, fue unánime.

Por decisión del propio campeón, a partir de hoy se le conocerá por Mohamed Alí.

La mayoría de los críticos de boxeo de los distintos periódicos y emisoras de radio y televisión locales que presenciaron el combate para el título mundial de los grandes pesos entre Cassius Clay y Ernie Terrell, coinciden hoy en señalar que el campeón es único. Ponen de relieve que lo demostró palpablemente a lo largo de su pelea y que ha quedado demostrado que tenía razón al señalar que él sería el único campeón del mundo.

La Asociación Mundial de Boxeo ha admitido, al fin, que Clay, es el mejor.

Mohamed Alí (Cassius Clay) campeón mundial de los grandes pesos ha disputado, a lo largo de su carrera pugilística, 28 peleas, habiendo ganado todas y 22 de ellas por fuera de combate.

1960 — El 29 de octubre venció a Tunney Hunsaker por puntos, en Seiu Asaunmi. En diciembre, venció a Herb Siler, por fuera de combate en el cuarto asalto.

1961 — El 17 de enero venció a Tony Esperti, por fuera de combate en el tercer asalto. El 21 de febrero, a Donnie Flbujhhoor fuera de combate en el séptimo asalto. El 19 de abril a Wismar Clark, por KO en el segundo asalto. El 26 de julio a Dube Sabedmfg, por puntos, en 10 asaltos. El 22 de julio a Alonso Johnson, por puntos, en diez asaltos. El 7 de octubre a Alex Miteff, por KO en el sexto asalto. El 29 de noviembre a Willi Besmanoff, por KO en el séptimo asalto.

1962.— El 10 de febrero vence a Sonny Banks, por fuera de combate en el 4º asalto. El 28 de febrero, a Don Wagner, por K. O. en el cuarto asalto. El 23 de abril, a George Logan, por K. O. en el cuarto asalto. El 19 de mayo, a Billy Daniels, por K. O., en el séptimo asalto. El 20 de julio, a Alejandro Lavorante, por K. O. en el quinto asalto. El 15 de noviembre, a Archie Moore por fuera de combate, en el 4.o asalto.

1963.— El 24 de enero vence a Charlie Powell, por fuera de combate en el tercer asalto. El 13 de marzo a Doug Jones, V. a la distancia de 10 asaltos. El 18 de junio a Henry Cooper, por fuera de combate en el quinto asalto.

1964.— El 25 de febrero vence a Sonny Liston, por fuera de combate en el séptimo asalto y le arrebata el título mundial de los grandes pesos.

1965.— El 25 de mayo defiende por primera vez su título, en combate revancha contra Sonny Liston, al que vence, por fuera de combate, en el primer asalto. El 22 de noviembre retiene de nuevo el título al vencer a Floyd Patterson, por fuera de combate, en el 12.o asalto.

1966.— El 29 de marzo vence a George Chuvalo por puntos, a la distancia de 15 asaltos, conservando su título. El 21 de mayo retiene también el título al vencer a Henry Cooper, por fuera de combate en el quinto asalto. El 6 de agosto vence a Brian London por K. O. en el tercer asalto, reteniendo el título. Vuelve a poner en juego el título el 10 de septiembre y vence a Karl Mildenbergej, por fuera de combate en el 12.o asalto. El 14 de noviembre pone en juego de nuevo el título contra Cleveland Williams, al que vence por fuera de combate en el tercer asalto.

1967.— Por último, pone en juego su título contra Ernie Terrell, el 6 del actual mes de febrero, y no solamente retiene el título, sino que se proclama el único campeón mundial de la categoría. Gana por puntos a la distancia de 15 asaltos.



Radiofoto UPI de un pasaje del encuentro que libraron en Houston, Texas, Cassius Clay y Ernie Terrell, trás la definición del título de campeón mundial de todos los pesos en boxeo profesional. Clay, al ataque, vapulea con su izquierda, por fuera, a Terrell, disponiéndose a castigar con la derecha.

"NUNCA HEMOS TENIDO PROBLEMAS CON SANTOS"

Tesorero de Peñarol aclara errada interpretación, relacionada con entrenamientos de su club y Santos

Un mal entendido se produjo entre Santos y Peñarol a raíz de ciertos rumores que daban a entender que Peñarol no quería entrenar en la misma cancha en que lo hacía el cuadro paulista.

Sobre el particular conversamos con Héctor Crovetto, presidente de la delegación del equipo campeón mundial y a su vez tesorero de la institución peñarolense, quien nos aseguró que nunca habían tenido problemas con Santos. "Lo que pasó fue que hubo una mala interpretación. Nosotros sólo no queramos entrenar al mismo tiempo que ellos, sino después. Prueba de ello es que ayer entrenamos en el Estadio Municipal de Maipú a continuación de Santos. Es verdad que queremos entrenar más cerca del centro, con mayores comodidades para los jugadores, en especial donde haya agua caliente. Porque nuestros jugadores están acostumbrados al agua de Montevideo que, aunque salga de la cañería, es tibia, pero la de acá es sumamente helada. Nuestro amigo Mendizábal, de Universidad Católica, nos prometió solucionarnos esto con muy buena voluntad y su preocupación por la comodidad del equipo se la reconocemos muy agradecidamente. Acerca de lo que le explicamos, sostuvimos una conversación con el presidente de Santos y aclaramos el mal entendido, acordando de paso no hacer desmentidos porque si no tendríamos que pasarlos haciendo durante toda nuestra estada acá en Santiago".

FUTBOLERIAS

Adison Aguilar Firmó Contrato con Magallanes

Adison Aguilar, arquero que por varias temporadas defendió el pórtico de Everton, firmó contrato con Magallanes en una transacción que a los carabeleros le significó un desembolso de 30 mil escudos. Aguilar deberá comenzar en



Adison Aguilar cambió los aires viñamarinos por el smog capitalino. Dejó a Everton, que defendió por varias temporadas, y se vino a Magallanes.

su nuevo club el próximo día 16, junto con Donato Hernández, el entrenador.

SANTIS Y NAVARRO AL AUDAX

Santis, zaguero, y Navarro, puntero izquierdo de Magallanes, fueron transferidos al Audax Italiano en una contratación que sobrepasa los 60 mil escudos.

MALESTAR EN MAGALLANES

Profundo malestar ha provocado entre los dirigentes de Magallanes la situación que existe con respecto a su jugador Fernando Toro. El mediovolante jugó por Colo Colo, sin haber solicitado previamente el permiso correspondiente. Esta anormalidad será aclarada hoy entre el defensa y la directiva.

RAUL VERA A SAN LUIS

San Luis, de Quillota, traspasó a su zaguero centro Magna a Green Cross, y para reemplazarlo consiguió los servicios de Raúl Vera, que actuaba por Iberia. Una buena conquista para los quillotanos. Junto con Vera, pasó a San Luis el zaguero Jopia, que jugó en Ovalle Ferroviario.

TRUEQUE ENTRE IBERIA Y MAGALLANES

Iberia se desprendió de Jorge Valladares, puntero izquierdo, jugador que fue contratado por Magallanes. Los carabeleros, en parte de pago entregaron a Aslín y Díaz.

CANTATTORE SE QUEDA EN WANDERERS

Cantattore y Alvarez, buenos defensores de Santiago Wanderers, seguirán en la tienda caturra, ya que renovaron ayer, por un año. Ricardo Cabrera, que está en conflicto con el club porteño, está en conversaciones con Schwager.

RUBEN ACUÑA A LA BOLSA

Los jugadores de Deportes Concepción, Rubén Acuña y Jorge Sullivan inauguraron la Bolsa de Contrataciones, apertura extraoficial, ya que oficialmente, sólo el jueves, a las 12 de la noche, ésta quedará abierta. Acuña, scorer del Ascenso, no llegó a acuerdo con su club e igual situación mantiene Sullivan, ambos ex defensores de Universidad Católica.

LUIS RIVAS A EL SALVADOR

Luis Rivas, ex alero izquierdo de Green Cross y Colo Colo, viaja este sábado a El Salvador para enrolarse en el Club Atlanta. Con Rivas, son ya varios los jugadores chilenos que han viajado a ese país, donde ya triunfan Miguel Hermosilla, Ricardo Sepúlveda y muy recientemente Luis Hernán Alvarez.

EDMUNDO HERNANDEZ EN HUACHIPATO

Edmundo Hernández, ex dirigente de Magallanes y Universidad Técnica, representará ahora al recién ascendido Huachipato en el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol.

SANCIONADO BEIRUT

Edson Beirut, goleador delantero de Colo Colo que no ha cumplido con el club albo, al negarse a volver a Chile para actuar en el hexagonal, será sancionado por su club, según acuerdo del directorio que preside Guillermo Herrera.

MAGNA A GREEN CROSS

Arnaldo Magna, zaguero que cumpliera notable actuación en el campeonato de primera división defendiendo los colores de San Luis de Quillota, fue transferido a Green Cross de Temuco, a pedido expreso del nuevo entrenador de los albiverdes sureños, Martín García.

IRALA RENOVO CON SANTIAGO MORNING

Santiago Morning, su directiva tendrá que enfrentar el problema económico que significa renovar a la casi totalidad de los jugadores del plantel de honor. Hasta el momento el único que no tiene problemas es Ernesto Irala, el arquero paraguayo que luego de estampar su firma se fue de vacaciones a Asunción, su tierra natal.

70 MIL ESCUDOS PIDE CRUZ

Humberto "Chita" Cruz, el Nº 5 internacional de Colo Colo no ha renovado contrato y es muy difícil que llegue a un arreglo, ya que la diferencia entre lo que el club ofrece por un año y lo que pretende el jugador es del orden de los 40 mil escudos. Cruz solicitó por un año la no despreciable suma de 70 mil escudos.

ARQUERO DE FERRO EN LIBERTAD DE ACCION

Ferrobádminton dio libertad de acción al arquero paraguayo Silvio Benítez, jugador que en una oportunidad fue factor importante de la vuelta a división de honor del club ferrocarrilero que sólo alcanzó a respirar un año los aires de esa división.

WANDERINOS CONVERSAN CON BIONDI

Wanderers aún no finiquita la contratación del entrenador Salvador Biondi que estuvo al frente de Audax Italiano en la temporada pasada. El conocido "tano" irá hoy al puerto para sostener la última conversación con los wanderinos.



Víctor Santis, zaguero de Magallanes, fue transferido a Audax Italiano junto al puntero izquierdo Navarro.

Hincha del Fútbol Compuso Cueca en Honor a Pelé

Un aficionado al fútbol y además compositor en "embrión", como se califica él mismo, aprovechando la actuación de Pelé en el Torneo Hexagonal Internacional, ha compuesto la letra y música de una cueca que ha titulado "Negro Pelé".

El autor es el aficionado Daniel Rebolledo Vásquez y vive en Coya, el campamento minero al interior de Rancagua. La letra dice así:

"No importa que seas carioca,
Negro Pelé...
Cuando arreay la pelota — Bis
tiembla la red...

Con tu clase inigualable
jugando vas...
Tus goles llevan el sello — Bis
de crack mundial.

Baila esta cueca chilena,
Negro Pelé...
Con un poncho y con espuela — Bis
y en tercer pie.

P'a jugar sos tremebundo.
Mejor do mundo.

MOTOCICLISTAS DE PERU COMPETIRAN EN CIRCUITO QUE ORGANIZA U. CATOLICA

Para concretar la venida de corredores peruanos al Circuito Los Dominicos, Enrique Horta Beneke, presidente de la rama de motociclismo, viaja hoy a Lima por APSA.

En el Circuito Internacional, que será a beneficio de las Guarderías Infantiles "Irene Frei de Cid" y de la Parroquia de Los Dominicos, intervendrán fuera de los pilotos que va a invitar Horta, representantes de Argentina, Uruguay y Ecuador.

Esta competencia tiene fecha fijada para el domingo 19 de marzo y tanto Enrique Horta como los dirigentes de la rama de motociclismo de Universidad Católica ultiman los detalles de organización de este evento que servirá para abrir la temporada de 1967.

El Circuito Los Dominicos cuenta con el auspicio de Aerolíneas Peruanas y otorga puntaje para el Campeonato de Chile de Velocidad, lo que dará especial colorido a esta reunión mecánica, ya que los pilotos nacionales están trabajando intensamente para dejar en la mejor forma posible a las motos.

Los deportistas peruanos tienen vivo interés en participar en esta reunión internacional, ya que no hace mucho se realizó en Lima el Campeonato Sudamericano que justamente fue ganado por un chileno, Kurt Horta, hijo de Enrique, que es el dirigente que va personalmente a invitarlos.

Monumental de Fútbol de los Barrios:

BRASIL, TROPEZON Y HNOS. CLARK, GANARON EL DGO.

Pudahuel y Plaza Egaña empataron. Jornada próxima

Justificó el interés de los partidos que, por los cuartos finales del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, se jugaron el domingo pasado, correspondientes a la primera eliminación de los ocho clubes que quedan en competencia disputando el título de 1966.

REÑIDO MATCH DE TROPEZON Y SANTA ISABEL

Tropezón, campeón de 1965, y Unión Santa Isabel disputaron un partido que concitó el interés del numeroso público que concurrió al Estadio La Faena, de Los Guindos, a través de los 90 minutos. Unión Santa Isabel cayó con todos los honores por la cuenta de dos a uno, luego de presentar digna lucha al conjunto campeón del año pasado, y que aspira nuevamente a ceñirse la corona.

BRASIL GOLEO A MAGALLANES

En otro match disputado en ese mismo Estadio, Deportes Brasil logró amplia victoria ante el Magallanes, de Las Hijuelas. Los subcampeones demostraron que también pueden llegar a las finales y disputar nuevamente el título. El score de seis por dos refleja lo que aconteció en la cancha.

EMPATAN EL PUDAHUEL Y PLAZA EGAÑA

En Pudahuel se midieron Pudahuel y Línea Plaza Egaña, quienes libraron un buen partido donde no lograron superarse, empatando a dos goles por lado.

El domingo próximo, en la definición para la clasificación a las semifinales, deberán protagonizar otro interesante cotejo, aun cuando uno de ellos deberá quedar afuera.

LOS ANDES MUY FIRME

Finalmente, en cancha Academia de Humanidades, se cotejaron los cuadros de Hermanos Clark con Marinetti, el primero de Los Andes y el segundo de Santiago. Los andinos lograron un triunfo holgado por la anotación de dos a uno, con el cual quedan a las puertas de las semifinales.

EL DOMINGO

El domingo próximo se medirán los mismos rivales en el siguiente orden: en Hijuelas, Magallanes con Brasil; En Los Andes, Hnos. Clark con Marinetti; en Estadio Zambrano, Tropezón con Unión Santa Isabel; y Estadio La Reina, Línea Plaza Egaña con Pudahuel. A los ganadores del domingo sólo les basta un empate para su clasificación.

Nacional de Básquetbol:

Quillota y Curicó, clasificados para viajar a Arica

La eliminatoria de zonas del Campeonato Nacional Masculino de Básquetbol tiene ahora dos finalistas más. Son éstos los equipos de Quillota y Curicó, que obtuvieron dicha clasificación al lograr sus puntos en la confrontación de la semana recién pasada.

Quillota logró esta preferencia al derrotar a Quinta Normal 70 a 55. Ganó a San Antonio 53 a 36 y, a Viña del Mar, 52 a 41. Este último encuentro no llegó a su término, por cuanto los viñamarinos se retiraron de la cancha cuando restaban por jugarse 8 minutos y 48 segundos de juego.

El quinteto de Curicó obtuvo estrechos pero justicieros triunfos sobre: Talca, por 45 a 43. A Linares le ganó por 47 a 44. A Rancagua lo aventajó por 52 a 50 y con ello aseguró su viaje a Arica.

Este mismo certamen masculino tiene pendiente la clasificación de los equipos de Concepción, Temuco y Los Angeles, que representan a la Quinta Zona.

En la Segunda Zona deben enfrentarse para la clasificación final los cuadros de Taltal, Vallenar, La Serena y Cabildo. La representación de Illapel desistió de jugar en la rueda correspondiente.

DE ALTA JERARQUIA TECNICA EL GOLF DE COPA "AIR FRANCE"

Entre los jugadores profesionales destacó nuevamente Francisco Cerda. Patricia Quintana de Fernández se adjudicó título de damas

Existe consenso unánime entre los golfistas para señalar como excepcional el resultado del reciente Campeonato Abierto "Copa Air France" jugado en Santo Domingo. Y esa declaración general es la ratificación de cuanto comentáramos en crónicas anteriores relativo al citado torneo costeño. En realidad, lo sucedido no es sino la continuación de la tradición de estos torneos de cuyo desarrollo siempre puede adelantarse serán interesantes. Desde 1962, cuando Angel Miguel, de España, Henri de Lamazo, de Francia y Flory van Donk, de Bélgica, anduvieron por tierras chilenas, las figuras de atracción mundial han llegado a Santo Domingo. Hemos visto pobladas de miles de seguidores en los bellos fairways de la costa y año por año la "Copa Air France" es motivo de cita de jugadores y espectadores porque hay la certeza de que esta competencia siempre encierra interés y, en efecto jamás se da el caso de que no sea realidad.

En esta ocasión, por 6ª vez, el Abierto de Santo Domingo reunió a la élite del golf chileno tanto en varones y damas como en profesionales. Y fue una vez más un real torneo como para comentarlo por semanas y semanas. De los profesionales cabe manifestar que Cerda parece haber establecido tienda aparte de sus seguidores. Tiene un asentamiento de juego que casi lo ubica sin inquietud como el número uno indiscutido pese a los esfuerzos de sus compañeros de actividad y a los errores ocasionales del player santodominicano. Porque la verdad es que Francisco Cerda con todo su virtuosismo autodidacto, tiene también sus renuncios garrafales. De repente es su drive el que lo deja en posiciones inconfortables y más tarde falla en putts como un novicio y eso que se trata de un jugador capaz de hacer 68 en Santo Domingo. De Salas ya hemos dicho que junto con tener el drive más impecable posee un temible juego de green que diluye a veces todo su positivismo. Pero así y todo, siempre es Salas el perseguidor y el que apremia a Cerda y hasta hoy el compañero de equipo cuando se trata de cotejos en el exterior.

Barroilhet, Quintana, Van der Valk y Prieto, siguen siendo los mejores golfistas aficionados. Esta vez el orden alfabético tuvo una alteración y Quintana se colocó antes de Guy gracias a su ponderable espíritu de lucha y al excelente golf que exhibió, justo en contraste con el juego de Barroilhet que se derrumbó en los últimos 9 hoyos. Ganaba Guy por cinco golpes hasta los 54 hoyos y finalizó los 63 en igualdad con Quintana. La media vuelta final fue de suspenso y no apta para cardíacos. Palo a palo se fueron durante los 4 kilómetros y liquidaron en el green del 18, rodeado de una muralla humana donde Quintana sacó la ventaja mínima al fallar Guy un putt. Lindo partido, emotivo, de calidad intensamente disputado y porque no decirlo, bien ganado por Quintana. Este inscribe por primera vez su nombre en la "Copa Air France" y parece que piensa repetir el acierto. Lo que no creemos se pueda repetir así como así, es que sean dos Quintana los ganadores de los títulos de Santo Domingo, pues Patricia Quintana de Fernández su hermana, se adjudicó el título de damas y cosa coincidente, hasta los 36 hoyos, tenían el mismo score gross. Lo que es la fraternidad. De las damas, Patricia jugó sin apremio ya que su producción fue largamente más asentada y positiva. Gabriela Gazitúa, muy distante de su juego habitual, la escoltó a discreta distancia.

Nota final 7 para los organizadores, nota 6 para el tiempo, que estuvo impecable, salvo el día del viento. En resumen, un gran campeonato.



Difícil le resulta a Quintana ocultar su satisfacción sobre todo luego de recibir la Copa Air France de manos de Francoise Danton e Ivonne Lago, auxiliares de vuelo de la empresa gala. Por un golpe logró Quintana el preciado galardón sobre Barroilhet.

Concurso Año del Cincuentenario:

REGALOS PARA TODO EL AÑO PARTICIPANDO EN EL ENTRETENIDO CERTAMEN "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

Nunca jamás visto, por lo sencillo, entretenido y lleno de obsequios. Conozca su desarrollo y esté atento a la publicación de las bases

LA NACION como siempre echa la casa por la ventana en premios con su nuevo concurso en el Año del Cincuentenario. "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", será un certamen inolvidable por la enorme cuantía de sus regalos y la facilidad con que se puede obtener nada menos que un televisor, un refrigerador, una cocina, una juguera, una radio, un reloj y una larga serie de galardones más.

Los cupones que vaya obteniendo el concursante durante el desarrollo del certamen, tendrán CINCO OPORTUNIDADES de alcanzar los premios que regalaremos a nuestros favorecedores.

¡Lo que oye, amigo lector! Un mismo cupón y todos cuantos tenga, TENDRAN DERECHO a tomar parte en los sorteos que "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION" efectuará en los meses de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE y en la gran final fabulosa de DICIEMBRE, con el cual cerraremos el millonario certamen.

Los CUATRO sorteos previos tendrán lugar en el programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige y anima el relator deportivo HERNAN SOLIS en Canal 13 de la Universidad Católica y el finalista, ante Notario Público, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, con la presencia de todos los concursantes que deseen asistir.

¿COMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

Esta pregunta naturalmente se la tiene que formular el lector, especialmente el jefe de hogar para satisfacer la curiosidad de sus hijos. Nada más sencillo. En primer término debe estar atento al inicio de la publicación de las fotografías de las "estrellas" en nuestras ediciones diarias y luego comenzar a juntarlas para luego pegarlas en el Album de "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION".

¿Cómo el concursante puede llegar a poseer el Album? Dos son los caminos para "llegar" al Album. El primero, juntando VEINTE (20) CUPONES que para este efecto publica en sus páginas LA NACION; el segundo, simplemente comprándolo en la cantidad de UN ESCUDO (Eº 1).

¿Dónde podrá el concursante adquirir el Album? Nada más fácil. En nuestras oficinas situadas en el primer piso, calle Agustinas 1269 en la capital, o, en provincias en nuestras Agencias Distribuidoras, cuya nómina daremos a conocer con la debida oportunidad.

Y el o los cupones para tener derecho a los sorteos previos y a la gran final, ¿cómo llegarán a manos del concursante? La respuesta está aquí. Cada SEIS páginas COMPLETAS con fotografías en dicho Album conceden derecho al participante a recibir UN CUPON NUMERADO. Este cupón permitirá al poseedor de él tomar parte en las rifas de Abril, Julio, Septiembre y Noviembre y en la gran final de DICIEMBRE.

Si el cupón logra —así efectivamente acontecerá— un premio o varios premios en los sorteos previos, NO PIERDE EL DERECHO A LA GRAN FINAL DE diciembre. ¿Entendido?

A juntar fotografías y adquirir la cantidad de Albumes que deseen los lectores. Las Bases del Concurso "ESTRELLAS" DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION, no fija límites para juntar Albumes. Ello queda entregado a los deseos de los lectores.



LEOPOLDO VALLEJOS

Cámara de Diputados

SESION 44ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE FEBRERO DE 1967

(De 16.15 a 19 horas)

Presidencia de los señores Lorca Valencia, Pareto y Sívori

Secretario, el señor CAÑAS IBAÑEZ; Prosecretario, el señor KAEMPFE

(Versión Oficial)

I.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones ... y 42a. se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre del señor Fernández, respecto de una consulta formulada a ese organismo contralor por la Asociación de Obreros Municipales de Providencia; y

Con el segundo, remite copias de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal, cursados por las diversas reparticiones de la Administración Pública.

2.o Una comunicación del señor Silva, don Ramón, con la que manifiesta que ha sido designado Comité Suplente el Honorable señor Aguilera, don Luis, en reemplazo del Honorable señor Osorio.

3.o Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Stark y Tejeda, que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para otorgar hasta 5 minutos al Honorable señor Garay a fin de que pueda rendir un homenaje; 5 minutos al Honorable señor Ibáñez con el mismo objeto; 3 a la Honorable señora Marín, y 3 a la Honorable señora Allende.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

2.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Igualmente, solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para destinar los primeros cinco minutos del Orden del Día a la discusión y votación del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos, conforme a una petición que ha llegado a la Mesa y que suscriben la totalidad de los Comités Parlamentarios.

El señor FIERRO.— Sin debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se acordará despacharlo sin debate.

Acordado.

3.— HOMENAJE AL PUEBLO DE TENAUN, PROVINCIA DE CHILOE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE SU FUNDACION.— OFICIOS Y NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay, hasta por 5 minutos.

El señor GARAY.— Señor Presidente, creo que un alto porcentaje de la ciudadanía ignora partes importantes de la historia, no sólo de Chile en general, sino de muchas provincias en particular. La que yo tengo el honor de representar en este Parlamento, guarda en sus archivos históricos cosas memorables que son en su casi totalidad desconocidas.

Por eso, quiero recordar esta tarde, que el 30 de enero recién pasado —hace dos días — un pequeño pueblo de la costa interior del Pacífico, en la Isla Grande de Chiloé, ha cumplido 400 años de existencia. Me refiero al pueblo de Tenaún. A propósito de esto, deseo hacer presente algunos hechos históricos que conviene recordar, para así ir abriendo las ventanas de la historia, ya que debe interesarnos a todos la forma cómo se han ido desarrollando estos acontecimientos que han llevado a estos pequeños pueblos de mi provincia a edad tan avanzada.

El capitán Martín Ruiz de Gamboa, a comienzos de enero de 1567, llegó al Canal de Chacao y logró pasar frente a la Isla Grande de Chiloé y al pueblo de Chacao y sus respectivas cabalgaduras, con alrededor de 110 españoles, lugar que ya visitara Alonso de Ercilla y Zúñiga en 1557. Tomó el camino de la playa hacia el sur, seguido de cerca, por mar, por una embarcación con vitualla. Durante muchos días continuó viaje hasta llegar a lo que hoy día es Tenaún, porque el capitán Ruiz de Gamboa decidió dejar allí una compañía para que sirviera de nexo, ya que él continuó su exploración hacia el sur.

Y ese día 30 de enero de 1567 fundó a Tenaún. En los días próximos, llegaba a las orillas del río que después se denominaría río Gamboa, para fundar, el 12 de febrero de ese mismo año, la ciudad de Castro.

Quiero recordar cómo los españoles, con ese afán de aventura y ese riesgo que nunca midieron se adentraron precisamente en lugares maravillosos, donde la naturaleza es pródiga en hermosos paisajes, bañados por el mar azul, un cielo más azul y las grandes tonalidades verdes que tanto abunda en nuestra provincia.

Tuve oportunidad de asistir a la conmemoración de este Cuarto Centenario, que no ha tenido mayor trascendencia hacia el exterior de Tenaún porque estos hechos pasan generalmente inadvertidos. No obstante, creo indispensable, en una oportunidad como ésta, que el Gobierno de Chile se haga presente porque hay necesidades que cubrir.

Existe allí una Junta de Vecinos que es muy dinámica. Se formó a base de siete instituciones fundamentales que hay allí sin distinción de partidos políticos. Ella es presidida por un distinguido vecino de la localidad, un antiguo maestro de la Escuela Nº 10, don Luis Ulloa, y la integra también el actual Inspector de distrito, señor José Coñuecar, modesto como buen chilote, pero de gran iniciativa. Ellos esperan una ayuda del Gobierno.

Inspirados por el deseo de lograr el progreso, se unieron todos los clubes deportivos, los centros de madres, sindicatos, elementos de la Educación, etcétera, y fundaron esta Junta de Vecinos.

Hoy, al rendirle un homenaje a este viejo pueblo de Tenaún, solicito, señor Presidente, que se dirija oficio a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, para que se otorguen algunos fondos, que no son muchos, con los cuales se pueda sacar a Tenaún del aislamiento en que actualmente vive. Se trata de proporcionar algunos recursos para construir el camino a Quemchi, que daría un auge extraordinario al comercio de la papa, que hoy día se pudre; para colocar un grupo electrógeno, porque no hay corriente eléctrica; para construir un nuevo local para la Escuela Nº 10, ya que el actual, desde el terremoto del año 1960, mientras los niños están en clases y hay mareas altas...

La señora LAZO.— Ya terminó el tiempo del señor Garay.

El señor GARAY.— Quisiera un minuto para terminar, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite?. Si le parece a la Sala, podría concederse este tiempo.

Acordado.

Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría, por un minuto.

El señor GARAY.— También se requieren algunos fondos para pavimentar aceras, porque, como saben los Honorables colegas, allá llueve mucho. Además hay que construir un retén de Carabineros, una bodega para los pequeños agricultores y, por último, una sede social comunitaria que servirán para proporcionar entretenimientos a la población. Como podrán apreciarlo los Honorables colegas, no se trata de realizar grandes cosas, sino, por ahora, las más necesarias.

Por último señor Presidente, deseo que en mi nombre, la Corporación envíe notas de felicitación al Inspector del Distrito don José Coñuecar, y al Presidente de la Junta de Vecinos, don Luis Ulloa. Eso es todo y muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios y las notas de congratulación solicitados en nombre del señor Garay.

El señor IGLESIAS.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano

El señor ROSALES.— Y del Comité Comunista.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y del Comité Radical.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán en nombre de la Corporación.

El señor BALLESTEROS.— En nombre del Honorable señor Garay y de la Corporación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Acordado.

4.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOAQUIN MORALES RODRIGUEZ.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ (de pie) —Señor Presidente, el lunes de esta semana falleció en Santiago don Joaquín Morales Rodríguez, padre de nuestro colega don Carlos Morales Abarzúa. El Comité de Diputados radicales, por mi intermedio, desea rendir al recuerdo del señor Morales Rodríguez el testimonio de nuestro sincero sentimiento de aprecio a sus virtudes.

Siendo muy joven, se incorporó a la lucha por los postulados del Partido Radical y desde entonces, durante 53 años de vida partidaria, vivió con el sólido mantenimiento de estos principios. Hombre apegado en forma cabal al cariño a su tierra, a la justa valoración de su gente, resistió las tentaciones foráneas, y en Parral fue realizándose, con la actitud del hombre de llaneza y rectitud que se proyecta y perdura a través de sus hijos.

Nuestro partido muchas veces quiso destacarlo en dignidades que bien merecía; pero siempre prefirió sus labores en Parral, en donde, dentro de la militancia de nuestra colectividad, se distinguió como un dirigente de relevantes condiciones. Presidente de la Asamblea, y dirigente convencional repetidamente. Fue, precisamente, en la penúltima Convención Nacional de nuestro Partido, realizada en Santiago, donde, en reconocimiento de sus innegables servicios partidarios, se le rindió un homenaje público, otorgándosele una medalla de oro por sus 55 años de militancia en las filas de nuestro partido.

Después de terminar sus actividades funcionarias, el Presidente don Juan Antonio Ríos lo designó Gobernador de Parral, cargo que sirvió con abnegación y brillo. Desde entonces, no pudo evitar su constante presencia en las actividades públicas para beneficio de su ciudad, donde se mantiene vivo el recuerdo de su generosidad, del resultado de sus positivas acciones en bien de la comunidad que representaba. Así fue elegido, con alta mayoría popular, Regidor de la comuna, sirviendo este cargo por dos períodos. También tuvo el honor de haber sido elegido Alcalde de dicho Municipio.

Pero si como ejemplo de sus destacadas virtudes pudiéramos señalar la materialidad de las obras que ayudó a realizar, incuestionablemente la proyección perdurable de sus grandes condiciones humanas reside en su conducta de padre, en la constante preocupación por sus hijos, en la formación de hombres y mujeres en quienes quiso inculcar similares condiciones de carácter, principalmente bajo la advocación y la fe en una doctrina, como una de sus responsabilidades insoslayables.

Sus hijos y sus hijas, en distintos niveles, en diferentes responsabilidades, han llegado a convertirse, en la madurez de sus vidas, en lo que él mismo proyectó, en lo que él mismo deseó con toda la fuerza de su existencia.

Dos de sus hijos han llegado al Parlamento de nuestro país en representación de nuestra colectividad política. Sus demás hijos han encontrado cauces de realizaciones en la alta misión del magisterio; y todos ellos, en destacada medida, son hombres y mujeres que pudieron entregarle en su ancianidad el legítimo orgullo de haber comprobado la pervivencia de su propio espíritu.

Ayer, toda una ciudad, la misma que conoció sus años de lucha, la misma que lo apreciaba y respetaba como a un patriarca, lo acompañó con los pasos silenciosos del desconsuelo, a la última morada. Parral despedía a quien, por muchos títulos, merecía todos los honores, y le entregó ayer, en actitud de reconocimiento, el homenaje del más puro sentimiento popular.

Los Diputados radicales no acompañamos ayer en Parral a nuestro honorable colega Carlos Morales; pero él sabe que la expresión de nuestra solidaridad lo ha acompañado siempre en estas horas de su dolor y de su angustia. El, como Presidente de nuestro Comité, conocía, desde luego, la responsabilidad que ayer teníamos en nuestras tareas parlamentarias.

Por ello, queremos entregar en esta alta Corporación la palabra de los Diputados radicales, como un testimonio de nuestro sentimiento por la muerte del correligionario don Joaquín Morales Rodríguez y como una adhesión de inquebrantable afecto hacia nuestro colega Carlos Morales Abarzúa.

Solicito, señor Presidente, que pida el asentimiento de la Honorable Cámara con el objeto de enviar notas de condolencia a la familia Morales Abarzúa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se concederán tiempos a los señores Diputados que deseen adherir a este homenaje.

Acordado.

El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE (de pié).— Señor Presidente, en el día de ayer, la ciudad de Parral recibía en su última morada a don Joaquín Morales Rodríguez, padre de nuestro colega Carlos Morales Abarzúa.

En estos momentos vienen a mi memoria ciertas palabras de nuestro Honorable colega cuando se debatieron algunas leyes de previsión. El nos hizo presente que en ésta tarea contaba siempre con el apoyo de su padre, quien, en el lecho de enfermo, le pedía que se preocupara de la situación de los jubilados, de los pensionados y de las montepiadas. Y ha sido así como Carlos Morales, cumpliendo los deseos de su padre, en todo momento ha luchado por este grupo de personas afectas a las leyes Nºs. 13.386 y 16.464, con interés, con entusiasmo y pensando siempre en la memoria de aquel hombre que estaba en su lecho de enfermo.

El Partido Nacional adhiere a este postrero homenaje que se le rinde en este hemiciclo y, junto al Partido Radical, solicita a la Mesa que se envíen a la familia, en nombre de la Corporación, las expresiones de nuestra condolencia.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA, don Ricardo (de pie).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados democratacristianos, adhiero al homenaje que esta tarde se rinde a la memoria de un hombre que allá, en nuestras provincias, tuvo una vida dedicada a un gran ideal: formar a sus hijos para que adquieran cultura y saber, y pudieran en esta forma desenvolverse en la lucha por la vida.

Por eso, cuando se ha escuchado en este hemiciclo lo que significó la vida del señor Joaquín Morales, padre de nuestro Honorable colega don Carlos Morales Abarzúa, y de otro ex colega nuestro durante el período legislativo pasado, don Joaquín Morales Abarzúa, con el afecto que se siente hacia nuestros colegas, sin consideración a discrepancias ideológicas, levantamos nuestra voz para expresar nuestra condolencia, nacida desde lo más profundo de nuestro ser y nuestros sentimientos, ante el dolor que aflige al Honorable colega Carlos Morales y a su familia.

Adherimos, pues, a este homenaje y a los acuerdos que la Honorable Cámara adopte, para testimoniar el pesar que sentimos por el fallecimiento del padre de este distinguido colega y de Joaquín Morales Abarzúa, ex Diputado que también se distinguió por defender los ideales de su partido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES (de pie).— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular adherimos también al homenaje que esta tarde se ha rendido al señor padre de nuestro estimado colega Carlos Morales. Lamentamos sinceramente no haber sido advertidos con anticipación, con el objeto de haber podido prepararnos para decir palabras más extensas y significativas sobre la vida de este ilustre ciudadano que se destacó en Parral como un servidor público, como un hombre que puso su existencia, su vida, al servicio de la colectividad.

Los Diputados comunistas hicimos llegar ayer telegráficamente nuestra adhesión de solidaridad al colega Carlos Morales. Muchos de los que estamos aquí también fuimos compañeros de trabajo, en esta Cámara, de su hijo Joaquín Morales, que fue Diputado en el período legislativo pasado.

Señor Presidente, en nombre de los Diputados socialistas y comunistas, reitero nuestra adhesión a este homenaje, rogando que se hagan llegar nuestros sentimientos de pesar al estimado colega Carlos Morales, al Partido Radical, en cuyas filas militó don Joaquín Morales Rodríguez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán, en nombre de ella, notas de condolencia a nuestro colega don Carlos Morales, a la familia de don Joaquín Morales y al Partido Radical.

Acordado.

5.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los Honorables señores Alvarado, Ricardo Valenzuela y Cademártori han solicitado 2, 5 y 3 minutos, respectivamente.

Asimismo, ha solicitado tres minutos el Honorable señor Ricardo Valenzuela, a continuación de las Diputadas señoras Marín y Allende, cuyos tiempos ya estaban concedidos.

Si le parece a la Cámara, se concederán estos tiempos.

Acordado.

6.— RESULTADOS DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD.— ESTUDIO DE ESTA MATERIA POR LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA DE LA CAMARA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra la Honorable señora Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, en el día de ayer, se han dado a conocer los resultados de la llamada "prueba de aptitud académica", que es el nuevo requisito pedagógico para ingresar a la Universidad y que ha venido, en nuestro país, a reemplazar el bachillerato.

La Honorable Cámara conoció, el año pasado, en algunas sesiones extraordinarias, el problema de la supresión del bachillerato; y en torno de él se hicieron consideraciones mucho más profundas, que iban a la raíz del problema creado en torno del ingreso a la Universidad, el cual no deriva de una prueba más o un examen menos, con ciertas características distintas una del otro, sino que reside, en modo fundamental, en la incapacidad de la Universidad para absorber el contingente de alumnos que egresa anualmente de la Educación Secundaria, y formar con ellos los profesionales que el desarrollo económico de nuestro país necesita.

A través de la prensa y de las organizaciones de estudiantes y profesores, hemos podido conocer que se han presentado este año a rendir la prueba de aptitud académica 31.185 alumnos egresados de la Educación Secundaria. Sabemos también que las vacantes o plazas en la Universidad serán alrededor de las 15 mil. Por lo tanto, se va a producir un déficit muy alto de ellas en las distintas escuelas universitarias, lo cual significa que un número elevado de estudiantes no va a tener dónde continuar sus estudios superiores y, simplemente, va a ir a engrosar esa gran masa de jóvenes que no tienen ninguna perspectiva para continuar estudiando o para encontrar trabajo. Ante la gravedad de estos hechos, hemos visto cómo los estudiantes, en forma muy responsable, han continuado impulsando el movimiento "Universidad para todos", el cual no significa, como algunos dicen, propiciar que la Universidad se abra para cualquiera persona, sino que se abra a la persona que tiene la capacidad necesaria para realizar estudios superiores y que, por lo tanto, ha egresado de la Enseñanza Media.

Ahora se trata de que la Honorable Cámara entregue su palabra sobre este problema, para lo cual quiero solicitar que la Comisión de Educación Pública de la Corporación pueda entrar a estudiar o a conocer todo lo relacionado con la llamada prueba de aptitud académica, porque en torno de ella se han dado diversas opiniones, como aquélla de que los alumnos de la enseñanza media no están preparados para este tipo de prueba, porque en los liceos no se hacen tests, etcétera. Hay otras opiniones sobre los resultados de ella, en cuanto a que el número de postulantes que ha obtenido un puntaje superior al necesario para ingresar a la Universidad ha sido más o menos alto.

En todo caso, creo necesario que una vez más la Comisión de Educación Pública de la Cámara, entre a conocer de este problema; y, por otro lado, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que, a su vez, se sirva pedir a la Universidad de Chile y a la Universidad Técnica del Estado, un estudio estimativo de los fondos que demandaría la creación de cursos paralelos a los ya existentes y de cursos vespertinos, en aquellas Facultades universitarias que más lo necesitan en este momento, de acuerdo al desarrollo económico de nuestro país y a las necesidades de la población, como sería, por ejemplo, las de Medicina...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputada? Ha llegado el término del tiempo de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. —Que termine sus observaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se prorrogará el tiempo de la Honorable Diputada hasta que termine sus observaciones

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora MARIN—..... Agronomía, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, Ingeniería, Filosofía y Educación, etcétera.

Reitero mi solicitud en el sentido de que se pida un estudio al respecto, porque nosotros entendemos que éste no es un problema que tenga que enfrentar sólo la Universidad de Chile, sino que se trata de su presupuesto, es decir, de dinero más o menos, para que la Universidad pueda ampliar su capacidad.

Por otra parte, este estudio será interesante también porque él permitirá estudiar y formular indicaciones y observaciones que signifiquen entregar, en especial a la Universidad de Chile y a la Técnica del Estado, los fondos adicionales necesarios para que amplíen su capacidad en sus diversas Facultades.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para proceder en la forma propuesta por la Honorable señora Marín.

El señor MAIRA.— Sin que la Comisión de Educación, pedida se constituya en Comisión investigadora.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tendría que tener ese carácter.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

La señora MARIN.— Creo que podría actuar, simplemente, en el carácter de Comisión de Educación Pública de la Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero deberá tener la obligación de informar a la Sala, no con el carácter de Comisión investigadora, sino como Comisión...

El señor ACEVEDO.— Como Comisión Técnica, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—... Técnica.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Que también se dirijan los oficios a que se ha referido la Honorable señora Marín, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por la Honorable señora Marín al señor Ministro de Educación Pública.

Acordado.

7.— RECURSOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION, EN SANTIAGO, DE UN HOSPITAL PARA EL DIAGNOSTICO DEL CANCER Y ENFERMEDADES SIMILARES.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.—Señor Presidente, la ley Nº 11.055 de 10 de diciembre de 1952 consultó la inversión de cien millones de pesos de la época en la construcción y habilitación, en la ciudad de Santiago, de un hospital para el diagnóstico del cáncer y de enfermedades similares. Para los efectos anotados, su artículo 6º dispone: "Sustitúyense en el Nº 97 del artículo 7º del decreto supremo Nº 400, que fijó el texto de la ley de timbres, estampillas y papel sellado, de 27 de enero de 1943, las palabras "4 pesos" por "10 pesos".

Solicito, al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar oficios, a nombre de la Corporación, al señor Ministro de Salud Pública y al señor Contralor General de la República, consultándolos sobre los siguientes puntos:

1º— Cuál ha sido el rendimiento producido por la obligación dispuesta en la ley Nº 11.055, de 10 de diciembre de 1952; y

2º— Cuál ha sido la destinación de los fondos antes referidos, desde la fecha de promulgación de la citada ley hasta el último ejercicio presupuestario.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, oficio, tanto al señor Ministro de Educación Pública como al señor Contralor General de la República, en la forma como lo ha solicitado la Honorable señora Allende.

¿Habría acuerdo?

El señor FERNANDEZ.— ¿En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Así lo ha solicitado la Honorable señora Allende.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

8.— PROBLEMA HABITACIONAL EN LA POBLACION "JUANITA AGUIRRE", DE SANTIAGO.

La señora ALLENDE.— Quiero aprovechar estos minutos para solicitar por intermedio del señor Presidente, el acuerdo de la Honorable Cámara para que la Comisión Especial de la Vivienda, facultada por la Corporación para constituirse en Comisión Especial Investigadora de la situación de higiene ambiental existente en la población "Villa Las Palmas", pueda también ejercer esta facultad al estudiar los problemas habitacionales surgidos en la población "Juanita Aguirre", a raíz del sismo de 1965.

El señor BUZETA.— Se pidió con anterioridad, señor Presidente.

La señora ALLENDE.— Solicito, en consecuencia, que la Comisión Especial de la Vivienda, constituida por acuerdo de la Cámara, con el carácter de Comisión Especial Investigadora para estudiar los problemas de la población "Villa Las Palmas" sea facultada para ejercer también esta facultad en la población "Juanita Aguirre".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para ampliar la competencia de la Comisión Especial de la Vivienda, en los términos señalados por la Honorable señora Allende.

El señor BUZETA.— No hay acuerdo.

El señor URRA. —No hay acuerdo.

El señor FERNANDEZ.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Hay oposición.

Puede continuar la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Terminé, señor Presidente.

9.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL COMANDANTE DEL REGIMIENTO LA CONCEPCION, DE LAUTARO, SEÑOR ARTURO LE BLANC BUSTAMANTE, FALLECIDO RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Pedro Alvarado.

El señor ALVARADO (de pie).— Señor Presidente, organizaciones gremiales de trabajadores, de campesinos, de pobladores, Juntas de Vecinos y Centros de Madres de la provincia de Cautín me han encomendado la difícil y dolorosa misión de rendir, desde el banco que ocupo en el Parlamento y en nombre de todos sus miembros, un postrer homenaje a la memoria del Coronel don Arturo Le Blanc Bustamante, Comandante del Regimiento La Concepción, de Lautaro, puesto de privilegio que ocupó desde el 5 de enero de 1966. El Coronel Arturo Le Blanc falleció trágicamente en las aguas del Río Cautín, en un accidente que conmovió a toda la provincia, causando gran conmoción entre todas aquellas personas que convivieron con él, y de las cuales supo granjearse su cariño y afecto, mediante la labor desplegada desde la fecha de su nombramiento en el Regimiento La Concepción.

Basta analizar su carrera militar para darse cuenta de su brillante trayectoria, en la que resaltaban honrosas condecoraciones, que son muestra elocuente de su férrea disciplina, en busca de ideales, que se manifiestan desde el año 1930, cuando se inició como cadete de la Escuela Militar, hasta el día de su trágico fallecimiento, que le impidió recibir una nueva satisfacción: el grado de General del Ejército de Chile.

No es habitual que los parlamentarios al rendir esta clase de homenajes, lo hagamos en nombre de alguna institución. En esta oportunidad debo hacerlo, en nombre de los organismos mencionados anteriormente, porque antes del nombramiento del Coronel Le Blanc, como Comandante del Regimiento La Concepción, este instituto nunca había recibido un trato tan cordial y humano de parte de un oficial. En su afán de incorporar las labores del Ejército a la comunidad, no reparó en detalles de disciplina para preparar técnicamente a aquellas personas que llegaban a cumplir el servicio militar, a las cuales les brindó las comodidades correspondientes.

Bajo su dirección trabajaron en obras de tanta magnitud para la provincia, como la construcción del camino de Lautaro hacia la costa por Tirúa, que desgraciadamente no alcanzó a ser realidad. Ojalá que estas obras, que tanto anhelan, los campesinos de la zona, sea ejecutada por el Regimiento como un homenaje al Coronel Le Blanc, quien jamás hizo ostentación de su cargo ni de los elementos que se le entregaron para ejercer sus funciones, las que siempre puso a disposición de quienes lo necesitaban.

Para terminar, pido que se envíen notas de condolencias al Ejército y a la familia del Coronel Le Blanc.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, notas de condolencia al Ejército y a la familia del Coronel Le Blanc.

Acordado.

10.— INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA LEY Nº 11.828, SOBRE NUEVO TRATO AL COBRE, QUE BENEFICIAN A LA PROVINCIA DE OHIGGINS.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela hasta por cinco minutos.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, el Consejo Regional de la Pequeña Minería de O'Higgins y Colchagua me ha hecho llegar una comunicación firmada por su Presidente, don Víctor Zamorano Zamorano, y por su Secretario, don Humberto Flores Silva, en la que hacen una importante denuncia. Por eso, he solicitado estos minutos para hablar antes que se inicie el Orden del Día de la presente sesión.

Saben mis Honorables colegas que la ley Nº 11.828 denominada de nuevo trato al cobre, otorga fondos a las provincias productoras de este metal, una parte de las cuales debe ser destinada al desarrollo económico e industrial de la pequeña minería.

El 15 de julio de 1964, el Consejo Regional de la Pequeña Minería presentó una denuncia al señor Contralor General de la República, acusando a la Corporación de Fomento de la Producción, por medio de sus técnicos, de no dar cumplimiento a las disposiciones legales que otorgan créditos a la pequeña minería de la provincia, y de haber entregado un crédito de 40.273,56 dólares a una sociedad que tiene una mina fuera de la provincia de O'Higgins, dando en esta forma una torcida aplicación a la ley Nº 11.828. Además, se habría comprado una serie de maquinarias de perforación, de sondaje y otros elementos para el acarreo de metales, que no han quedado a disposición de los pequeños mineros de las provincias de O'Higgins y Colchagua. Por último, los estudios técnicos no se habrían verificado en la forma que corresponde en beneficio de los mineros a que he hecho mención.

Por este motivo, solicito que, en mi nombre y en el del Honorable Diputado señor Manuel Rodríguez, que así me lo ha pedido, se envíe un oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de saber qué ha pasado con el sumario incoado, y otro oficio al señor Ministro de Economía a fin de que nos informe qué ha hecho la Corporación de Fomento respecto de esta denuncia, hecha en forma responsable por este organismo.

Esto ocurrió el año 1964 y se refiere, por lo tanto, a actuaciones técnicas y profesionales de funcionarios anteriores a la administración del señor Frei.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la la Sala para enviar los oficios solicitados por los Honorables señores Valenzuela, don Ricardo, y Rodríguez, don Manuel.

El señor ROSALES.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios en nombre de la Cámara

Acordado.

11.— ALZAS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMATORI.— Señor Presidente, he solicitado estos minutos, con el objeto de fundamentar una petición de oficio que deseo se envíe en nombre de la Cámara o, por lo menos, en nombre del Comité comunista.

Se trata de la situación que se ha creado en las últimas semanas, a causa de una serie de alzas de precios de artículos de primera necesidad o de consumo general, decretadas por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. En efecto, a comienzos de enero se alzaron los precios del trigo, de la harina, y del pan, en porcentajes que superan, en algunos casos, según el tipo de producto, el 20%. También fueron alzados los de los productos del petróleo y sus subproductos. El kerosene subió de 160 a 182 pesos el litro; la gasolina corriente, de 230 a 275 pesos el litro, y la gasolina extra, de 340 a 415 pesos el litro. O sea, el kerosene subió en un 17,5%; la gasolina corriente, en un 19,6%; y la gasolina extra, en un 22%. En el mismo mes de enero, se alzó el precio del azúcar en un porcentaje de 20% y subieron las tarifas de la locomoción colectiva. Los microbuses subieron de 140 a 160 pesos el pasaje diurno; de 220 a 300 pesos el pasaje nocturno; a 250 pesos el pasaje del día domingo; y se anuncia el alza de la tarifa escolar a 50 pesos. Los taxibuses también han alzado sus tarifas. Esta situación, que no sabemos hasta qué punto se refleja en el índice del costo de la vida, cuyos defectos ya conocemos, va a repercutir en una carestía de la vida que deberá soportar la masa consumidora del país.

Esto hay que tenerlo en cuenta, sobre todo cuando el Presidente anunció que este año no habría alzas superiores a un 12%. Con los pocos ejemplos del primer mes del año, se ve que esto no es efectivo, ya que se están alzando los precios de los productos en porcentajes muy superiores. Por otro lado, el sector público, aun cuando la ley se acaba de publicar, va a recibir su reajuste en el mes de marzo. Todo esto conforma una situación bastante odiosa para la gran masa trabajadora asalariada, por la que protestamos los comunistas.

Por eso, y para terminar, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que remita a esta Cámara todos los antecedentes y estudios que se han hecho, si es que se han hecho, para autorizar estas alzas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Cademártori.

Acordado.

—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Sota solicita tres minutos.

El señor SILVA ULLOA.— Yo también.

El señor ROSALES.— Yo pido cuatro minutos, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

12.—INCIDENTES EN MADRID, ESPAÑA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra por tres minutos el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, la prensa de estos días ha venido dando cuenta de los disturbios ocurridos en la ciudad de Madrid, con motivo de que algunos grupos de obreros han reclamado mayor libertad para sus sindicatos y mejoramiento en sus remuneraciones.

Como es ya tradicional, la juventud universitaria, llena de idealismo, se pliega a la lucha popular. Es lo que ha ocurrido lógicamente también en España. Los estudiantes españoles, especialmente los de la Universidad de Madrid, han solidarizado con los obreros y han salido a las calles a vocear las consignas de sus camaradas trabajadores.

La prensa de hoy día da cuenta de que el Gobierno español, ante lo que considera un movimiento subversivo de la juventud universitaria española, ha amenazado con cerrar la Universidad de Madrid. Dice el cable que ante el choque, en la propia Universidad de Madrid, entre obreros y universitarios, por un lado, y las fuerzas de la policía, por otro, al grito de "libertad", "libertad", "libros sí, garrotes no", el Comandante de policía de la ciudad ha procedido a arrestar a más de cien obreros y universitarios. Da cuenta, asimismo, que al ingresar la policía a las habitaciones de uno de los estudiantes sindicados como subversivo, éste se suicidó.

Recogiendo lo que es la mejor tradición de mi partido, nacida precisamente en épocas en que estudiantes y obreros se encerraban en la Universidad para luchar contra un movimiento de dictadura, ahora no puedo menos que pedir a la Sala que acuerde dirigirse al Jefe del Estado español para hacerle presente la protesta de la Cámara de Diputados de Chile, por la acción que emprende en contra de la libertad que debieran gozar los obreros y los estudiantes de ese pueblo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el voto de protesta al Jefe de Estado de España a que se ha referido el Honorable señor Sota.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

13.— TRAMITACION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.— PROPOSICIONES DE LA MESA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en el último lugar de la Tabla figura el proyecto devuelto por el Senado que establece normas sobre reforma agraria.

Ya se ha criticado bastante al Congreso Nacional sobre la lentitud con que trata proyectos de esta trascendencia. No sé si habría ánimo para despachar esta iniciativa dentro de la presente semana; en todo caso, no debemos postergar más su tratamiento. Por eso, me permito proponer al señor Presidente programar sesiones para el martes y miércoles próximo, a fin de que quedara despachado totalmente el tercer trámite constitucional de este proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa tiene una proposición que hacer a los Comités

sobre el despacho del proyecto de reforma agraria y sobre el receso.

Si le parece a la Sala, el señor Secretario la leerá.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La proposición que ha estudiado la Mesa y que iba a someter a la consideración de los Comités parlamentarios dice lo siguiente:

"1º— Tratar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre reforma agraria, en conformidad a las siguientes normas:

"a) Suspender las sesiones ordinarias que la Cámara debía celebrar los días martes 7 y miércoles 8 de febrero en curso, y autorizar a la Mesa para que, en los días indicados y el jueves 9, cite a las sesiones especiales que sean necesarias, con el objeto de discutir y votar las referidas enmiendas del Senado

"b) Durante la discusión, cada Comité podrá disponer de hasta dos horas en total, sin perjuicio de los tiempos que ocupen los señores Ministros de Estado, tiempo que se puede distribuir a su arbitrio, en cualquiera de las enmiendas que corresponda debatir;

"c) Omitir el trámite de votación secreta en todos aquellos casos en que fuere procedente;

"d) Terminados los tiempos respectivos, se declara cerrado el debate en todas las modificaciones que resten en ese instante, y se procederá de inmediato a las votaciones que procedan, hasta el total despacho del proyecto, con la prórroga de la hora de término de la sesión en que ello ocurra por todo lo que fuere necesario; y

"e) Las interrupciones serán de cargo del tiempo de quien las obtenga, sin perjuicio de que los Comités puedan cederse sus tiempos entre sí".

Esto, en relación con el proyecto de reforma agraria.

La Mesa advierte que no ha podido proponer que el proyecto se trate con anterioridad a la fecha señalada, porque el boletín comparado no lo ha entregado la imprenta, en razón de su extensión, y sólo mañana a mediodía quedará a disposición de los señores Diputados.

El señor SILVA ULLOA.— Bien.

El señor CAÑAS (Secretario).— "2º— Autorizar al señor Presidente de la Corporación para resolver acerca de un receso parlamentario, con suspensión de todas las sesiones de la Sala y de Comisiones, a partir del día 9 de febrero en curso hasta el martes 7 de marzo próximo, fecha ésta en que se reiniciarían las sesiones ordinarias de la Corporación. En todo caso, la resolución que adopte el señor Presidente al respecto será dada a conocer a los señores Diputados por circular.

"3º— Durante el período indicado anteriormente, el señor Presidente queda facultado para citar a la Cámara, con no menos de dos días de anticipación, con el objeto de considerar, eventualmente, los trámites a que pudiere dar origen el total despacho por el Congreso Nacional de los proyectos de reforma constitucional, que autoriza la disolución del Parlamento, y sobre reforma agraria, y para fiscalizar, a petición de 29 señores Diputados o de 3 Comités, indistintamente.

"4º— Como consecuencia de los acuerdos precedentes y por tratarse de un receso parlamentario, durante ese lapso, la Mesa podrá otorgar los permisos constitucionales que soliciten los señores Diputados o los Ministros de Estado".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para aprobar la proposición leída por el señor Secretario?

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, me alegro de que haya estado previsto lo que había planteado.. Pero hay dos observaciones que formular, respecto de las proposiciones leídas. La primera se refiere al tiempo de que dispondrá cada Comité. Si se han programado tres días de sesiones —martes, miércoles y jueves—, dos horas es demasiado poco. Las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto de reforma agraria son extraordinariamente importantes y numerosísimas. Así es que, por lo menos, cada Comité debiera disponer de tres horas.

El señor TUMA.— ¡Por lo menos!

El señor SILVA ULLOA.— La otra observación se refiere a que los Comités puedan cederse sus tiempos. Esto se presta para abusos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha sido tradición en la Cámara cederse los tiempos. En las sesiones de Comités, siempre se ha contado con el importante voto de Su Señoría en tal sentido. Para poder aprobar unánimemente esta proposición, tendría que seguirse el mismo criterio. Siempre ha sido así.

Ahora, si se dieran tres horas a cada Comité, como lo propone Su Señoría, habría que sesionar martes, miércoles, jueves y viernes...

El señor SILVA ULLOA.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...porque, según me dice el señor Secretario, hay 900 modificaciones.

El señor SILVA ULLOA.— Encuéntreme razón, señor Presidente. Si son 900 modificaciones, ¿cómo podrá un parlamentario fundar su criterio o el de su partido sobre todas ellas en dos horas?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿Se aprobaría la proposición, si se aumentara el tiempo de dos a tres horas?

El señor SILVA ULLOA.— Por mi parte, sí.

El señor FERNANDEZ.— Es mucho.

El señor SILVA ULLOA.— Es poco todavía.

El señor FERNANDEZ.— Casi todo ya está dicho.

El señor FUENZALIDA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Diputado don Ramón Silva Ulloa, podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Con mucho gusto. No tengo ningún inconveniente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, creo que, como una manera de obviar el problema...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, en la Cámara se ocupan días y días en hablar. Parece que lo que les interesa a los parlamentarios es salir en el diario. Yo propondría que las versiones no se publicaran. Así, estoy seguro de que, de tres horas, bajaríamos a media hora por Comité.

El señor ESCORZA.— ¡Aprobado!

El señor DE LA JARA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Diputado don Ramón Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, es efectivo que son muchas las modificaciones del proyecto de reforma agraria. Pero, una vez que los señores Diputados tengan en su poder el boletín comparado, se darán cuenta de que varias sólos tienen por objeto mejorar la redacción e incluso eliminar palabras. Creo que podría haber una sesión de Comités para estudiar las modificaciones y dejar exclusivamente las de mayor importancia para la discusión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Diputado don Ramón Silva ha planteado la inquietud de tramitar la reforma agraria cuanto antes.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Siempre lo hemos dicho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tenía ya una proposición. Podríamos adelantar mucho si la aprobáramos inmediatamente. Esto es lo importante. Todo el problema está en una hora. No sé si dos horas y media por Comité bastarían.

El señor FERNANDEZ.— Y que se puedan ceder los tiempos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En ese entendimiento, habría unanimidad en la Sala.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición de la Mesa, otorgando dos horas y media a cada Comité.

Aprobada.

14.—DESTRUCCION DE SIEMBRAS EN EL FUNDO PICARQUIN, PROVINCIA DE O'HIGGINS. OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Rosales por cuatro minutos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, no cabe ninguna duda de que el sector terrateniente se encuentra desarrollando una intensa ofensiva reaccionaria en los campos de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ROSALES.— En los últimos días, no sólo han recrudecido los desalojos en fundos de diversas regiones del país, sino que incluso se ha llegado al atropello, a la violencia. Se ha baleado a los campesinos, como ha ocurrido en Temuco y en Curicó, donde fueron atropellados injustamente y baleados dos candidatos a Regidores del Partido Comunista.

Esta ofensiva comprende también un abierto sabotaje a la producción. A esto quiero referirme, en estos pocos minutos que me ha concedido la Honorable Cámara, para denunciar un hecho bien concreto.

En San Francisco de Mostazal, existe un fundo llamado Picarquín, cuyo dueño es el señor Eduardo Matte Eguiguren. Este caballero dedica principalmente su predio al cultivo del tabaco, pero también hay allí siembras de chacras. Había en el fundo dos potreros con siembras de maíz y de porotos, ya crecidas. Este señor feudal, por sí y ante sí, ordenó echar los animales a estos potreros. Desde hace tres días más o menos 400 ovejas están arrasando con el maíz y con los porotos.

Los campesinos de este fundo, alarmados, han denunciado este hecho a las autoridades correspondientes de la provincia y al Diputado que habla. Por su gravedad y porque éste no es un caso aislado, yo quiero denunciarlo esta tarde en esta Honorable Corporación.

Desde hace bastante tiempo, los campesinos han solicitado la expropiación de este fundo. Sin embargo, se toleró que sus dueños lo dividieran entre parientes para evitar los efectos de la reforma agraria. Pero esta división fue meramente formal: el fundo sigue dirigido y administrado por el señor Eduardo Matte Eguiguren, quien lo explotó en su exclusivo beneficio.

Como aquí hay configurado un verdadero delito en contra de la colectividad y, especialmente, en contra de los campesinos, deseo que se denuncie este hecho, a través de un oficio, al señor Ministro del Interior, y, al mismo tiempo, que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura, para hacerle presente la conveniencia de que el fundo Picarquín sea expropiado, como lo han solicitado los campesinos.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar los oficios a los Ministros mencionados por el Diputado señor Rosales, en nombre de la Corporación.

Acordado.

15.—RECURSOS ADICIONALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE BIO-BIO, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder cuatro minutos al Honorable señor Rioseco, y tres minutos al Honorable señor Pontigo, al final del Orden del Día.

El señor RIOSECO.— Al final, no; antes.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Podría usar de la palabra Su Señoría antes de entrar en el Orden del Día, en el entendimiento de que éstos serían los últimos tiempos especiales concedidos, para no transformar esta parte de la sesión en otra Hora de Incidentes.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, al comienzo de la sesión, la Sala acordó tratar, sin debate, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos.

En el tiempo especial que se le concedió, la Honorable Diputada señora Marín se refirió al problema que se plantea a los jóvenes que, por falta de puntaje en la prueba de aptitud académica, no podrán ingresar a la Universidad.

Pues bien, las diversas Universidades tienen, en provincias, una serie de colegios regionales, los que, evidentemente, están satisfaciendo la necesidad de dar a los jóvenes que egresan de la enseñanza media una carrera de tipo técnico, pero no propiamente universitaria en sentido clásico. Las Universidades de Chile y Católica tienen colegios regionales en distintas ciudades.

Por su parte, la Universidad de Concepción ha creado, en Los Angeles, un centro universitario en el cual se dan actualmente cursos para profesores primarios, con ampliación para profesores de 7º y 8º años. Para 1967, ya se tiene estudiado y acordado con las autoridades correspondientes un plan de trabajo para crear la carrera de técnico forestal, de gran utilidad para el plan de reforestación del país; ampliar la Escuela de Topógrafos, a fin de crear la carrera de constructor civil o alguna parecida, como lo de jefe de obra; y crear una serie de otras carreras, como la de zootécnico muy importante para el desarrollo agropecuario del país, y la de técnico de industrias alimenticias. Estos planes no han podido llevarse a cabo, por falta de locales y de fondos.

El colegio universitario de Los Angeles se ha transformado en el centro cultural de la ciudad, a través de las escuelas de temporadas, que han tenido gran éxito, porque han abarcado a todos el medio social, con cursos que van desde el perfeccionamiento para obreros en materia sindical y cooperativismo hasta altos estudios de filosofía y arte.

Por estas razones, me he permitido hacer llegar a la Mesa una indicación al proyecto que acordó tratar la Corporación, que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos, a fin de que la suma señalada en el Nº 12 del artículo 3º, para terminación de obras —es decir, es una especie de ítem sin destino específico— sea destinada como aporte extraordinario a la Universidad de Concepción para ampliar los cursos a que me he referido. Sería necesario en este caso, además, suprimir el inciso segundo del artículo 5º(respecto de lo cual también haré llegar indicación a la Mesa.

Me he permitido dar estas explicaciones previas, ya que se acordó tratar sin debate este proyecto. Creo que la Cámara no tendrá inconvenientes en aceptar esta indicación que otorgar fondos a la Universidad de Concepción para ampliar las posibilidades de todos los estudiantes que no podrán ingresar a las Universidades para seguir las carreras clásicas.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Respecto de este proyecto está cerrado el debate. Por lo tanto, solicito el asentimiento unánime de la Sala para modificar el acuerdo tomado por la Cámara, a fin de admitir a votación una indicación nueva.

No hay acuerdo.

El señor RIOSECO.— ¿Quién se opuso? ¿Por qué no solicita nuevamente la venia de la Sala, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente, Honorable Diputado.

16.—CAMBIO DE UN MIEMBRO DE COMISION—

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Buzeta ha renunciado a la Comisión Especial de Pizarreño. Se propone en su reemplazo al señor Escorza.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

17.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día y por acuerdo de la Cámara de Diputados, corresponde votar, sin debate, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar un empréstito.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.663, es el siguiente:

"**Artículo 1º**— Autorízase a la Municipalidad de Los Angeles para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito o bancarias uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de Eº 2.600.000 a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º— Facúltase al Banco del Estado de Chile, a la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito o bancarias para tomar él o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior.

Facúltase, asimismo, a estas instituciones para eximir de las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos, a los empréstitos que otorguen en conformidad al artículo 1º de esta ley.

Artículo 3º— El producto del o los empréstitos será destinado por la Municipalidad de Los Angeles, en los siguientes fines:

1º	Construcción de viviendas para el personal de empleados y obreros municipales	Eº 180.000,—
2º	Extensión alumbrado público a barrios marginales	135.000,—
3º	Reconstrucción del nuevo Edificio Consistorial	315,000,—
4º	Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la pavimentación de calles y aceras	90.000,—
5º	Construcción Gimnasio Techado, incluso compra de terreno	270.000,—
6º	Para construcción del Mercado Central ...	180.000,—
7º	Para pago de expropiaciones de acuerdo con el Plano Regulador de la ciudad de Los Angeles	90000,—
8º	Terminal estación de buses rurales	90.000,—
9º	Construcción Matadero Frigorífico	450.000,—
10º	Instalación de balnearios populares, a orillas de ríos de la comuna, incluso compra de terrenos necesarios	180.000,—
11º	Construcción Teatro Municipal	360.000,—
12º	Para terminación de las obras anteriormente señaladas	260.000,—
	TOTAL	Eº 2.600.000,—

Artículo 4º— El rendimiento del impuesto establecido en el artículo 6º se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero la Municipalidad de Los Angeles podrá girar con cargo a ese rendimiento para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 3º, en el caso de no contratarse los préstamos. Podrá, asimismo, destinar a dichas obras el excedente que pudiere producirse entre esos recursos y el servicio de la deuda en el caso de que ésta se contrajere por un monto inferior al autorizado.

Artículo 5º— La Municipalidad de Los Angeles en sesión especial citada y con el voto favorable de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, podrá invertir los fondos en una obra o en otra de las proyectadas, aumentar las partidas consultadas si resultaren insuficientes o alterar el orden de prelación para la ejecución de las obras señaladas en el artículo 3º. Si hubiere excedente(éste se destinará a ejecutar aquellas obras que la Municipalidad acuerde con el mismo quórum anterior.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 12 del artículo 3º, la Municipalidad de Los Angeles distribuirá los fondos por simple mayoría, en sesión especialmente citada para este efecto.

Artículo 6º— Destínase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de las tasas parciales de un dos, un uno y un uno por mil, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Los Angeles, establecidas en las letras c), y d) y e), respectivamente, del artículo 2º del decreto reglamentario de Hacienda Nº 2.047, de 29 de julio de 1965.

Artículo 7º— El rendimiento a que se refiere el artículo anterior se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero la Municipalidad de Los Angeles podrá girar con cargo a él para su inversión directa en las obras mencionadas en el artículo 3º, en el caso de no contratarse el préstamo. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de dichas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, si ésta se contrajere por un monto inferior al autorizado.

Artículo 8º— Si los recursos señalados en el artículo 6º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 9º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Los Angeles, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos, sin necesidad de Decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida. La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 10º— La Municipalidad depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos; y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con la autorización concedida en el artículo 3º y 5º de esta ley".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para admitir a votación una indicación recién entregada a la Mesa.

Acordado.

Se dará lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Rioseco ha formulado indicación para reemplazar el número 12 del artículo 3º, que destina Eº 260.000 a la terminación de obras anteriormente señaladas, por el siguiente:

"Aporte a la Universidad de Concepción para el Centro Universitario de Bío-Bío, Eº 260.000".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los artículos 1º 2º quedan aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de indicaciones.

En votación el artículo 3º con la indicación recién leída por el señor Secretario.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

Los demás artículos no han sido objeto de indicación: por lo tanto, quedan aprobados reglamentariamente.

Terminada la votación del proyecto.

18.—MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde discutir en particular el segundo informe del proyecto que modifica diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Sergio Fernández, y de la de Hacienda, el señor Eduardo Cerda.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.651-A, es el siguiente:

"**Artículo 1º**— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código de Justicia Militar, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto Nº 2.226, de 19 de diciembre de 1944:

ARTICULO 24

Intercálase, a continuación de este artículo, el siguiente:

"**Artículo 24-A.**— Será aplicable a los dineros que sea necesario poner a disposición de los Tribunales Militares la norma del artículo 507 del Código Orgánico de Tribunales, y los Juzgados Institucionales tendrán la obligación que a los Juzgados de Letras les impone el artículo 508 del mismo cuerpo legal".

ARTICULO 37

Sustitúyense los N.os 7º y 8º por el siguiente:

"7º— Visitar periódicamente los lugares en que hubiere presos o detenidos del fuero militar.

El Auditor General del Ejército integrará la Corte Suprema en todas las causas o negocios de la jurisdicción militar, cualquiera que sea el tribunal institucional de donde provenga el asunto, como asimismo, en las cuestiones de competencia referidas en el artículo 61".

ARTICULO 49

Sustitúyese, en el inciso segundo, la frase "un Auditor General o de Primera Clase en retiro", por la siguiente: "un Auditor en retiro, que haya servido 10 ó más años en la judicatura militar".

ARTICULO 62

Agréganse los siguientes incisos finales:

"El recurso de queja que se interponga en contra de un Tribunal Militar se regirá en lo que fuere pertinente, por lo dispuesto en los artículos 549, 550 y 551 del Código Orgánico de Tribunales.

La Corte Suprema cuando ejerciere su facultad disciplinaria en relación con un miembro de un Tribunal Militar deberá estar integrada por el Auditor General del Ejército".

ARTICULO 114

Agrégase como inciso final el siguiente:

"La remisión de cartas certificadas de notificación, de exhortos y de expedientes que deba hacerse en la substanciación de una causa estará libre de porte y derechos, como, asimismo, de franqueo aéreo".

ARTICULO 115

Reemplázase el inciso primero, por el siguiente:

"**Artículo 115.**— Las notificaciones se practicarán personalmente. No obstante el tribunal podrá decretar que se hagan por cédula o por carta certificada, salvo en los casos en que la ley disponga otra forma de notificación".

Agrégase, como inciso final, el siguiente:

"La carta certificada debe contener los pormenores que se señalan en el inciso precedente, y ser dirigida por el Secretario al domicilio que la persona hubiere señalado en autos. Este funcionario deberá dejar constancia en el proceso de la fecha de expedición de la carta, y la notificación se entenderá practicada al día subsiguiente de su remisión".

ARTICULO 119

Reemplázase por el siguiente:

"**Artículo 119.**— Cuando se ignorare el paradero del inculpado u otras personas, la notificación y la citación se harán por medio de un edicto que se fijará, por cinco días, en la Secretaría del Tribunal, debiendo certificarse tal hecho en los autos".

ARTICULO 122

Intercálase, entre las cifras "62" y "67" lo siguiente: "64, 66 inciso final".

ARTICULO 123

Reemplázase por el siguiente:

"**Artículo 123.**— Solamente son apelables:

1º— El auto de procesamiento;

2º— La resolución del Fiscal que niegue la libertad provisional con posterioridad al cierre del sumario, y, dentro del sumario, cuando la privación de libertad haya durado más de veinte días;

3º— Los autos de sobreseimiento, y

4º— Las sentencias definitivas e interlocutorias de primera instancia.

Las demás resoluciones serán apelables sólo en los casos en que se conceda expresamente el recurso.

En los casos de los números 1º y 2º la apelación se concederá sólo en el efecto devolutivo. En los demás, salvo regla especial en contrario, procederá en ambos efectos.

ARTICULO 124

Elimínanse en el Nº 1º las palabras "por segunda vez".

Agréganse a continuación del artículo 133, los siguientes, nuevos:

"**Artículo 133-A.**— Los perjudicados con el delito y las demás personas señaladas en el artículo 133 podrán:

1º— Pedir, en el sumario, la práctica de determinadas diligencias probatorias conducentes a comprobar el cuerpo del delito y a determinar la persona del delincuente, sin que entorpezca las diligencias del sumario;

2º— Solicitar la publicidad del sumario en conformidad con lo prescrito en el inciso segundo del artículo 130;

3º— Pedir la dictación del auto de procesamiento contra él o los inculpados.

4º— Deducir recurso de apelación contra la resolución que le deniegue en todo o en parte la dictación del auto de procesamiento. Esta apelación se concederá sólo en el efecto devolutivo;

5º— Deducir recurso de apelación contra los autos de sobreseimiento, y

6º— Ejercitar los demás derechos que conceda en forma expresa alguna disposición legal.

Artículo 133-D.— Si el perjudicado fuere el Fisco, podrá, además:

1º— Imponerse del sumario desde el primer momento, a menos que el Tribunal por resolución fundada que dicte en el interés del éxito de la investigación determine otra cosa;

2º—Apelar de las resoluciones que concedan a los inculpados su libertad provisional;

3º— Solicitar en el plenario, hasta la dictación de la resolución que recibe la causa a prueba, diligencias probatorias conducentes a demostrar los hechos materia del juicio, lo que el tribunal calificará en la citada resolución;

4º— Asistir a las diligencias probatorias del plenario con los derechos que corresponden a la parte, y

5º— Deducir recurso de casación en la forma o en el fondo contra las sentencias de las Cortes Marciales cuando ello procediere y dentro de los plazos y con las formalidades señaladas por la ley".

ARTICULO 142

Reemplázase por el siguiente:

"**Artículo 142.**— En los juicios militares serán aplicables las reglas del Código de Procedimiento Penal sobre libertad provisional de los procesados; pero si el delito fuere el de deserción, no regirá la disposición del artículo 357 de dicho Código".

ARTICULO 150

Sustitúyese la palabra "tres" por "seis".

ARTICULO 152

Reemplázase por el siguiente:

"**Artículo 152.**— Los autos podrán ser retirados de Secretaría por el defensor designado, por el término de seis días, salvo que el Fiscal, por motivos calificados, resolviere lo contrario.

Vencido el término por el cual se haya sacado el proceso deberá ser devuelto a la oficina del Secretario. Si notificada la orden de devolución al defensor designado que lo hubiere retirado, no la efectúa dentro de las 24 horas siguientes, podrán ser apremiado con arresto hasta la devolución".

ARTICULO 153

Sustitúyese por el siguiente:

"**Artículo 153.**— Si fueren varios los reos, el plazo expresado en el artículo 150 será sucesivo, pero no podrá exceder de sesenta días. El Fiscal determinará el orden en que los reos responderán los cargos y adoptará las providencias necesarias para que puedan hacerlo en el tiempo máximo aquí establecido, en su caso".

ARTICULO 156

Reemplázase, en el inciso segundo, la frase inicial "Si el reo ofreciere prueba," por la siguiente: "Si el reo o el Fisco ofreciere prueba,".

ARTICULO 162

Agrégase entre los números "503" y "505", el siguiente: "504,".

ARTICULO 164

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 164.— Si la sentencia definitiva no fuere apelada en el término expresado, será enviada en consulta ante la Corte Marcial en los casos enumerados en el artículo 533 del Código de Procedimiento Penal.

ARTICULO 171

Sustitúyese el Nº 3º por el siguiente:

"3º.— La causa del Nº 2º del artículo 541 del Código de Procedimiento Penal podrá deducirse aunque el vicio se haya cometido en primera instancia, siempre que se hubiere reclamado oportunamente y no se hubiere subsanado el defecto en la segunda;".

ARTICULO 177

Reemplázase por el que si-

"Artículo 177.— Cuando la Corte Suprema deba resolver una cuestión de competencia conforme al artículo 61, será integrada por el Auditor General del Ejército.".

ARTICULO 197

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 197.— En los casos en que el reo careciere de defensor para contestar la acusación o que el defensor designado por el no evacuare el trámite oportunamente y se encontrare remiso al requerimiento judicial, actuará como defensor el abogado de turno, y a falta de éste, el que designare el Fiscal.".

ARTICULO 199

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 199.— El cargo de defensor es obligatorio para los militares y abogados de turno, salvo legítima excusa que calificará verbalmente el Fiscal.

Es, asimismo, obligatorio para los abogados, cuando fueren designados por el Fiscal, salvo legítima excusa que este calificará verbalmente.

La responsabilidad funcionaria o profesional del militar o abogado designado como defensor por incumplimiento de sus deberes de tal, será hecha efectiva por la respectiva autoridad militar o el correspondiente Colegio de Abogados, previo requerimiento del Fiscal".

ARTICULO 342

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 342.— En tiempo de paz el delito que se describe en el artículo precedente será castigado:

1º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado medio a mayor en su grado mínimo en el caso del número 1º;

2º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado mínimo a máximo en el caso del número 2º, y

3º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado mínimo a medio en el caso del número 3º.".

ARTICULO 104

Derógase.

ARTICULO 2º.— El Auditor General del Ejército, por sus funciones en la Corte Suprema, tendrá una remuneración compatible con cualquiera otra y válida para todos los efectos legales, equivalente a un tercio del sueldo base de un Ministro de ese Tribunal.

El gasto que demande la aplicación de este artículo, se imputará al ítem 11|01|03 "Sobresueldos" del Presupuesto Corriente en moneda nacional del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra).".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En discusión el artículo 1º.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sergio Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en el segundo informe de este proyecto, la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, introdujo solamente dos enmiendas de importancia. Por la primera se modifica el artículo 62 del Código de Justicia Militar, disponiéndose que cuando la Corte Suprema ejerza su facultad disciplinaria en relación con un miembro de un Tribunal Militar, ella debera estar integrada por el Auditor General del Ejército. Esto es importante dado que en las materias del fuero militar no existe el derecho de apelación ante el Tribunal Supremo, y normalmente las causas llegan a su conocimiento a través del recurso de queja. En este caso, según la legislación vigente, el Tribunal no se integra por un Auditor del Ejército, como parece necesario, dados los aspectos especialísimos, técnicos, de estas causas relativas al fuero militar.

En segundo lugar, aprobó una modificación al artículo 171 del mismo Código, en el sentido de que el recurso de casación en la forma procederá en estos casos, por todas las causales indicadas en el artículo 541 del Código de Procedimiento Penal. Anteriormente, este recurso procedía sólo por algunas causales del artículo 541 y a la Comisión esto le pareció una limitación injustificada.

Por último, dado que el Auditor General del Ejército va a integrar en forma permanente la Corte Suprema, se estableció que le corresponderá percibir, por estas funciones de carácter permanente, una remuneración equivalente a un tercio del sueldo base asignado a los miembros de dicho alto Tribunal.

Esas son las modificaciones que se introdujeron en el segundo informe y que fueron aprobadas por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1º propuesto por la Comisión en su segundo informe.

Se estableció en la Comisión de Gobierno Interior, en forma absoluta irrefutable, muy clara, que los 23 millones de escudos no podrían ser servidos con el producto del uno por mil de contribución de bienes raíces, porque éste es inferior a los cálculos que habitualmente se hacen en esta Comisión. Partiendo el criterio de no entorpecer la aprobación de los gastos que han estudiado estas Municipalidades y que alcanzan a 23 millones de escudos, en la Comisión de Gobierno Interior hubo acuerdo unánime para autorizar la contratación de estos 23 millones para el plan de obras que concretamente proponen estas tres Municipalidades, pero a sabiendas de que los recursos ordinarios de la Municipalidades deberán subvenir en un porcentaje apreciable al financiamiento del servicio de tales empréstitos. Es necesario tomar en consideración que en estos momentos hay una serie de leyes sobre empréstitos municipales aprobadas por el Parlamento y que, sin embargo, no existen recursos disponibles en el Banco del Estado, el cual, en la práctica, es el único banquero de las Municipalidades, por ser el único donde pueden afectuar depósitos. Se posterga indefinidamente la atención de leyes sobre empréstitos municipales, en circunstancias que hay comunas con problemas urgentísimos de urbanización, con tremendos problemas en este sentido, como es el caso de la comuna de San Miguel, para la cual se autorizó un empréstito municipal, cuya ley esta promulgada hace diez meses, y sucede que esta Municipalidad todavía no puede obtenerlo en el Banco del Estado. También ocurre que algunos préstamos ordinarios, dentro del mecanismo bancario, tampoco han sido atendidos por falta de recursos, lo que constituye una tramitación verdaderamente vergonzosa, que en caso de continuar, hará necesario que la Cámara tome nota de ello. Esta situación es aún más grave cuando se trata de préstamos solicitados con buenos antecedentes, es decir, con la garantía de una situación bancaria absolutamente inobjetable, como es el caso de un préstamo solicitado por la Municipalidad de La Granja, por ejemplo, para instalar luminarias de luz de mercurio, que son indispensables en algunas avenidas de barrios populares.

En estas condiciones, con la plena conciencia de que es muy fuerte que, en la práctica, vengan a gozar, como estamos seguros de que va a ocurrir, de preferencias las Municipalidades que atienden sectores residenciales, donde los problemas son menos urgentes, sin embargo, llegamos a las siguientes conclusiones:

Hay un plan de obras por la suma de 23 millones de escudos. Como se trata de obras de progreso para esas comunas, no puede haber prejuicio **algunos al respecto**; aunque un orden elemental de prioridades indica la necesidad de considerar, antes que los problemas de Providencia, Las Condes y la Reina, situaciones como las que he dado a conocer que existen en comunas como San Miguel y La Granja. Con todo, aprobamos estos empréstitos por esa suma, ya de por sí alzada, de 23 millones de escudos.

Pero hay algo más. El artículo 2º del proyecto autoriza a estas Municipalidades para contratar, además, empréstitos con el Banco Interamericano de Desarrollo hasta por un millón de dólares, cuyo servicio se efectuará con los mismos recursos señalados en el proyecto, recursos que no alcanzan a servir los préstamos por 23 millones de escudos. O sea, los actuales Alcaldes comprometerán los recursos ordinarios de estos Municipios durante largo tiempo, porque se sumarán uno y otro empréstito.

Si comparamos, a la luz del plan de obras por realizar, los préstamos por 23 millones de escudos con los empréstitos hasta por un millón de dólares contratados en el Banco Interamericano de Desarrollo, concluiremos que estos últimos permitirían desarrollar en mejor forma ese programa de obras, porque con gran parte de ellos podrían efectuarse algunas adquisiciones en dólares; de suerte que podría ser más económico utilizar los empréstitos del BID. Pero esto tendría que conducir, entonces, a una reducción de los préstamos del Banco del Estado de Chile o de la Corporación de Fomento, hasta enterar totalmente el financiamiento de las obras, o sea, 23 millones de escudos.

A la Comisión de Gobierno Interior concurrieron los Alcaldes, pero ellos no estuvieron presentes cuando estudiamos el artículo 2º, en el cual inciden nuestras observaciones. En ella, la unanimidad de sus miembros, estando presentes varios señores Diputados por el tercer distrito, entre otros, el Honorable colega don Sergio Fernández, llegamos a la conclusión de que era necesario precisar las cosas, para evitar los abusos, las exageraciones y esa tendencia de cierlos Alcaldes, muy humana y normal, de emprender rápidamente el desarrollo de obras que pueden comprometer a sus Municipios en el futuro.

Entonces, establecimos que los empréstitos a que se refiere el artículo 2º del proyecto, o sea, los préstamos en dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, no podrían exceder, en total, de 23 millones de escudos. Esta es una suma prudente. Es la que los propios Alcaldes nos han propuesto. En total, solventa el plan de obras que figura en el artículo 3º del proyecto, que sólo modificamos en algunos aspectos secundarios, de forma, manteniendo las mismas cantidades propuestas por los Alcaldes y las Municipalidades.

Por eso, a nosotros esto nos parece una mala práctica. Aún más lo estimamos inconveniente y peligroso. No corresponde a una política seria en esta materia abrir la puerta para que, además de los 23 millones de escudos, se contrate, en exceso sobre esa cantidad, con cargo a una fuente de financiamiento que ya era insuficiente para esos 23 millones de escudos, otro préstamo por un millón de dólares.

Los parlamentarios comunistas salvaremos nuestra responsabilidad y votaremos en contra de lo aprobado por el Senado, insistiendo en la frase final del inciso primero del artículo 2º.

He dicho, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, muchas veces se ha dicho que los parlamentarios vienen a la Cámara de Diputados a cumplir acuerdos adoptados previamente y que jamás hay diálogo. Creo que eso no es efectivo. Prueba de ello es el hecho de que, justamente, en esta ocasión, las observaciones del Honorable señor Millas me han parecido extraordinariamente razonables.

No advertí o, mejor dicho, no pensé que la reforma constitucional, que despachamos en la madrugada de hoy, rompería, si no me equivoco, el receso del Senado de la República. Esa era la razón fundamental y exclusiva. Pensé que la tramitación más rápida del proyecto, que es lo que me preocupa fundamentalmente en este momento, se conseguiría saltándose el quinto trámite constitucional y yendo directamente al veto.

A mí me da la impresión de que de todas maneras, insistamos o no en algunas disposiciones, haya o no quinto trámite constitucional en el Senado, el Ejecutivo hará uso de su derecho de observar el proyecto en muchos artículos que, como el Honorable señor Millas recordará perfectamente, fueron vistos por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara en forma totalmente apresurada y sin un estudio acucioso y exhaustivo. Por eso, digo que, desde el punto de vista de la necesidad de rapidez para el despacho del proyecto y teniendo en consideración que de todas maneras habrá veto, a mí me parece que contribuiría a ello la eliminación del quinto trámite constitucional; pero, para que no aparezca ante la opinión pública que los Diputados democratacristianos pudiéramos estar contradiciéndonos con lo que hemos sostenido en la Comisión, vamos a apoyar lo que ha propuesto el Honorable señor Millas, es decir, vamos a alterar nuestro punto de vista para que haya quinto trámite constitucional. Eso sí, espero que este quinto trámite constitucional no vaya a significar una demora de más de dos o tres días, porque, como he dicho, es urgente el despacho de este proyecto de ley.

En consecuencia, votaremos por el mantenimiento del criterio de la Cámara, en el sentido de ratificar la idea que fue aprobada con el voto de todos los señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Cámara en su modificación del artículo 2º.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo de la modificación del Senado al artículo 3º.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Fernández se ha referido al hecho de que el Presidente de la República ha cursado el decreto que legaliza la situación de una escuela nueva de enfermeras universitarias, dependiente de la Universidad de Chile, que funcionará en las comunas de Providencia y Las Condes, en las condiciones en que presten su colaboración a esas Municipalidades.

A los parlamentarios comunistas nos parece, en principio, que la forma como se está gestando esa escuela no es la mejor.

Los principios sobre autonomía universitaria, entendida como encaminada a favorecer una planificación orgánica del desarrollo de las actividades universitarias, en verdad, resultan forzados por estas iniciativas parciales. Sin embargo, existe la necesidad de tal escuela de enfermeras universitarias, según lo acredita un certificado, que conocimos en la Comisión de Gobierno Interior, del Secretario General de la Universidad de Chile. Se ha hecho ya alguna labor preparatoria e incluso inversiones de las Municipalidades.

Cualquiera que sea la redacción que se dé a esta disposición, aunque sea la que proponemos nosotros con el propósito de que, sin entorpecer esta iniciativa, se mantengan las atribuciones tanto de las Municipalidades, por una parte, como las universitarias, por otra, de las cuales somos celosos con el fin de que se ejerzan de modo de facilitar el desarrollo universitario, a esta altura, cualquiera de las dos redacciones van a conducir, al final, al mismo punto.

La única diferencia vendría a ser, prácticamente, ésta: en la redacción del Senado se establece que esta escuela estará a cargo de la Asociación Providencia-Las Condes de la Cruz Roja Chilena. Y existe un acuerdo de la Universidad con esta Asociación; de modo que sería relativamente ocioso sostener una cuestión de principios en relación a algo que virtualmente está ya resuelto por las Municipalidades.

Por este motivo, nosotros, de la misma manera que lo ha anunciado el Honorable colega Fernández, no vamos a hacer cuestión, aunque dejamos constancia de estas salvedades respecto a la modificación del Nº 4 del artículo 3º aprobada por la Cámara; por lo tanto tampoco la hacemos en las modificaciones del Senado a los artículos 4º y 6º, en lo que corresponde a este cambio de redacción en el artículo 3º.

Pero nos preocupa una modificación de redacción de la Cámara, para eliminar, en el Nº 8 del artículo 3º, la frase: "por el sistema de autoconstrucción".

Concretamente, sucede lo siguiente: esta indicación fue formulada, en la Comisión de Gobierno Interior, por el Honorable señor Fernández, basándose en la experiencia del trabajo de autoconstrucción realizado en la Municipalidad de La Reina, que ha logrado un rendimiento muy superior al habitual en el aprovechamiento de los recursos disponibles y el esfuerzo de los interesados, a fin de que puedan gozar de una población.

Si se tratara solamente de la comuna de La Reina, creo que no habría problema, porque sabemos que es disposición del Alcalde y de la Municipalidad completar el desarrollo de esa población mediante la autoconstrucción y aprovechar esa experiencia en lo que pueda ser necesario en nuevas obras para el resto de los pobladores de la comuna. Podría ser, en todo caso, útil para el caso de la Municipalidad de La Reina, esta exigencia que se impone con esta modificación, que agrega la frase: "por el sistema de autoconstrucción", ante la eventualidad de que el Alcalde o la Municipalidad de La Reina pudiera destinar cualquier parte de estos recursos, en lo que a ellos corresponda, a cualquier obra complementaria, de aquellas para las cuales está aportando la Municipalidad o el Estado, frente al esfuerzo inmenso que están haciendo, a su vez, los propios pobladores.

Por eso, pudiera ser útil dejar bien en claro esto, para que no haya dudas en el día de mañana, para que la Contraloría no pueda objetar esta disposición que habla de "habilitación de poblaciones marginales y radicación de pobladores", pues es posible que los pobladores ya estén radicados y la administración de las poblaciones marginales en marcha, antes de la dictación de la ley. Esta es una eventualidad que debemos considerar. Tratándose solamente de la Municipalidad de La Reina, yo no creo que sea indispensable agregar esta frase. Pero hay otro criterio entre algunos de los Regidores de Providencia y Las Condes. En Las Condes, hay una realidad similar a la de La Reina, abordada en parte por algunos Regidores y en parte por el esfuerzo y la ayuda de particulares, más bien que con la labor del conjunto y de la unanimidad de la Municipalidad.

Temo que, en el caso de retirarse la frase: "por el sistema de autoconstrucción", esto pudiera dar margen a que estos recursos no se aprovechen de acuerdo con la experiencia de la Municipalidad de La Reina.

Como en todo caso el proyecto tendrá quinto trámite constitucional, los parlamentarios comunistas insistiremos en esta frase, ya que no significa un mayor retardo en su despacho, sino solamente darle una mejor redacción para que pueda ser más útil, en la eventualidad de que se necesite emplearlo alguna vez en el sentido a que me he referido, y la Municipalidad de La Reina pueda evitarse dificultades.

Por todo, aprobaremos el artículo con la modificación propuesta en el Nº 8.

He dicho.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, la Cámara incurrió, debido a un error de información, en una grave equivocación en relación con el Nº 4 del artículo 3º. Creíamos, en esa oportunidad, que se trataba de la construcción de un edificio para el funcionamiento de esta escuela universitaria. La verdad es que el edificio existe y está ubicado en la Avenida Vitacura números 2653 y 2661. Se trata de una construcción de 1.200 metros cuadrados, de extraordinaria calidad; pero en este momento sólo se usa el 75% de su superficie.

El Diputado que habla ha tenido ocasión de visitar dicho local, y le parece que la idea del funcionamiento, en ese edificio de la Cruz Roja Chilena, de un establecimiento de enseñanza universitaria, de una Escuela de Enfermería, resulta perfectamente justificada y razonable.

Por tal razón, no vamos a insistir en nuestros puntos de vista en relación con el número 4) del artículo 3º.

En cuanto al número 8), el Honorable colega señor Millas ha hecho una brillante defensa de la indicación que tuvo ocasión de presentar en la Comisión de Gobierno Interior, de tal manera que no vale la pena insistir sobre el particular.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor LORCA (Presidente).— En votación la primera modificación al artículo 3º.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la enmienda al número 8) del mismo artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se acordará insistir.

Acordado.

En discusión las modificaciones del Senado a los artículos 4º y 6º, que se refieren a la misma materia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir en ambas modificaciones.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

20.— ACTITUD DEL PARTIDO NACIONAL FRENTE AL PRINCIPIO DE LA LIBRE EMPRESA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de una sesión ordinaria de la semana pasada, el Honorable señor Parra formuló algunas observaciones sobre planteamientos del Partido Nacional.

Es sugestivo que en discursos y declaraciones anteriores, el Honorable señor Parra asocie también sus ideas sobre liquidación del capitalismo nacional, reforma bancaria, de las sociedades anónimas, etcétera, con el Partido Nacional.

Nosotros hemos querido —por emplear una expresión común y corriente en estos días —aceptar el reto, y plantear algunos problemas relacionados con los puntos de vista que ha expuesto el Honorable colega. Sus ideas relativas a la liquidación del capitalismo nacional no nos sorprenden como algo nuevo. Ya en declaraciones a la revista "Ercilla" y en carta al Presidente de su partido, en julio pasado, expresaba: **"Sólo estamos en la primera etapa de la construcción de una sociedad que debe significar a la postre la liquidación del capitalismo nacional y la liberación de las fuerzas sociales."**

¿Qué entiende el Honorable señor Parra por la liquidación del capitalismo nacional? ¿Tiene razón, entonces, el Senador socialista señor **Carlos Altamirano**, cuando sostiene que el Gobierno democratacristiano quiere entregar las empresas nacionales al capitalismo extranjero?

Parece ser así. El señor Frei se ha jugado en un conflicto de Poderes, con motivo del veto a la reforma del derecho de propiedad, sólo con el fin des resguardar la propiedad extranjera, especialmente la minera. Para ésta, el actual régimen reclamó una situación de privilegio, en abierta contradicción con la anulación del derecho a la propiedad agrícola, la más criolla, la más entregada a la iniciativa chilena.

El fenómeno ya se está palpando. Los bancos buscan en un asociado extranjero la única posibilidad de trabajar tranquilos, o bien, ofrecen en venta su activo y pasivo completos. Dentro del "chassis" de conocidas sociedades anónimas, forman mayoría inversionistas foráneos: Hucke, Bima, por ejemplo; en fin, se podrían citar otras firmas en este momento.

El propio Presidente Frei concurre a una empresa chilena de artículos eléctricos y hace uso de la palabra para celebrar el ingreso a ella de capitalistas japoneses; y así por el estilo.

¿O piensa el Honorable colega señor Parra en otro camino: la estatización de todas las empresas? ¿En el capitalismo del Estado?

Quedaríamos **lucidos, porque** estas empresas sólo pierden dinero. He ahí la lista de los subsidios que han debido recibir del erario fiscal: Ferrocarriles del Estado, 280,8 millones de escudos; EMPREMAR, 21,6; LAN, 19,5; ENAP 10; IANSA, 130; ETC, 34,7. Tan sólo estas seis empresas estatales producen un déficit de 500 millones de escudos en el año 1965. ¿A cuánto ascenderá en 1966?

Hay que añadir algunas otras consideraciones todas estas empresas están liberadas de impuestos. En el caso de la ENAP esto se hace más evidente, porque, sin que el consumidor note diferencia entre petróleo chileno o importado, esta empresa —según cálculos de don Mariano Puga Vega, en su libro "El Petróleo Chileno"—, le costaba al erario el 4,6% de su presupuesto anual. En cuanto a la IANSA, se eleva el precio del azúcar, y CRAV debe entregarle su parte del sobreprecio, que llegaba a 83 millones en 1965.

Por lo demás, este fenómeno no es sólo chileno. En Inglaterra, el Fisco paga un subsidio de 200 libras por obrero a las empresas socializadas, y pregunta R. Kelf Kohen: ¿por qué no 300 libras? Insinúa con eso que en la empresa estatal se pierde la línea divisoria entre la eficiencia (espíritu comercial, sentido del deber, etcetera) y la ineficiencia (exceso de personal, y continuidad de las funciones directivas, consecuencia de la política contingente).

¡Bien promisorio es, pues, el panorama que ofrece el Honorable colega señor Parra! Con el fin de liquidar el capitalismo nacional, hay que entregarse al capital foráneo, o bien confiarse a la empresa estatal ineficiente.

Pero, **¿quién paga los gastos públicos?** En 1967, el sector público, incluyendo la seguridad social, exigen lo siguiente: a) Presupuesto ordinario de egresos, 4.258 millones de escudos; b) Presupuesto de capital, 1.766 millones de escudos; c) Reajuste fiscal y semifiscal, 893 millones de escudos; ch) Segundo sistema impositivo (Cajas de Previsión), 6 mil 918 millones. **Total requerido por el sector público:** 13 mil 836 millones.

Se trata de más de trece mil millones de escudos, trece **billones** de pesos. ¿Quién los pagará, si se liquida el capitalismo nacional? No quiero creer que al Diputado señor Parra lo guíe un mero verbalismo demagógico. ¿Es que no ha sacado cuentas y no conoce la realidad socio-económica?

¿Sabe el Honorable señor Parra que hay 1.234.000 dueños de bienes raíces enrolados que pagan contribución? ¿Sabe que en Impuestos Internos figuran 647.000 agricultores en las listas de contribuyentes y que 190 mil pagan el global complementario?

Tal vez el volumen más grande de tributos lo aportan las 2.100 sociedades anónimas que existen en Chile. Ellas están sobregrabadas, es decir, cubren un tributo mayor que la misma actividad en manos de un individuo o sociedad de personas. Sus accionistas son más de 400 mil. Una sola de ellas, la industria de papel Nacimiento, organizada por el Honorable Senador Julio Durán, cuenta con 40 mil accionistas; siguen Gas de Santiago, con 22 mil; y Papeles y Cartones, con 18 mil propietarios. ¡Es a éstos a quienes amenaza con una reforma de la sociedad anónima, para cubrir a estas empresas de una malla de controles inhibitorios que las paralicen automáticamente?

También anuncia, mi amigo, el Honorable señor Parra, la activación de la reforma bancaria. Puedo informar que la más pequeña oficina de banco necesita, para subsistir, unos 700 clientes como mínimo, cada uno de los cuales exige la prestación de servicios. Si no se pasa a otro banco, ya que aportunadamente, aún hay libre competencia y cada banco publica avisos ofreciendo sus servicios a más bajo interés.

Progreso social mediante oferta de bienes y de trabajo.— Por las razones ya dadas, el Partido Nacional defiende la libre empresa, preferentemente las de capital nacional. Sólo con ellas se logra el progreso social.

Ya está trasnochado el argumento marxista, que el Honorable señor Parra hace suyo en una intervención que tengo a la mano, de la lucha entre una clase explotadora formada por la oligarquía y terratenientes, versus la clase explotada de los trabajadores. Ya dije que en Chile hay 1.234.000 propietarios de bienes raíces, elevada proporción en un pueblo de 8 millones 500 mil habitantes.

Es igualmente añejo el cuadro escolástico de ayudar al pobre con caridad o beneficencia, disfrazada ahora bajo otros formas, en que la ayuda se confunde con el proselitismo político.

Lo que yo subrayo son los principios de hoy, de un economista como Walt Rostow, quien habla del consumo de masas como etapa de progreso. Hoy, la mujer chilena más modesta luce telas vistosas, merced al esfuerzo de nuestra industria textil. Ya no se importan toscas casinetas, tocuyos o percalas, de un color.

FENSA, CIC, Cristalerías Yungay, Loza de Penco, Trotter, y perdóneseme por no citarlas a todas, ponen al alcance de la gran masa sus artículos de uso. Ese es el mérito de la libre empresa que, merced a la iniciativa industrial, gracias a la inventiva comercial del capital particular, del capital chileno, levanta empresas y resuelve el problema social desde el ángulo de la oferta de bienes, artículos a más bajo costo, por el mayor volumen de ventas y la libre competencia. Nuestra crónica inflación distorsiona la noción de los precios, pero, en términos reales, bajan los de muchos artículos industriales, no por cierto debido a la DIRINCO, al CONCI, sino porque se aplican nuevos métodos y nuevas substancias en la producción.

Y percátese bien la mentalidad escolástica, que enfoca el mundo como un problema de pobreza y caridad, que Rostow llama su tesis **"El nuevo contrato social"**, porque resulta un fenómeno reflejo. A medida que la libre empresa se expande con nuevos productos y mayor producción, está en situación de brindar oferta no sólo de bienes, sino de plazas de trabajo, y de ofrecer así nuevas condiciones al sector asalariado. Su desiderátum es que el propio obrero sea el consumidor de lo que labora. Se logra así el pleno empleo de la fuerza de trabajo.

¿Podría asegurar el Honorable señor Parra que ahora tenemos pleno empleo? ¿No hay 31.500 obreros de la construcción cesantes; obras públicas paralizadas en todas las provincias, registros de cesantes en todas las ciudades? La beneficencia política socialcristiana no suple, sino que ha agravado el problema del pleno empleo.

El Partido Nacional es un ideario contemporáneo.— En este planteamiento, el Partido Nacional sale en defensa del capitalismo nacional, de los 657.000 agricultores que pagan contribuciones en Chile y de los 1.234.000 propietarios. El Partido Nacional quiere evitar la quiebra de las empresas que producen y contribuyen al progreso social. Quiere, no sólo evitar la cesantía por este camino, sino llegar al desiderátum del pleno empleo de las fuerzas laborales.

Los democratacristianos ya se dan cuenta de que se han ido por una senda extraviada. Una sensación de angustia los embarga, de la que es fiel reflejo el discurso del Honorable Diputado Parra. El Partido Nacional ha surgido con fuerza avasalladora, ofreciendo una nueva alternativa en la política chilena.

Este amplio cauce de expresión de la inquietud de un sector democrático tan vasto, cuyos caracteres y cuya dimensión real ya he explicado con datos concretos, ha echado por tierra el lema propagandístico: "O Democracia Cristiana o marxismo".

Sin considerar la afinidad no sólo en ideas, sino incluso en la terminología dialéctica, al recalcar tanto el concepto de clase, de clase explotadora y explotada, de ricos y pobres; prescindiendo del llamado que el propio Honorable colega Parra hace, concretamente, en el discurso que contesto, a las fuerzas marxistas, para atajar lo que él denomina la Derecha, quiero declarar que tenemos en Chile un planteamiento nuevo, que yo defiendo.

Lo que la ciudadanía buscaba, lo ha encontrado en el Partido Nacional. Una fuerza moderna, eminentemente nacional, como su nombre lo anticipa, que reúne a hombres y mujeres de trabajo, sin distinciones de tipo clasista, sin verbalismo y con los ojos abiertos para ver lo que efectivamente sucede y se necesita a lo largo de todo el país.

Señor Presidente, me había solicitado una interrupción el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.— No haré uso de ella. Muchas gracias.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MOMBERG.— He terminado.

21. — REORGANIZACION DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "CAMILO HENRIQUEZ", DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TELLEZ.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TELLEZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Koenig, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, en las sesiones del 19 y 26 de abril del año pasado, el Honorable colega Olave y el Diputado que habla denunciamos en esta Honorable Corporación los desaparecimientos de los jóvenes Belisario Díaz y Juan González, alumnos de la Escuela Normal Superior "Camilo Henríquez", de Valdivia. En ambas oportunidades la Honorable Cámara tuvo a bien acordar, por unanimidad, el envío de oficios a la Ilustrísima Corte Suprema, solicitando la designación de un Ministro en Visita para estudiar ese caso y al señor Ministro de Educación Pública, para pedirle la instrucción de un sumario administrativo en ese plantel educacional. La Comisión de Educación Pública conoció en su sesión del 26 de abril, por denuncia del parlamentario que habla, las irregularidades que se habían producido en el citado colegio. La Comisión acordó solicitar de la Corporación que se le otorgaran facultades fiscalizadoras para conocer en el terreno mismo los hechos señalados, lo que la Cámara aceptó con fecha 3 de mayo.

Entre los días 11 y 13 de mayo, la Comisión de Educación Pública estuvo en Valdivia; conoció de los hechos; y, el 23 de junio, emitió un amplio informe, del cual se dio cuenta en la sesión de la Cámara del 6 de julio, para cuya relación fue designado Diputado informante el que habla. Desgraciadamente, hasta la fecha, no se ha colocado en Tabla esa materia.

El informe consta de cuatro partes: 1º— Situación producida en la Escuela Normal "Camilo Henríquez"; 2º— Estado en que se encuentran los locales destinados a actividades docentes de la ciudad de Valdivia; 3º—Otros aspectos; 4º— Anexo de documentos, que se refieren a los dos primeros puntos señalados y que fueron entregados a la Comisión de Educación Pública en su visita a Valdivia.

Por ser de interés para las conclusiones a que deseo arribar, voy a citar algunos párrafos del informe en relación con la situación de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", que dicen: "En la tarde del jueves 12 de mayo, los integrantes de la Comisión de Educación Pública se constituyeron en la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia. Celebraron, en primer término, una dilatada reunión con la Dirección y con el cuerpo docente de ese establecimiento. El señor Director de la Escuela Normal, señor Gonzalo Inostroza Rosales, hizo una relación de los hechos y de las medidas adoptadas en relación a los suicidios de los alumnos de esa Normal, señores Belisario Díaz Pinto y Juan González Loayza. A continuación, la Comisión escuchó la exposición que hicieron los profesores señores Max Fischer, Mario Valenzuela y Carlos Ibacache, quienes habían sido designados por el cuerpo de profesores del establecimiento para realizar una investigación sobre estos hechos. Después de una reunión que celebró el cuerpo docente de la Normal "Camilo Henríquez".

"Las exposiciones de las citadas personas fueron complementadas con explicaciones y respuestas a preguntas que formularon los miembros de la Comisión de Educación Pública y directivos y profesores de la Normal mencionada.

"Posteriormente, la Comisión escuchó, en forma separada, la amplia exposición que sobre estos hechos y el funcionamiento de la Escuela Normal hicieron los representantes del Centro de Alumnos.

"Al término de la reunión la Comisión, acompañada de los miembros de la Dirección de la Escuela, de algunos profesores del establecimiento y de los representantes de los los alumnos, visitó detenidamente las diversas dependencias de la Escuela.

"Como notas destacadas, les llamó poderosamente la atención la pobre iluminación, la falta de salas de estar, donde los alumnos pudieran reunirse después del cumplimiento de sus tareas y obligaciones, como también el frío que reinaba en el establecimiento, pues no existía ningún tipo de calefacción."

Y más adelante el informe agrega, refiriéndose a las reuniones celebradas por la Comisión de Educación Pública a su regreso de Valdivia. "En esta misma sesión, el señor Presidente de la Comisión, don Ricardo Valenzuela, al hacer, en representación de los integrantes de la Comisión, una reseña al señor Ministro de lo observado en la visita a Valdivia, le expresó que el sentimiento unánime de la Comisión era solicitar que la Escuela Normal Superior "Camilo Henríquez" de Valdivia fuera reorganizada totalmente."

Luego, el informe se refiere ampliamente a las explicaciones dadas en el seno de la Comisión por el señor Azolas, Asesor Jurídico del Ministerio de Educación Pública, acerca del concepto "reorganización". Dice en una de sus partes: "...hay funcionarios que sin incurrir en responsabilidad administrativa, es decir, sin cometer infracciones claras a disposiciones estatutarias, carecen de la elemental idoneidad para manejar un establecimiento educacional e incluso para impartir enseñanza."

Es importante destacar también, que en la audiencia que la Comisión concedió a la

Directiva de la Unión de Profesores de Chile, Consejo Local de Valdivia, esos personeros gremiales expresaron que, a su juicio, la Normal de Valdivia no era "una escuela en la cual se hicieran experiencias pedagógicas ni su acción estimulaba a los maestros a perfeccionarse. Estaba, también, un poco ausente y desinteresada de la comunidad."

En el informe entregado por el Centro de Alumnos de la Escuela Normal Superior "Camilo Henríquez" de Valdivia, con fecha 12 de mayo de 1966 y que lleva las firmas de Arnaldo Vásquez Vega, Presidente, y José Garay Miranda, secretario, se destacan párrafos que revisten honda gravedad y que el Ministerio de Educación Pública debe considerar. Esos párrafos son los siguientes. "Nuestra intención, en el fondo, no es otra que limpiar nuestra Escuela de todos los elementos negativos que existen enquistados en ella; como tampoco pedir cosas, pero sí pedir que no se permita que lo que tenemos este malo. Queremos que esta escuela sea verdaderamente un instituto formador de maestros y seguros de su responsabilidad dentro de la formación de las generaciones venideras.

"Nosotros aceptamos cualquier sugerencia o imposición que vaya en aumento y ayuda del nivel moral, humano e intelectual de nuestro establecimiento, y es así como hemos prestado nuestra colaboración en la solución de este problema a los planes educacionales del Gobierno."

Y, más adelante, se establece: "**Planta administrativa e inspectores.**— Es opinión general del alumnado que el mal funcionamiento del plantel se debe a la inoperancia e incapacidad de la planta administrativa. Nuestro establecimiento ha estado siendo un instituto que en ningún caso puede ser modelo, ya que, aunque afuera tenga algún prestigio, aquí dentro es, en parte, sólo un antro de borrachos, inoperantes, inmorales e incapacitados.

"**Profesores.**— Referente a los profesores que profesan una conducta moral dudosa, ya se está investigando por parte de la Justicia, pero hay otros que también tienen actos reñidos con la moral y cuyos antecedentes los aportamos al Fiscal señor Azolas.

"Esperamos encontrar en la Honorable Comisión de la Cámara el máximo de colaboración para que presione en la solución de estos problemas que nos aquejan y que creemos que no existen solamente en nuestra escuela."

Por todo lo anteriormente expuesto, me permito solicitar del señor Presidente que se transcriban en forma íntegra al señor Ministro de Educación Pública las observaciones que he formulado esta tarde, pidiéndole que se proceda a decretar la inmediata reorganización de la Escuela Normal Superior "Camilo Henríquez" de Valdivia, designando para tal efecto como representante del Ministerio a algún profesor idóneo, de gran prestigio profesional y que, en lo posible sea de una ciudad distinta de aquella en que funciona la escuela, con el objeto que tenga absoluta seguridad, imparcialidad e independencia y que dicha persona cuente con un total respaldo del Ministerio en las medidas que pudiere adoptar en el desempeño de su cometido. Estamos en las fechas oportunas para hacerlo.

No me cabe duda de que si toma esta medida, el señor Ministro de Educación Pública ganará un hondo sentimiento de gratitud de parte de la comunidad valdiviana que cerca ya de un año del desaparecimiento de dos alumnos de esa escuela espera con ansiedad que se cumpla el anhelo de una pronta, drástica y justa reorganización de la Escuela Normal de Valdivia, para que vuelva a dar, como otrora, brillantes maestros al país.

He dicho.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TELLEZ.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

22.— OBRAS DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS RIOS LONTUE, MATAQUITO Y TENO, DE LA PROVINCIA DE CURICO.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Téllez.

El señor TELLEZ.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Fuenzalida.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, el Ministerio de Obras Públicas ha adjudicado en la provincia de Curicó una propuesta por Eº 137.175.— a la firma "Sergio Jiménez", para efectuar obras de defensa, con piedra de cantera, en la ribera sur del río Lontué. Estos trabajos comenzaron ya a efectuarse en algunas propiedades; tal es el caso muy concreto de las defensas que se están construyendo en la propiedad de la señora Elena Garcés de Eguiguren. Según se manifiesta en publicaciones aparecidas en el diario "La Prensa", de Curicó, la propietaria de dicho predio ha aportado la cantidad de Eº 30.000.— debiendo contribuir el Gobierno, en consecuencia, con la elevada suma restante, o sea Eº 107.175.—, para terminar dicho trabajo, dejando con ello construida una muralla de piedra que durará toda la vida.

Esto, como lo he manifestado, se realiza en la parte sur del río Lontué, en la zona que comprende Sagrada Familia.

¿Pero qué sucede en la región norte del río Lontué, en el lugar de Tutuquén?

1º— La conformación topográfica de la hoya hidrográfica del río le da una inclinación natural hacia el norte, es decir, hacia Tutuquén.

2º— Si a esto se agrega el hecho de que existe otra construcción particular de defensa en el sector sur de Sagrada Familia, resulta que la zona norte queda en un peligro inminente, pues sin esta muralla construida en el lado sur del río la diferencia de nivel ya era muy marcada. Por lo tanto, la amenaza y el riesgo es mucho mayor.

3º— En los inviernos anteriores, las crecidas del río han provocado las consabidas inundaciones desde viña "Buena Unión" hacia Tutuquén, y los sectores ribereños colindantes con las propiedades de Tito Morandé, Agustín Muñoz, Alfredo Cabrera y otros agricultores han sufrido graves daños, con peligro de las vidas de sus pobladores, quienes también han sufrido la pérdida de sus pertenencias.

La región del norte del río Lontué —Tutuquén— está compuesta por predios de pequeños y medianos agricultores, gente trabajadora y honesta que, con su esfuerzo, suplen las necesidades de hortaliza y chacarería del mercado de Curicó. Ellos labran la tierra y viven principalmente de lo que obtienen con ese trabajo; lo dan todo y esperan todo de la actividad agrícola.

Sin embargo, esos propietarios sienten hoy la amenaza, la inquietud; sufren el desconcierto, y su temor es justificado, pues todos sabemos que los peligros son reales. Los desbordes del río no respetan sus modestas condiciones y alcance fluvial; no se le puede ir a rogar benevolencia con danzas indígenas o con discursos. Los pobladores de ese lugar se sienten postergados y abandonados, y en verdad, lo están.

Nadie ignora que los predios situados en el sector sur del río Lontué pertenecen a terratenientes y propietarios de grandes influencias y poderes. Y esas influencias las han aprovechado para obtener la realización en su beneficio, de trabajos de gran importancia. Ahora, si se piensa que ellos están en situación de aportar una cantidad de dinero para la ejecución de dichas obras, se podrá fácilmente apreciar que se encuentran en condiciones de llevarse todo el presupuesto regional del año, que destina esta vez una suma superior a los Eº 300.000 para defensas de los ríos Lontué, Teno y Mataquito.

Los vecinos de Tutuquén, en la ribera norte como lo dije anteriormente son personas modestas, que no tienen capacidad económica para hacer ese tipo de erogaciones. En consecuencia si no los ayudamos ahora, les quitaremos sus propias armas de trabajo.

Por eso, señor Presidente, deseo que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en que se le solicite los recursos que se destinan en el presupuesto de este año para esta clase de obras, se ocupen en las defensas del río Lontué, en la zona de Tutuquén; del río Teno, en los sectores de Los Guindos y El Manzanar, y del río Mataquito, en las localidades de Quilpoco y Placilla de Licanten, ya que de efectuarse esos trabajos se contribuirá a evitar la verdadera catástrofe que puedan provenir entre esa gente modesta las crecidas del río en los inviernos venideros.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

23.— RECURSOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE BIO-BIO, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, hace algunos momentos se aprobó un proyecto de ley que favorece a la Municipalidad de Los Angeles, autorizándola para contratar un empréstito por la suma de Eº 2.600.000.— En las destinaciones figuraba, con el número 12, una partida de Eº 260.000 para terminación de las obras señaladas en el articulado del proyecto. Sin embargo, fue presentada una indicación tendiente a variar esta glosa para destinar esos fondos al Centro Universitario de Los Angeles. Esa indicación fue rechazada por los Diputados de estos bancos, en razón de que la Corporación edilicia de Los Angeles ha desplegado gran esfuerzo en la programación de los trabajos mencionados, y si le restáramos esos recursos, la dejaríamos en la imposibilidad de llevar a feliz término las obras proyectadas.

No es que estemos en contra de la destinación de fondos para este Centro Universitario; lo que queremos es que las obras que se señalan en el proyecto, que patrocinamos con el Honorable colega señor Tejeda, se inicien y se terminen.

Hago esta aclaración para que en el futuro no se explote políticamente el hecho de que los Diputados de estos bancos que representan a la provincia de Bío-Bío, estuvieron en contra de la ampliación y dotación de este Centro Universitario.

Nada más, señor Presidente.

24.— TERMINO DE LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO EN EL DEPARTAMENTO DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, le voy a ceder el resto de mi tiempo al Honorable señor Valdés Solar.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Valdés, don Manuel.

Le resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, só-

lo deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas pidiendo la pronta terminación del camino de Nueva Aldea a Carrizales, en el departamento de Tomé.

Hace tres años que se inició la construcción de este camino. Es el único medio de comunicación que tiene el sector de campesinos con un centro poblado. Los campesinos han aportado su trabajo herramientas, todo su esfuerzo material, y lo único que falta es que se proporcionen las maquinarias necesarias para terminar dicha obra. Esto lo considero una desidia, una falta de interés, tanto de la Intendencia como de la Gobernación. Por tal motivo, solicito que se envíe el oficio correspondiente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

25.— SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN TRAIGUEN, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, los habitantes de la ciudad de Traiguén se encuentran actualmente alarmados, porque los afecta el problema del suministro de agua potable.

El agua potable de que se abastece la población de Traiguén debe transportarse o conducirse por un canal a tajo abierto en una extensión de más de 40 kilómetros, a través de predios agrícolas, predios ganaderos, y por lógica consecuencia —especialmente en el verano— los animales deben beber de sus aguas, removiéndolas e incluso hacen sus deposiciones en ellas mientras están bebiendo. Una cantidad ínfima de estas aguas es la que beben los habitantes de Traiguén.

Creo que en un Estado moderno no pueden dejarse pasar hechos de tal naturaleza, y debemos denunciarlos ante esta alta Corporación por los efectos perjudiciales para la salud de los habitantes de esa zona.

Estas son las razones que me mueven a solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que se destinen, con la urgencia que el caso requiere, los fondos necesarios para poner pronto atajo a este mal que afecta a los habitantes de la ciudad de Traiguén.

Podrá decirse que hay una planta de emergencia en el río Traiguén, pero ésta no puede funcionar y no funciona por falta de combustible, ya que el servicio de Administración del Agua Potable de esa ciudad carece de elementos tales como combustible y lubricantes para su funcionamiento y, lo que es peor, de los fondos necesarios para su adquisición. Por eso, la planta de emergencia a que me refiero está fuera de servicio. El problema se solucionaría aumentando la capacidad e instalando nuevas matrices. Además será necesario construir un nuevo estanque con capacidad para 1.000 metros cúbicos, aumentar el sistema de captación y el número de pozos de captación, mejorar la red de matrices y considerar el cambio de éstas por cañerías de mayor diámetro y el reemplazo de las que están deterioradas por su antigüedad.

Por estas razones, y por todos los reclamos de la ciudadanía de Traiguén, de sus autoridades municipales, regidores y Alcalde, que se han dirigido en vano al Director de Obras Sanitarias, pido que se dirija oficio al Ministro de Obras Públicas, con el objeto ya indicado.

Nada más.

El señor ARAVENA (don José).— En mi nombre, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— En nombre del Comité Socialista.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités Radical y Socialista.

26.— ACCION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero referirme en esta oportunidad a algunos hechos ocurridos en la provincia de Coquimbo y que revisten trascendental importancia para la vida democrática futura de la nación.

Se trata de la concentración de algunos jóvenes que han sido dirigidos por personeros de la Democracia Cristiana de manera engañosa, pues se les ha arrastrado a una actitud totalmente partidaria y política. Se les ofreció llevarlos a Pichidangui para hacer un curso de carácter agrícola; en cambio, se los ha encauzado por un camino totalmente distinto.

Estos jóvenes que han sido reclutados en diferentes localidades y pueblos rurales de la provincia, son utilizados para funciones que verdaderamente nos alarman. Por eso, quiero dar lectura a una carta protesta de algunos de estos jóvenes que, engañados, fueron llevados para otros fines. La carta de por sí es bastante elocuente y refleja la realidad de estos hechos; está dirigida al Director del diario "La Provincia" de Ovalle, y dice lo siguiente:

"Señor Director:

Rogamos a Ud. tenga a bien publicar los siguientes hechos que nos sucedió a nosotros y a un grupo de compañeros de la localidad de Punitaqui. El día 17 del presente llegó a Punitaqui don Manuel Castillo, dirigente de la Democracia Cristiana, quien después de varias horas de trabajo logró reunir a un grupo bastante numeroso de jóvenes a quienes les indicó que se iba a efectuar un Curso Agrícola en Pichidangui, para hijos de campesinos, y que sólo se necesitaba la buena voluntad, porque iban a ser internados con todas las atenciones del caso (desayuno, almuerzo, once, comida, ropa limpia, etc.), más el pago de diez escudos diarios. Nos recomendó que lleváramos traje de baño y pelota de fútbol para entretenernos en las horas libres. Ante tan magníficas perspectivas aceptamos gustosos las proposiciones, porque por afrontar nuestros hogares una aflictiva situación económica por la carestía de la vida y escasez de alimentos, nosotros teníamos que aprovechar esta ocasión para ganar algunos pesos y adquirir conocimientos para una futura profesión en el campo de la agricultura. Fue así como viajamos de Punitaqui 26 jóvenes y aquí nos juntamos a otros 34 del interior y de Ovalle mismo, haciendo un total de 60 personas". "Pero, señor Director, nuestra sorpresa fue grande cuando nos llevaron al local del Partido Demócrata Cristiano ubicado en calle Libertad, donde nos dieron instrucciones para seguir a La Serena. Allí fuimos concentrados en el local del Partido Demócrata Cristiano ubicado al frente del Teatro Nacional. Nos tuvieron hasta la noche enseñándonos consignas y gritos de guerra del Partido Demócrata Cristiano y luego nos sacaron a la calle a gritar a favor del Presidente Frei..." seguramente en relación con el permiso constitucional.

El señor PONTIGO.— ¡Una minimanifestación!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valdés, don Arturo!

El señor FUENTEALBA.— "Estos desfiles y gritos tuvimos que realizarlos durante los días martes 17, a las 20 horas, y miércoles 18, a las 12 del día. En éste último día se nos ordenó dirigirnos al frontis del edificio del diario "El Día" y, en seguida, a la sede del Partido Radical donde repetimos las manifestaciones hostiles contra nuestra voluntad..."

El señor CASTILLA.— ¡Esas son jugadas de los radicales! ¡Cómo los van a llevar de la mano!

El señor FUENTEALBA.— "Luego se nos indicó que en la tarde debíamos salir nuevamente a realizar desfiles. Conocimos a don Alfonso Basterrechea, quien nos dio lecciones de política y nos habló sobre el permiso rechazado al Presidente Frei y que debíamos estar con él. Cuando nos sacaban a la calle a gritar consignas nos rodeaban los dirigentes entre los que se encontraban algunos parlamentarios, según nos decían, pero que nosotros no identificamos..."

El señor CASTILLA.— Pero, ¿los llevaban en brazos? ¿Cómo los llevaban? ¿Quiénes eran?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— "Así no podíamos desertar; y además ello era casi imposible porque carecíamos en absoluto de recursos para regresar a nuestros hogares.

"Cuando supimos que tres de los jóvenes encerrados debieron ser llevados al Hospital por haber ingerido agua de cuba y ácido nítrico..."

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Arturo Valdés, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— "...hicimos un esfuerzo y nos fugamos con otros compañeros. Nos dirigimos a la carretera y allí "a dedo" logramos llegar a Punitaqui".

El señor CASTILLA.— Cualquiera diría que se arrancaron de Pisagua.

El señor FUENTEALBA.— En seguida, indican el calendario de actividades que debían seguir. Entre otras, figuran las siguientes: sentido ideológico de la reforma agraria, asentamiento, problemática campesina, sindicación campesina, cooperativismo, tácticas de penetración.

El señor CASTILLA.— ¿Y campo de concentración, no?

El señor FUENTEALBA.— Esto revela, por sí, lo importante y la gravedad de la denuncia que hacen estos jóvenes.

Y sigue la carta: "Como usted podrá apreciar, señor Director, con nosotros se cometió un abuso; nos engañaron desde el principio al llevarnos a La Serena y no a Pichidangui;..."

El señor FIERRO.— Con fondos del INDAP.

El señor FUENTEALBA.— "...luego nos obligaron a desempeñar una labor ajena a la educación; además, se empezó por charlas políticas, que a nosotros no nos interesaban".

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— "La forma de vigilarnos y mantenernos encerrados en el Seminario Conciliar de La Serena como a vulgares presos, nos molestó mucho y por eso en la primera ocasión volvimos a nuestros hogares.

"Señor Director, rogamos a usted tenga a bien aceptar la publicación de la presente, para que todo el pueblo sepa la verdad de cómo se está engañando a la juventud modesta, especialmente de los campos; burlándose de nuestros deseos de aprender y de nuestras necesidades; y para que otros jóvenes no se dejen sorprender y se vean metidos en líos de política y los arreen como animales a donde ellos quieran".

La verdad es que esto fue confirmado por los dirigentes de la Democracia Cristiana. Ellos dijeron que no llevaron a los jóvenes a la fuerza, pero que efectivamente realizaron este movimiento.

Esto es grave. Se trata de jóvenes modestos, de campesinos de poca preparación, que no saben lo que harán con ellos. Como necesitan trabajar, tienen que buscarse la forma de ganarse la vida.

El señor FIERRO.— Se están ocupando fondos del INDAP para eso.

El señor FUENTEALBA.— Nosotros queremos protestar por esta actitud de la Democracia Cristiana. No es posible que se esté corrompiendo a la juventud en esta forma. Acepto que ésto se haga dentro de los sectores del partido de gobierno, pero cuando se emplean personas, individuos, jóvenes de otros sectores...

El señor FIERRO.— Y también plata.

El señor FUENTEALBA.— ...creo que debemos protestar.

En repetidas ocasiones se ha dicho —y anoche mismo se repitió, por lo cual se sintieron muy molestos los integrantes de la Democracia Cristiana— que en este partido hay sectores de corte fascista, de corte nacista. La verdad es que yo no comparto esta idea, pero, por otro lado, no puedo dejar de reconocer que actitudes como las denunciadas son de corte nacista y fueron utilizadas en Alemania, en Italia y en la Argentina de Perón. Aquí deben proscribirse.

La Democracia Cristiana tiene perfecto derecho a hacer una labor proselitista dentro de su juventud, entre las personas que están convencidas de su doctrina, pero no hay ninguna razón para que estén engañando a la ciudadanía con estas cosas. Desde luego, nosotros no podemos aceptar que se cometa una aberración de esta naturaleza. Estos hechos, repito, fueron ratificados por la Directiva Demócrata Cristiana y por el señor Gobernador de Ovalle. Este representante del Presidente de la República, no puede hacer labor proselitista ni realizar labor doctrinaria. Nosotros no podemos estar de acuerdo con actitudes de esta naturaleza.

El señor Gobernador de Ovalle concurrió al local de la Democracia Cristiana, donde pronunció un discurso político a esta juventud, que no era toda de su partido.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— En nombre del Partido Radical, quiero elevar mi más formal protesta...

El señor CASTILLA.— Está bien que proteste.

El señor FUENTEALBA.— ...por estas consignas de corte fascista, de corte nacista que no deben existir en Chile. Yo quiero hacer presente mi más franca protesta por estas irregularidades que se están cometiendo.

Pido que se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro del Interior con la transcripción de mis observaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en su nombre...

El señor ARAVENA (don Andrés).— En nombre del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— En nombre del Comité Socialista.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En nombre del Comité Radical.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ...y en el de los Comités Socialista y Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

27.— EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en primer término quiero ratificar las expresiones del Honorable señor Stark, relacionadas con el empréstito solicitado por la Municipalidad de Los Angeles.

La partida que el Honorable señor Rioseco deseaba sustituir, para darle otra finalidad, está destinada a cubrir el reajuste de precio de los materiales y el reajuste de los salarios. De tal manera que, si se saca esa partida del proyecto aprobado, quedarían sin realizarse las obras que se pretenden llevar a cabo con el proyecto. Por lo demás, si el Honorable señor Rioseco hubiese hablado antes con nosotros, hubiéramos buscado una forma de ampliar este empréstito para entregarle mayores recursos al Centro Universitario de Bío-Bío.

Nada más respecto de esto, señor Presidente.

28.— SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LA HACIENDA CANTERAS, PROVINCIA DE BIO-BIO. OFICIO.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, se encuentra en Santiago la directiva de los trabajadores de la Hacienda "Canteras", formada por los compañeros Dimeterio Aránguiz, Eduardo Barría, Eduardo Guerrero, José Sepúlveda y Segundo Pinilla. Tienen la representación de 1.200 obreros, que trabajan en esta hacienda de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Los trabajadores buscan la solución al pliego de peticiones que se viene tramitando desde el 6 de enero, y la salida del pulpero.

Con respecto al pliego, los obreros solicitan reajustes compatibles con el alza del costo de la vida y con las duras faenas que realizan.

Piden los trabajadores un aumento del 60%, aproximadamente, sobre los salarios vigentes, ya que la zona donde "Canteras" está situada es una de las más caras de la región.

Esta hacienda está ubicada, en su mayor parte, en la comuna de Quilleco. En el Servicio de Seguro Social se les ha ofrecido un aumento que no pasa del 25%, o sea, menos de la asignación de zona que la Ley de Presupuestos estableció para esa comuna y que alcanza a un 30%.

Con estos trabajadores sucede algo curioso: cuando quieren organizar sindicato, se les prohibe, sosteniéndose que son trabajadores del sector público, y cuando reclaman la asignación de zona, se afirma que pertenecen al sector privado.

Como este predio es del Servicio de Seguro Social, es evidente que no se les puede negar la asignación de zona.

De este modo, al aumento del 25% que ofrece el Servicio de Seguro Social habría que agregar el 30% que corresponde a la asignación de zona, con lo que se estaría, aproximadamente, en el 60% que los obreros solicitan.

El problema con el pulpero se viene arrastrando desde hace años. Ya en 1962 los obreros solicitaron en un pliego de peticiones su salida.

En la actualidad, el asunto hizo crisis debido a que el pulpero se dedicó al expendio de vino, recibiendo en pago no sólo dinero efectivo, sino los vales para carne que la hacienda da a sus trabajadores.

En el período comprendido entre el 23 de diciembre y el 3 de enero se generalizó la venta de licor, lo que importa un perjuicio para los trabajadores y una infracción al contrato de la pulpería.

30 trabajadores fueron suspendidos durante 15 días en su trabajo como castigo por haberse embriagado y como consecuencia de haber fallado por esta razón a su trabajo.

El pulpero sostiene contar con el apoyo del Intendente de Bío Bío, quien le habría dado permiso para tales ventas clandestinas. No me consta la efectividad de este permiso, pero esto aparece publicado en el propio diario "La Tribuna", de Los Angeles, que pertenece a la Democracia Cristiana o por lo menos es de inspiración democratacristiana.

Como los trabajadores no han sido oídos, hicieron un paro de advertencia por 24 horas, para exigir la salida del pulpero, pero éste se ha defendido como gato de espaldas, y no hay quién lo remueva.

La Directora del Servicio de Seguro Social envió un inspector, pero por trámites burocráticos, el informe no ha sido aún evacuado, por lo cual los trabajadores han anunciado un nuevo paro, esta vez por 48 horas, tanto para insistir en la salida inmediata del pulpero, como en apoyo de su pliego de peticiones.

Los trabajadores reclaman también que las condiciones que se fijen en el Acta de Avenimiento, entren a regir para todos los trabajadores de la hacienda, a contar desde el 1º de enero de este año, sin que se haga distinción acerca de si trabajan en la sección forestal, en la agrícola, o en la planta elaboradora de maderas.

Entre otras peticiones, es de gran importancia para los trabajadores la que se refiere al pago de un mes por año de servicio —con el promedio de los últimos seis meses— para el caso de que por cualquier motivo se ponga fin a sus servicios.

Esta petición tiene especial realce si se considera que hay gestiones para enajenar la Hacienda y la mayoría de los obreros han trabajado en ella desde su infancia.

Solicito que se envíe oficio en que se le transcriban estas observaciones al señor Ministro del Trabajo y a la Directora del Servicio de Seguro Social, ya que todas las peticiones del pliego son extraordinariamente moderadas y de absoluta justicia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio con las observaciones solicitadas por Su Señoría.

29.— INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FIRMA YACONI HERMANOS DE OBLIGACIONES RESPECTO DE SUS OBREROS, EN OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIOS.

El señor TEJEDA.— Paso ahora, a referirme a algunas graves irregularidades cometidas por la firma Yaconi Hnos. y Cía. Ltda., que está a cargo de la construcción del Canal de Riego del fundo Santa Amelia, ubicado en Coihue, del departamento de Nacimiento.

Este canal se construye por cuenta de la Corporación de Reforma Agraria.

En la obra trabajaban setenta obreros, a quienes se les hizo firmar su contrato en blanco, sin que los obreros sepan cómo se llenaron esos contratos.

Están impagos de la asignación familiar correspondiente a diciembre.

Sin previo aviso, la firma paralizó la obra el 30 de diciembre último, so pretexto de que los ingenieros no habían efectuado el estacado del trazo de un tramo del canal; pero, a juicio de los obreros, no es otra cosa que una maniobra para no reajustar los salarios y contratar nuevo personal, durante el presente año.

A los obreros no se les han pagado los salarios de diciembre, y se les debe, además, el desahucio legal.

Con respecto a las imposiciones del Seguro Social, los obreros de la firma Yaconi han denunciado un hecho de extraordinaria gravedad, que consiste en que la firma lleva una contabilidad bruja, que le permite burlar el pago de gran parte de las imposiciones.

La firma opera en la siguiente forma: al liquidar los trabajos a trato, hace firmar a los obreros —según el denuncio—, una planilla en que figuran valores correspondientes al dinero que falta en la liquidación del sobre de pago.

Es decir, en el sobre de pago, se le entrega al obrero una suma de dinero correspondiente al salario mínimo de los días trabajados a trato, y el saldo del trato se les paga por una planilla separada.

Así, por ejemplo, si un obrero ha demorado en un trato 11 días, se le paga, en el sobre respectivo, el salario mínimo de esos once días; pero como lo ganado por el obrero en el trato es muy superior a esa suma, la diferencia se la paga en planilla separada. Y la imposición al Servicio de Seguro Social se liquida de acuerdo con el sobre, no haciéndose imposiciones por la suma que figura en la planilla separada.

De este modo, se burla al Servicio de Seguro Social en una fuerte suma, y se perjudica a los obreros que ven disminuidas sus imposiciones.

Solicito que se envíe oficio, en mi nombre, al Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social y a la Directora del Servicio de Seguro Social en que se les transcriban estas observaciones, para que se adopten las medidas conducentes a obtener el pago inmediato de lo que adeuda a los obreros, a reponerlos en el trabajo y a obtener el reintegro de las imposiciones que faltan y para que se apliquen a la firma constructora, las sanciones correspondientes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre...

El señor ARAVENA (don Andrés).— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en el del señor Aravena, don Andrés.

30.— SITUACION DE LOS INDIGENAS DE TRAPA-TRAPA, PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIOS.

El señor TEJEDA.— He recibido una comunicación del cacique de la reducción indígena de Trapa-Trapa, en la provincia de Bío Bío, Segundo Tranamil Salazar, quien solicita que se envíe un topógrafo para que mensure las tierras de esa reducción.

En conformidad a los títulos, se trata de 8.430 hectáreas en las que están radicados 241 indígenas desde el año 1920.

Según los indígenas, sus tierras han sido invadidas por propietarios colindantes, por lo cual han pedido amparo a las autoridades. Expresan en su comunicación que es indispensable que el topógrafo vaya de inmediato a efectuar una mensura puesto que se trata de una labor que debe necesariamente realizarse en el verano.

Solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que preste amparo a los indígenas de la reducción de Trapa-Trapa y designe cuanto antes un topógrafo para que efectúe la mensura que pide el cacique Tranamil.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

31.— ASIGNACION DE ZONA EN BIO-BIO.— OFICIOS.—

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— La provincia de Bío-Bío es una de las provincias en que el costo de la vida es más alto.

Los estudios estadísticos han establecido que en Bío Bío el costo de la vida es un 13,8% más alto que en Concepción, que tiene una asignación de zona de 15%. No obstante, Bío Bío carece de asignación de zona, salvo la comuna de Quileco, que tiene una asignación de 30%.

Los trabajadores del sector público reclaman una asignación de zona del 28,8%; y cuentan en su campaña con el apoyo de todos los sectores de la provincia.

Los parlamentarios han presentado indicaciones, pero se han declarado improcedentes, porque de acuerdo con la Constitución Política la iniciativa en materia de gastos públicos corresponde al Ejecutivo. El Ministro de Hacienda dice "no se oye, padre".

El Intendente de Bío Bío ofrece su apoyo para esta iniciativa y se soba las manos.

El Ministro del Interior —el hermano Bernardo— como se le llama en mi tierra, ya que también es hijo de Bío Bío— considera justa la petición de sus comprovincianos; pero, pese a todo, la bonificación no sale.

El sector privado reclama también mejores salarios; porque, pese a que el costo de la vida es más alto en Los Angeles que en Concepción, el sueldo vital para Concepción se fijó en Eº 325 y para Los Angeles en Eº 269.

¿Para qué hablar de Mulchén y Nacimiento, departamentos de Bío Bío en que se fijaron como sueldos vitales Eº 247 y Eº 238, respectivamente?

Lo anterior en la escala A), esto es, para la industria y el comercio, porque el sueldo vital para el empleado agrícola, apenas llega en Los Angeles a Eº 234.

El Frente de Trabajadores de Bío Bío, organización que abarca a 4.000 trabajadores de esta provincia, cansado ya de tanta tramitación ha resuelto realizar un paro el próximo lunes 6 de febrero en el caso de no obtener esta semana resultados positivos y concretos en sus gestiones.

Ante esta situación, solicito se dirija oficio en mi nombre a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, para que se dé urgente solución a este grave problema que afecta a los trabajadores de Bío Bío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, en nombre de Su Señoría...

El señor ARAVENA (don Andrés).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Aravena, don Andrés.

32.— NECESIDADES DE ANTUCO, PROVINCIA DE BIO-BIO. OFICIOS.

El señor TEJEDA.— ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor TEJEDA.— Haré una última petición.

La semana pasada expresé mi protesta por el veto del Ejecutivo a la partida de la Ley de Presupuestos de la Nación que otorgaba veinte mil escudos para construir un refugio en la zona del lago Laja.

Ya antes el Ejecutivo había vetado, el año pasado, una importante partida para continuar la pavimentación del camino de Los Angeles a Antuco, con lo cual está sepultando todas las iniciativas de la Municipalidad de Los Angeles para fomentar el turismo.

Ahora quiero solicitar que se oficie al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se apresuren los trabajos de la instalación del agua potable en Antuco, que viene prometiéndose desde hace más de treinta años.

Por otra parte, tengo el encargo del vecindario de esta villa de pedir la inmediata reparación de los servicios del alcantarillado de la Población de Emergencia, pues las aguas servidas, en lugar de ir a su cauce natural, se desparraman en las inmediaciones del pueblo.

Igualmente, los vecinos de Antuco me han pedido solicitar que se efectúe el nombramiento de Juez de Distrito, cargo que está vacante por más de un año, con grave perjuicio para los habitantes de esta villa, quienes deben viajar de Antuco a Quilleco para pequeños trámites judiciales.

Solicito se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas, de Salud y de Justicia, en que se le transcriban estas observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán oficios con las observaciones de Su Señoría, en su nombre, a los señores Ministros citados.

33.— INCIDENTES EN FUNDOS DE YUNGAY, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIO.

El señor TEJEDA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Melo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, en la localidad de Yungay, de la provincia de Ñuble, los terratenientes de la zona asaltaron, el 16 de enero, a los integrantes de la Comunidad Casiano Bucarey Mora y otros, hiriendo a tres de ellos y dejando a dos malheridos, todos los cuales se hallan en el hospital y en la cárcel.

¿Qué han hecho los terratenientes de esa zona? Los señores Neftalí Guíñez Vallejo, Julio Guíñez Vallejo, Eduardo Guíñez Carrasco, el abogado de ellos, Julio Guíñez Carrasco, sobrino de Neftalí, y el hijo, José Eduardo Guíñez Herrera, libraron una verdadera lucha contra los campesinos de esa comunidad, que tiene 73 hectáreas.

Los terratenientes mencionados poseen, alrededor de esta comunidad, los fundos Maitén, con 300 cuadras; Pemuco, con 600 cuadras, y Palpal, con 240 cuadras, y han iniciado toda una ofensiva para quitar a los campesinos sus tierras, en las cuales están desde 1870. Han comprado algunos derechos y, valiéndose de un familiar abogado y de un señor Luis Carrasco, primo de esta familia, han logrado obtener la fuerza pública. El 16 de enero, amparados por los carabineros de placas números 405, 416 y 396 y acompañados de más de dieciocho hombres del fundo —entre capataces e inquilinos— procedieron a asaltar a 5 modestos campesinos y a 3 mujeres. Empezaron a echar abajo las cercas y a segar el trigo con las máquinas que trajeron.

En vista de ello, los campesinos se opusieron a que estos individuos continuaran su tarea, por lo cual los asaltantes se retiraron. Pero el lunes 23 de este mes, volvió el señor Neftalí Segundo Guíñez Vallejos, acompañado por el Receptor de Yungay, señor Luis Sepúlveda Astorga; del Teniente de Carabineros, señor Jaime Molina Reyes, jefe de la Tenencia de Pemuco; del sargento primero Pedro Inostroza Burgos; del cabo de Carabineros, Sergio Arroyo Paredes, y de los carabineros Manuel Escalona Espinoza, Nelson Sepúlveda Román, Manuel Palacios Lavián y Carlos Herrera Millán. Junto a 12 personas más del mismo fundo, procedieron no sólo a destruir la alambrada que una semana antes habían echado abajo, sino que también a segar el trigo de estos campesinos. Naturalmente, los afectados se opusieron porque el señor Guíñez pretendía atropellar derechos que los asaltados tienen sobre estos terrenos por haberse establecido allí la comunidad desde el año 1870.

Frente a la actitud de los campesinos, las fuerzas de Carabineros procedieron a golpearlos con palos, y el señor Julio Guíñez Vallejos usó su arma de fuego. Los carabineros no resultaron con un solo rasguño; sin embargo, estos modestos comuneros han sido acusados por un supuesto ataque, atribuyéndoseles haber faltado el respeto a las fuerzas de orden, por lo cual deben enfrentar a la Justicia Militar; y se encuentran detenidos y encarcelados.

¿Qué ha sucedido a raíz de estos hechos? Qué desde el mismo instante en que se produjeron, nuestros compañeros han iniciado una serie defensa a través de sus organizaciones, y han recurrido a Diputados y Senadores para que den a conocer estos atropellos. Es imposible concebir que se siga persiguiendo a los campesinos, cuando tanto se ha hablado de las bondades de la reforma agraria y del trato que pretende darse al hombre del campo.

Los heridos son: Belarmina Bucarey Estuardo, de 64 años; Belarmino Bucarey Estuardo, de 67 años; José Bucarey Sepúlveda, de aproximadamente 60 años; la señora Clotilde Sandoval Pardo, de 83 años, y el regidor comunista señor Bernardo Bucarey Sandoval, de 44 años, que fue golpeado en la cabeza y resultó con un balazo en el brazo. Tres de ellos están en el hospital, donde quedaron en calidad de detenidos, y dos en la cárcel.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que nos informe por qué los carabineros indicados dispararon contra estos modestos campesinos y por qué los días 16 y 23 los señores Guíñez usaron sus armas contra esta gente modesta.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Melo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Melo, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor MELO.— Es sólo para agregar que se pida la designación de un ministro en Visita, porque la justicia, al parecer, anda muy enredada en esa zona.

34.— ACTUACION DE CARABINEROS EN INCIDENTES DE HUALAÑE, PROVINCIA DE CURICO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Maluenda.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, a los hechos que acaba de denunciar nuestro Honorable compañero Melo, quiero agregar los recientemente ocurridos en Hualañé. Ahí, nuestro compañero Herminio Herrera, candidato a regidor para las próximas elecciones municipales, fue herido por el Administrador del fundo Barandica, de propiedad de Luis Smith.

Pero esto no es todo. El lunes, mientras el compañero Herminio Herrera era atendido de sus heridas en el hospital, carabineros, sin orden competente, allanó su casa. Ayer hicimos la denuncia al señor Ministro del Interior, a quien el Intendente lo informó de que el allanamiento había sido hecho con una orden anterior a los acontecimientos. Por nuestra parte, ratificamos que tal orden no ha existido, porque el compañero Herrera no tiene ningún asunto pendiente con la justicia. De manera que en este caso se trata de un atropello de carabineros.

Por lo tanto, pedimos que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de reiterar nuestra protesta por este atropello y reclamar garantías para nuestros candidatos; y además, para expresar que estos hechos se deben a la condescendencia y conciliación del Gobierno con los propósitos de los terratenientes, y a su inhabilidad para defender los derechos de los campesinos.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Interior.

35.— NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, vetó varias partidas de importancia del Presupuesto de Gastos de la Nación de este año, que estaban destinadas a la ejecución de obras de adelanto en la provincia de Arauco, como pavimentación de caminos, instalación de agua potable, construcción de escuelas y de viviendas, instalación de alcantarillado, etcétera.

En mi calidad de Diputado por Arauco, protesto de esta situación que demuestra que Su Excelencia no sólo usa sino que abusa de sus facultades constitucionales, impidiendo el financiamiento de obras de importancia para una provincia sumamente atrasada que necesita del desarrollo en todos sus niveles, con el objeto de ver coronadas por el éxito las aspiraciones que por tantos años han luchado y que la zona está empeñada en obtener.

Por estas circunstancias, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que en cuanto al agua potable, se vaya al mejoramiento del sistema de aducción y captación en la comuna de Arauco; a la ampliación de la red en la parte alta de Curanilahue; y a la instalación de ella en los sectores altos de Lebu.

Al mismo tiempo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que proporcione los fondos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de Curanilahue reconstruya su cuartel, prácticamente destruido por los sismos de 1960.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre y en el de los Honorables señores Laemmerman y Melo, que también lo han solicitado.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, los Honorables colegas saben que los Cuerpos de Bomberos no disponen de otros recursos que el que obtienen de las subvenciones del Presupuesto; de bailes de beneficio y de algunas erogaciones voluntarias de particulares. De esta manera, atienden sus múltiples necesidades.

Como el cuartel de Curanilahue está construido con material ligero, está expuesto a desaparecer con un incendio, que sería muy difícil combatir, porque tampoco cuenta con los elementos necesarios.

Por eso, reitero la petición de que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que estudie la manera de entregar fondos al Cuerpo de Bomberos de Curanilahue para la reconstrucción de su cuartel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en el de los Honorables señores Laemmerman y Melo que también lo han solicitado.

El señor FIERRO.— Del mismo modo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que procure ayuda económica, con la urgencia que el caso requiere, para la terminación del Liceo de Curanilahue.

Actualmente se está construyendo con recursos de los Centros de Padres, con aportes de la Ilustre Municipalidad y con la ayuda de los vecinos más caracterizados de la comuna. De esta manera se están agilizando los trabajos, con el fin de tener el Liceo en condiciones de funcionamiento normal para el próximo período escolar.

Pero también es necesario que el señor Ministro de Educación Pública concurra con su ayuda económica a aliviar la tarea en que se encuentran empeñados los Centros de Padres.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio transcribiendo las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública, en su nombre y en el de los Honorables señores Laemmermann y Melo, que también lo han solicitado.

El señor FIERRO.— Al mismo tiempo, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se digne informar a la Cámara por qué no se ha dado cumplimiento a la ley Nº 16.325, que ordenó la construcción de una escuela agrícola en el sector Trongol Alto de la comuna de Curanilahue, y otro al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se destinen fondos para la pavimentación de los caminos de Lota a Laraquete; de Curanilahue a Tres Pinos; de Tres Pinos a Contulmo y de Contulmo a Tirúa, y, también para iniciar los trabajos del camino de Arauco a Llico hasta los pozos de prospección que pronto iniciará la Empresa Nacional de Petróleos.

Eso no más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y de los Honorables señores Laemmermann y Melo que también lo han solicitado.

36.— NECESIDADES Y PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE ANGOL, MALLECO.— OFICIOS.

El señor FIERRO.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Aravena.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don José Andrés.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, en la comuna de Renaico del departamento de Angol se ha organizado en comité las familias modestas sin casa. Y han enviado comunicaciones a las autoridades respectivas, en las que solicitan la expropiación de un retazo de terreno de propiedad de la señora Ana Lavandero de Smitmans, que reside en la ciudad de Los Sauces. El comité está compuesto por 120 familias que, como digo, no tienen casa. De ahí entonces que solicito se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que estudie la posibilidad de solucionar el problema de estas 120 familias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en su nombre, en el de los Honorables señores Laemmermann y Juan Rodríguez y en el mío propio.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, a contar de 1952, con motivo de los sismos del año [illegible], un grupo de familias se instaló en unos predios que pertenecían al Ministerio de Defensa Nacional, formando la población denominada "Pampa de Ingenieros". Hasta el momento no se han movido del lugar y ahí han construido sus habitaciones de emergencia. El justo anhelo de estos pobladores es, naturalmente, contar con los títulos de dominio de esos terrenos, con el objeto de poder ampliar y terminar sus viviendas.

Por esta razón, pido que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que se sirva informar a la Cámara sobre la actual situación de dichos pobladores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Si le parece a Su Señoría, se enviará el oficio al Ministerio de Tierras y Colonización que ya tiene listos los títulos.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Con el mayor agrado, señor Presidente, y muchas gracias por su información.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al Ministerio de Tierras y Colonización, en nombre de Su Señoría y también en el mío.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Otro grave problema habitacional es el de la Villa Huequén, ubicada a [illegible] kilómetros de Angol. El comité que se ha organizado para buscar solución al problema de los sin casa, agrupa a más de cien familias, que luchan por conseguir un terreno donde construir sus viviendas por el sistema de autoconstrucción. Para dar cumplimiento a tan justo anhelo, piden que se compre o se expropie un [illegible] de terreno, colindante con la villa, que es propiedad de la señora Juana de [illegible], la que estaría dispuesta a efectuar la operación en favor de los pobladores.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que acoja la petición del comité de pobladores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

(PASA A LA PAGINA [illegible])

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (...200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30: Oh papá pobre papá, mi mamá te tiene colgado en el closet, y yo me siento muy triste!

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono ...1523).— Descanso.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: El casado casi soltero.

...NEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 235 (Fono ...144).— 19.10 horas: Cía. de Los Cuatro, presenta: Luv.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de revistas Bim Bam Bum, presenta: Noches de Tokio.

...ARESQUE, Recoleta 348 (Fono ...2606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (...457).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humorescus.

CINES
(Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (...01).— 15, 18.30 y 22 horas: Regreso al silencio. Not. y agregados mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Señoras, señores (Francesa, mayores de 21 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19 y 21.30 horas: Copa del mundo 1966 (Ilustrativa, menores).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15, 18.30 y 21.30 horas: La familia y uno más (Española, comedia, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Con permiso para matar (Inglesa, suspenso, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia. Not. y agregados, mayores de 14 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Talla de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Talla de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: La copa del mundo 1966 (EE. UU., deportivo, menores).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Fantomás se desenfrena (Francesa, cómica, menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (48948).— 18.30 y 22 horas: Cómo robar un millón de dólares (Comedia, menores).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (26097).— 19.15 y 21.30 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. Bdo. O'Higgins 2987 (91254).— 12.30 horas: Mi vida es mía. Matemos al tío. Festival del Pájaro Loco.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— 13 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Festival del correcaminos. Bip Bip el conejo de la suerte y el rápido González.

A. ALESSANDRI, Av. Bdo. O'Higgins 2879 (96848).— 11 horas: Bésame tonto (EE. UU., cómica, mayores de 21 años).

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: Jauría humana (EE. UU., suspenso, mayores de 21 años).

ALHUE, Población Dávila (581327).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Batman. Not. y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— 14 horas: A la hora señalada. Un dólar marcado. Rebelde de Babilonia.

ANDES, Irarrázabal 435 (43811) — 14 horas: Winentou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 518 (51455).— 14 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Festival de dibujos.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— 14 horas: Fiesta en California. Pistolero de buena ley. Noticiario y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— 14 horas: Capitán sin barco. El justiciero. Carrusel del amor. 10.30 horas: La espada del Cid. (EE. UU., aventuras, menores).

CARRERA, Av. Bdo. O'Higgins (86685).— 14 horas: Winentou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381394).— 10.30 horas: Señoras Señores. (Italo Francesa, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— 13 horas: El barón de Brakola. La loba. Justiciero.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— 11 horas: El juez de la horca. (EE.UU., acción, mayores de 14 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577). — 14 horas: Drácula el príncipe de las tinieblas. Zorba el Griego. La diligencia del Oeste.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— 14 horas: Permiso para matar. (EE.UU., acción, menores). Not., y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: La caldera del diablo (EE. UU. mayores de 15 años).

DANTE, J. Washington 26 (494359).— 16 horas: Siete hombres de oro. Not., y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— 14 horas: Satánico Dr. No. La mujer de paja. El gran combate.

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Tres sargentos de Bengala (EE. UU., acción, menores).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— 14 horas: Winnetou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— 10.30 horas: Fantomas se desenfrena. Francesa, menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avda. 4830 (52163).- Rotativo desde las 14 horas: Prométele cualquier cosa. (Comedia cómica, mayores de 14 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— 14 horas: Testigo para un crimen. La sonrisa de los pobres. Qué hace su mujer mientras usted trabaja.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — 10.30 horas. Blanca nieves y los siete enanos. (Walt Disney, menores).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— Rotativo desde las 11 horas: Un tigre anda suelto (Walt Disney, menores).

IMPERIAL, San Diego 1344 51112).— 14 horas: El indio Gerónimo. Mujer del oeste. Derrota gloriosa. Pánico en las calles.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10 horas: Siete hombres de oro (EE.UU., acción, mayores de 14 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— 14 horas: Ghidra. El niño y el puma. El hijo de César y Cleopatra.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 12 horas: Talla de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— 14 horas: Mc Hale en la fuerza aérea. Casta bravía. Llanero justiciero.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Zorba, el griego. La diligencia del oeste.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— 14 horas: El llanero justiciero. Mc Hale en la fuerza aérea, Casta bravía.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: El doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).

MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— 14 horas: Al este de Sumatra. Amorina. Los vicios.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— 14 horas: Los hijos de Katie Elder. El último tren.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— 14 horas. Carrusel del amor. El justiciero. Capitán sin barco.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— 14 horas: Fiesta en california. Pistolero de buena ley.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 10 horas: Con permiso para matar. (EE. UU., espionaje, mayores de 21 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La espada del Cid EE. UU., aventuras, menores).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— Rotativo desde las 11 horas: Julieta de los espíritus Mayores de 21 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Talla de valientes. Not. y agregados (Mayores de 14 años).

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— 11 horas: Como robar un millón de dólares. Not., y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — 11 horas: Bésame tonto. (EE. UU., cómica, 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— 13 horas: Murallas del infierno. El signo del zorro.

ROMA, San Diego 236 (67258).— 14 horas: La revoltosa. Loca juventud. Dos tipos de cuidado.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— 10 horas: La soga siniestra. (EE. UU., suspenso, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— 11.30 horas: Abajo el telón. (Cantinflas, comedia, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— 14 horas: Con permiso para matar. Not., y agregados.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— 13.30 horas: La soga siniestra. Not., y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— 14 horas: Los hijos de Katie Elder. El último tren. Not., y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— 11 horas: Los cuatreros. Sin novedad en el frente. La marina de Mc Hale.

SANTIAGO, Merced 829 ((32838) — 11 horas. El regreso del silencio. (Mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— 10 horas: Tres sargentos de Bengala. (EE.UU., acción, menores).

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (943213.— 14 horas: El hijo de César y Cleopatra. Ghidra. El niño y el puma.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — 10.30 horas: Un verano con Mónica. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— 11 horas: Siete hombres de oro. (EE.UU., acción, mayores de 14 años).

PLAZA, Compañía 1068 (Fono 84714).— Rotativo desde las 10 horas: Con permiso para matar (EE. UU., espionaje, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: Alta infidelidad (Mayores de 21 años).

VERDI, Pedro de Valdivia 3273 (499704).— 14 horas: La revoltosa. Dos tipos de cuidado. Loca juventud.

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rotativo desde las 11 horas: Boeing, boeing (EE. UU., colores, mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— 11 horas: Motín del caine. (Americana, espionaje, menores).

CAMARA... (De la Pág. 20)

... del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, la Villa El Tijeral, ubicada a 13 kilómetros de Angol y con más o menos 2.500 habitantes, tiene muchos problemas de suma gravedad. No cuenta con un teléfono para comunicarse con los pueblos más cercanos de Angol o Renaico en casos de emergencia, como el traslado de algún enfermo. El Comité de Adelanto le ha elevado una solicitud a los Ministerios que corresponde, en la que piden, entre otras cosas, fuera del teléfono, la instalación de la red de agua potable, la construcción de un local para la oficina de Correos —ya que actualmente la jefa de ese servicio tiene que atender al público en la casa—, reconocimiento fiscal del lanchero "El Almendral", y del camino carretero que empalma con el de Maitenrehue, con el fin de hacer más fácil y llano el acceso de los productos a la villa.

Este camino y el lanchero son actualmente de propiedad de Industrias Forestales S.A., que en forma constante impide a los campesinos del lugar que lo utilicen, con los consiguientes perjuicios que es de prever para esta gente modesta.

De ahí entonces que, de manera muy justa, se solicite expropiar la faja de terreno que comprende el camino, a fin de declarar su reconocimiento fiscal.

Pido que todas estas peticiones sean hechas a los Ministerios respectivos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría a los Ministerios respectivos, en su nombre y en el del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor ARAVENA (don Andrés) — La Villa de Mininco, del departamento de Angol, tiene varios problemas que requieren una urgente solución.

El Comité de Adelanto ha pedido, por ejemplo, una ambulancia, porque no cuenta con ningún medio para trasladar a los enfermos ya sea a Renaico o a Angol; la adquisición de un predio para la construcción de una posta, un teléfono público; luz y agua que existe en muy poca cantidad.

Los parlamentarios de la zona conocen perfectamente estos problemas y creo que la Cámara tiene la obligación de hacerse eco de estas peticiones y acoger la solicitud de los pobladores de Villa Mininco.

Pido se envíen los oficios respectivos, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados a los Ministerios respectivos, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó a las 19. horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO; Subjefe de la Redacción de Sesiones

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE FEBRERO DE 1967. (A LAS 21 HORAS)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Agurto F., Santiago; ...nde G., Laura; Cademártori I., José; Cantero P., Manuel; Carvajal A., Arturo; Fierro L., Fermín; Fuentes A., Samuel; Galleguillos C., Víctor; Godoy U., César; Guastavino C., Luis; Lazo C., Carmen; Maluenda C., María; Marín M., Gladys; Martínez C., Juan; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Morales A., Carlos; Morales A., Raúl; Olave V., Hernán; Palestro R., Mario; Pontigo U., Cipriano; Robles A., Hugo; Rosales G., Carlos; Sívori A., Carlos; Tejeda O., Luis, y Valente R., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

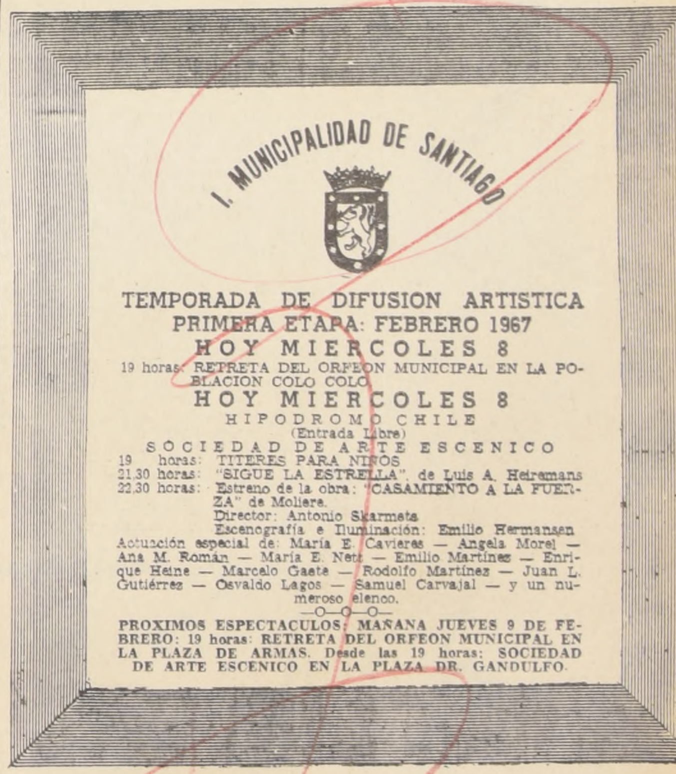
Roberto Guerrero Guerrero
Subjefe de la Redacción de Sesiones











TEMPORADA DE DIFUSION ARTISTICA
PRIMERA ETAPA: FEBRERO 1967

HOY MIERCOLES 8

19 horas: RETRETA DEL ORFEON MUNICIPAL EN LA POBLACION COLO COLO.

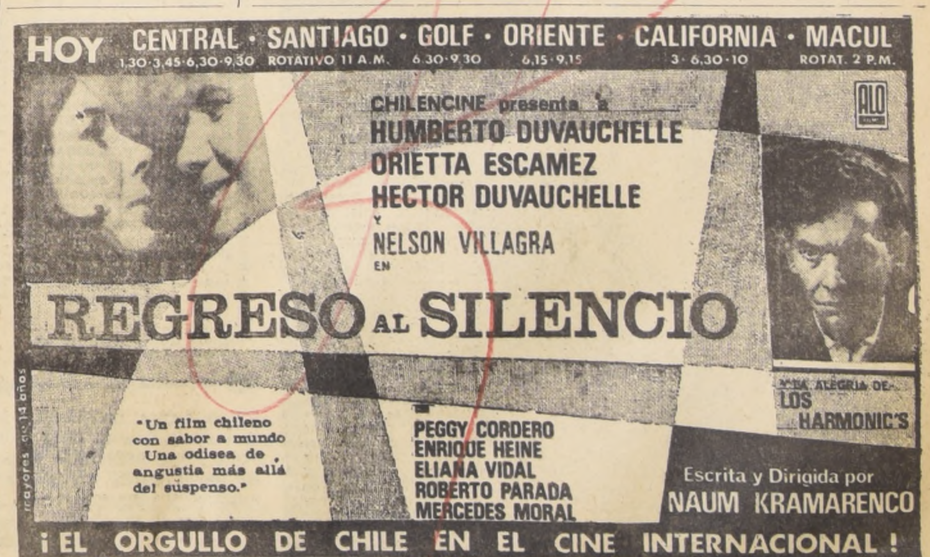
HOY MIERCOLES 8
HIPODROMO CHILE
(Entrada Libre)
SOCIEDAD DE ARTE ESCENICO

19 horas: TITERES PARA NIÑOS
21,30 horas: "SIGUE LA ESTRELLA", de Luis A. Heiremans
22,30 horas: Estreno de la obra: "CASAMIENTO A LA FUERZA" de Moliere.
Director: Antonio Skarmeta
Escenografía e Iluminación: Emilio Hermansen

Actuación especial de: María E. Cavieres — Angela Morel — Ana M. Román — María E. Nett — Emilio Martínez — Enrique Heine — Marcelo Gaete — Rodolfo Martínez — Juan L. Gutiérrez — Osvaldo Lagos — Samuel Carvajal — y un numeroso elenco.

—O—O—O—

PROXIMOS ESPECTACULOS: MAÑANA JUEVES 9 DE FEBRERO: 19 horas: RETRETA DEL ORFEON MUNICIPAL EN LA PLAZA DE ARMAS. Desde las 19 horas: SOCIEDAD DE ARTE ESCENICO EN LA PLAZA DR. GANDULFO.



BEN CASEY





Por LEFF y MC WILLIAMS





DICK TRACY



TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS







SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1967

LA NACION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,4[illegible]

Festival de la Canción se Saca Nota Máxima Este Año en Viña



La cantante española, Massiel, que interpreta las canciones llamadas "de protesta" con una fogosidad propia de sus diecinueve años, está cosechando aplausos en Quinta Vergara, aunque muchos desaprobaron la forma en que trató a la orquesta en la función inaugural, cuando ésta, como podía, trataba de seguirla en su apasionada interpretación de la canción "Rufo, el Pescador", de cuya letra es autora "Puez bueno, si ustedez prefieren, yo cuento chiztez". En el grabado, la volcánica estrellita.

Entrevista a Carlos Ansaldo, autor de la idea. Concurren desde abuelitas hasta nietas de 14. Gran demanda de entradas.

VALPARAISO.— Con entusiasmo prosigue el desarrollo del VIII Festival de la Canción de Viña del Mar en la Quinta Vergara. Los artistas, más familiarizados ya con el bullicioso público de estos festivales, que acostumbra enunciar sus simpatías o antipatías con la misma animación, están rindiendo cada uno en las interpretaciones asignadas, lo mejor, para dar realce a las canciones que les tocó en suerte dar a conocer a los asistentes y a los oyentes que asisten al torneo por medio de la cadena de emisoras de radio Minería.

PEÑA FOLKLORICA

Por otra parte, está "tomando color" también la Peña Folklórica que funciona frente a la plaza de Viña y en la cual los artistas que toman parte en el Festival, tanto en la interpretación de las canciones finalistas, como en el nutrido Show que preparó este año el Departamento de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Viña, están ya dándole forma a gratas veladas nocturnas que seguramente seguirán prolongándose durante todos los días que dure el Festival. Los organizadores de la Peña se encuentran felices por ésta tonificante inyección que les proporcionan los elementos artísticos del torneo musical de la Ciudad Jardín.

CONCURRENCIA VARIADA

Una cosa que llama la atención dentro del aspecto que ofrece la concurrencia al Festival, es la variedad de edades y atuendos, que van desde el abuelito que concurre tapado hasta las orejas con un poncho, hasta la calcetinera de pantalones bombilla arriba y acampanados abajo. Señores de todas las edades, abuelitas y nietas, papás con sus niños, parejas de enamorados, familias enteras, muchachos y personas de "edad indefinible", es decir la ciudad entera representada en la concurrencia en masa al Festival.

AUTOR DE LA IDEA

¿Quién tuvo la feliz idea, hace 8 años? Allí está, de un lado a otro vigilando si se vende el Long Play con las canciones de todos los Festivales, si llegan los artistas, "la gente responde"; Carlos Ansaldo, el dinámico Relacionador público de la Corporación viñamarina y Jefe de Turismo de la misma, periodista inquieto que ahora vuelca esta inquietud en ideas como estas que han significado éxitos rotundos, que merecen ser señalados. "Sí, indudablemente, el Festival ha crecido. Y seguirá creciendo. Me parece que esta año daremos un nuevo paso hacia adelante en el plano de la divulgación turística por medio del viaje a nuestro balneario de gente de afuera, artistas, etc. Hay muchos proyectos. Ya le contaré".

Carlos Ansaldo, padre de 4 hijos, viajó a Benidorm, España, en compañía del alcalde de Viña, Juan Andueza, hace un tiempo, conectándose de este modo con las posibilidades que han permitido dar al Festival una categoría indisputable como esfuerzo plenamente logrado. "Tuve esta idea hace 8 años, buscando la forma de que Viña tuviese algo que la impulsara masivamente había un turismo dentro y fuera de nuestras fronteras", nos explica: "El resto se sabe. Hablé con Ricardo García, de Radio Minería, que desde el comienzo estuvo a nuestro lado, creyendo también en esta visión hacia el futuro. El regidor Sigall ha sido otro de los grandes entusiastas y luchadores a favor de la idea. Luego vino el entusiasta apoyo del entonces alcalde Gustavo Lorca, la labor del Jurado, bastante sacrificada, cada año, en la tarea de seleccionar las canciones, que iban aumentando cada año.

Lo que empezó sobre un entarimado de madera, a la entrada del Parque, con una regular asistencia de público, es hoy este triunfo inobjetable, enmarcado en un escenario que procuramos embellecer más cada año, "y que como Ud. ve, se desenvuelve en medio de una multitud que congestiona el tránsito en la ciudad y se agrupa frente a las boleterías desde muchas horas antes del espectáculo".

NUMEROS QUE SE DESTACAN

En estas primeras actuaciones, se han destacado con personal relieve el siempre inimitable Firulete, que parece cada vez más pródigo de gracia y ocurrencias. Sus "Jockets" melenudos son un marco acertado y el propio Firulete, interpretando ritmos "coléricos" es un cuadro que merece verse.

Gloria Aguirre, con su "peluca de oro" y su minifalda, compitiendo con la explosiva Massiel, sin peluca pero con una faldita que sube varios centímetros también por sobre las rodillas, procuran arrebatar cada una a su modo a sus juveniles admiradores.

La tercera "mini" es Fresia Soto, muy donosita, que presenta dos canciones del Festival.

Los Hermanos Ríos es un dúo musical de calidad excelente que ha gustado especialmente a la platea. Voces líricas, afiatamiento y elegante presentación escénica. Viven en Estados Unidos. Entre los cantantes varoniles, el italiano Ennio sigue haciendo de las suyas, gesticula, brinca y canta, hablando en su castellano chapurreado y golpeándose mucho el corazón. También se lucen los Make Maks, espléndido conjunto argentino. Gusta Luis Murúa, "es muy varonil", nos aseguraron dos niñas viñamarinas que lo esperaban a la salida.

En general, el Festival este año se saca la nota máxima. Es lo que opina la generalidad del público, que no siempre es fácil de contentar. (SARA VIAL, corresponsal).



FOLKLORE DESTACA EN EL FESTIVAL

Las canciones folklóricas están evidenciando una buena calidad en el último Festival de la Canción viñamarino. En el grabado, Los Huasos de Algarrobal, presentando la canción "Casa Colorada", que firma "Colonial".



EL CHA LA LA VOLVIO TEÑIDO RUBIO

El desenvuelto cantante italiano Ennio San Giusto llegó tan rubio como Gloria Aguirre al Festival de la Canción de Viña, pero no fue inconveniente para conquistar desde el primer momento a sus calcetineras que chillaban como locas a cada contorsión del dinámico Ennio. En el grabado, cantando su aplaudida canción, estrenada este año en el Festival "Bang Bang".

Discos en USA

NUEVA YORK. (EFE).— Los 20 mejores discos de la semana, de acuerdo con sus ventas y las veces que han sido interpretados a través de la radio y la TV, son los siguientes:

1.— "I'm a belliever", por The Monkees.
2.— "Tell it like it is", por Aaron Neville.
3.— "Snoopy versus the red baron", por The Ryal Gardsmen.
4.— "Georgy girl", por The Seekers.
5.— "Wrods oflove", por The Mamas and the Papas.
6.— "Standing in the shadows of love", por The Four Tops.
7.— "Good Thing", por Paul Revere y The Raideurs.
8.— "Nashville cats", por The Lovin' Spoonful.
9.— "Kind of a drag", por Buckinghams.
10.— "(We ain't got) nothin' yet", por Blue Magoos.
11.— "Nighty eight sixt", por Keith.
12.— "Sugar town", por Nancy Sinatra.
13.— "Tell it to the rain", por The Four Seassons.
14.— "Stand by me", por Spyder Turner.
15.— "Knight in rusty armor", por Peter y Gordon.
16.— "Color my world", por Petula Clark.
17.— "I've passed this way before", por Jimmy Rufin.
18.— "Coming home soldier", por Bobby Vinton.
19.— "Green, green grass of home", por Tom Jones.
20.— "I had too much dream", por Electric Cruners.

UN ARTISTA BUENO NO pasa el calor debajo de la ducha. UN ARTISTA MALO se mete a la tina de baño y le pone cubitos de hielo.

SANGRE EN SAN REMO

MADRID (Por Julio López Blanco, corresponsal de LA NACION).— Lo vimos en la pantalla de Eurovisión la noche de la partida del XVII Festival de San Remo. No podíamos suponer entonces que la última nota de la "serata" fuera un disparo de pistola. Hoy hay sol. En las calles y en los quioscos de revistas. Hoy es un día en el que nadie debería morir.

En Europa se habla solamente de Luigi Tenco, el niño alto y melancólico, polémico y patético, que se suicidó en la pieza de su hotel de San Remo dos horas después de conocer la eliminación de "Ciao, amore, ciao", la canción presentada en compañía de Dalida. Nació el 2 de marzo de 1938 en Cassine. Vivió casi siempre en Recco, un pequeño pueblo adyacente a Génova. Pertenecía a una familia pobre, en la que el jefe de hogar pasó su carga de hijos de Piamonte a Liguria. Luigi está en los diarios de Europa, en el sol de la tarde, en la muerte. No sonreía jamás. Y, sin embargo, sonríe en la última fotografía. Quizás porque fue lograda cuando recordaba su vida de niño, la marcha miserable de su padre, el sol y el viento de Cassine, y la lluvia, y los sueños. La canción ha sido grabada inmediatamente después del suicidio. La tararean en España, Italia, Inglaterra o Francia. Merecía ganar.

"Te veo sobre la colina mientras me saludas desde lejos, y me digo que soy libre para regresar a ti aun cuando el mundo me obligue a ir más lejos; mirar cada día la colina, y mirar si llueve, o mirar el sol, para saber si mañana se vive o se muere...".

Dalida lo acompañó al hotel Saboya: "Tenía un gesto de fatalismo total, y sentí miedo por Luigi, miedo por lo que haría en su desesperación...". Dos horas antes, desde quince lugares distintos de Italia, alejados entre sí, el Jurado mayoritario, compuesto por jóvenes menores de 25 años, había acordado eliminar, entre otras, a "Ciao, amore, ciao".

Revistas y periódicos repiten la cantinela desprovista de toda humanidad: "Es la historia más atroz e increíble que se haya producido en el mundo del espectáculo". El viento se lleva las hojas del periódico por la calle repleta de sol. Dan ganas de llorar a gritos, como un perro. El hombre no me ha mirado a la cara, y tomo otro. "Il Messaggero", todavía con olor de la tinta de anoche, cuando un linotipista escribió la noticia en letras de plomo, sin saber lo que escribía: "Quitarse la vida por un fracaso como el de no ser aceptada una canción, significa que los muchachos de nuestro tiempo, precozmente tocados por el éxito, son simplemente máquinas dirigidas exclusivamente a las ganancias, con nada dentro de la cabeza y el corazón. Nada excepto el propósito frío de aprovechar al público...".

Dan ganas de aullar como perro. La tarde está repleta de sol. Seguramente el periodista de "Il Mesaggero" corrigió y pulió el párrafo. Y se sintió satisfecho del efecto logrado, satisfecho de la belleza y redondez de la frase. Y sonrió, contento consigo mismo y con su pericia de hombre de prensa. Era, posiblemente, el mismo periodista que escribió el comentario del último concierto, atento a las posibles variaciones musicales, sin mirar ni una sola vez a la niña de vestido azul de la cuarta fila.

La calle está repleta de sol. Y la cara del hombre muerto lo está también, quizás por tercera o cuarta vez en su vida. En medio de la luz, el rostro es como una pequeña antena de carne alucinada. Ningún caracol se ha arrastrado por la acera, y, sin embargo, creo que puedo entender el porque del disparo último. Este hombre muerto no me ha hecho testigo de su agonía, de su agonía injusta para algunos y justa para mí. Sin embargo, la mañana de sol parece avergonzarse de sí misma. Como si temiera ser fusilada a la vuelta de la esquina.

"Te veo sobre la colina, mientras me saludas desde lejos, y me digo que soy libre para regresar a ti aun cuando el mundo me obligue a ir más lejos; mirar cada día la colina, y mirar si llueve, o mirar el sol, para saber si mañana se vive o se muere...".

Discopucheos

Acaba de aparecer a la venta un disco LP grabado por un conjunto muy rítmico, tras el cual aparece la batuta de Porfirio Díaz, con seudónimo. Lo curioso de este disco, es que no se hace mención a los cantantes, ni en el sobre, ni en la etiqueta (Amelita Cortés y Mario Zeita), lo que causa sorpresa y malestar en el público que no sabe a quién está oyendo. Además, un disco que se supone dirigido a públicos adultos, por los temas que trae y el ritmo, tiene en su carátula, un grupo de jóvenes coléricos bailando uno de sus ritmos raros (?). ¡Cosas de la discomanía, pues!.



Sinceramente, no sabemos por qué causa a esta niña la llaman Baby Doll, ya que a simple vista no es aficionada al uso de esta prenda. De todos modos, si vuelve a Chile, podrán preguntárselo personalmente siempre que usted mida por lo menos 1.80, que es la estatura de esta belleza.

Sugerencias en Radio y TV

Para hoy destacamos los siguientes programas:

RADIO

Para música popular . .	Música para usted (Nacional), 10 A. M. Discos típicamente latinos, animación de Jorge Be[illegible] en tono popular y simpático.
RADIOTEATROS	Portales, desde las 14[illegible] Radioteatros para todos los gustos, con los mejores actores del ambiente.
SHOWS	Cooperativa, desde las 1[illegible] nuevo espectáculo con Los Tres Diferentes, Arturo Gatica y Esmeralda Roy, etc.

TELEVISION

CANAL 9	Un Paso al Más Allá, a las 21. Una serie filmada, que relata casos sobrenaturales, muy de moda en la actualidad. Los ocultos poderes de la mente.
CANAL 13	Juntos se pasa mejor, a las 21.37, una de las series nacionales más logradas y de mejor aceptación.



JAIME ATRIA, mirando por todas partes hasta que ubicó a Marco Aurelio. ¿Piensan dar doblona este año?

ELIANA SIMON, firmando contrato con Radio Magallanes, para realizar un programa. La emisora da un paso más para llegar a la meta.

LUIS RODRIGUEZ, haciendo planes para este año, y trabajando activamente en su emisora. Lucho sabe su oficio.

ALEX FIORI, contando que en Italia había quedado impresionado con los modernos estudios de un sello grabador. Cuando vienen de allá, les pasa lo mismo aquí, pero al revés.

RENE CALDERON, con muchos papeles de música, estudiando algunos arreglos para un conjunto. Es uno de los mejores.

JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, el Alcalde de Pancho, comentando todavía el éxito del festival. Piensan traer números muy grandes para el próximo.

CAMILO FERNANDEZ, activando los preparativos del festival Demon que tendrá lugar en Viña, el día 19 de febrero. El elenco que llevan es impresionante.

LAS MECHONAS, preparándose para ir a Machalí, a un show que montará la Municipalidad. ARIEL ARANCIBIA será el encargado del montaje. Suerte, chiquillas.

WILLY BASCUÑAN, muy nervioso, porque tiene tres temas en el Festival, y los tres, con opción.

HERNAN ENRIQUE ALVAREZ, también preocupado. Es otro que se pegó tripleta en este torneo.

CLARA SOLOVERA, contenta con el éxito que tienen sus temas. El conjunto que ella eligió, Los Huasos de Algarrobal, es uno de los mejores que se oyen.